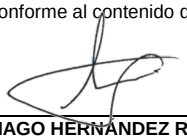
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL NO. ____6_____ **MES O PERIODO:** 01-30 Junio -21

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		**X**		**9**
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		**X**		**10**
2.1	Localización		**X**		**11**
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		**X**		**14**
2.3	Características técnicas del proyecto		**X**		**21**
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		**X**		**22**
3.1	Información general del contrato		**X**		**22**
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		**X**		**27**
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		**X**		**48**
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		**X**		**58**
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**				**63**
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	**X**		**64-69**
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	**X**		**70-75**
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	**X**		**76-81**
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	**X**		**82-87**
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	**X**		**88-93**
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	**X**		**94-99**
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	**X**		**100-105**
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	**X**		**106-111**
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	**X**		**112-117**
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	**X**		**118-123**
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		**124**
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	**X**		**125**
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	**X**		**126**
	• Seguimiento Programa de Obra		**X**		**127**
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	**X**		**127-138**
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	**X**		**127-138**
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	**X**		**139-160**
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	**X**		**161-166**
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	**X**		**167-227**
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		**228**
5.1	Información general del contrato		**X**		**228**
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		**X**		**228**
5.3	Informes especialistas		**X**		**231**
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		**X**		**232**
5.5	Información otros programas y aplicativos		**X**		**232-242**
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		**243**
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	**X**		**244**
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	**X**		**246**
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	**X**		**248**
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	**X**		**250**
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	**X**		**252**
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	**X**		**255**
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		**258**
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	**X**		**259-261**
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	**X**		**259-261**
7	**Conclusiones y recomendaciones**		**X**		**262**
8	**Anexos**		**X**		**262**
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		**X**		**263-304**
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		**X**		**305-382**
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		**X**		**382-386**

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 1215 de 2020

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.

INFORME MENSUAL No. 6
PERIODO DEL 01 DE JUNIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021

Bogotá, D. C., 01 de julio de 2021

GRUPO METRO COLOMBIA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. 1215 de 2020

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”.

INFORME MENSUAL No. 6
PERIODO DEL 01 DE JUNIO DE 2021 AL 30 DE JUNIO DE 2021

Firma	**Elaboró:**	**Revisó:**	**Aprobó:**
Control de Cambios V0 15-02-2020	Ing. Andrés Bandera	Jairo Geovenni Ortiz	Jairo Geovenni Ortiz
	Ing. de Interventoría GMC	Director de Interventoría GMC	Director Interventoría GMC
	Fecha 01-07-2021	Fecha 08-07-2021	Fecha 09-07-2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

INFORME MENSUAL NO. 6 **MES O PERIODO:** 01/06/2021 - 30/06/2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		**X**		**9**
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		**X**		**10**
2.1	Localización		**X**		**11**
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		**X**		**14**
2.3	Características técnicas del proyecto		**X**		**21**
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		**X**		**22**
3.1	Información general del contrato		**X**		**22**
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		**X**		**27**
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		**X**		**48**
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		**X**		**58**
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		**X**		**63**
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	**X**		**64**
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	**X**		**70**
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	**X**		**76**
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	**X**		**82**
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	**X**		**88**
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	**X**		**94**
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	**X**		**100**
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	**X**		**106**
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	**X**		**112**
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	**X**		**118**
4.11	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		**124**
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	**X**		**125**
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	**X**		**126**
	• Seguimiento Programa de Obra		**X**		**127**
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	**X**		**128**
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	**X**		**134**
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	**X**		**139**
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	**X**		**161**
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	**X**		**167**
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		**228**
5.1	Información general del contrato		**X**		**228**
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		**X**		**228**
5.3	Informes especialistas		**X**		**231**
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		**X**		**232**
5.5	Información otros programas y aplicativos		**X**		**232**
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		**X**		**246**
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	**X**		**248**
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	**X**		**250**
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	**X**		**252**
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	**X**		**255**
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	**X**		**258**
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	**X**		**259**
6.7	Otros documentos seguimiento mensual		**X**		**260**
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	**X**		**261**
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	**X**		**262**
7	**Conclusiones y recomendaciones**		**X**		**262**
8	**Anexos**		**X**		**262**
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		**X**		**262**
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		**X**		**305**
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		**X**		**382**

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

LISTADO DE TABLAS 8

LISTADO DE ILUSTRACIONES 8

1. INTRODUCCIÓN 9

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 10

Mantenimiento Rutinario 10

2.1. Localización 11

2.2. Objetivos 14

2.2.1. General 14

2.2.2. Específicos 14

2.3. Inventario y estado inicial de la vía 14

2.3.1. Municipio de Aguadas 15

2.3.2. Municipio de Chinchiná 16

2.3.3. Municipio de Marquetalia 18

2.3.4. Municipio de Anserma 19

2.3.5. Municipio de Pensilvania 20

2.4. Características técnicas del Proyecto 21

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA 22

3.1. Información general del contrato 22

3.1.1. Municipio de Aguadas 22

3.1.2. Municipio de Chinchiná 23

3.1.3. Municipio de Marquetalia 24

3.1.4. Municipio de Anserma 25

3.1.5. Municipio de Pensilvania 26

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes 27

3.2.1. Municipio de Aguadas 27

3.2.2. Municipio de Chinchiná 32

3.2.3. Municipio de Marquetalia 35

3.2.4. Municipio de Anserma 41
3.2.5. Municipio de Pensilvania 43
3.3. Seguimiento Ítems no previstos 48
3.3.1. Municipio de Chinchiná 48
3.3.2. Municipio de Aguadas 49
3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría 49
3.4.1. Municipio de Chinchiná 49
3.4.2. Municipio de Anserma 50
3.4.3. Municipio de Aguadas 50
3.4.4. Municipio de Pensilvania 51
3.4.5. Municipio de Marquetalia 52
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 54
4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto 55
4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra 56
4.3. Personal Contrato de Obra 57
4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra 58
4.5. Estado General del Tiempo 59
4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio 60
4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra 61
4.8. Informe Avance Físico-Financiero 62
4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra 63
4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra 64
4.11. Otros documentos seguimiento mensual 65
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 71
5.1. Información general del contrato 71
5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor 71
5.3. Informes especialistas 74
5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 75
5.5. Información otros programas y aplicativos 75
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 76

6.1. Equipo Contrato de Interventoría 77
6.2. Personal Contrato de Interventoría 78
6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría 79
6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría 80
6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría 81
6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría 82
6.7. Otros documentos seguimiento mensual 83
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 85
8. ANEXOS 85
8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo 85
8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras 88
8.3. Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales 165

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Relación Correspondencia 86

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localizacion de Aguadas en Caldas ..... **¡Error! Marcador no definido.**
Ilustración 2. Localizacion de Chinchiná en Caldas 15
Ilustración 3. Localizacion de Marquetalia en Caldas 16
Ilustración 4. Localizacion de Anserma en Caldas 18
Ilustración 5. Localizacion de Pensilvania en Caldas 19
Ilustración 6. Çorredor Vial Aguadas 20
Ilustración 7. Çorredor Vial Chinchiná 20
Ilustración 8. Corredor Vial Marquetalia 20
Ilustración 9. Corredor Vial Anserma 20
Ilustración 10. Corredor Vial Pensilvania 20
Ilustración 7. Reunión Inicio Chinchiná – Veredas Crucetas, La Estrella, Bellavista y Guacamayo - 15/01/2021 166

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del Contrato de Interventoría 1215 de 2020, GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S, presenta al INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS el informe mensual de Interventoría No. 6, para el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2021, cuyo principal objetivo es dar a conocer el estado de avance de los contratos de obra, con ejecución de vías rurales en el departamento de Caldas y específicamente, en los municipios de Aguadas, Chinchiná, Anserma, Pensilvania y Marquetalia. Contratos que fueron adjudicados, a los contratistas Carlos Eduardo Hernández Valencia, Carlos Alberto Ceballos Cifuentes, Consorcio ZUME, Consorcio Vías Pensilvania y Lino Andrés Mendoza Velásquez respectivamente.

El proyecto de intervención vial en cada municipio se rige por lo establecido en el programa Colombia Rural del Invias y de acuerdo con los convenios interadministrativos, celebrados entre el Instituto Nacional de Vías Invias y las alcaldías de los municipios de Chinchiná, Anserma, Aguadas, Pensilvania y Marquetalia del departamento de Caldas.

En el presente reporte, Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor, da a conocer el seguimiento y control a los avances programados y ejecutados por los contratistas de obra e incluye, dicha información en los formatos correspondientes a la lista de chuequeo del informe mensual, con la descripción de las actividades que presentan avance, y las dificultades presentadas en la ejecución de cada uno de los contratos de obra. Lo anterior, para conocimiento de la entidad contratante Invias y Alcaldías municipales.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto surge de la necesidad del mejoramiento de las condiciones de circulación por las vías rurales de los municipios de Chinchiná, Anserma, Agudas, Pensilvania y Marquetalia; por tanto, en la formulación de los contratos de obra correspondientes a cada municipio, se incluyó la construcción de tramos de placa huella, construcción de alcantarillas, caracterización vial, actividades de mantenimiento periódico y actividades de mantenimiento rutinario.

Al respecto, se realizarán obras de infraestructura vial, con las cuales se mejorará la accesibilidad a los predios adyacentes a cada segmento de vía y con esto se facilitará el libre desplazamiento de los pobladores a través de la intervención integral del corredor vial rural. Estas actividades, se ejecutarán teniendo en cuenta las condiciones técnicas para cada una de las vías, además de la priorización de las obras, que ha efectuado cada una de las alcaldías con las comunidades directamente beneficiadas.

Para el mejoramiento integral de la infraestructura vial se realizarán actividades propias de la construcción y mantenimientos rutinarios y periódicos, conceptos que se definen a continuación:

Caracterización Vial

Caracterización del corredor vial postulado en la Res.412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte

Mantenimiento Rutinario [1]

Actividades destinadas a reparar o reponer situaciones de deterioro que se producen en la carretera y en sus elementos conexos a lo largo del año y que, en cierta medida, son independientes de la intensidad del tránsito y de las condiciones meteorológicas.

Mantenimiento Periódico[2]

Acciones que se requieren ocasionalmente o con una periodicidad superior a un año en una carretera y sus elementos conexos y que, en cierta medida, se pueden programar con

[1] Manual de mantenimiento de carreteras volumen 2 especificaciones generales de mantenimiento de carreteras.

[2] Manual de mantenimiento de carreteras volumen 2 especificaciones generales de mantenimiento de carreteras.

antelación, debido a que son determinadas principalmente por el tránsito y las condiciones meteorológicas.

2.1. Localización

El Departamento de Caldas está situado en el centro occidente de la región andina, localizado entre los 05º46'51'' y los 04º48'20'' de latitud norte, y los 74º38'01'' y 75º55'45'' de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 7.888 km² lo que representa el 0.69 % del territorio nacional. Los municipios a intervenir son:

2.1.1. Municipio de Aguadas

Aguadas limita al norte con los municipios antioqueños de la Pintada, Abejorral, y Sonsón, al sur con Pácora y Salamina, al oriente con Sonsón, Salamina y Pensilvania y al occidente con Caramanta y Valparaiso (Antioquia). Tiene una extensión total de 482.7 Km2, altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) de 2214 MSNM y una temperatura media: 17 Cº.

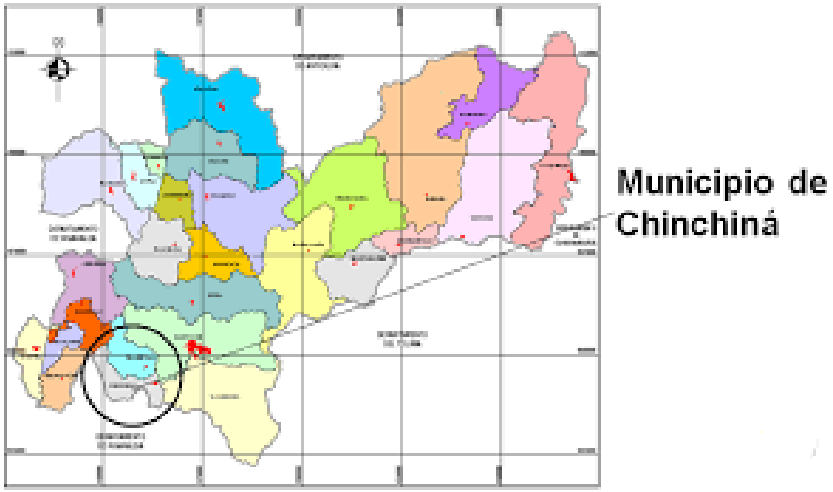
Ilustración 1. Localización de Aguadas en Caldas



2.1.2. Municipio de Chinchiná

Los municipios con los que limita por el norte con el Municipio de Risaralda y con el Municipio de Palestina. Por el Oriente con el Municipio de Manizales y con el Municipio de Villamaría. Por el Sur y el Occidente con el Departamento de Risaralda y con el Municipio Belalcázar. Sus coordenadas geográficas de la cabecera municipal se localizan a los 4º53' de latitud norte 75º36' de longitud oeste y la distancia a la capital del departamento es de 21 Km con una extensión total de 114 Km2.

Ilustración 2. Localización de Chinchiná en Caldas



2.1.3. Municipio de Marquetalia

El municipio de Marquetalia se encuentra localizado en la hoya del Magdalena, correspondiente a la parte más baja del Departamento de Caldas, sobre su parte Nororiental, en la cual tiene asiento, además del municipio, las poblaciones de Pensilvania, La Dorada, Marulanda, Manzanares y Samaná. Se encuentra localizado a los 15° 18' de Latitud Norte y 75° 3' de Longitud al Oeste del Meridiano de Greenwich. El municipio está enmarcado por los siguientes límites: I) Al norte con Samaná y Pensilvania. II) Al sur con el municipio de Fresno - Mariquita (Tolima). III) Al oriente con el municipio de Victoria. IV) Al occidente con el municipio de Manzanares.

Ilustración 3. Localización de Marquetalia en Caldas



2.1.4. Municipio de Anserma

El municipio de Anserma se encuentra ubicado en el sector occidental del departamento de Caldas, enmarcado por los valles de los ríos Cauca y Risaralda sobre la zona montañosa de la cordillera de Belalcázar con coordenadas 05° 14‴ Norte 75° 47‴ Occidente, con una altura de 1.768 metros sobre el nivel del mar. Anserma (Caldas), limita al norte con los municipios de Quinchía y Guática por el río Oprima y las quebradas de la Bendecida y

Tamarbía. Por el sur limita con el municipio de Risaralda con la montaña de Carboneral, la cuchilla de los limones y la quebrada de Palo-Gordo. Por el este limita con los municipios de Manizales y Neira a través el río Cauca, y por el oeste con los municipios de Belén de Umbría y Viterbo por el río Risaralda.

Ilustración 4. Localización de Anserma en Caldas



2.1.5. Municipio de Pensilvania

Pensilvania representa 530 kilómetros cuadrados del Oriente del Departamento de Caldas y está situado a 145 kilómetros de distancia de Manizales, la capital del Departamento. Sus vecinos son Sonsón y Nariño al norte y noroeste; Samaná al oriente; Aguadas, Salamina y Marulanda al occidente; y Marquetalia y Manzanares al sur y suroeste. Tiene una extensión total de 530 Km2 y una altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar) de 2.100

Ilustración 5. Localización de Pensilvania en Caldas



2.2. Objetivos

2.2.1. General

GRUPO METRO COLOMBIA en calidad de interventor, pretende dar a conocer los registros de las actividades ejecutadas por los contratistas de obra, que ejercen actividades en los municipios de Aguadas, Chinchiná, Anserma, Pensilvania y Marquetalia. Actividades correspondientes al período comprendido entre el 01 del mes de junio de 2021 y el 30 de junio de 2021.

2.2.2. Específicos

- Describir las actividades que se desarrollaron por parte de los contratistas durante el periodo evaluado, teniendo en cuenta los diferentes componentes y áreas del proyecto.

- Describir las actividades que se desarrollaron por parte de interventoría, durante el periodo evaluado, teniendo en cuenta los diferentes componentes y áreas del proyecto.

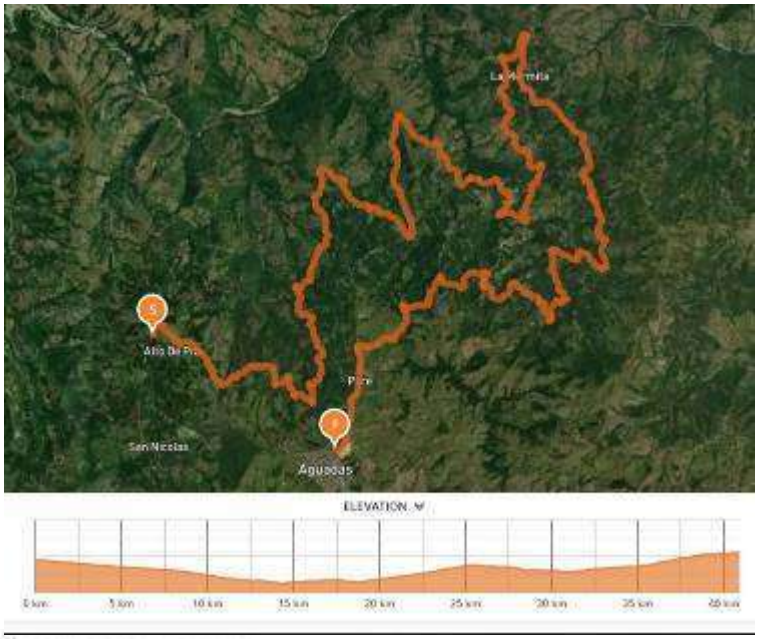
- Informar el avance general de los contratos de obra y de Interventoría durante el periodo evaluado.

2.3. Inventario y estado inicial de la vía

Con el propósito de conocer cada uno de los corredores viales a intervenir, bajo el marco de los contratos de obra celebrados entre las alcaldías municipales y los contratistas. Además de las características propias de cada uno de los convenios interadministrativos adelantados entre el Instituto Nacional de Vías – Invias y las alcaldías municipales, de Chinchiná, Anserma, Agudas, Pensilvania y Marquetalia del departamento de Caldas. Durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 de enero de 2021, se llevaron a cabo recorridos viales por cada segmento, mediante los cuales se pudo identificar las necesidades propias de cada una de las vías, en lo referente a la construcción de obras de drenaje, tramos de placa huella, mantenimientos rutinarios y periódicos. Parte de las obras necesarias identificadas son las que se relacionan a continuación:

2.3.1. Municipio de Aguadas

Ilustración 6. Corredor Vial Aguadas



Fuente: Registro Interventoría

El recorrido vial se inició en el punto conocido con el nombre de Coca de Huevo. Punto para el cual se tiene el KM 00+00 de la vía y se extiende hasta el KM 41+000 aproximadamente. El recorrido finalizo en la calle 10 con carrera 4, a la entrada del municipio por el sector donde se ubica el centro penitenciario del municipio de Aguadas. A lo largo y ancho del corredor vial, se logró ubicar parte de los sitios en los que se construirán las alcantarillas y placa huella, como se describen a continuación:

- KM 1+300 - Punto para posible construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- KM 1+800 - Punto para posible construcción de 50 m de placa Huella.

- KM 4+300 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado - cruce de quebrada.

- KM 6+000 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado - cruce de quebrada.

- KM 7+900 - Punto para construcción de Alcantarilla No. 1 en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- KM 16+300 - Punto para posible construcción de Placa Huella - sitio plano y con dificultad para el tránsito de automóviles.

- KM 19+400 - Punto para posible construcción de Placa Huella.

- KM 26+000 - Sector la mermita, punto para construcción de tramo de Placa Huella No. 1, con longitud aproximada de 130 m.

- KM 28+800 - Punto para construcción de tramo de Placa Huella No. 2, con longitud aproximada de 100 m - 50 m a lado y lado de batea existente.

- KM 29+400 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.

- KM 29+600 - Punto para posible construcción de tramo de Placa Huella o mejorar sector con la construcción de alcantarilla de 36 con disipador de energía hacia el talud inferior y conduciendo las aguas a la quebrada.

- KM 33+800 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.

- KM 35+400 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 60 m de longitud. Cruce con camino de herradura, caserío Monterredondo.

- KM 37+200 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 60 m de longitud. Empalme con placa Huella existente.

- KM 37+700 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.

- KM 38+900 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 80 m de longitud.

- KM 39+400 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 50 m de longitud. Entrada al municipio de Aguadas.

2.3.2. Municipio de Chinchiná

Ilustración 7. Corredor Vial Chinchiná



Fuente: Registro Interventoría

Considerando las necesidades de mejorar la movilidad en el corredor vial rural La Estrella – Bajo español – Guacamayo - El Trébol – La Esmeralda, el recorrido de reconocimiento se llevó a cabo el pasado 6 de enero de 2021, en compañía de funcionarios de la Alcaldía de Chinchiná, del Contratista y de la Interventoría. En la visita al sitio de proyecto, se logró visualizar las condiciones del segmento vial, así como la necesidad de nuevas obras (Alcantarillas y Placa Huella) y el mantenimiento rutinario y periódico que se debe adelantar en la infraestructura vial rural.

Como conclusión del recorrido efectuado, se presenta en el siguiente listado, el abscisado y el tipo de obra a implementar:

- KM 0+010 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 45 m de longitud, además de posible filtro perimetral. Sector conocido como La Estrella.

- KM 0+200 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 26 m de longitud.

- KM 2+200 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 80 m de longitud.

- KM 2+400 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 76 m de longitud. Sector Bellavista.

- KM 4+050 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 50 m de longitud. Sector Bajo Español.

- KM 6+400 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 100 m de longitud.

- KM 7+100 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 50 m de longitud.

- KM 11+600 - Punto para construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro y posible tramo de Placa Huella de 64 m de longitud.

2.3.3. Municipio de Marquetalia

Ilustración 9. Corredor Vial Marquetalia



Fuente: Registro Interventoría

Con el fin de efectuar el reconocimiento del tramo vial rural a intervenir, bajo el marco del contrato de obra celebrado entre la Alcaldía municipal de Marquetalia y el contratista, el día 4 de enero de 2021, se llevó a cabo un recorrido en compañía de funcionarios de la alcaldía, del contratista y de la Interventoría. Como actividad principal, se identificó las necesidades en cuanto a mejoras, mantenimientos y construcción de nuevas obras para el segmento vial. Al respecto, el recorrido inició en el sector conocido como La Quiebra y se prolongó a lo largo de 5 kilómetros y finalizando en la verdea La Maporita. Parte de las obras requeridas en el corredor vial, son la que se relacionan a continuación:

- Vereda La Bamba – Construcción de Placa Huella, aproximadamente 100 m

- Verdea Buenos Aires - Construcción de Placa Huella, aproximadamente 70 m

- Vereda Porvenir - construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- Vereda Porvenir - construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- Vereda Porvenir - Construcción de Placa Huella, aproximadamente 70 m.

- Vereda el placer - Construcción de Placa Huella, aproximadamente 80 m

- Vereda El Aguacate - Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro – cruce de quebrada.

- Vereda El Aguacate Construcción de Placa Huella, aproximadamente 80 m.

2.3.4. Municipio de Anserma

Ilustración 3. Corredor Vial Anserma



Fuente: Registro Interventoría

En el municipio de Anserma, el reconocimiento del corredor vial rural para la implementación de las obras priorizadas por la Alcaldía municipal, se inició en el casco urbano del municipio y se prolongó por 2 kilómetros, trayecto donde se concentran los puntos para la construcción de las obras que se relacionan a continuación:

- KM 0+000 - Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- KM 0+000 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 267 m de longitud.

- KM 2+150 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 50 m de longitud.

- KM 2+900 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 50 m de longitud.

2.3.5. Municipio de Pensilvania

Ilustración 10. Corredor Vial Pensilvania



Fuente: Registro Interventoría

El recorrido en el municipio de Pensilvania, se llevó a cabo el día 5 de enero de 2021 y se inició en el casco urbano, punto para el cual se tiene el KM 00+00 de la vía y se extiende hasta el KM 25+210 aproximadamente, finalizando en el puente sobre el río Tenerife, en límites con el municipio de Samaná Caldas. A lo largo y ancho del corredor vial, se logró ubicar parte de los sitios en los que se construirán las alcantarillas y tramos de placa huella, como se describen a continuación:

- KM 1+300 - Vereda San Antonio - Sector Aserrío - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 100 m de longitud.

- KM 5+300 - Vereda Santa Rita - Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- KM 6+100 - Vereda Santa Rita - Punto para Construcción de Alcantarilla de 36" de diámetro o batea -en concreto reforzado.

- KM 7+500 - Sector Cañada Seca - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 90 m de longitud.

- KM 8+100 - Vereda San Juan - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 90 m de longitud.

- KM 8+200 - Vereda San Juan Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- KM 9+800 - Vereda San Juan Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

- KM 20+500 - Vereda La Aurora Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro.

2.4. Características técnicas del Proyecto

Bajo el marco del convenio interadministrativo celebrado entre el Invias y las Alcaldías municipales de Chinchiná, Aguadas, Marquetalia, Anserma y Pensilvania del departamento de Caldas, todas y cada una de las obras que se vayan a realizar, se deben ceñir a lo establecido en la cartilla del programa Colombia Rural. Para el efecto, en este documento se especifican los parámetros y particularidades para la construcción de alcantarillas y secciones de placa huella. Por tal motivo, cualquier tipo de cambio requerido en las obras y analizado por los Contratistas, debe ser consultado a la Interventoría, quien evaluará la posibilidad y necesidad técnica de realizar dichas modificaciones. Adicionalmente, la Interventoría dará a conocer al Invias territorial Caldas, todos y cada uno de los detalles de los cambios a efectuar, previo a su ejecución en obra.

En cuanto al control y seguimiento que debe ejercer la Interventoría, a cada uno de los contratos de obra, el manual de Interventoría del Invias, establece los parámetros y el alcance del control que se debe realizar en lo relacionado con los aspectos técnicos, financieros, ambientales y sociales

3. INFORMACIÓN CONTRATOS DE OBRA

El programa Colombia Rural es un programa del Gobierno Nacional que busca mantener y mejorar la transpirabilidad de la red vial terciaria del país.

Con una movilidad más segura y eficiente se impulsa la reactivación de las economías locales, al facilitar la comercialización de productos agrícolas y ganaderos, la promoción de destinos turísticos y el acceso a bienes y servicios.

3.1. Información general del contrato

3.1.1. Municipio de Aguadas

El proceso licitatorio No. LP-SOP-001-2020, el cual tiene por objeto el MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA, fue adjudicado por el contratista CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía número 75.106.064 de Manizales, por un valor de contrato de $588.117.394 y con un plazo actualizado hasta el 20 de agosto de 2021 de acuerdo a modificación bilateral No. 4 suscrita el 21 de mayo de 2021. El contrato No. 1420.10.1.07 de 2020 fue suscrito por las partes el día 30 de noviembre de 2020.

El proyecto de intervención del corredor “EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA”, del municipio de Agudas, Caldas, a través de programa “COLOMBIA RURAL”; consiste en la ejecución de actividades de mejoramiento mediante la construcción de 318 metros lineales de placa huella, construcción de 9 alcantarillas de 36” y caracterización vial de 13,2 km; así mismo, se llevarán a cabo actividades de mantenimientos periódicos y rutinarios, los cuales contemplan la ejecución de trabajos de conformación de calzada y limpieza de alcantarillas y rocería, respectivamente.

* El recorrido vial se inicio en el punto conocido con el nombre de Coca de Huevo. Punto para el cual se tiene el KM 00+00 de la vía y se extiende hasta el KM 41+000 aproximadamente. El recorrido finaliza en la calle 10 con carrera 4, a la entrada del municipio por el sector donde se ubica el centro penitenciario del municipio de Aguadas.
* A lo largo y ancho del corredor vial, se logró ubicar parte de los sitios en los que se construirán las alcantarillas y placa huella, como se describen a continuación:
KM 1+300 - Punto para posible construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro
KM 1+800 - Punto para posible construcción placa Huella
KM 4+300 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.
KM 6+000 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.
KM 7+900 - Punto para construcción de Alcantarilla No. 1 en concreto reforzado de 36" de diámetro
KM 16+300 - Punto para posible construcción de Placa Huella - sitio plano y con dificultad para el tránsito de automóviles
KM 15+400 - Punto para posible construcción de Placa Huella
KM 26+000 - Sector la mermita, punto para construcción de tramo de Placa Huella No. 1, con longitud aproximada de 130 m
KM 25+000 - Punto para construcción de tramo de Placa Huella No. 2, con longitud aproximada de 100 m - 50 m a lado y lado de batea existente
KM 29+400 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada
KM 29+800 - Punto para posible construcción de tramo de Placa Huella o mejorar sector con la construcción de alcantarilla de 36 con disipador de energía hacia el talud inferior y conduciendo las aguas a la quebrada
KM 33+900 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.
KM 35+400 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 60 m de longitud. Cruce con camino de herradura, caserío Montemedondo.
KM 37+200 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 60 m de longitud. Empalme con placa Huella existente
KM 37+700 - Punto para posible construcción de batea en concreto reforzado cruce de quebrada.
KM 38+800 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 80 m de longitud.
KM 39+400 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 60 m de longitud. Entrada al municipio de Aguadas

3.1.2. Municipio de Chinchiná

El proceso licitatorio No. LP-002-2020, el cual tiene por objeto el CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO – EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", fue adjudicado por el contratista CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES, identificado con cedula de ciudadanía número 10.285.976 de Manizales, por un valor de contrato de $861,322,392 y con un plazo hasta el 19 de julio de 2021 de acuerdo con el otrosí firmado el día 30 de junio de 2021. El contrato No. 477 de 2020 fue suscrito por las partes el día 26 de noviembre de 2020.

Se selecciona mediante visita técnica conjunta el corredor La estrella - Bajo Español - Guacamayo - El Trébol - La Esmeralda, entendiendo que estas vías abarcan una amplia población rural, rica en agricultura, especialmente en cultivo de café y la producción de diferentes productos agrícolas, comunicando a la población hacia los centros escolares y productivos y presentan grandes pendientes, superiores al 12% en gran parte de su recorrido, en las zonas de fuerte pendiente (entre la Estrella, el sector del Bajo Español, vereda Guacamayo y su llegada al Trébol), cuenta con anchos de calzada reducidos y geometría difícil por sus especificaciones primarias, estrechez en sus radios de giro, carencia de mantenimiento y de capa de rodadura en afirmado, así como presenta un insuficiente sistema de conducción y evacuación de las aguas lluvias y de escorrentía,

dificultades naturales en tiempo seco, acrecentadas por las lluvias en las épocas de invierno.

Por tal motivo se requiere la construcción de 800 metros lineales de placa huella, construcción de 3 alcantarillas de 36" y mantenimientos periódicos, rutinarios, rocería y limpieza de alcantarillas de acuerdo con los conocimientos técnicos y necesidades primordiales.



* El recorrido de reconocimiento se llevó a cabo el pasado 6 de enero de 2021, en compañía de funcionarios de la Alcaldía de Chinchiná, del Contratista mantenimiento y de la interventoría. En la visita al sitio de proyecto, se logró visualizar las condiciones del segmento vial, así como la necesidad de nuevas obras (Alcantarillas y Placa Huella) y el mantenimiento rutinario y periódico que se debe acometer en la infraestructura vial rural, tal como se relacionan las obras a continuación:
* KM 0+010 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 45 m de longitud, además de posible filtro por metral. Sector conocido como La Estrella
* KM 0+200 - Punto para posible construcción de Placa Huella, con aprox. 25 m de longitud
* KM 2+200 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 80 m de longitud
* KM 2+400 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 75 m de longitud. Sector Bellavista
* KM 4+050 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 50 m de longitud. Sector Bajo Español
* KM 6+400 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 100 m de longitud
* KM 7+100 - Punto para construcción de Placa Huella, con aprox. 50 m de longitud
* KM 11+600 - Punto para construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro y posible tramo de Placa Huella de 64 m de longitud

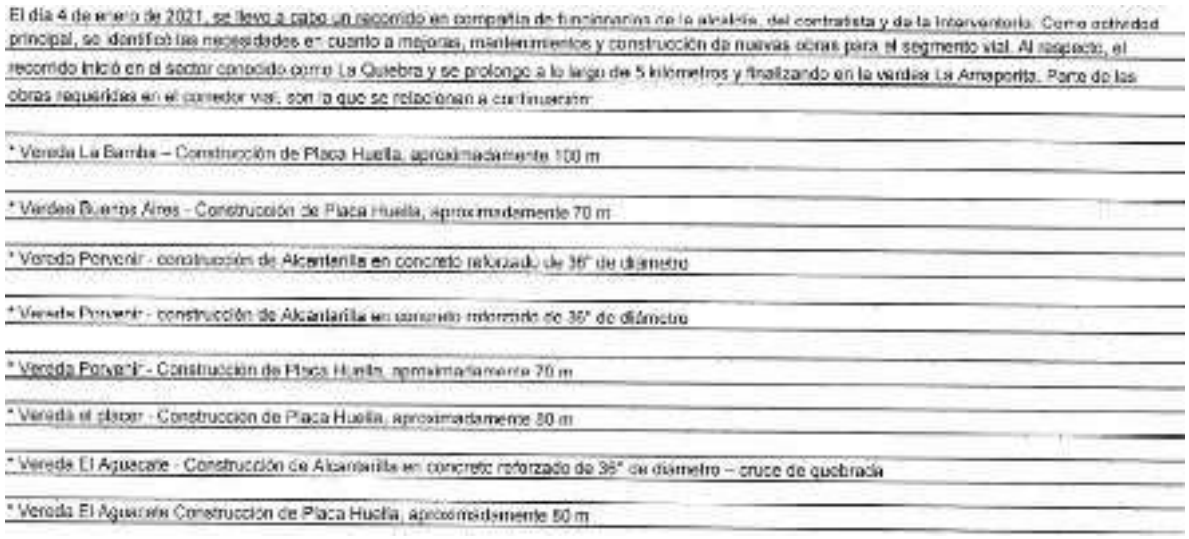
3.1.3. Municipio de Marquetalia

El proceso licitatorio No. LP-002-2020, el cual tiene por objeto el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL, fue adjudicado por el contratista LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, identificado con cedula de ciudadanía número 79.838.206 de Bogotá, por un valor de contrato de $621,781,992 y con un plazo hasta el 15 de agosto de 2021. El contrato No. LP-002-2020 fue suscrito por las partes el día 26 de diciembre de 2020.

La vereda Maporita y la vereda La Quiebra se encuentran aproximadamente a 3 km el primero y 5.2 km el segundo del casco urbano del municipio de Marquetalia, del departamento de Caldas.

La vía se vuelve intransitable en épocas de invierno por falta de mantenimientos a lo largo de su trayectoria que dificulta que los campesinos de la zona saquen sus productos.

El proyecto consiste en la construcción de 370 metros de placa huella, en los puntos sector la Maporita y sector la Quiebra; construcción de 3 alcantarillas de 36", caracterización vial de 15 km, mantenimientos periódicos y rutinarios, limpieza de alcantarillas y rocería.


El día 4 de enero de 2021, se llevo a cabo un recorrido en compañía de funcionarios de la alcaldía, del contratista y de la Interventoría. Como actividad principal, se identificaron las necesidades en cuanto a mejoras, mantenimientos y construcción de nuevas obras para el segmento vial. Al respecto, el recorrido inició en el sector conocido como La Quiebra y se prolongo a lo largo de 5 kilometros y finalizando en la vereda La Amaporita. Parte de las obras requeridas en el corredor vial, son la que se relacionan a continuación:

* Vereda La Bamba – Construcción de Placa Huella, aproximadamente 100 m

* Veredas Buenos Aires - Construcción de Placa Huella, aproximadamente 70 m

* Vereda Porvenir - construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro

* Vereda Porvenir - construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro

* Vereda Porvenir - Construcción de Placa Huella, aproximadamente 70 m

* Vereda el placer - Construccion de Placa Huella, aproximadamente 80 m

* Vereda El Aguacate - Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro – cruce de quebrada

* Vereda El Aguacate Construcción de Placa Huella, aproximadamente 60 m

3.1.4. Municipio de Anserma

El proceso licitatorio No. LP-001-2020, el cual tiene por objeto el EJECUCION DE OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISSTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL, fue adjudicado por el contratista CONSORCIO ZUME, identificado con Nit número 901436414, representado legalmente por JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE, por un valor de contrato de $606,769,357 y con un plazo hasta el 30 de julio de 2021. El contrato No. 002-2020 fue suscrito por las partes el día 09 de diciembre de 2020.

Con el proyecto se pretende el mantenimiento y mejoramiento de las vías rurales del municipio de Anserma – Caldas, logrando así una mejor comunicación entre los municipios de Anserma e Irra. El corredor está ubicado entre Partidas – Opirama - Puente Liberal – Tintina - Boquerón. El corredor vial se encuentra en zona rural afectando así vías de primer, segundo y tercer orden, comunicando cabeceras municipales, departamentos y subregiones. Cuenta con una longitud de 43.50 km y un ancho de calzada de 6.00 mts.

La vía a intervenir se encuentra con diferentes tipos de rodadura, es decir, placa huella 0.18 km, afirmado 29 km y en tierra 14.32 km, afectando la vía nacional, departamental y las vías terciarias, considerando el terreno montañoso característico de esta zona.

La meta física programada es la construcción de 368 metros lineales de placa huella, construcción de 3 alcantarillas de 36” y la caracterización vial de 43,5 km.

* KM 0+000 - Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro

* KM 0+100 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 27 m de longitud

* KM 0+400 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 50 m de longitud

* KM 1+200 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 50 m de longitud

* KM 1+900 - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 50 m de longitud

3.1.5. Municipio de Pensilvania

El proceso licitatorio No. 001 - 2020 L.P, el cual tiene por objeto el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2538., fue adjudicado por el contratista CONSORCIO VIAS PENSILVANIA, identificado con Nit número 901435052, representado legalmente por JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA, por un valor de contrato de $660,870,000 y con un plazo hasta el 30 de julio de 2021. El contrato No. 001-2020 fue suscrito por las partes el día 11 de noviembre de 2020.

El tramo vial a intervenir cuenta con 27 km, iniciando en la cabecera municipal, atravesando el corregimiento de San Daniel y finalizando en el Río Tenerife límite con el municipio de Samaná, tramo que presenta diferentes puntos críticos y zonas por intervenir con gran premura debido a que este tramo no ha sido intervenido profundamente en los últimos años. Es por eso que buscando intervenciones de impacto se pretenden realizar actividades como construcción de 523 metros lineales de placa huella aproximadamente, mantenimiento periódico y caracterización vial de 23 km.

* KM 1+300 - Vereda San Antonio - Sector Aserrío - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 100 m de longitud
* KM 5+300 - Vereda Santa Rita - Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro
* KM 6+100 - Vereda Santa Rita - Punto para Construcción de Alcantarilla de 36" de diámetro o batea -en concreto reforzado
* KM 7+500 - Sector Cañada Seca - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 90 m de longitud
* KM 8+100 - Vereda San Juan - Punto para Construcción de Placa Huella, aproximadamente 90 m de longitud
* KM 8+200 - Vereda San Juan Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro
* KM 9+800 - Vereda San Juan Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro
* KM 20+500 - Vereda La Aurora Punto para Construcción de Alcantarilla en concreto reforzado de 36" de diámetro

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

Las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe corresponden con las descritas a continuación:

3.2.1. Municipio de Aguadas

Martes, junio 01 de 2021

Se realiza seriado y compactación de subbase granular en el tramo 4 sector El Diamante

Se realiza toma de densidades por parte de la interventoría del proyecto, obteniendo los resultados esperados, por lo cual el tramo queda liberado para el vaciado de concreto en el tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Se realiza armado, figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas en el tramo 3 sector La Brillantina. **K4+850 = 41,6ML Coordenadas:** Inicial: 5.64405978, -75.41511951; Final: 5.64416250, -75.41546987

Miércoles, junio 02 de 2021

Se realiza armado, figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas en el tramo 3 sector La Brillantina. **K4+850 = 41,6ML Coordenadas:** Inicial: 5.64405978, -75.41511951; Final: 5.64416250, -75.41546987

Jueves, junio 03 de 2021

Se realiza armado, figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas en el tramo 3 sector La Brillantina.

Se realiza vaciado de concreto clase D en cuneta del tramo 3 sector la Brillantina. **K4+850 = 41,6ML Coordenadas:** Inicial: 5.64405978, -75.41511951; Final: 5.64416250, -75.41546987

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo en la poceta y cabezote para la transversal del sector conocido como travesía de los González. **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Viernes, junio 04 de 2021

Se realiza armado, figurado e instalación de acero de refuerzo para cunetas en el tramo 3 sector La Brillantina.

Se realiza vaciado de concreto clase D en cuneta del tramo 3 sector la Brillantina. **K4+850 = 41,6ML Coordenadas:** Inicial: 5.64405978, -75.41511951; Final: 5.64416250, -75.41546987

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo en la poceta y cabezote para la transversal del sector conocido como travesía de los González. **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Lunes, junio 07 de 2021

Se realiza instalación de tubería de concreto de 36” para transversal ubicada en el Tramo 4 Sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Martes, junio 08 de 2021

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo en la poceta y cabezote para la transversal del sector conocido como travesía de los González. **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Se realiza instalación de tubería de concreto de 36” para transversal ubicada en el Tramo 4 Sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Miércoles, junio 09 de 2021

Se realiza excavación e instalación de filtro francés al costado izquierdo en el tramo 5 sector el guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo en la poceta y cabezote para la transversal del sector conocido como travesía de los González. **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Jueves, junio 10 de 2021

Se realiza excavación e instalación de filtro francés al costado izquierdo en el tramo 5 sector el guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo en la poceta y cabezote para la transversal del sector conocido como travesía de los González. **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Viernes, junio 11 de 2021

Se realiza excavación e instalación de filtro francés al costado izquierdo en el tramo 5 sector el guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo en la poceta y cabezote para la transversal del sector conocido como travesía de los González. **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Martes, junio 15 de 2021

Se realiza instalación de formaleta para cabezote de transversal ubicada en la Travesía de los González **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Miércoles, junio 16 de 2021

Se realiza vaciado de concreto clase D en cabezote de transversal ubicada en el sector conocido como travesía de los González en **K8+570 Coordenadas:** 5.6401111, -75.42676944444445

Se realiza instalación de formaleta para vaciado de huellas en el tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Jueves, junio 17 de 2021

Se realiza vaciado de concreto clase D acelerado en huellas del tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Viernes, junio 18 de 2021

Se realiza vaciado de concreto clase D acelerado en huellas del tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Lunes, junio 21 de 2021

Se realiza vaciado de concreto clase D acelerado en rampas de acceso superior e inferior del tramo 4 sector El Diamante

Se realiza vaciado de concreto ciclópeo en franja central de placa huella del tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Martes, junio 22 de 2021

Fuertes lluvias en horas de la mañana

Se realiza vaciado de concreto ciclópeo en franja central de placa huella del tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Miércoles, junio 23 de 2021

Se realiza vaciado de concreto ciclópeo en franja central de placa huella del tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Jueves, junio 24 de 2021

Se realiza vaciado de concreto ciclópeo en franja central de placa huella del tramo 4 sector El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Se realiza excavación para transversal ubicada en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza vaciado de concreto clase D en riostras del tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Viernes, junio 25 de 2021

Se realiza explanación para placa huella en el tramo 5 sector El Guaco.

Se realiza excavación para transversal ubicada en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza vaciado de concreto clase D en riostras del tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Lunes, junio 28 de 2021

Se realiza excavación para transversal ubicada en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza instalación y compactación de subbase granular en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo para el tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Martes, junio 29 de 2021

Se realiza vaciado de concreto clase D acelerado en las cunetas del tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Se realiza instalación y compactación de subbase granular en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo para el tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Se realiza instalación de tubería de concreto de 36” en transversal ubicada en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Miércoles, junio 30 de 2021

Se continúa con el vaciado de concreto clase D acelerado en las cunetas del tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001

Se realiza instalación y compactación de subbase granular en el tramo 5 sector El Guaco. **K11+022 = 50ML Coordenadas:** Inicial: 5.6416667, -75.43916666666667; Final: 5.6417583, -75.43955555555556

Se realiza armado y figurado de acero de refuerzo para el tramo 4 El Diamante. **K9+917 = 76,8ML Coordenadas:** Inicial: 5.6426194, -75.4328888888889; Final: 5.643125, -75.43242500000001.

.

3.2.2. Municipio de Chinchiná

01 de junio, Tramo 9: Se realiza instalación de acero horizontal y vertical y formaletas en poceta de alcantarilla. K6+110 Tramo 10: Instalación de formaletas y acero en ambos sentidos para módulos de berma cuneta, también se realizan rellenos en costados de sardinel y desmantelación de formaletas. K6+800 Tramo 11: Instalación de formaletas para placa huella, adicional se realiza excavación manual para tubería de alcantarilla, se reciben 3 volquetas de 7m3 con material mixto y se realiza recolección de residuos de empaques de cemento por empresa autorizada para esta labor. K8+030

02 de junio, Tramo 9: Vaciado de concreto y uso de vibrador en poceta de alcantarilla. K6+110 Tramo 10: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador en módulos de berma cuneta y vaciado de concreto ciclópeo acelerado. K6+800 Tramo 11: Instalación de formaletas para placa huella y rampa, excavación e instalación de acero para vigas riostra, adicional se realiza excavación manual para tubería de alcantarilla, también se usa camioneta para acarreos de piedra, se reciben 3 volquetas de 7m3 con material mixto y camión con cemento. K8+030

03 de junio, Tramo 9: Desmantelación de formaletas en poceta. K6+110 Tramo 10: Vaciado de concreto ciclópeo acelerado. K6+800 Tramo 11: Vaciado de concreto sin acelerar, uso de vibrador y estampado con patrón espina de pescado en módulos de placa huella y rampa, adicional se realiza instalación de acero en ambos sentidos y formaletas para módulos de placa huella, también se usa camioneta para acarreos de cemento y se realiza cerramiento con poli sombra para proteger el concreto fresco. K8+030

04 de junio, Tramo 10: Se realizan rellenos en costados de sardinel.K6+800 Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador y estampado con patrón espina de pescado en módulos de placa huella, adicional se realiza instalación de acero en ambos sentidos, instalación de formaletas, para módulos de placa huella, también compactación manual de material granular en módulos de berma cuneta, toma de muestras de concreto y se realiza cerramiento con poli sombra para proteger el concreto fresco. K8+030

05 de junio, Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador y estampado con patrón espina de pescado en módulos de placa huella, adicional se realiza vaciado de concreto ciclópeo acelerado, también se instala manualmente tubería para alcantarilla y se realiza cerramiento con poli sombra para proteger el concreto fresco. K8+030

08 de junio, Tramo 11: Instalación de formaletas, vaciado de concreto ciclópeo acelerado, también se instalan formaletas y acero en ambos sentidos para berma cuneta, adicional se adiciona y compacto material de relleno sobre tubería de alcantarilla. K8+030

09 de junio, Tramo 11: Instalación de formaletas y acero en ambos sentidos para placa huella, adición y compactación manual de material granular, excavaciones, corte de tubería y aplicación de solado en zonas de poceta y cabezal, también se instalan formaletas y se funde concreto acelerado con uso de vibrador en módulos de berma cuneta. K8+030

10 de junio, Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador y estampado con patrón espina de pescado, instalación de acero en ambos sentidos y formaletas para berma cuneta, corte de tubería e instalación de acero para poceta, también se instalan formaletas para placa huella, vaciado de concreto ciclópeo acelerado y cerramiento con poli sombra por concreto fresco. K8+030

11 de junio, Tramo 11: instalación de formaletas y acero en ambos sentidos para placa huella, vaciado de concreto ciclópeo acelerado, instalación de acero en ambos sentidos y formaletas para berma cuneta, instalación de acero y vaciado de concreto en poceta, vaciado de solado para cabezal. K8+030

12 de junio, Tramo 11: Instalación de acero en ambos sentidos y formaletas para berma cuneta, relleno con material granular sobre tubería de alcantarilla, vaciado de concreto acelerado y uso de vibrador en módulos de berma cuneta y placa huella, además se realiza estampado con patrón espina de pescado sobre módulos de placa huella y cerramiento de obra por concreto fresco. K8+030

15 de junio, Tramo 11: Adición de material granular, compactación manual, instalación de acero en ambos sentidos, vaciado de concreto acelerado y uso de vibrador en modulo de rampa, también se funde concreto ciclópeo acelerado, se instalan formaletas y acero en ambos sentidos para módulos de berma cuneta. K8+030

16 de junio, Tramo 11: Adición y compactación manual de material granular, instalación de formaletas y acero en ambos sentidos, también se funde concreto acelerado y uso de vibrador en módulos de berma cuneta, adicional se instalan formaletas y acero para poceta de alcantarilla. K8+030

17 de junio, Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado y uso de vibrador en módulos de berma cuneta, relleno en costados de sardinel, instalación de formaletas y acero transversal para berma cuneta, se realiza orden y aseo en la obra, adicional se realiza adición de

material granular y compactación con vibro compactador en zonas de la vía con deterioro considerable, por ultimo se instalan acero y formaletas para poceta y cabezal de alcantarilla. K8+030

18 de junio, Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado y uso de vibrador en módulos de berma cuneta, vaciado de concreto y uso de vibrador en poceta de alcantarilla, también se funde concreto ciclópeo acelerado, adicional se instalan formaletas y acero para berma cuneta, se reciben 7 volquetas cada una con 7m3 de material granular destinado a el mantenimiento de la vía. K8+030

19 de junio, Tramo 11: Adición compactación de material granular en zonas de mantenimiento, se instala acero para cabezal de alcantarilla, adicional se funde concreto ciclópeo acelerado, se descargan 2 volquetas con material granular, se extiende y compacta en zonas de vía deteriorada. K8+030

21 de junio, Tramo 11: Instalación de acero y vaciado de concreto en cabezal de alcantarilla, desmantelación de formaletas, acarreo de piedra en camioneta, adicional se realizan cortes de dilatación entre módulos de placa huella, por ultimo se realiza rocería, adición y compactación de material granular en zonas deterioradas de la vía. K8+030

22 de junio, Tramo 11: Se descarga, adiciona y compacto material granular en las zonas de mantenimiento, también se realiza rocería, instalación de acero y formaletas para cabezal de alcantarilla y vaciado de concreto ciclópeo acelerado, por ultimo se realiza aseo en la obra y relleno en costados de sardinel. K8+030

23 de junio, Tramo 11: Adición y compactación de material granular en zonas de mantenimiento, adicional se funde concreto ciclópeo como disipador a la salida de cabezal e instalación de formaletas. K8+030 Tramo 12: Se descargan 9 volquetas con material granular, se extiende y compacta en zonas de mantenimiento K11+020

24 de junio, Tramo 11: Vaciado de concreto y uso de vibrador para cabezal de alcantarilla K8+030 Tramo 12: Se descargan 3 volquetas con material granular, se extiende y compacta en zonas de mantenimiento, también se realiza rocería y limpieza de cunetas. K11+020

28 de junio, Tramo 12: Se realiza rocería y limpieza de la vía, compactación de suelo con vibro compactador, instalación de formaletas para placa huella, adicional se reciben 6 volquetas de 7m3 con material mixto. K11+020

29 de junio, Tramo 12: Se realiza rocería en la vía, se instala acero en ambos sentidos y formaletas para placa huella, vigas riostra y rampa de transición. K11+020

30 de junio, Tramo 12: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador y estampado con patrón espina de pescado sobre módulos de placa huella y rampa, adicional se realiza cerramiento por concreto fresco. K11+020

3.2.3. Municipio de Marquetalia

1 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de acero de 5 placa huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para placas 5 placas huellas de 3*0,90*0,15*5=2,02 m3 costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. Terminado y acabado de 5 placas huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero de 9 vigas riostras tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

2 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de concreto ciclópeo 2000 Psi de 4 placas eje de 3*0,90*0,15*4=1,62 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de concreto ciclópeo 2000 Psi de 2 placas lado derecho de 3*0,50*0,15*2=0,45 m3, 1 de (3*0,50)/2*0,15=0,11 m3 y 1 de (1,50*0,50)/2*0,15=0,056 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. Instalación de acero para berma cunetas costado derecho e izquierdo en 12 m de longitud tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. CorpoCaldas realiza visita de las 3 obras de drenaje contempladas a lo largo el proyecto por requerimiento de la alcaldía de Marquetalia para definir una propuesta viable a la inquietud que tiene el contratista si remplazar las alcantarillas por más placas huellas o sustituirlas por tubería en PVC..

3 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de concreto para berma cuneta costado izquierdo de 3*0,75*0,15*4=1,35 m3 de 3000 psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero y concreto para bordillo de losa de aproximación costado derecho e izquierdo de 2,20*0,15*0,10*2=0,066 m3 de 3000 psi en el tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. E contratista realiza conformación y replanteo de terreno para 15 m de placas huellas de 4,30*15*0,05=3,23 m3 con triturado tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo eje de 5 placas de 3*0,90*0,15*5=2,03 m3 de 2000 psi en el tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

4 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de formaleta y acero para 10 placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para 10 placas huellas de 3*0,90*0,15*10=4,05 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

5 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 13 m costado derecho con un ancho de 0,95 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero para sobreancho de 10 m costado derecho con un ancho de 1,50 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

7 de junio en el tramo el Placer: Sin actividades, por día festivo.

8 de junio en el tramo el Placer: Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

9 de junio en el tramo el Placer: Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

10 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de concreto para berma cuneta 13*0,95*0,15=1,85 m3 costado derecho con un ancho de 3000 psi tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de concreto para sobreancho de 10*1,50*0,15=2,25 m3 costado derecho de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

11 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza instalación de acero y formaleta para bordillo costado derecho 13 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero y formaleta para bordillo costado izquierdo 35 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta constado derecho de 18*0,65*0,15=1,76 m3 tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza excavación para losa de aproximación de 2,40*4*0,15=1,44 m3 tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero para losa de aproximación de más las 2 vigas de amarre tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero y formaleta para bordillo costado derecho 18 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

12 de junio en el tramo el Placer: El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de cuneta costado derecho de 13*0,15*0,10= 0,20 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo 35*0,15*0,10=0,53 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta constado izquierdo de 8*0,70*0,15=0,84 m3 tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista colocación de concreto de 3000 Psi para 6 vigas riostras de 4*0,20*0,25*6=1,20 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto de 3000 psi para losa de aproximación de 2*4*0,15=1,20 m3 y 2 vigas riostras de 4*0,20*0,25*2=0,40 m3 tramo No 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado derecho 18*0,15*0,10=0,27 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

15 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para muro ciclópeo de 3*1,40*0,50=2,1 m3 y de 1,20*0,70*0,50= 0,42 m3 para cabezal de alcantarilla costado derecho tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el Aguacate de 75 metros. El contratista realiza conformación y replanteo de 12,50 m de placas huellas tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el Aguacate de 75 metros.

16 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para placa huellas costado derecho de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo de 2000 Psi para placa costado derecho de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el Aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación

de acero para placas huellas costado derecho de 10 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza instalación de formaleta para la colocación de concreto ciclópeo eje de 10 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el Aguacate de 75 metros.

17 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi y acero para losa de encole costado izquierdo de 2,5*3*0,15=1,13 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo de 2000 Psi para placa eje de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de acero para 3 vigas riostras de 3,4 m y colocación de concreto de 3000 Psi de 3,40*0,20*0,25*3=0,51 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el Aguacate de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para berma cuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 9*0,70*0,15=0,95 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para losa de aproximación de 2*3,4 m y la instalación de acero para 2 vigas riostras tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el Aguacate de 75 metros.

18 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza conformación del terreno de 12,50*1,70*0,10=2,13 m3 para placas huellas y sobreancho costado izquierdo tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza instalación de formaleta para 12 m de placas huellas y sobreancho costado izquierdo tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto de 3000 psi para losa de aproximación de 2*3,4*0,15=1,02 m3 y 2 vigas riostras 3,40*0,20*0,25*2=0,34 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para bordillo de berma cuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 11,50*0,10*0,15=0,17 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.

19 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza colocación de acero de refuerzo para 10,5 m de placas huellas, 3 vigas riostras 2,30 m, un sobreancho de 1,40 m, losa de entrega de 1,94 m, 2 vigas riostras de 2,10 m y 1,60 m, 3 berma cunetas de 8 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobreancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.

21 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo 2000 Psi de 6,65*0,67*0,15=0,67m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo berma cuneta costado izquierdo de 8*0,15*0,10=0,12 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros. El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para berma cuneta costado izquierdo de 2*0,80*0,15=0,24 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.

21 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza conformación del terreno manual de 3,750*30*0,05=5,63 m3, tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza adecuación para acopios de materiales tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

22 de junio en el tramo el Aguacate: El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo de 4,50*0,15*0,10=0,067m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.

22 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza colocación de sub-base primer tramo de 30*4,20*0,15=18,9 m3 con material proveniente de la cantera Gaico tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

23 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza colocación de acero y formaleta para 14 placas huellas de 3*0,90 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para huellas de 3*0,90*0,15*14=5,67 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

24 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza colocación de acero y formaleta para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de acero y formaleta para 6 vigas riostras de 4,25 m tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

26 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80*0,15=5,04 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para 6 vigas riostras de 4,25*0,25*0,20*6=1,28 m3 tramo 4 Pr 8+300 al

Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo 2000 Psi para 7 placas 3*0,90*0,15*7=2,84 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

28 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de cuneta costado izquierdo 18*0,10*0,15=0,27 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de cuneta costado derecho 20*0,10*0,15=0,30 m3 tramo No 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de sub-base de 20*3,80*0,10=7,6 m3 tramo No 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza colocación de formaleta para placas huellas costado derecho e izquierdo 20m tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

29 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para placas huellas costado derecho e izquierdo tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi costado derecho e izquierdo de 3*0,90*0,15*16=6,48 m3 tramo No4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza excavación y conformación del terreno para berma cuneta costado derecho e izquierdo de 48*0,70*0,05=1,68 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

30 de junio en el tramo el Porvenir: El contratista realiza instalación de acero de refuerzo berma cuneta costado derecho de 48 m y 6 vigas riostras tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta costado derecho de 48*0,70*0,15=5,04 m3 y 6 vigas riostras de 0,25*0,20*4,25*6=1,28 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para losa de encole de 2 m tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. El contratista realiza instalación de concreto 3000 Psi para losa de encole de 2,40*2*0,15=0,72 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros. Invías realiza visita por parte del Supervisor Ing. Santiago Hernández de las obras terminadas de las veredas la Maporita, el Aguacate, el Placer y el Porvenir y realiza la medición de las distancias de placas huellas ejecutadas a la fecha.

3.2.4. Municipio de Anserma

El día martes 1 de junio en el tramo 2: El contratista continua con excavación manual de vigas riostras (k2+140 - k2+165), adicionalmente se realiza instalación de acero y formaletas en placa huella (k2+140 - k2+165)

El día miércoles 2 de junio en el tramo 2: El contratista realiza fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural. (k2+140 - k2+165); adicionalmente se realiza instalación de acero y formaletas en berma cuneta y bordillo (k2+115 - k2+135)

El día jueves 3 de junio en el tramo 2: El contratista realiza fundición de rampa de acceso placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural. (k2+165) adicionalmente se realiza fundición de berma cuneta y bordillo (k2+115 - k2+135) y se continua con instalación de acero y formaletas en berma cuneta y bordillo (k2+135 - k2+165)

El día viernes 4 de junio en el tramo 2: El contratista realiza fundición de concreto ciclópeo de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural. (k2+115 - k2+165) y se continua con la fundición de berma cuneta y bordillo (k2+135 - k2+165)

El día martes 8 de junio en el tramo 2: Se realiza limpieza y aseo general del tramo. (k2+115 - k2+165)

El día miércoles 9 de junio en el tramo 3: El contratista realiza compactación mecánica del terreno (k2+560 - k2+610) adicionalmente se da inicio a instalación de formaletas en placa huellas (k2+560 - k2+575)

El día jueves 10 de junio en el tramo 3: Se realiza suministro y figuración de acero y se continua con la instalación de formaletas en placa huellas (k2+575 - k2+590)

El día viernes 11 de junio en el tramo 3: El contratista da inicio a excavación de vigas riostras e instalación de acero en placa huellas (k2+560 - k2+595) y se continua con la instalación de formaletas en placa huellas (k2+590 - k2+610)

El día sábado 12 de junio en el tramo 3: El contratista realiza Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural. (k2+560 - k2+585)

El día lunes 14 de junio en el tramo 3: El contratista continua con la excavación de vigas riostras e instalación de acero en placa huellas (k2+595 -k2+610) adicionalmente se realiza Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural. (k2+585 - k2+610)

El día martes 15 de junio en el tramo 3: El contratista realiza Fundición de concreto ciclópeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural. (K2+560 - K2+610).

El día miércoles 16 de junio en el tramo 3: El contratista realiza Instalación de formaleta y colocación de acero en berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+610) adicionalmente se funde berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+580)

El día jueves 17 de junio en el tramo 3: El contratista continua con la fundición de berma cuneta y bordillo (k2+580 - k2+610)

El día viernes 18 de junio en el tramo 3: Se realizan llenos en berma cuneta y bordillo adicionalmente se realiza aseo y limpieza general del tramo (k2+560 - k2+610)

El día 21- 23 de junio en el tramo 1: En espera de suministro de tubería en concreto 36" para construcción de alcantarillas.

El día jueves 24 de junio en el tramo 1: El contratista realiza suministro de tubería en concreto de 36" y da inicio a excavación mecánica

El día viernes 25 de junio en el tramo 1: Se realiza visita técnica en obra entre el del director de Interventoría, Alcaldía Municipal de Anserma y director de obra para verificar los avances y procesos constructivos que actualmente se adelantan en obra.

Se evidencia en la excavación de la alcantarilla el paso de una red existente de acueducto con un diámetro de 10" el cual abastece con agua potable los municipios de (Anserma, Risaralda, San José, Arauca y Belalcázar) haciendo imposible la construcción de la alcantarilla en dicho tramo, por lo que se opta por replantear el lugar de construcción de la alcantarilla y construir un sumidero transversal para controlar y dar buen manejo a las aguas lluvias y escorrentías en el tramo 1

El día lunes 28 de junio en el tramo 1: Se realiza visita técnica en obra entre Alcaldía Municipal de Anserma, residente de obra, residente de interventoría y profesional por parte del INVIAS Ingeniero Santiago Hernández donde se verifican los avances de obra, metas físicas y procesos constructivos que actualmente se adelantan en obra. Se traslada tubería de concreto 36" para posterior construcción de Alcantarilla.

El día martes 29 de junio en el tramo 4: El contratista realiza excavación mecánica para posterior instalación tubería 36", se funde solado de limpieza y adicionalmente se instala tubería en concreto 36"

El día miércoles 30 de junio en el tramo 5: El contratista realiza Suministro de tubería en concreto 36", se realiza excavación mecánica alcantarilla, se funde solado de limpieza y adicionalmente se instala tubería en concreto 36"

3.2.5. Municipio de Pensilvania

1 de junio en el tramo No 5 San Daniel: el contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 de la huella izquierda en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

2 de junio en el tramo No 5 San Daniel: el contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cunetas de (3 m x 0,60 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

3 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3para el bordillo en ambos lados concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista funde la huella en concreto ciclópeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. Se realiza visita por parte del alcalde, secretario de Planeación y Veeduría a la obra en el corregimiento de San Daniel en el tramo 5 L =240 m aproximadamente.

4 de junio en el tramo No 5 San Daniel: La interventoría realiza la toma de densidades por parte del laboratorio Ingeniería y Laboratorio de Materiales S.A.S. en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista instala el acero de refuerzo y funde la viga riostra en concreto de 3000 psi (4,5 m x 0,20 m x 0,25 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista instala el acero de refuerzo y funde el bordillo en concreto de 3000 psi (0,10 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista instala el acero de refuerzo y funde la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi (0,60 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

5 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60 m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

8 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60 m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

9 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cuneta en el lado izquierdo para (0,15m x0,70m x 60m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista instala la formaleta la sub base (0,15m x3,0m x ,90m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

10 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para huella derecha de 3000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista funde la huella izquierda de 3000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista funde el sobreancho derecho de en concreto ciclópeo en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

11 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

12 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0,80m x 3.0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. El contratista en el tramo No 5 lleva 182 mt lineales de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

15 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la instalación de la formaleta de madera con módulos de (0,90 m x 3,00 m x 0,15 m) en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 para vigas de amarre de (0,20 m x 0,25 m x 4,40 m X 19 vigas) en una distancia 60 m en el tramo No 5 de placa huella

de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

16 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la fundida de la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 módulos) en una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 módulos) en una distancia 20 m, aplica anti sol para proteger las huellas en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

17 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la fundida de la rampa de acceso en concreto de 3000 psi (2,7 m x 2,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la fundida de la huella central y sobreanchos en concreto ciclópeo una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la instalación de la formaleta de madera para bordillos en ambos costados en una distancia de 30m en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

18 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza el replanteo de la cuneta derecha en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la instacion de la formaleta para el sobre ancho en concreto ciclópeo en ambos lados de la placa huella (0,9 m x 3,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la instalación de la formaleta para el bordillo en ambos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

19 de junio en el tramo No 5 San Daniel: el contratista funde las cunetas de los dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la instalación de la formaleta para las huellas en concreto de 3000 psi una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

21 de junio en el tramo No 5 San Daniel: el contratista funde las huellas en concreto de 3000 psi (40 m) (26 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista instala la formaleta de madera para fundir los sobreanchos en ambos dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

22 de junio en el tramo No 5 San Daniel: el contratista funde la cuneta derecha en concreto de 3000 psi (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.60 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la excavación para la fundida de la cuneta en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza capacitaciones y pausas activas por parte de SST en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

23 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista funde la placa de acceso en concreto de 3000 psi (0.15 m x 3.00 m x2.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista funde el bordillo izquierdo e instala la formaleta de madera en el bordillo derecho, en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

24 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

25 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

26 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

28 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi . Se realza el guarda ruedas de la alcantarilla en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

29 de junio en el tramo No 5 San Daniel: Se realiza la visita por parte del Supervisor de INVIAS Ing. Santiago Hernández, Alcaldía de Pensilvania, contratista e Interventoría GMC a los tramos de placa huella en el sector del Municipio de Pensilvania - San Daniel. El contratista funde los bordillos a ambos lados en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel PR 13+000 al PR 13+240

30 de junio en el tramo No 5 San Daniel: El contratista quita la formaleta de madera en los bordillos y realiza jornada de aseo y recolección de materiales sobrantes en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel PR 13+000 al PR 13+240

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

En lo referente a análisis de precios no previstos para cada uno de los contratos de obra de los municipios de Chinchiná, Aguadas, Anserma Marquetalia y Pensilvania del departamento de Caldas. Se informa al Instituto Nacional de Vías INVIAS, que a la fecha se ha tramitado Acta de Obra para el municipio de Chinchiná, Aguadas, Anserma y Pensilvania, relacionada con la revisión y/o aprobación de precios unitarios no previstos, pero para el municipio de Marquetalia no se ha presentado Acta de Obra, para los cuales Grupo Metro Colombia ejerce Interventoría. Sin embargo, es preciso mencionar que efectuada la revisión de los presupuestos de obra y de acuerdo con lo establecido en los diseños (Para Placa Huella y Alcantarillas) de la cartilla Colombia Rural, es posible que en alguna de las obras que se ejecuten bajo el marco de los contratos de obra, celebrados entre los contratistas y las Alcaldía municipales, se requiera efectuar algún análisis de precios unitarios no previsto. De ser así, toda la información pertinente será dada conocer a la Territorial Caldas, mediante los soportes, informes semanales y/o mensuales.

3.3.1. Municipio de Chinchiná

El Acta de Obra por parte del contratista CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES del municipio de Chinchiná con fecha del 14 de mayo de 2021, la cual fue revisada y aprobada por parte de Interventoría, contiene ítems no previstos dentro de la propuesta económica al inicio del contrato. Estos obedecen a obligaciones del contrato para que permitan un rápido pero efectivo desarrollo de todas las actividades de obra y que afecten en menor medida la movilidad dentro del corredor vial. Los ítems no previstos relacionados a continuación, fueron analizados, revisados y aprobados por Interventoría de acuerdo con los conceptos técnicos de los profesionales involucrados en la obra:

- Concreto Resistencia 21MPa (D) Acelerado
- Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 2500 psi 60% concreto - 40% agregado pétreo
- Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 2500 psi acelerado 60% concreto - 40% agregado pétreo
- Geotextil 1600 NT para filtros
- Tubería drenaje acanalada sin filtro 100 mm
- Material filtrante para drenes
- Corte de concreto para juntas
- Demoliciones de concreto
- Transporte adicional de agregados pétreos por contingencia de daño del puente de la Ínsula.

3.3.2. Municipio de Aguadas

El Contratista presentó a la Interventoría APU no previstos, estos obedecen a obligaciones del contrato para que permitan un rápido pero efectivo desarrollo de todas las actividades de obra y que afecten en menor medida la movilidad dentro del corredor vial. Los ítems no previstos relacionados a continuación, fueron analizados, revisados y devueltos para corrección por Interventoría de acuerdo con los conceptos técnicos de los profesionales involucrados en la obra:

- Concreto Resistencia 21MPa (D) Acelerado
- Demolición de estructuras.
- Excavación en roca de la explanación y canales
- Suministro, transporte y colocación de Filtro Frances de 0,6*1.0 m. Incluye Piedra filtro, Tuberia de filtro perforada de Ø=4", y geotextil NT 1600. No incluye excavación.
- Suministro y Transporte de Afirmado

	MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA PROCESO, SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No2	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1

ACTA Nº 2 VALOR BÁSICO ACTA: 53,478,076.00 PERIODO: 5 MAYO DE 2021 A 20 JUNIO DE 2021 FECHA DE ELABORACIÓN: **21 de junio de 2021**

CONTRATO:	DE OBRA PÚBLICA N° 001 DE 2020	PLAZO INICIAL:	HASTA 31 DICIEMBRE 2020 PLAZO ACUMULADO: HASTA 30 DICIEMBRE DE2021
OBJETO:	EJECUCION DE OBRA DE MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA	FECHA DE INICIACION:	5 de marzo de 2021 FECHA DE SUSPENSIÓN:
CONTRATISTA:	CONSORCIO ZUME	FECHA DE REANUDACIÓN:	FECHA DE VENCIMIENTO: HASTA 30 DICIEMBRE DE 2021
SUPERVISOR:	MARIA ILDA VELEZ GUTIERREZ	VALOR INICIAL:	$606,769,357.00 VALOR ADICIÓN No.1 : $0.00
APOYO SUPERVISIÓN	GRUPO METRO COLOMBIA SAS	VALOR TOTAL ACUMULADO:	**$606,769,357.00** VALOR TOTAL EN ADICIONES: $0.00

SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

No	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNID	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	OBRA EJECUTADA					
									ACTA 1		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		GENERAL 2018	PARTICULAR						CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS														
1	600.2.1			Excavaciones Varias en Roca en Seco.	m3	8.15	$ 68,149.00	$ 555,074.00	0.95	$ 64,742.00	-	$ -	0.95	$ 64,742.00
2	600.1.1	600-13		Excavaciones Varias en Material Comun en Seco	m3	154.76	$ 34,868.00	$ 5,395,997.00	24.40	$ 850,779.00	6.88	$ 239,892.00	31.28	$ 1,090,671.00
3	610.1			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	61.14	$ 15,863.00	$ 969,864.00		$ -		$ -	0.00	$ -
4	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	42.00	$ 486,085.00	$ 20,415,570.00		$ -		$ -	0.00	$ -
5	630.6	630-13		Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	6.11	$ 400,248.00	$ 2,444,114.00		$ -		$ -	0.00	$ -
6	640.1	640-13		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	2,166.90	$ 5,672.00	$ 12,290,657.00		$ -		$ -	0.00	$ -
7	661.1	661-13		Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de (900mm) de diametro interior	m	21.00	$ 454,135.00	$ 9,536,835.00		$ -		$ -	0.00	$ -
							SUB-TOTAL	**$ 51,608,111.00**		**$ 915,521.00**		**$ 239,892.00**		**$ 1,155,413.00**
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO														
8	210.2.2.			Excavación en Material Comun de la Explanación y Canales	m3	65.49	$ 9,503.00	$ 622,390.00	7.30	$ 69,372.00	-	$ -	7.30	$ 69,372.00
9	320.3			SUBBASE GRANULAR CLASE C	m3	600.39	$ 153,769.00	$ 92,320,965.00	507.00	$ 77,960,883.00	-	$ -	507.00	$ 77,960,883.00
10	630.4	630-13		Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	326.28	$ 486,085.00	$ 158,598,591.00	156.40	$ 76,023,694.00	59.00	$ 28,679,015.00	215.40	$ 104,702,709.00
11	630.7	630-13		Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 14 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	121.60	$ 317,668.00	$ 38,629,887.00	34.00	$ 10,800,712.00	11.30	$ 3,589,648.00	45.30	$ 14,390,360.00
12	610.1			Relleno para estructuras con material de excavación	m3	65.48	$ 15,863.00	$ 1,038,767.00	84.60	$ 1,342,010.00	15.90	$ 252,222.00	100.50	$ 1,594,232.00
13	640.10	640.00		Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	20,526.08	$ 5,672.00	$ 116,423,938.00	7,575.40	$ 42,967,669.00	2,826.60	$ 16,032,475.00	10,402.00	$ 59,000,144.00
14	466.1			Sello para juntas	m	1,525.29	$ 4,232.00	$ 6,455,032.00		$ -	1,107.00	$ 4,684,824.00	1,107.00	$ 4,684,824.00
15	900.2			Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	65.49	$ 1,547.00	$ 101,319.00	146.40	$ 226,481.00	-	$ -	146.40	$ 226,481.00
							SUB-TOTAL	**$ 414,190,889.00**		**$ 209,390,821.00**		**$ 53,238,184.00**		**$ 262,629,005.00**

ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD															
16	1P			Elementos de Bioseguridad	GL	1.00	$ 2,234,572	$ 2,234,572.00	1.00	$ 2,234,572.00				$ 2,234,572.00
							SUB-TOTAL	**$ 2,234,572.00**		**$ 2,234,572.00**		**$ -**		**$ 2,234,572.00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS															
17				Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	**$ 4,785,731.00**		$ -				$ -
							SUB-TOTAL	**$ 4,785,731.00**		$ -				
VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de Bioseguridad) (19%)								**$ 7,606,569.00**		**$ 6,284,169.00**		**$ -**		**$ 6,284,169.00**
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA															
CARACTERIZACIÓN VIAL															
18				Caracterización del corredor vial postulado. Res.412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	km	43.50	$ 800,000.00	$ 34,800,000.00	34.80	$ 27,840,000.00		$ -	34.80	$ 27,840,000.00
							SUB-TOTAL	**$ 34,800,000.00**		**$ 27,840,000.00**		**$ -**		**$ 27,840,000.00**
REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS															
19	1P			Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1.00	$ 3,000,000.00	$ 3,000,000.00	1.00	$ 3,000,000.00			1.00	$ 3,000,000.00
							SUB-TOTAL	**$ 3,000,000.00**		**$ 3,000,000.00**		**$ -**		**$ 3,000,000.00**
SUB-TOTAL MEJORAMIENTO								**$ 518,225,872.00**		**$ 249,665,083.00**		**$ 53,478,076.00**		**$ 303,143,159.00**
SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO															
20	310.1	310-13		Conformación de calzada	m2	122,128.945	$ 725.00	$ 88,543,485.00		$ -				
							SUB-TOTAL	**$ 88,543,485.00**		**$ -**				
							SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)	**$ 599,162,788.00**		**$ 243,380,914.00**		**$ 53,478,076.00**		**$ 296,858,990.00**
							VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) =B	**$ 7,606,569.00**		**$ 6,284,169.00**		**$ -**		**$ 6,284,169.00**
							VALOR TOTAL = A+B (AIU = 30%, I = 1%, U = 5%, A=24%)	**$ 606,769,357.00**		**$ 249,665,083.00**		**$ 53,478,076.00**		**$ 303,143,159.00**

Saldo básico por ejecutar : **$302,303,798.00**

VALOR BÁSICO EN LETRAS ACTA No2: SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTI TRES MIL CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Para constancia de lo anterior firman

NOTA:

1: El Interventor Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafisicales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoria y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoria.

3: El % de Amortizacion debe coincidir con el consignado en la factura

Firma
Nombre: JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
REPRESENTENTANTE LEGAL CONSORCIO ZUME
Contratista

Firma
Nombre: MARIA ILDA VELEZ GUTIERREZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN (E), O.P. E INFR.
Supervisor

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Intervenrtor

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Supervisión, Contratista e Interventor

Alcaldía de Chinchiná
CONSTRUYENDO REALIDADES

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ - CALDAS

PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS

ACTA No 2

CONTRANTE	**MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS**	**ACTA Nª**	**2**	**VALOR BÁSICO ACTA:**	**$ 264.719.520,53**	**PERIODO**	15/03/2021 - 05/05/2021
						FECHA DE ELABORACIÓN	10 5 2021

CONTRATO No :	**477 - 2020**	PLAZO INICIAL:	**HASTA DICIEMBRE 31 DE 2020**	PLAZO ACUMULADO:	**CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CALENDARIO**
OBJETO:	**CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL RURAL LA ESTRELLA – BAJO ESPAÑOL – GUACAMAYO – EL TREBOL- LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALCAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL**	FECHA DE INICIACION:	**DICIEMBRE 23 DE 2020**	FECHA DE VENCIMIENTO:	**22 de mayo de 2021**
CONTRATISTA:	**CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES**	VALOR INICIAL :	**861.322.392**	VALOR ADICIÓN No.1 :	0
SUPERVISIÓN	**ALCALDÍA DE CHINCHINÁ CALDAS**	VALOR TOTAL ACUMULADO:	**861.322.392**	VALOR TOTAL EN ADICIONES:	0

GRUPO	NUM ACT	CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA					
							ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		ITEM DE PAGO	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
	SECCIÓN 1 - ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO											
		CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS										
	1	Excavaciones Varias en Roca en Seco.	m3	7,12	59.607	424.405	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	2	Excavaciones Varias en Material Comun en Seco	m3	135,19	27.906	3.772.589	56,42	1.574.447	235,43	6.569.870	291,85	8.144.317
	3	Relleno para estructuras con material de excavación	m3	61,14	17.163	1.049.342	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	4	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	30,00	537.508	16.125.245	0,00	0	10,56	5.676.086	10,56	5.676.086
	5	Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	5,11	402.392	2.056.226	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	6	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	1.862,30	5.718	10.648.687	0,00	0	721,66	4.126.474	721,66	4.126.474
	7	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de (900mm) de diametro interior	m	21,00	625.512	13.135.751	0,00	0	11,70	7.318.490	11,70	7.318.490
		CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO										
	10	Excavación en Material Comun de la Explanación y Canales	m3	109,95	8.944	983.395	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	11	SUBBASE GRANULAR CLASE C	m3	990,89	116.163	115.104.458	416,13	48.338.784	467,14	54.264.244	883,27	102.603.028
	12	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	606,01	537.508	325.735.320	34,17	18.366.654	15,11	8.121.748	49,28	26.488.402

GRUPO	NUM ACT	CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA					
							ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		ITEM DE PAGO	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
	13	Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 14 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	227,04	310.890	70.584.525	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	14	Relleno para estructuras con material de excavación	m3	65,48	17.163	1.123.829	13,86	237.878	64,39	1.105.122	78,25	1.343.000
	15	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	38.110,05	5.718	217.914.409	8.034,97	45.944.200	5.891,69	33.688.860	13.926,66	79.633.060
	16	Sello para juntas	m	2.826,97	5.894	16.661.850	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	17	Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	109,95	1.600	175.924	206,40	330.248	1.350,71	2.161.190	1.557,11	2.491.438
		ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD										
	18	Elementos de Bioseguridad	GL	1,00	2.234.573	2.234.573	0,25	558.643	0,50	1.117.287	0,75	1.675.930
		OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS										
	19	Obras de compensación ambiental y/o complementarias	GL	1,00	8.217.058	8.217.058	0,00	0	0,00	0	0,00	0
	SECCIÓN 2 - SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA											
		CARACTERIZACIÓN VIAL										
	20	Caracterización del corredor víal postulado. Res.412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	km	24,00	774.480	18.587.520	0,00	0	0,00	0	0,00	0
		REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS										
	21	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1,00	3.000.000	3.000.000	1,00	3.000.000	0,00	0	1,00	3.000.000
	SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO											
	22	Conformación de calzada	m2	29.015,77	839	24.338.716	1.893,03	1.587.892	307,82	258.202	2.200,85	1.846.094
	SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO											
	23	Limpieza de Alcantarillas con diametro menor o igual a 36", incluye rectificación de descoles	u	20,00	74.126	1.482.529	0,00	0	3,00	222.379	3,00	222.379
	24	Rocería	Ha	9,11	377.590	3.439.843	0,00	0	0,40	151.036	0,40	151.036
	A	**OBRAS ADICIONALES NO PREVISTAS**										
	A.1	Concreto Resistencia 21MPa (D) Acelerado	m3	0,00	715.686	0	125,33	89.696.926	115,19	82.439.870	240,52	172.136.796
	A.2	Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 2500 psi 60% concreto - 40% agregado pétreo	m3	0,00	437.770	0	14,77	6.465.863	5,86	2.565.332	20,63	9.031.195

GRUPO	NUM ACT	CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA					
							ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		ITEM DE PAGO	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR
	A.3	Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 2500 psi acelerado 60% concreto - 40% agregado pétreo	m3	0,00	522.946	0	43,08	22.528.514	40,01	20.923.069	83,09	43.451.583
	A.4	Geotextil 1600 NT para filtros	m2	0,00	8.064	0	140,00	1.128.960	280,00	2.257.920	420,00	3.386.880
	A.5	Tubería drenaje acanalada sin filtro 100 mm	m	0,00	31.807	0	40,00	1.272.280	80,00	2.544.560	120,00	3.816.840
	A.6	Material filtrante para drenes	m3	0,00	119.342	0	24,00	2.864.208	48,00	5.728.416	72,00	8.592.624
	A.7	Corte de concreto para juntas	m	0,00	8.096	0	238,40	1.930.086	314,50	2.546.192	552,90	4.476.278
	A.8	Demoliciones de concreto	m3	0,00	179.133	0	2,55	456.789	9,85	1.764.460	12,40	2.221.249
	A.9	Transporte adicional de agregados pétreos por contingencia de daño del puente de la Insula	m3/km.	0,00	2.297	0	7.784,23	17.880.376	8.252,69	18.956.429	16.036,92	36.836.805

COSTO DIRECTO		640.749.308	200.464.696	202.607.653	403.072.349
ADMINISTRACION	24%	153.779.834	48.111.527	48.625.836	96.737.363
IMPREVISTOS	1%	6.407.493	2.004.647	2.026.077	4.030.724
UTILIDAD	5%	32.037.465	10.023.235	10.130.383	20.153.618
COSTO (CONSUTORIA, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD)		23.822.093	3.558.643	1.117.287	4.675.930
			0		
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA = (A)		**856.796.194**	**264.162.748**	**264.507.236**	**528.669.984**
VALOR IVA (Consultoria, elementos de Bioseguridad) (19%) =B		**4.526.198**	**676.142,17**	**212.284,53**	**888.426,70**
VALOR TOTAL = A+B		**861.322.392**	**264.838.890,17**	**264.719.520,53**	**529.558.410,70**

Balance contrato				
Valor presente acta inc AU	**$**	**264.719.520,53**	**Porc ejec presente acta**	**30,73%**
Valor acumulado actas anteriores	**$**	**264.838.890,17**	**Porc ejec acum anterior**	**30,75%**
Valor total acumulado	**$**	**529.558.410,70**	**Porcentaje ejec acum.**	**61,48%**

Amortización del anticipo				
Valor anticipo	**$**	**-**	**Porc. Anticipo contrato**	**0,00%**
Valor amortización anticipo presente acta	**$**	**-**	**Porc amort esta acta**	**0,00%**
Valor anticipo amortizado actas anteriores	**$**	**-**	**Porc. amort previo**	**0,00%**
Valor amortizado anticipo acumulado	**$**	**-**	**Porc amortizado acum.**	**0,00%**

GRUPO	NUM ACT	CONDICIONES ORIGINALES					OBRA EJECUTADA					
							ACUMULADO ACTAS ANTERIORES		PRESENTE ACTA		ACUMULADO	
		ITEM DE PAGO	UND	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANT.	VALOR

Valor a pagar presente acta	**$**	**264.719.520,53**

VALOR A PAGAR: **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS MCTE**

El recibo por parte de la INTERVENTORIA de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.

Para constancia de lo anterior firman

NOTAS:

1: El Interventor Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafisicales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.

2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista y el Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la interventoria.

3: El % de Amortizacion debe coincidir con el consignado en la factura

Firma
Nombre : **CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES**
Representante Legal
Contratista

Nombre: **JAIRO GEOVENNI ORTIZ**
Representante Legal o Apoderado
Interventoría

V.B.
MUNICIPIO DE CHINCHINÁ
Secretaría de Planeación e Infraestructura
Supervisión

Copias: Contratista y Supervisión

	CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PENSILVANIA					CONTRATO No 001-2020 LP						
	CONTRATISTA :CONSORCIO VIAS PENSILVANIA					SUPERVISION DEL CONTRATO: SECRETARIA DE PLANEACION						
	PLAZO DE EJECUCION: CUATRO MESES Y MEDIO					VALOR: $ 660'870.000						
	FECHA DE INICIO :03/04/2021					FECHA DE TERMINACION: 20/07/2021						
FECHA DE REPORTE	DIA	29	MES	Mayo		AÑO	2021	OBJETO:MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.						
ACTA PARCIAL 01						PRSENTE ACTA		ACUMULADO ANTERIOR		CANTIDADES TOTALES		
	OBRAS INICIALES CONTRATADAS											
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	
SECCION 1: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO												
	CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS											
1	Excavaciones Varias en Roca en Seco.	m3	19.01	$ 69,300.00	1,317,047	-	-			-	$	-
2	Excavaciones Varias en Material Comun en Seco	m3	361.10	$ 32,000.00	11,555,040	-	-			-	$	-
3	Relleno para estructuras con material de excavación	m3	142.66	$ 15,000.00	2,139,900		-					
4	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	98.00	$ 720,000.00	70,560,000	-	-			-	$	-
5	Concreto Resistencia 14MPa (F)	m3	18.25	$ 640,000.00	11,679,040	-	-			-	$	-
6	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	5056.10	$ 5,300.00	26,797,330	-	-			-	$	-
7	Tubería de Concreto Reforzado 21 Mpa de (900mm) de diametro interior	m	49.00	$ 540,000.00	26,460,000	-	-			-	$	-
	CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO											
8	Excavación en Material Comun de la Explanación y Canales	m3	51.31	$ 7,975.00	409,186	71.96	573,854			71.96	$	573,854
9	AFIRMADO	m3	475.77	$ 85,000.00	40,440,559	-	-			-	$	-
10	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	237.01	$ 720,000.00	170,647,795	107.82	77,630,400			107.82	$	77,630,400
11	Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 14 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	87.96	$ 450,817.80	39,653,142	56.59	25,511,779			56.59	$	25,511,779
12	Relleno para estructuras con material de excavación	m3	65.48	$ 15,000.00	982,254	2.13	31,950			2.13	$	31,950
13	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	14914.75	$ 7,223.00	107,729,239	7,910.46	57,137,253			7,910.46	$	57,137,253
14	Sello para juntas	m	1109.90	$ 4,515.90	5,012,217	-						
15	Transporte de Materiales Provenientes de la Excavación de la Explanación, Canales y Préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) Medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	51.31	$ 1,538.44	78,935	2,496.00	3,839,945			2,496.00	$	3,839,945
NP 01	Concreto Resistencia 21MPa (D) Acelerado	m3	0.00	$ 879,197.00	0	68.37	60,110,699			68.37	$	60,110,699
NP 02	Subbase granular Clase A	m3	0.00	$ 322,862.00	0	215.87	69,696,220			215.87	$	69,696,220
	CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION											
16	Excavaciones varias sin clasificar	m3	7.09	$ 25,000.00	177,250	-	-			-	$	-
17	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	12.45	$ 720,000.00	8,964,000	-						
18	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	1570.15	$ 5,300.00	8,321,795	-	-			-	$	-
19	Tubería de plástico tipo -----, norma----, de diámetro 100 mm.	m	5.00	$ 24,620.04	123,100	-	-			-	$	-
20	Concreto Resistencia 14 MPa (D)	m3	0.94	$ 661,358.41	621,677	-						
21	Relleno Con Gravilla	m3	3.75	$ 131,026.35	491,349	-	-			-	$	-
22	GEOTEXTIL TIPO NT 2500 O SIMILAR NO TEJIDO	m2	28.00	$ 9,481.66	265,486	-	-			-	$	-
	CONSTRUCCION DE BADENES											
23	Excavaciones varias sin clasificar	m3	13.02	$ 90,617.47	1,179,839	-	-			-	$	-
24	Concreto Resistencia 21MPa (D)	m3	5.25	$ 720,000.00	3,780,000	-	-			-	$	-

25	Concreto Ciclópeo (Concreto Resistencia 14 Mpa (D) 60% concreto - 40% agregado ciclópeo).	m3	8.19	$ 450,817.80	3,692,198	-					
	Acero de Refuerzo Fy 420 MPa.	kg	0.00	$ 5,300.00	0	-	-			-	$ -
	Concreto de 4000 acelerado	m3	0	$ -	0	-	-			-	$ -
	ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD										
26	Elementos de bioseguridad	GL	1.00	$ 2,933,931.88	$ 2,933,931.88	-	-			-	$ -
	OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS										
27	Obras de compensación ambiental y/o complementarias				$ 5,143,973.00	-	-			-	$ -
	VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de Bioseguridad) (19%)				4,694,127	0.19	950,000			0.19	$ 950,000
	SECCION 2: ACTIVIDADES DE CONSULTORIA										
	CARACTERIZACION VIAL					-	-			-	$ -
28	Caracterización del corredor vial postulado. Res.412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte	Km	23.96	$ 700,000.00	16,772,000	-	-			-	$ -
	REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS										
29	Revisión y/o ajuste de Estudios y Diseños Base	GL	1.00	$ 5,000,000.00	$ 5,000,000.00	1.00	5,000,000			1.00	$ 5,000,000
	SECCIÓN 3 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO										
	MANTENIMIENTO						-			-	$ -
30	Conformación de calzada	m2	116708.00	$ 752.67	87,842,967		-			-	$ -
31	AFIRMADO	m3	265.80	$ 90,617.47	24,085,686						
				TOTAL (INCLUIDO AIU)	**$ 689,551,064**		**$ 300,482,100**		**$ -**		**$ 300,482,100**
				ADMINISTRACION (20%)	**$ 106,084,779**		**$ 46,228,015**		**$ -**		**$ 46,228,015**
				IMPREVISTOS (5%)	**$ 26,521,195**		**$ 11,557,004**		**$ -**		**$ 11,557,004**
				UTILIDAD (5%)	**$ 26,521,195**		**$ 11,557,004**		**$ -**		**$ 11,557,004**
				VALOR TOTAL OBRA EJECUTADA COSTO DIRECTO	**$ 530,423,896**		**$ 231,140,077**		**$ -**		**$ 231,140,077**

RESUMEN DEL CONTRATO:			
VALOR DEL CONTRATO			$ 689,551,064
VALOR ACTA 1	$	300,482,100	
SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	$	389,068,964	
SUMAS IGUALES	**$**	**689,551,064**	**$ 689,551,064**

BALANCE DEL ANTICIPO			
ANTICIPO			$ 206,865,319
AMORTIZACIÓN ACTA 1	$	90,144,630	
SALDO POR AMORTIZAR	$	116,720,689	
SUMAS IGUALES	**$**	**206,865,319**	**$ 206,865,319**

VALOR A PAGAR ACTA	**VALOR**
VALOR ACTA	**$ 300,482,100**
AMORTIZACION ANTICIPO PRESENTE ACTA	**$ 90,144,630**
VALOR TOTAL A PAGAR	**$ 210,337,470**

Vo. Bo.:JAIRO ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Grupo Metro Colombia SAS

LUIS FELIPE ARIAS HERRERA
SECRETARIO DE PLANEACION
Supervisor

JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA
Representante Legal
Consorcio Vias Pensilvania

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

Se debe tener estricto seguimiento y control de todos los documentos entregados por cada uno de los contratistas para velar por el cumplimiento de estos y relacionar cualquier cambio que se genere durante la ejecución del contrato (PAGA, Protocolo Bioseguridad, cronograma de actividades, Plan de Inversión, hojas de vida de personal, Plan de Manejo de tráfico, Plan de Calidad, Diseños de vías, Diseños de mezclas, calidad de materiales, etc), estipulados en el anexo técnico y normatividad vigente.

3.4.1. Municipio de Chinchiná

El día 4 de febrero de 2021, se dio inicio a la ejecución de las obras en el corredor vial La Estrella – Bajo Español – Guacamayo – El Trébol – La Esmeralda, donde se concentra la construcción de segmentos de placa huella y construcción de alcantarillas de 36 pulgadas de diámetro. Al respecto, se ha logrado llevar a cabo con un avance del 90% con corte al día 30 de junio de 2021. Sin embargo, con esta misma fecha de corte, el contrato de obra en su ejecución presenta un 0% de atraso, considerando que el plazo contractual se encuentra establecido con vencimiento el día 19 de julio de 2021 y de acuerdo con el cronograma de ejecución presentado por el contratista.

3.4.2. Municipio de Anserma

La firma del acta de inicio para la ejecución del contrato de obra en el municipio de Anserma, fue firmada el pasado 5 de marzo de 2021. Con lo cual se tiene un avance del 80% con corte al día 30 de junio de 2021. Sin embargo, con esta misma fecha de corte, el contrato de obra en su ejecución presenta un 0.01% de atraso, el cual obedece inicialmente a las constantes lluvias que se presentan en la zona, la cuales dificultan la libre ejecución de los procesos constructivos en cada uno de los frentes de obra.

3.4.3. Municipio de Aguadas

El día 5 de marzo de 2021 se efectuó la firma del acta de inicio de las obras (Placa Huella y Alcantarillas de 36") para el corredor vial El Guaco – La Rueda – Monterredondo – Mermita. Al respecto, el contratista a la fecha ha efectuado la construcción de las correspondientes obras, para lo cual con corte al día 30 de junio de 2021 se tiene un avance físico del 61,3% y un avance en la ejecución, correspondiente al -0,7%. Por lo anterior, Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor, informa que el atraso ocasionado en el proyecto, obedece a los aspectos que se exponen a continuación:

1- La definición puntual de los sitios para la ejecución de las obras, ha generado atrasos en la apertura de los diferentes frentes de obra, teniendo en cuenta que las comunidades en compañía de las veedurías han manifestado su desacuerdo y/o aceptación de la ubicación de las obras. Esta situación, ha conllevado al contratista a efectuar reprocesos en la toma de información de campo (Topografía) y en la adecuación de los diseños necesarios para la construcción de los segmentos viales y/o alcantarillas.

2- La constante circulación de transporte público (Chivas y Camperos), dificultan los cierres totales del corredor vial, para la libre ejecución de las obras. Por tal razón, se han debido efectuar acuerdos con las cooperativas transportadoras, para lograr una armonía entre la ejecución de las obras y la circulación del transporte. Estos acuerdos, conllevan a un proceso lento en la ejecución de los procesos constructivos adelantados por los contratistas Carlos Eduardo Hernández.

3- Debido a la distancia existente entre los frentes de obra y los proveedores de materiales e insumos para el proyecto. Además, por la escasez de acero en la región, se han generado atrasos en el suministro y adquisición de algunos materiales, como la tubería en concreto reforzado de 36" de diámetro. Para lo cual, los proveedores han manifestado disponibilidad de entrega, con aproximadamente 30 días de plazo después de efectuar el pago del producto.

Finalmente, se precisa que el atraso en la ejecución de las obras se encuentra ligado explícitamente con lo expuesto y con el cronograma de obra presentado por el Contratista

Carlos Eduardo Hernández, el cual está de acuerdo con la fecha de firma del acta de inicio del día 5 de marzo de 2021 y con vencimiento el día 30 de abril de 2021. Al respecto, el contratista ha presentado para revisión y aprobación por parte de la Interventoría una prórroga equivalente a 45 días calendario. Sin embrago, Grupo Metro Colombia, tramitará ante la alcaldía de Aguadas una prórroga para el contrato de obra, con un plazo no mayor a 22 días calendario, de tal manera que se ajuste al plazo contractual del contrato 1215 de Interventoría, el cual tiene fecha de finalización el día 22 de mayo de 2021. Adicionalmente el día 21 de mayo de 2021 se suscribió modificación bilateral No. 4 al Contrato de Obra en la cual se amplía el plazo hasta el día 20 de agosto de 2021

3.4.4. Municipio de Pensilvania

La firma del acta de inicio para la ejecución del contrato de obra en el municipio de Pensilvania, fue firmada el pasado 3 de marzo de 2021. Con lo cual se ha logrado un avance del 80% con corte al día 30 de junio de 2021. Así las cosas, con esta misma fecha de corte, el contrato de obra en su ejecución presenta un 0.02% de atraso, de acuerdo con el cronograma y el plan de inversión presentado por el Consorcio Vías Pensilvania. Es de aclarar que, el atraso obedece específicamente por las razones que se expones de la siguiente manera:

1- Inicialmente la construcción de segmentos de placa huella por parte del Consorcio Vías Pensilvania, no pudo tener un inicio preciso y acorde con el cronograma de obra, considerando que, en el mismo corredor vial, la gobernación de Caldas adelantaba construcción de tramos de placa huella y esta situación, no facilitó el cierre total de las vías de acceso y circulación de las comunidades aledañas al proyecto. Por tal razón, el Consorcio Pensilvania debió retrasar la apertura de los frentes de obra para la construcción de tramos de placa huella.

2- En lo referente a la adquisición de materiales granulares, se ha venido presentando dificultad para el transporte de los mismos, teniendo en cuenta que la fuente de materiales más cercana, certificada y con materiales que cumplen especificaciones Invias, se encuentra a una distancia de 135 km desde los frentes de obra. Esta situación, conlleva a que la negociación con los transportadores sea compleja puesto que se les debe garantizar un suministró mínimo y constante, para que el negocio sea representativo para ellos. Además de no ser posible técnicamente, efectuar la compra al mismo tiempo, de todos los materiales granulares requeridos en el proyecto y acopiarlos en la zona de las obras.

3- En lo que concierne al suministro de acero para la construcción de placa huella y alcantarillas, el Consorcio Vías Pensilvania ha enfrentado dificultad para su adquisición, por

la conocida escasez del producto en la región, además de los sobrecostos que se han generado en el transporte desde la ciudad de Manizales y hasta los frentes de obra.

En conclusión, se precisa que el atraso en la ejecución de las obras se encuentra ligado a lo anteriormente expuesto y al cronograma de obra presentado por el Consorcio Vías Pensilvania, el cual esta de acuerdo con la fecha de firma del acta de inicio del día 3 de marzo de 2021 y con vencimiento el día 30 de julio de 2021.

3.4.5. Municipio de Marquetalia

El acta de inicio para la ejecución de las obras, celebrada entre la alcaldía de Marquetalia y el contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez, fue firmada el día 5 de marzo de 2021, y con un plazo contractual de tres (3) meses, por lo cual su vencimiento se encuentra establecido para el día 15 de agosto de 2021. Por lo anterior, Grupo metro Colombia con base en el cronograma y el plan de inversión presentado por el contratista, informa que, la ejecución del contrato de obra con corte al día 30 de junio de 2021, presenta un avance de ejecución correspondiente al 75% y un atraso equivalente al 0.07%. Sin embargo, el atraso presentado en el proyecto, se debe básicamente por las siguientes razones:

1- En lo referente a la adquisición de materiales granulares, se ha venido presentando dificultad para el transporte de los mismos, teniendo en cuenta que la fuente de materiales más cercana, certificada y con materiales que cumplen especificaciones Invias, se encuentra a una distancia de 95 km desde los frentes de obra. Esta situación, conlleva a que la negociación con los transportadores sea compleja puesto que se les debe garantizar un suministró mínimo y constante, para que el negocio sea representativo para ellos. Además de no ser posible técnicamente, efectuar la compra al mismo tiempo, de todos los materiales granulares requeridos en el proyecto y acopiarlos en la zona de las obras.

2- En lo que concierne al suministro de acero para la construcción de placa huella y alcantarillas, el Contratista ha enfrentado dificultad para su adquisición, por la conocida escasez del producto en la región, además de los sobrecostos que se han generado en el transporte desde la ciudad de Manizales y hasta los frentes de obra.

3- La conocida escasez de acero en la región, ha dificultado la adquisición de tuberías en concreto reforzada de 36” para la construcción de las alcantarillas. Por este motivo, los proveedores han manifestado la imposibilidad de garantizar la entrega del producto con un plazo inferior a 20 días calendario. Situación que conlleva a un retraso en la apertura de los frentes de obra en los que se construirán las alcantarillas, considerando que la actividad se

debe ejecutar en el menor tiempo posible, para evitar cierres viales prolongados que afecten a las comunidades de la región.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

Para el presente capitulo, es preciso mencionar que a la fecha de corte 30 de junio de 2021, se dio orden de inicio de cada uno de los municipios en las siguientes fechas:

- Orden de Inicio en el municipio de Chinchiná: 04 de febrero de 2021.
- Orden de Inicio en el municipio de Aguadas: 05 de marzo de 2021.
- Orden de Inicio en el municipio de Anserma: 05 de marzo de 2021.
- Orden de Inicio en el municipio de Marquetalia: 05 de marzo de 2021.
- Orden de Inicio en el municipio de Pensilvania: 03 de marzo de 2021.

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** 01/06/021 - 30/06/2021

CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIACION: 3/5/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 621,781,992.00
VALOR ACUMULADO: $ 621,781,992.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	m	265
Construcción	m	265
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	263,061,612	157,836,967		157,836,967	60%			
Acumulado:	420,898,579	203,274,882		203,274,882	48%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	72%	3.00	65%	2	432,855,926			
Interventor:								

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
Total	

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	9/21/2020	6/30/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9/21/2020	6/30/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/21/2020	12/31/2023
Calidad de Estudios y Diseños	12/31/2020	12/31/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	12/31/2020	12/31/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/31/2020	12/31/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: SRT 52898 Orden de Inicio Contrato No. 1215 de 2020. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Con oficio No GMC-119-093-2021 del 26 de marzo de 2021, se hace comunicado a la Alcaldía de Marquetalia sobre las multas y sanciones que conllevan las demoras en el inicio de ejecucion de la obras. Por lo anterior se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Alcaldía.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA EMITE DISEÑO DE BATEA PARA APROBACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA EL CUAL SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

LOS DISEÑOS ESTABLECIDOS PARA PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS ESTIPULADOS EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL SE ESTAN CUMPLIENDO A CABALIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** 01/06/021 - 30/06/2021

CONTRATO DE OBRA No.: 002538 DE 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL",

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

PLAZO INICIAL:	4 MESES	PLAZO ACUMULADO:	3 MESES
FECHA DE INICIACION:	3/3/2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
FECHA DE REANUDACIÓN:			
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 660,871,587.00	VALOR ADICIÓNALES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 660,871,587.00	AMORTIZACION ANTICIPO:	$ -
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	m	523
Construcción	m	523
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	186,823,038	167,759,307		167,759,307	90%			
Acumulado:	363,537,718	194,194,107		194,194,107	53%			

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
Total	

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	79%	3.00	75%	1	481,926,738			
Interventor:								

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).

V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	9/21/2020	6/30/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9/21/2020	6/30/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/21/2020	12/31/2023
Calidad de Estudios y Diseños	12/31/2020	12/31/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	12/31/2020	12/31/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/31/2020	12/31/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: SRT 52898 Orden de Inicio Contrato No. 1215 de 2020. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Con oficio No GMC-119-094-2021 del 26 de marzo de 2021, se hace comunicado a la Alcaldía de Pensilvania sobre las multas y sanciones que conllevan las demoras en el inicio de ejecucion de la obras. Por lo anterior se está a la espera del pronunciamiento por parte de la Alcaldía.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

EL CONTRATISTA EMITE DISEÑO DE BATEA PARA APROBACIÓN POR PARTE DE INTERVENTORIA EL CUAL SE ENCUENTRA CON OBSERVACIONES DEL ESPECIALISTA ESTRUCTURAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

LOS DISEÑOS ESTABLECIDOS PARA PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS ESTIPULADOS EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL SE ESTAN CUMPLIENDO A CABALIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** 01/06/021 - 30/06/2021

CONTRATO DE OBRA No.: 1420.10.1.07 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIACION: 3/5/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 588,117,394.00
VALOR ACUMULADO: $ 588,117,394.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	m	250
Construcción	m	250
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	285,804,407	200,412,311		200,412,311	70%			
Acumulado:	359,089,233	272,067,233		272,067,233	76%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	80%	3.00	63%	2	180,524,850			
Interventor:								

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
Total	

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	9/21/2020	6/30/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9/21/2020	6/30/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/21/2020	12/31/2023
Calidad de Estudios y Diseños	12/31/2020	12/31/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	12/31/2020	12/31/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/31/2020	12/31/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: SRT 52898 Orden de Inicio Contrato No. 1215 de 2020. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SE ACUERDA CON EL CONTRATISTA LOS PUNTOS A INTERVENIR DE ACUERDO CON LA NECESIDAD DE LA POBLACIÓN Y LOS TRAMOS CRITICOS NECESARIOS PARA SU INTERVENCIÓN

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

LOS DISEÑOS ESTABLECIDOS PARA PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS ESTIPULADOS EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL SE ESTAN CUMPLIENDO A CABALIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** 01/06/021 - 30/06/2021

CONTRATO DE OBRA No.: 002 DE 2020

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIACION: 3/5/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 606,769,357.00
VALOR ACUMULADO: $ 606,769,357.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 3 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	m	368
Construcción	m	368
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	m	300
Construcción	m	267
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	182,030,807	149,358,610		149,358,610	82%			
Acumulado:	275,379,939	210,035,546		210,035,546	76%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	77%	3.00	71%	2	256,710,114			
Interventor:								

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
Total	

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	9/21/2020	6/30/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9/21/2020	6/30/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/21/2020	12/31/2023
Calidad de Estudios y Diseños	12/31/2020	12/31/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	12/31/2020	12/31/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/31/2020	12/31/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: SRT 52898 Orden de Inicio Contrato No. 1215 de 2020. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SE ACUERDA CON EL CONTRATISTA UTILIZAR MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA NIVELAR Y CONFORMAR TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA, YA QUE POR FALTA DE SUMINISTRO DE AFIRMADO EN LA ZONA, NO FUE POSIBLE LA OBTENCION DE UN MATERIAL MAS ECONÓMICO.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

LOS DISEÑOS ESTABLECIDOS PARA PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS ESTIPULADOS EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL SE ESTAN CUMPLIENDO A CABALIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3
		VERSION	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **PERIODO MES:** 01/06/021 - 30/06/2021

CONTRATO DE OBRA No.: 477 DEL 26/11/2020

OBJETO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIACION: 2/4/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 861,322,392.00
VALOR ACUMULADO: $ 861,322,392.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	m	730
Construcción	m	730
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	m	730
Construcción	m	730
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	151,587,019	118,633,319		118,633,319	78%			
Acumulado:	639,073,995	507,486,976		507,486,976	79%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	90%	4.00	90.00%	1	64,521,336	1 MES		
Interventor:								

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 861,322,392.00
Total	$ 861,322,392.00

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	9/21/2020	6/30/2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	9/21/2020	6/30/2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	9/21/2020	12/31/2023
Calidad de Estudios y Diseños	12/31/2020	12/31/2025
Estabilidad y Calidad de Obra	12/31/2020	12/31/2025

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	12/31/2020	12/31/2025
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: SRT 52898 Orden de Inicio Contrato No. 1215 de 2020. Formato MINFRA-MN-IN-1-FR-3.

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N.A.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

SE ACUERDA CON EL CONTRATISTA USAR CONCRETO DE 2500 PSI PARA EL CONCRETO CICPLOPEO. ADICIONALMENTE SE UTILIZA MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR PARA MEJORAMIENTO DE TERRENO CON EL OBJETIVO DE PERMITIR EL FLUJO CONTINUO DE VEHICULOS Y MAQUINARIA A LA OBRA

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

LOS DISEÑOS ESTABLECIDOS PARA PLACA HUELLA Y ALCANTARILLAS ESTIPULADOS EN LA CARTILLA COLOMBIA RURAL SE ESTAN CUMPLIENDO A CABALIDAD EN EL CONTRATO DE OBRA

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 4 **CONTRATO No.** LP-002-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MARQUETALIA

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ **SECTOR:** LA MAPORITA Y LA QUIEBRA
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPACTADOR MANUAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MEZCLADORA DE CONCRETO 1 BULTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA A25C	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBROCOMPACTADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 6 m3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: **LEONARDO GRANADOS VILLAMIL**
Residente de Interventoría
Matrícula No. : **01107-0906 AGO/07**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 4 **CONTRATO No. 002538 DE 2020** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PENSILVANIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA **SECTOR:** LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 CONCRETADORA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
2 RANA COMPACTADORA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
APISONADOR TIPO CANGURO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR PARA CONCRETO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
GENERADOR MOVIL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: JUAN ESTEBAN GONZALEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: **LEONARDO GRANADOS VILLAMIL**
Residente de Interventoría
Matrícula No. : **01107-0906 AGO/07**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 4 **CONTRATO No.** 1420.10.1.07 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** AGUADAS

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA **SECTOR:** EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA 7 m3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA - RETROCARGADOR	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
(2) VIBROCOMPACTADORES TIPO RANA	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
(2) MEZCALDORAS DE CONCRETO DE UN BULTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
(2) VIBRADORES DE CONCRETO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: CARLOS HERNANDEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: HERNANDO CHICA
Residente de Interventoría
Matrícula No. :

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 5	

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 4 **CONTRATO No.** 002 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANSERMA

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME **SECTOR:** PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VIBROCOMPACTADOR	A	A	A	A	A														A	A			A	A	A	A	A		A	A	
MOTONIVELADORA	A	A	A	A	A	A																									
RETROEXCAVADORA SOBRE ORUGA																															
COMPRESOR CON MARTILLO																															
COMPACTADOR MANUAL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADOR DE CONCRETO					A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	
ASPERSOR MANUAL																															
MEZCLADORA DE CONCRETO UN BULTO					A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	
CIZALLA MANUAL																															
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTA																															
RETROEXCAVADORA SOBRE LLANTAS TIPO PAJARITA																				A											
DIFERENCIAL DE 2 TONELADAS																															
COMPRESOR (BARRIDO Y/O SOPLADO)																															
GUADAÑADORA	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A	A	A															
BULDOCER																															
CARROTANQUE DE AGUA																															
VOLQUETA 6 m3	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				A	A	A	
MINICARGADOR																			A				A	A	A				A	A	
EQUIPO TOPOGRAFÍA	A	A	A				A	A	A						A		A				A			A				A	A		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: JULIAN MEZA
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JUAN JOSE TORRES
Ingeniero Auxiliar de Interventoría
Matrícula No. : 66202372253 RIS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 4 **CONTRATO No.** 477 DEL 26/11/2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CHINCHINÁ

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES **SECTOR:** LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
COMPACTADORES TIPO BENITIN O RANA VIBROCOMPACTADORA	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I	A	I	A	A	A	A	
MEZCLADORAS DE CONCRETO DE MEDIO BULTO	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VIBRADORES DE CONCRETO	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
PLANTA ELÉCTRICA	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
VOLQUETA 7 m3	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
RETROEXCAVADORA	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	I	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: JORGE HERNAN LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: WILLIAM ANDRES CASTILLO TRIVIÑO
Inspector de Interventoria
Matrícula No. :

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3. Personal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 4 **CONTRATO DE OBRA No.** LP-002-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MARQUETALIA

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ **SECTOR:** LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Handerson Bravo Martinez	Oficial					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Leimer Miguel Bravo Martinez	Oficial					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Juan Manuel Pérez Ibañez	Oficial					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X																
Armando Padilla Rodriguez	Oficial					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Germán Gonzales Julio	Oficial					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Roberto de los Ángeles Pinzón Benitez	Oficial					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Juan Félix Urango Rodriguez	Ayudante					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Julián Andrés Gallego Ospina	Ayudante					X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Carlos Mario Marroquin Lopez	Ayudante														X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Jose Reinel Alzate Giraldo	Ayudante														X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	
Hamilton Quintero Jaramillo	Ayudante														X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: LINO MENDOZA
Residente de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: **LEONARDO GRANADOS VILLAMIL**
Residente de Interventoría
Matricula No.: **01107-0906 AGO/07**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 4 **CONTRATO DE OBRA No.** 002538 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PENSILVANIA

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA **SECTOR:** LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1215 DE 2020** **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
DIEGO HUMBERTO RAMIREZ	DIRECTOR DE OBRA															X	X															
CRISTIAN CAMILO HERRERA MORALES	ESP. EN PAVIMENTOS Y/O GEOTECNIA	X	X			X	X	X	X							X	X					X	X			X	X					
ALONSO AGUIRRE FANDIÑO	ESP. EN HIDRAULICA Y AMBIENTAL	X	X			X	X	X	X							X	X					X	X			X	X					
DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO	ESP. EN ESTRUCTURAS	X	X			X	X	X	X							X	X					X	X			X	X					
LUZ ADRIANA SERNA ZULUAGA	TECNOLOGO SST	X	X			X	X	X	X				X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJÍA	ING. RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
DIEGO MAURICIO URIBE SANCHEZ	MAESTRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SEBASTIAN ANDRES ARDILA JIMENEZ	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ATILANO CASTILLO CHIMBI	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MARIO ANDRES BARCO	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
WILMER ALCIME GRAJALES S	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
NORVEY GIRALDO SEPULVEDA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ADRIAN ZAPATA CARDONA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ROGELIO ZAPATA CARDONA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
HECTOR BERNARDO GRAJALES RINCON	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ARLEY HIGINIO OSPINA	AYUDANTE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: ESTEBAN GONZALEZ
Residente de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: **LEONARDO GRANADOS VILLAMIL**
Residente de Interventoría
Matricula No.: **01107-0906 AGO/07**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 4 **CONTRATO DE OBRA No.** 1420.10.1.07 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** AGUADAS

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA **SECTOR:** EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	DIRECTOR DE OBRA	x		x			x				x			x				x			x				x					x	
JULIANA GIRALDO VASCO	RESIDENTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MARIA FERNANDA VILLA MONTOYA	ESP. EN HIDRAULICA Y AMBIENTAL	x		x				x					x						x				x				x				x	
CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA	ESP. EN ESTRUCTURAS																															
FRANCISCO DIAZ	MAESTRO DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
MARIA EMMA DUQUE SALAZAR	PROFESIONAL EN SG-SST	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: CARLOS HERNANDEZ
Residente de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: HERNANDO CHICA
Residente de Interventoría
Matricula No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 4 **CONTRATO DE OBRA No.** 002 de 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANSERMA

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME **SECTOR:** PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1215 DE 2020** **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JULIÁN DAVID MESA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE OBRA	x						x						x							x						x					
DANY ALEJANDRO HENAO OCHOA	RESIDENTE DE OBRA	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
SANDRA XIMENA GIRALDO GIRALDO	SISO	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
JULIAN CAMILO DUQUE OSORIO	TOPOGRAFO	x	x	x	x				x	x	x	x	x			x		x	x	x	x					x	x	x	x			
JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS	ESP. EN PAVIMENTOS Y/O GEOTECNIA																															
JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS	ESP. EN HIDRAULICA Y/O HIDROLOGIA																															
MAURICIO FONSECA SÁNCHEZ	ESP. EN ESTRUCTURAS																															
SANDRA MILENA ROJAS CANO	ESP. EN AREAS AMBIENTALES	x						x						x						x						x					x	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: JULIAN MEZA
Residente de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: JUAN JOSE TORRES
Ingeniero Auxiliar de Interventoría
Matrícula No. : 66202372253 RIS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	5

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 4 **CONTRATO DE OBRA No.** 477 DEL 26/11/2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CHINCHINÁ

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES **SECTOR:** LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JORGE HERNÁN LÓPEZ CARVAJAL	RESIDENTE DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
WILMAR SALGADO HERRERA	MAESTRO DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JUAN FELIPE CEBALLOS SALGADO	PROFESIONAL AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
YURI VANESSA MARIN MARTINEZ	PROFESIONAL EN SG-SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	CONTRATISTA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: JORGE LOPEZ
Residente de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre: WILLIAM ANDRES CASTILLO TRIVIÑO
Inspector de Interventoria
Matrícula No. :

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-(
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2020 **CONTRATISTA:** LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

MES INFORME MENSUAL: 4 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MARQUETALIA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	1080	COLOMBIA RURAL		NACION	LP-002-2020	$ 532,748,609.00
TOTAL						532,748,609.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 532,748,609.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.__ De (Día/Mes/Año)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA			
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: LINO MENDOZA
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002538 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA PENSILVANIA

MES INFORME MENSUAL: 4 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PENSILVANIA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: CABECERA MUNICIPAL Y RIO TENERIFE

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	2253 - 2254	COLOMBIA RURAL		NACION	002538 DE 2020	$ 660,871,587.00
				TOTAL		660,871,587.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 660,871,587.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. De	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por	Indicar pago SI	Indicar pago NO	Observaciones
1		MAR-ABR/2021	$ 231,140,077	$ 69,342,023	$ 300,482,100	-	-	$ 360,389,487	$ 300,482,100	$ 360,389,487	4/3/2021		X	
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	231,140,077.00	69,342,023.00	300,482,100.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			300,482,100.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: ESTEBAN GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 1420.10.1.07 DE 2020 **CONTRATISTA:** CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

MES INFORME MENSUAL: 4 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** AGUADAS - COLOMBIA RURAL

SECTOR: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	1156	COLOMBIA RURAL		NACION	1420.10.1.07 DE 2020	$ 588,117,587.00
			TOTAL			588,117,587.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 588,117,587.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Indicar pago SI	Indicar pago NO	Observaciones
1		MARZO	$ 87,128,955.00	$ 1,420,285.00	$ 88,549,240.00				$ 88,549,240.00			X		
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 87,128,955.00	$ 1,420,285.00	$ 88,549,240.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			88,549,240.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CARLOS HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MINFRA-MN-IN-15-FR-8 VERSIÓN: 1 PÁGINA: DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ZUME

MES INFORME MENSUAL: 4 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANSERMA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	1616	COLOMBIA RURAL		NACION	002 DE 2020	$ 606,769,357.00
			TOTAL			606,769,357.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 606,769,357.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Indicar pago SI	Indicar pago NO	Observaciones
1		MAR-ABR/2021	$ 296,858,990	$ 6,284,169	$ 303,143,159	-	-	$ 303,626,198	$ 303,143,159	$ 303,626,198	3/26/2021	X		
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	296,858,990.00	6,284,169.00	303,143,159.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
AJUSTES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			
VALOR TOTAL			303,143,159.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JULIAN MEZA
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 477 DEL 26/11/2020 **CONTRATISTA:** CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

MES INFORME MENSUAL: 4 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CHINCHINÁ - COLOMBIA RURAL
LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL
SECTOR: GUACAMAYO - EL TREBOL - LA ESMERALDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2020	22438	COLOMBIA RURAL		NACION	477 DEL 26/11/2020	$ 861,322,392.00
			TOTAL			861,322,392.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 861,322,392.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Indicar pago SI	Indicar pago NO	Observaciones
1		FEB - MAR/2021	$ 264,162,748	$ 676,142	$ 264,838,890	-	-	$ 596,483,502	$ 264,838,890	$ 596,483,502	3/26/2021	X		
2		ABR- MAY/2021	$ 264,507,236	$ 212,285	$ 264,719,521	-	-	$ 331,763,981	$ 264,719,521	$ 331,763,981	5/10/2021	X		
TOTALES														

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	403,072,349.00	888,427.00	403,960,776.00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			0.00
AJUSTES			0.00
ESTUDIOS Y DISEÑOS			0.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			0.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)			0.00
VALOR TOTAL			403,960,776.00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JORGE LOPEZ
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. Estado General del Tiempo

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA		DE	

	FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2020 **CONTRATISTA:** LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MARQUETALIA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	24	22	23	21	23	22	22	24	23	22	24	23	23	23	22	24	21	23	24	23	24	18	24	20	24	23	22	22	21		677
Lluvias moderadas	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	2	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0		20
Lluvias intensas	0	0	2	0	2	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	5	0	3	0	0	2	0	3		23
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LINO MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: **LEONARDO GRANADOS VILLAMIL**
Residente de Interventoría
Matrícula No. : **01107-0906 AGO/07**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA		DE	

	FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002538 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PENSILVANIA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: CABECERA MUNICIPAL Y RIO TENERIFE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	23	24	22	23	21	23	22	22	24	23	22	24	23	23	23	22	24	21	23	24	23	24	18	24	20	24	23	22	22	21		677
Lluvias moderadas	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	1	1	2	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	2	0		20
Lluvias intensas	0	0	2	0	2	0	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	5	0	3	0	0	2	0	3		23
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ESTEBAN GONZALEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: **LEONARDO GRANADOS VILLAMIL**
Residente de Interventoría
Matrícula No. : **01107-0906 AGO/07**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA		DE	

	FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 1420.10.1.07 DE 2020 **CONTRATISTA:** CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** AGUADAS - COLOMBIA RURAL

SECTOR: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	21	24	22	22	23	24	24	22	24	21	24	18	24	23	22	24	21	24	20	22	24	22	23	22	23	23		682
Lluvias moderadas					3		2	2	1			2		2		4		1	2		3		4	1		1	1	2	1	1		33
Lluvias intensas														1		2								1		1						5
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS HERNANDEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: HERNANDO CHICA AGUIRRE
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 17202134703

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA		DE	

	FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ZUME

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANSERMA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	21	22	23	24	24	24	24	24	24	23	24	24	22	24	24	24	22	22	24	22	24	24	23	22	22	24	23	22	24		697
Lluvias moderadas		3	2	1							1			2							2			1				1				13
Lluvias intensas																		2	2						2	2			2			10
Total					24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JULIAN MEZA
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JUAN JOSE TORRES
Ingeniero Auxiliar de Interventoría
Matrícula No. : 66202372253 RIS

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN			
		FECHA		DE	

	FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 477 DEL 26/11/2020 **CONTRATISTA:** CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CHINCHINÁ - COLOMBIA RURAL
LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL
SECTOR: GUACAMAYO - EL TREBOL - LA ESMERALDA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	19	17	20	22	21	24	24	24	24	21	18	24	24	23	24	22	23	21	23	21	23	22	23	22	21		670
Lluvias moderadas						5	7	4	2	3					3	6			1		2	1	2			1	2	1	1	2		43
Lluvias intensas																							1	1	3				1	1		7
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24				

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JORGE LOPEZ
Residente de Obra
Matrícula No.:

Firma William Andres Castillo Triviño.
Nombre: WILLIAM ANDRES CASTILLO TRIVIÑO
Inspector de Interventoria
Matrícula No. :

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2020

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: MARQUETALIA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	6/1/2021	Determinacion del tamaño de las particulas de los suelos	I.N.V-E 123-13	VEREDA EL PLACER	1	N.E	CURVA GRANULOMETRICA	SI	
2	6/8/2021	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	I.N.V-E 148-13	CANTERA GAICO	1	N.E	147.70%	SI	CBR AL 100%
3	6/8/2021	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	I.N.V-E 148-13	CANTERA GAICO	1	40%	87.50%	SI	CBR AL 95%
4	6/8/2021	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	I.N.V-E 148-13	CANTERA GAICO	1	N.E	45%	SI	CBR AL 90%

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: LINO MENDOZA
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma

Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	DE	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002538 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PENSILVANIA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: CABECERA MUNICIPAL Y RIO TENERIFE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	6/8/2021	DENSIDAD DE SUELO EN EL TERRENO	I.N.V. E – 161	PENSILVANIA	1	>95%	98%	SI	
2	6/8/2021	DENSIDAD DE SUELO EN EL TERRENO	I.N.V. E – 161	PENSILVANIA	1	>95%	97%	SI	
3	6/8/2021	DENSIDAD DE SUELO EN EL TERRENO	I.N.V. E – 161	PENSILVANIA	1	>95%	95%	SI	
4	6/8/2021	DENSIDAD DE SUELO EN EL TERRENO	I.N.V. E – 161	PENSILVANIA	1	>95%	85%	NO	
5	6/23/2021	Ensayo de resistencia a la compresion de especimenes cilindricos de concreto	NTC 673	SAN DANIEL	1	>3000	4662	SI	CILINDRO FALLADO A LOS 28 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: ESTEBAN GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma

Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 1420.10.1.07 DE 2020 **CONTRATISTA:** CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: AGUADAS - COLOMBIA RURAL

SECTOR: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	6/1/2021	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN TERRENO	I.N.V. E-161	K 7+200 Sector EL DIAMANTE	1	>95%	98.20%	SI	
2	6/1/2021	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN TERRENO	I.N.V. E-162	K 7+200 Sector EL DIAMANTE	2	>95%	99.90%	SI	
3	6/1/2021	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN TERRENO	I.N.V. E-163	K 7+200 Sector EL DIAMANTE	3	>95%	96.30%	SI	
4	6/1/2021	DENSIDAD O MASA UNITARIA DEL SUELO EN TERRENO	I.N.V. E-164	K 7+200 Sector EL DIAMANTE	4	>95%	97.30%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: CARLOS HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ZUME

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANSERMA - COLOMBIA RURAL

SECTOR: PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	6/10/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	NTC 673	K2+650	1	>3000	3402%	SI	CILINDRO FALLADO A LOS 28 DIAS
2	6/10/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	NTC 673	K2+650	1	>3000	3840%	SI	CILINDRO FALLADO A LOS 28 DIAS
3	6/10/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION DE CILINDROS DE CONCRETO	NTC 673	K2+650	1	>3000	3895%	SI	CILINDRO FALLADO A LOS 28 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: JULIAN MEZA
Director de Obra
Matrícula No.:

Firma

Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 477 DEL 26/11/2020 **CONTRATISTA:** CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: JUNIO DE 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: CHINCHINÁ - COLOMBIA RURAL

SECTOR: LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TREBOL - LA ESMERALDA

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	6/15/2021	DENSIDAD DE SUELO EN EL TERRENO	I.N.V. E – 161	TRAMO ESTRELLA BAJO ESPAÑOL (K2+260)	3	>95%	98%	SI	
2	6/15/2021	DENSIDAD DE SUELO EN EL TERRENO	I.N.V. E – 161	TRAMO ESTRELLA BAJO ESPAÑOL (K2+890))	1	>95%	97%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de construcción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: JORGE LOPEZ

Director de Obra

Matrícula No.:

Firma

Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

Director de Interventoría

Matrícula No.:

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)

Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2020 **CONTRATISTA:** LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MARQUETALIA

SECTOR: LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
Handerson Bravo Martinez	Oficial	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Leimer Miguel Bravo Martinez	Oficial	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Juan Manuel Pérez Ibañez	Oficial	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Armando Padilla Rodriguez	Oficial	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Germán Gonzales Julio	Oficial	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Roberto de los Ángeles Pinzón Benitez	Oficial	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Juan Félix Urango Rodriguez	Ayudante	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	
Julián Andrés Gallego Ospina	Ayudante	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30		LINO MENDOZA	

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribió el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre :
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre : JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002538 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** PENSILVANIA

SECTOR: CABECERA MUNICIPAL Y RIO TENERIFE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación -		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
CRISTIAN CAMILO HERRERA MORALES	ESP. EN PAVIMENTOS Y/O GEOTECNIA	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA	
ALONSO AGUIRRE FANDIÑO	ESP. EN HIDRAULICA Y AMBIENTAL	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA	
DANIEL FELIPE VASQUEZ GIRALDO	ESP. EN ESTRUCTURAS	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA	
LUZ ADRIANA SERNA ZULUAGA	TECNOLOGO SST	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA	
JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJÍA	ING. RESIDENTE DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA	

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribió el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : ESTEBAN GONZALEZ
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre : JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 1420.10.1.07 DE 2020 **CONTRATISTA:** CARLOS EUDARDO HERNANDEZ VALENCIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** AGUADAS

SECTOR: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Dias mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación -		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. dias cotizados		Planilla	No. dias cotizados	Planilla	No. dias cotizados		
CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	DIRECTOR DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30	75,106,064	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	
JOHNNY ANDRES GAITAN NARANJO	RESIDENTE DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30	4,414,815	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	
MARIA FERNANDA VILLA MONTOYA	ESP. EN HIDRAULICA	01/06/2021 - 30/06/2021	30	1,053,832,457	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	
CRISTHIAN FELIPE SANTA LUNA	ESP. EN ESTRUCTUR	01/06/2021 - 30/06/2021	30	75,103,509	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30		
JOSE ERNESTO QUINTERO VASQUEZ	MAESTRO DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30	4,567,437	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	
MARIA EMMA DUQUE SALAZAR	PROFESIONAL EN SG	01/06/2021 - 30/06/2021	30	30,275,178	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	
JULIANA GIRALDO VASCO	INGENIERO AUXILIAR	01/06/2021 - 30/06/2021	30	1,053,845,938	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			30			30		30		

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribió el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : CARLOS HERNANDEZ
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre : JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 002 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ZUME

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** ANSERMA

SECTOR: PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - BOQUERON

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																													EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación -		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
JULIÁN DAVID MESA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO ZUME	
DANNY HENAO	RESIDENTE DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO ZUME	
SANDRA XIMENA GIRALDO GIRALDO	SISO	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO ZUME	
JULIAN CAMILO DUQUE OSORIO	TOPOGRAFO	01/06/2021 - 30/06/2021	30		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30			30		30	CONSORCIO ZUME	
JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS	ESP. EN PAVIMENTOS Y/O GEOTECNIA																																								
JORGE ALONSO ARISTIZABAL ARIAS	ESP. EN HIDRAULICA Y/O HIDROLOGIA																																								
MAURICIO FONSECA SÁNCHEZ	ESP. EN ESTRUCTURAS																																								
SANDRA MILENA ROJAS CANO	ESP. EN AREAS AMBIENTALES																																								

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribió el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : JULIAN MEZA
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre : JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No: 477 DEL 26/11/2020 **CONTRATISTA:** CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CHINCHINÁ

SECTOR: LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TREBOL - LA ESMERALDA

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación -		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados		
JORGE HERNÁN LÓPEZ CARVAJAL	RESIDENTE DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30	10.273.546 de Manizales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SALUD TOTAL	30	COL PAT RIA	PORVENIR	30		30	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	
WILMAR SALGADO HERRERA	MAESTRO DE OBRA	01/06/2021 - 30/06/2021	30	75.064.355 de Manizales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SALUD TOTAL	30	COL PAT RIA	COLFONDOS	30		30	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	
YURI VANESSA MARIN MARTINEZ	PROFESIONAL EN SG-SST	01/06/2021 - 30/06/2021	30	1.053.834.361 de Manizales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		SALUD TOTAL	30	COL PAT RIA	PROTECCION	30		30	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribió el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre : JORGE LOPEZ
Director de Obra
Matricula No.:

Firma
Nombre : JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.8. Informe Avance Físico-Financiero

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
VERSION	1	
PÁGINA		DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS** **ACTA No: 1.00** **PERIODO MES: 01/06/2021 - 30/06/2021** **VALOR BÁSICO ACTA: $ -**

CONTRATO DE OBRA No : LP-002.2020
OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
SECTOR: MARQUETALIA
RUTA
TRAMO: LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 3/5/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 621,781,992.00
VALOR ACUMULADO: $ 621,781,992.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 2 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE AGOSTO DE 2021
VALOR ADICIONALES:
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
$ 621,781,992.00	3 MESES	8/15/2021		621,781,992.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 621,781,992.00
Total	

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1215 DE 2020	6 MESES	8/31/2021	$ 532,748,609.00	$ 248,256,654.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	263,061,612	157,836,967		157,836,967	60%			
Acumulado:	420,898,579	203,274,882		203,274,882	48%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	75%	3.00	50%	2	432,855,926	2 MESES		
Interventor:		4.00	37%	2	520,583,865		520,583,865	520,583,865

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	180
Bermas:	180
Sub base:	180
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: LA LONGITUD DE PLACA HUELLA A CONSTRUIR ES DE 280 METROS

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0	PR	PR	PR	PR	PR	PR	PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
GPP1									0.1	0.02	0.1	0.02	20%	$ 157,836,967	$ 45,437,914	$ 157,836,967	$ 45,437,914
GPP2																	
GPP3																	
GPPn																	

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre LINO MENDOZA
Director de Obra
Matrícula No.

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
VERSION	1	
PÁGINA		DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS** **ACTA No: 1.00** **PERIODO MES: 01/06/2021 - 30/06/2021** **VALOR BÁSICO ACTA: $ -**

CONTRATO DE OBRA No : 002538 DE 2020
OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA
SECTOR: PENSILVANIA
RUTA
TRAMO: CABECERA MUNICIPAL Y RIO TENERIFE

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIACIÓN: 5/3/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 660,871,587.00
VALOR ACUMULADO: $ 660,871,587.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 1 MES
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15 DE AGOSTO DE 2021
VALOR ADICIONALES:
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
$ 660,871,587.00	3 MESES	7/30/2021		660,871,587.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 660,871,587.00
Total	

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1215 DE 2020	6 MESES	8/31/2021	$ 532,748,609.00	$ 248,256,654.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
En el mes:	186,823,038	167,759,307		167,759,307	90%			
Acumulado:	363,537,718	194,194,107		194,194,107	53%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses
Contratista:	85%	3.00	50%	2	481,926,738	2 MESES		
Interventor:		4.00	67%	2	520,583,865		520,583,865	520,583,865

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	523
Bermas:	523
Sub base:	523
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: LA LONGITUD DE PLACA HUELLA A CONSTRUIR ES DE 523 METROS

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0+030 / PR / PR / PR / PR 0+150 / PR / PR / PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
GPP1		0.12	0.03	0.12	0.03	25%	$ 176,655,461	$ 26,434,800	$ 176,655,461	$ 26,434,800
GPP2										
GPP3										
GPP4										
GPP5										
GPP6										
GPPn										

NOTAS:
1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre ESTEBAN GONZALEZ
Director de Obra
Matrícula No.

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
VERSION	1	
PÁGINA		DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No:** 1.00 **PERIODO MES:** 01/06/2021 - 30/06/2021 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : 1420.10.1.07 DE 2020
OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
SECTOR: AGUADAS
RUTA
TRAMO: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE INICIACIÓN: 3/5/2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 588,117,394.00
VALOR ACUMULADO: $ 588,117,394.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 20 DE AGOSTO DE 2021
VALOR ADICIONALES:
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
$ 588,117,394.00	3 MESES	8/20/2021		588,117,394.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 588,117,394.00
Total	

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1215 DE 2020	6 MESES	8/31/2021	$ 532,748,609.00	$ 248,256,654.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
En el mes:	285,804,407	200,412,311		200,412,311	70%			
Acumulado:	359,089,233	272,067,233		272,067,233	76%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses
Contratista:	75%	3.00	50%	2	380,937,161	2 MESES		
Interventor:		6.00	67%	2	520,583,865		520,583,865	520,583,865

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERISTICAS TECNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	260
Bermas:	260
Sub base:	260
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: LA LONGITUD A CONSTRUIR DE PLACA HUELLA ES 318 METROS

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0	PR 0+085	PR 0+110	PR	PR	PR	PR	PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
GPP1									0.11	0.085	0.11	0.085	77%	$ 72,947,203	$ 71,460,834	$ 72,947,203	$ 71,460,834
GPP2																	
GPP3																	
GPP4																	
GPP5																	
GPP6																	
GPPn																	

NOTAS:
1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre CARLOS HERNANDEZ
Director de Obra
Matrícula No.

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
VERSION	1	
PÁGINA		DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS** **ACTA No: 1.00** **PERIODO MES: 01/06/2021 - 30/06/2021** **VALOR BÁSICO ACTA: $ -**

CONTRATO DE OBRA No :	002 DE 2020	PLAZO INICIAL:	4 MESES	PLAZO ACUMULADO:	
OBJETO:	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL	FECHA DE INICIACIÓN:	3/5/2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
CONTRATISTA:	CONSORCIO ZUME	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE JULIO DE 2021
SECTOR:	ANSERMA	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 606,769,357.00	VALOR ADICIONALES:	
RUTA		VALOR ACUMULADO:	$ 606,769,357.00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
TRAMO:	PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON	ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
$ 606,769,357.00	2 MESES		606,769,357.00	60,676,935.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	$ 606,769,357.00
Total	

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1215 DE 2020	6 MESES	8/31/2021	$ 532,748,609.00	$ 248,256,654.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
En el mes:	182,030,807	149,358,610		149,358,610	82%			
Acumulado:	275,379,939	210,035,546		210,035,546	76%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del
Contratista:	80%	3.00	50%	2	406,068,724	2 MESES		
Interventor:		4.00	67%	2	520,583,865		520,583,865	520,583,865

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	368
Bermas:	368
Sub base:	368
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: LA LONGITUD A CONSTRUIR DE PLACA HUELLA ES 368 METROS

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0+030	PR 0+080	PR	PR	PR	PR	PR	PR N	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
GPP1									0.08	0.03	0.08	0.03	38%	$ 93,349,131	$ 60,676,935	$ 93,349,131	$ 60,676,935
GPP2																	
GPP3																	
GPP4																	
GPP5																	
GPP6																	
GPPn																	

NOTAS:
1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre JULIAN MEZA
Director de Obra
Matrícula No.

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
		VERSION	1	
		PÁGINA		DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA | **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS | **ACTA No:** 1.00 | **PERIODO MES:** 01/06/2021 - 30/06/2021 | **VALOR BÁSICO ACTA:** $ -

CONTRATO DE OBRA No : 477 DEL 26/11/2020
OBJETO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIACIÓN: 12/26/2020
PLAZO ACUMULADO:
FECHA DE SUSPENSIÓN:

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
SECTOR: CHINCHINA
RUTA
TRAMO: LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - TREBOL - ESMERALDA

FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 861,322,392.00
VALOR ACUMULADO: $ 861,322,392.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 19 DE JULIO DE 2021
VALOR ADICIONALES:
AMORTIZACIÓN ANTICIPO:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1215 DE 2020 | INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S | SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
477 DE 2020	4 MESES	7/19/2021	861,322,392.00	264,838,890.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2020	861,322,392.00
Total	

ANTICIPOS

Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1215 DE 2020	6 MESES	8/31/2021	$ 532,748,609.00	$ 248,256,654.00

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
En el mes:	151,587,019	118,633,319		118,633,319	78%			
Acumulado:	639,073,995	507,486,976		507,486,976	79%			

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del
Contratista:	90%	3.00	0.85%	1	270,220,338	1 MES		
Interventor:		4.00	60%	4	520,583,865		520,583,865	520,583,865

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros
Corona:	
Calzada:	720
Bermas:	720
Sub base:	720
Base:	
Carpeta:	

Observaciones: EL TOTAL DE PLACA HUELLA ES DE 800 METROS APROX

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	PR 0 / PR / PR / PR 0+400 / PR / PR 0+600 / PR / PR 0+800	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
GPP1		0.15	0.1	0.72	0.72	100%	$ 265,331,645	$ 265,331,645	$ 780,212,543	$ 780,212,543
GPP2										
GPP3										
GPP4										
GPP5										
GPP6										
GPPn										

NOTAS:
1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre CARLOS CEBALLOS
Director de Obra
Matrícula No.

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2020 **CONTRATISTA:** LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 3/5/2021

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/15/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 621,781,992.00

VALOR ACUMULADO: $ 621,781,992.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 124,356,398.40	26 / 12 / 2020	26 / 9 / 2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 124,356,398.40	26 / 12 / 2020	26 / 3 / 2024
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 186,534,597.60	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **540-47-994000013776**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	28%	$ 175,560,600.00	26 / 12 / 2020	26 / 3 / 2021
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **540-74-99400000** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	20%	$ 124,356,398.40	26 / 12 / 2020	26 / 9 / 2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 124,356,398.40	26 / 12 / 2020	26 / 3 / 2024
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 186,534,597.60	Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **540-47-994000013776**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:



Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 002538 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 3/3/2021

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/15/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 660,871,587.00

VALOR ACUMULADO: $ 660,871,587.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	30%	$ 198,261,476.00	30	12	2020	30	9	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30%	$ 198,261,476.00	30	12	2020	30	9	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 132,174,317.00	30	12	2020	15	5	2024
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 198,261,476.00	15	5	2021	15	5	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 198,261,476.00	15	5	2021	15	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-1000014693

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	27%	$ 175,593,580.67	11	11	2020	15	5	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. B-100002887 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 DE 2020 **CONTRATISTA:** CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 3/5/2021

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/20/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 588,117,394.00

VALOR ACUMULADO: $ 588,117,394.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 5,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento	10%	$ 58,811,739.40	10 / 12 / 2020	30 / 4 / 2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%		/ /	Día / Mes / Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 117,623,478.80	10 / 12 / 2020	31 / 12 / 2023
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ 1,500,000.00	10 / 12 / 2020	10 / 12 / 2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 176,435,218.20	10 / 12 / 2020	10 / 12 / 2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **55-44-101063490**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	30%	$ 175,560,600.00	10 / 12 / 2020	31 / 12 / 2020
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **55-40-101026442**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día / Mes / Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día / Mes / Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año
Otros			Día / Mes / Año	Día / Mes / Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 002 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ZUME

OBJETO DEL CONTRATO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/5/2021

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/30/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 606,769,357.00

VALOR ACUMULADO: $ 606,769,357.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,570,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,570,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 60,676,935.70	9	12	2020	30	8	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 121,353,871.40	9	12	2020	31	12	2023
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ 900,000.00	31	12	2020	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	26%	$ 155,467,762.00	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **21-44-101340306**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	29%	$ 175,560,600.00	9	12	2020	31	12	2020
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **21-40-101158275** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 477 DEL 26/11/2020 **CONTRATISTA:** CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

FECHA DE INICIO: 04/02/2021

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/19/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 861,322,392.00

VALOR ACUMULADO: $ 861,322,392.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,000,000.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 3,000,000.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 86,132,240.00	17	12	2020	30	8	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$ 172,264,479.00	17	12	2020	31	12	2023
Calidad de Estudios y Diseños	0%	$ 900,000.00	17	12	2020	17	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 258,396,718.00	17	12	2020	17	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101129075

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	20%	$ 175,560,600.00	17	12	2020	31	12	2020
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 42-40-101035260 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-133252CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

FECHA DE INICIO: 3/5/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 8/15/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1215 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: SE LE SOLICITÓ AL CONTRATISTA LA PRESENTACION DEL PLAN DE CALIDAD CON EL FIN DE CONTROLAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre LINO MENDOZA:	Nombre:	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	Nombre:
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:	Matrícula No.:	Matrícula No. 25202-133252CND	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 002538 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

FECHA DE INICIO: 3/3/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/30/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1215 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO __x__ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES: SE LE SOLICITÓ AL CONTRATISTA LA PRESENTACION DEL PLAN DE CALIDAD CON EL FIN DE CONTROLAR EL ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre ESTEBAN GONZALEZ:	Nombre:	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	Nombre:
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:	Matrícula No.:	Matrícula No. 25202-133252CND	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

FECHA DE INICIO: 3/5/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 8/20/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1215 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: 3/15/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: **SE HACEN OBSERVACIONES AL PLAN DE CALIDAD PARA QUE EL CONTRATISTA INCLUYA EL PLAN DE INSPECCION**

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	Nombre:
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:	Matrícula No.:	Matrícula No. 25202-133252CND	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 002 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME

FECHA DE INICIO: 3/5/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/30/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1215 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 2 o. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 2

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: SE HACEN ENSAYOS DE PCD Y DENSIDADES DE TERRENO CONFORMADO

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	Nombre:
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:	Matrícula No.:	Matrícula No. 25202-133252CND	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-17
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 477 DEL 26/11/2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

FECHA DE INICIO: 2/4/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 7/19/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1215 DE 2020 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 1/26/2021

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: SE REALIZA EN SAYO DE PROCTOR, DENSIDAD DEL SUELO Y CBR

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de gestión 1 =		
IG2: Indice de gestión 2 =		
IG3: Indice de gestión 3 =		
IG4: Indice de gestión 4 =		
IG5: Indice de gestión 5 =		
IGn: Indice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma	Firma
Nombre:	Nombre:	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	Nombre:
Director de la Obra	Especialista en Calidad de la Obra	Director de Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.:	Matrícula No.:	Matrícula No. 25202-133252CND	Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.11. Otros documentos seguimiento mensual

4.11.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Hasta la fecha de corte del presente informe (30 de junio de 2021), no se efectuó seguimiento a la inversión de anticipos, considerando que los contratos de obra celebrados entre las alcaldías municipales y los contratistas no cuentan con anticipo para la ejecución de las obras.

Por otra parte, el contrato de obra del municipio de Pensilvania cuenta con un anticipo del 30% del valor del contrato, se ha desembolsado este pago y así continuar las actividades de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	1	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA SUBDIRECCION RED TECIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **CALDAS**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP -001 **DE** **2020** **CONTRATISTA:** **CONSORCIO VIAS PENSILVANIA**

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1215** **DE** 2020 **INTERVENTOR:** **GRUPO METRO COLOMBIA SAS**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MANO DE OBRA	$ 39,652,200				$ 39,652,200	20%
2	MATERIALES	$ 59,478,300				$ 59,478,300	30%
3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS	$ 19,826,100				$ 19,826,100	10%
4	TRANSPORTES	$ 79,304,400				$ 79,304,400	40%
TOTAL		$ 198,261,000				$ 198,261,000	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA
Representante Legal
CONSORCIO VIAS PENSILVANIA
Matricula No.: 17202-407297 CLD

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
GRUPO METRO COLOMBIA SA
Matricula No.: 25202-133252CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** 2 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** X (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. LP-001 **DE** 2020

CONTRATO DE FIDUCIA No. 13901 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA BANCOLOMBIA SA SOCIEDAD FIDUCIARIA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 06900002064 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 198,261,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM
			PERSONAL	$ 39.652.200	1	MANO DE OBRA
FACTURA	CREU 15128515	27/03/2021	ARMETALES S.A.	$ 12.372.583,00	2	MATERIALES
FACTURA	CREU 15129404	19/04/2021	ARMETALES S.A.	$ 12.434.076,00	2	MATERIALES
FACTURA	FEMM-8086	30/03/2021	ALMACEN PARIS S.A.	$ 858.847,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 1	08/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 3	09/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 5	10/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 7	11/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 9	12/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 11	13/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 13	15/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 15	16/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 17	17/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 19	18/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 21	19/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 23	20/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 25	22/03/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 668.200,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 27	01/042021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 29	02/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 31	03/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 33	05/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 35	06/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 37	07/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 39	08/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 334.100,00	2	MATERIALES
FACTURA	MOPE 21856	29/032021	MADERAS DE ORIENTE S.A.	$ 588.015,00	2	MATERIALES
FACTURA	MOPE 21932	16/04/2021	MADERAS DE ORIENTE S.A.	$ 406.007,00	2	MATERIALES
FACTURA	FEP788	19/04/2021	PROCONCRETO PREFABRICADOS SAS	$ 11.939.400,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 41	09/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 43	10/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 950.900,00	2	MATERIALES
FACTURA	FV 45	12/04/2021	LIENZO FERRETERIA	$ 859.072,00	2	MATERIALES
FACTURA	FCM8663	29/03/2021	DIRIMPEX	$ 427.091,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	FEC538	31/03/2021	JHON JAIRO VELEZ RAMIREZ	$ 110.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	FEC542	31/03/2021	JHON JAIRO VELEZ RAMIREZ	$ 570.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	FEC546	03/04/2021	JHON JAIRO VELEZ RAMIREZ	$ 325.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	6597200269	05/04/2021	SODIMAC COLOMBIA SA	$ 567.600,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	6504100102660	13/04/2021	SODIMAC COLOMBIA SA	$ 1.077.900,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	FEHE148	22/04/2021	HECTOR FABIO GOMEZ	$ 930.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	CONT1574	21/04/2021	RODAMIENTOS Y SERVICIOS SAS	$ 220.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	CONT1576	21/04/2021	RODAMIENTOS Y SERVICIOS SAS	$ 20.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	5701	21/04/2021	RODATEC	$ 60.000,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
FACTURA	27	26/04/2021	CONSTANZA PARRA OSORIO	$ 15.518.509,00	3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS
UENTA DE COBR	017	08/04/2021	CONSTANZA PARRA OSORIO	$ 6.958.500,00	4	TRANSPORTES
UENTA DE COBR		20/04/2021	YOANNI OROZCO MARIN	$ 38.757.797,00	4	TRANSPORTES
UENTA DE COBR	020	08/04/2021	CONSTANZA PARRA OSORIO	$ 5.321.800,00	4	TRANSPORTES
UENTA DE COBR		27/04/2021	DIOMEDES ARISTIZABAL	$ 12.340.000,00	4	TRANSPORTES
UENTA DE COBR		25/04/2021	YOANNI OROZCO MARIN	$ 9.780.000,00	4	TRANSPORTES
UENTA DE COBR	028	26/04/2021	CONSTANZA PARRA OSORIO	$ 6.146.303,00	4	TRANSPORTES

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MANO DE OBRA	$ 39.652.200	$ -	$ 39.652.200	$ 39.652.200	$ -
2	MATERIALES	$ 59.478.300	$ -	$ 59.478.300	$ 59.478.300	$ -
3	HERRAMIENTA Y EQUIPOS	$ 19.826.100	$ -	$ 19.826.100	$ 19.826.100	$ -
4	TRANSPORTES	$ 79.304.400	$ -	$ 79.304.400	$ 79.304.400	$ -
	TOTALES	$ 198,261,000	$ -	$ 198,261,000	$ 198,261,000	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. **FECHA** **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

JUAN ESTEBAN GONZALEZ MEJIA
Representante Legal
CONSORCIO VIAS PENSILVANIA
Matricula No. : 17202-407297 CLD

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
GRUPO METRO COLOMBIA SAS
Matricula No.: 25202-133252CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.11.2. Seguimiento Programa de Obra

Hasta la fecha de corte del presente informe (30 de junio de 2021), se efectúa seguimiento, control y reporte sobre el programa de obra presentado por cada uno de los contratistas haciendo revisiones semanales, lo cual permite un continuo y oportuno seguimiento de las actividades de obra y posibles inconvenientes que no permiten el desarrollo continuo del contrato.

4.11.3. Seguimiento Programa de Inversiones

Hasta la fecha de corte del presente informe (30 de junio de 2021), se efectúa seguimiento, control y reporte sobre el programa de Inversiones presentado por cada uno de los contratistas haciendo revisiones semanales, lo cual permite un continuo y oportuno seguimiento de las actividades de obra y posibles inconvenientes que no permiten el desarrollo continuo del contrato.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): MARQUETALIA (VDA. MAPORITA, VDA AGUACATE, LA QUIEBRA) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/5/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/15/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 621,781,992.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 621,781,992.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Mar-21	2 Apr-21	3 May-21	4 Jun-21	5 Jul-21	6 Aug-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 75,947,017.00	100.00%	0%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	83.50%	16.50%				
	$ 75,947,017.00	100.00%	$0	$ P					$63,414,502	$12,532,514				
				$ E										
				% E	0.00%									
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 455,182,617.00	100.00%	88%	% P	12.37%	39.62%	19.91%	15.90%	12.21%					
	$ 455,182,617.00	100.00%	$398,754,640	$ P	$56,321,884	$180,326,594	$90,612,435	$72,356,985	$55,365,619					
				$ E	$35,245,687	$156,896,422	$134,256,546	$72,356,985						
				% E	7.74%	34.47%	29.50%	15.90%						
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,293,975.00	100.00%	74.56%	% P	9.32%	27.96%	9.32%	27.96%	15.35%	10.09%				
	$ 2,293,975.00	100.00%	$1,710,418	$ P	$213,802	$641,407	$213,802	$641,407	$352,123	$231,434				
				$ E	$213,802	$641,407	$213,802	$641,407						
				% E	9.32%	27.96%	9.32%	27.96%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5,527,404.00	100.00%	0%	% P			100.00%							
	$ 5,527,404.00	100.00%	$0	$ P			$5,527,404							
				$ E										
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 11,774,014.00	100.00%	0%	% P		0.00%			100.00%					
	$ 11,774,014.00	100.00%	$0	$ P					$11,774,014					
				$ E										
				% E										
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%									
	$ 3,000,000.00	100.00%	$3,000,000	$ P	$3,000,000									
				$ E	$3,000,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 64,814,047.00	100.00%	0%	% P	0.00%	0.00%			50.00%	50.00%				
	$ 64,814,047.00	100.00%	$0	$ P					$32,407,024	$32,407,024				
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 478,293,840.00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 478,293,840.00													

Reprogramación 1 (28/05/2021)

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	9.57%	29.10%	15.50%	11.74%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$59,535,386	$180,965,001	$96,353,641	$72,998,392						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9.57%	38.68%	54.18%	65.92%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$59,535,386	$240,503,387	$336,857,028	$409,855,420						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	6.19%	25.34%	21.83%	11.74%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$38,459,489	$167,536,829	$134,470,348	$72,998,392						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	6.19%	31.52%	53.15%	64.89%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$38,459,489	$195,996,318	$330,466,666	$403,465,058						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - -	———

OBSERVACIONES:

Firma: Nombre: Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula No.:

Aprueba Firma: Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula No.: 25202-29573CND

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Director Territorial Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Gestor Técnico de Proyecto Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 002538 DE 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): PENSILVANIA (CABECERA MUNICIPAL, RIO TENERIFE) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2020 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/3/2021 (Indique dia/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/30/2021 (Incluidas las suspensiones, indique dia/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique dia/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 660,870,000.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 660,870,000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Mar-21	2 Apr-21	3 May-21	4 Jun-21	5 Jul-21	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ -	#DIV/0!	#DIV/0!	% P	#DIV/0!	#DIV/0!								
	$ -	#DIV/0!	$0	$ P										
				$ E										
				% E	#DIV/0!									
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 486,780,619.00	100.00%	87%	% P	3.13%	19.75%	21.02%	45.94%	10.16%					
	$ 486,780,619.00	100.00%	$421,847,326	$ P	$15,243,568	$96,132,456	$102,312,445	$223,613,924	$49,478,226					
				$ E	$12,568,423	$85,421,325	$100,243,654	$223,613,924						
				% E	2.58%	17.55%	20.59%	45.94%						
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,933,932.00	100.00%	85.71%	% P	28.57%	28.57%	14.29%	14.29%	14.29%					
	$ 2,933,932.00	100.00%	$2,514,798	$ P	$838,266	$838,266	$419,133	$419,133	$419,133					
				$ E	$838,266	$838,266	$419,133	$419,133						
				% E	28.57%	28.57%	16.67%	14.93%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5,143,973.00	100.00%	0%	% P			0.00%	100.00%						
	$ 5,143,973.00	100.00%	$0	$ P				$5,143,973						
				$ E										
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 16,772,000.00	100.00%	100%	% P	0.00%	0.00%	100.00%							
	$ 16,772,000.00	100.00%	$16,772,000	$ P			$16,772,000							
				$ E			$16,772,000							
				% E			100.00%							
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%									
	$ 5,000,000.00	100.00%	$5,000,000	$ P	$5,000,000									
				$ E	$5,000,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 111,928,652.00	100.00%	75%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%					
	$ 111,928,652.00	100.00%	$83,946,489	$ P				$83,946,489	$27,982,163					
				$ E				$83,946,489						
				% E				75.00%						
CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION	$ 18,964,657.00	100.00%	0%	% P	0.00%	100.00%								
	$ 18,964,657.00	100.00%	$0	$ P		$18,964,657								
				$ E										
				% E	0.00%									
CONSTRUCCION DE BADENES	$ 8,652,037.00	100.00%	0%	% P	0.00%	100.00%								
	$ 8,652,037.00	100.00%	$0	$ P		$8,652,037								
				$ E										
				% E	0.00%									
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 508,361,538.00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 508,361,538.00**													

100%

50%

0%

Reprogramación 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.19%	17.54%	18.08%	47.38%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$21,081,834	$115,935,379	$119,503,578	$313,123,519						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3.19%	20.73%	38.82%	86.20%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$21,081,834	$137,017,213	$256,520,791	$569,644,310						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	2.79%	13.06%	17.77%	46.60%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$18,406,689	$86,299,591	$117,434,787	$307,979,546						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2.79%	15.84%	33.61%	80.21%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$18,406,689	$104,666,280	$222,101,067	$530,080,613						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: Nombre: Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula No.:

Aprueba Firma: Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula No.: 25202-29573CND

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Director Territorial Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Gestor Técnico de Proyecto Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1420.10.1.07 DE 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): AGUADAS (EL GUACO, LA RUEDA, MONTERREDONDO MERMITA) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2020 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/5/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/20/2021 (Incluidas las suspensiones; indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 588,117,394.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 588,117,394.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Mar-21	2 Apr-21	3 May-21	4 Jun-21	5 Jul-21	6 Aug-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 142,906,296.00	100.00%	61%	% P			56.63%	26.18%	17.19%					
	$ 142,906,296.00	100.00%	$87,672,303	$ P			$80,929,702	$37,406,740	$24,569,853					
				$ E			$50,265,563	$37,406,740						
				% E	0.00%	0.00%		26.18%						
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 401,609,266.00	100.00%	105%	% P	21.50%	41.41%	21.49%	13.26%	2.34%					
	$ 401,609,266.00	100.00%	$422,026,282	$ P	$86,396,215	$166,325,896	$86,325,645	$53,268,541	$9,332,969					
				$ E	$73,265,942	$166,235,478	$130,256,321	$53,268,541						
				% E	18.24%	41.14%	30.86%	13.26%						
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,475,182.00	100.00%	82.47%	% P	10.25%	25.27%	25.27%	21.69%	13.47%	4.06%				
	$ 2,475,182.00	100.00%	$2,041,332	$ P	$253,741	$625,375	$625,375	$536,841	$333,412	$100,438				
				$ E	$253,741	$625,375	$625,375	$536,841						
				% E	10.25%	25.27%	25.27%	21.69%	0.00%					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5,619,189.00	100.00%	0%	% P			100.00%							
	$ 5,619,189.00	100.00%	$0	$ P			$5,619,189							
				$ E										
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 10,428,000.00	100.00%	50%	% P				50.00%	50.00%					
	$ 10,428,000.00	100.00%	$5,214,000	$ P				$5,214,000	$5,214,000					
				$ E				$5,214,000						
				% E				50.00%						
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%									
	$ 5,000,000.00	100.00%	$5,000,000	$ P	$5,000,000									
				$ E	$5,000,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 14,905,680.00	100.00%	67%	% P	0.00%		33.33%	66.67%	66.67%					
	$ 14,905,680.00	100.00%	$9,937,120	$ P			$4,968,560	$9,937,120	$9,937,120					
				$ E				$9,937,120						
				% E				66.67%						
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1,772,176.00	100.00%	30%	% P				30.02%	52.49%	17.50%				
	$ 1,772,176.00	100.00%	$532,000	$ P				$532,000	$930,132	$310,044				
				$ E				$532,000						
				% E	0.00%			30.02%						
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 452,397,995.00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 452,397,995.00**													

100%

50%

0%

Reprogramación 1

		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	15.58%	28.39%	30.35%	18.18%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$91,609,956	$166,951,271	$178,468,471	$106,895,242						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	15.58%	43.96%	74.31%	92.49%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$91,609,956	$258,561,227	$437,029,698	$543,924,940						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	13.35%	28.20%	30.80%	18.18%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$78,519,683	$165,860,853	$181,147,259	$106,895,242						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	13.35%	41.55%	72.35%	90.53%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$78,519,683	$244,380,536	$425,527,795	$532,423,037						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-29573CND

Aprueba Firma
Nombre:
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Director Territorial
Matrícula No.:

Revisó Firma:
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 002 DE 2020

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): ANSERMA (VEREDA EL PENCIL Y EL POBLADO) PARTIDAS- OPIRAMA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/5/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/30/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 606,769,357.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 606,769,357.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Mar-21	2 Apr-21	3 May-21	4 Jun-21	5 Jul-21	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 51,608,110.00	100.00%	20%	% P				20.27%	79.73%						100%
	$ 51,608,110.00	100.00%	$10,462,850	$ P				$10,462,850	$41,145,260						
				$ E				$10,462,850							
				% E	0.00%			20.27%							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 414,190,888.00	100.00%	88%	% P	4.35%	29.75%	29.84%	24.65%	11.41%						
	$ 414,190,888.00	100.00%	$366,127,040	$ P	$18,005,507	$123,241,928	$123,589,855	$102,099,972	$47,253,625						
				$ E	$59,635,742	$73,265,894	$131,125,432	$102,099,972							
				% E	14.40%	17.69%	31.66%	24.65%							
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,659,141.00	100.00%	85.37%	% P	24.75%	23.00%	23.00%	14.62%	14.62%						
	$ 2,659,141.00	100.00%	$2,270,240	$ P	$658,137	$611,602	$611,602	$388,899	$388,899						
				$ E	$658,137	$611,602	$611,602	$388,899							
				% E	24.75%	23.00%	23.00%	14.62%							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,785,731.00	100.00%	0%	% P				100.00%							
	$ 4,785,731.00	100.00%	$0	$ P				$4,785,731							
				$ E				$0							
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$ 41,412,000.00	100.00%	100%	% P		100.00%									50%
	$ 41,412,000.00	100.00%	$41,412,000	$ P		$41,412,000									
				$ E		$41,412,000									
				% E		100.00%									
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,570,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%										
	$ 3,570,000.00	100.00%	$3,570,000	$ P	$3,570,000										
				$ E	$3,570,000										
				% E	100.00%										
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 88,543,485.00	100.00%	0%	% P	0.00%				100.00%						
	$ 88,543,485.00	100.00%	$0	$ P					$88,543,485						
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 466,745,659.00														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 466,745,659.00														

Reprogramación 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.66%	27.24%	20.47%	26.23%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,233,644	$165,265,530	$124,201,457	$159,149,452						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3.66%	30.90%	51.37%	77.60%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,233,644	$187,499,174	$311,700,631	$470,850,083						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	10.53%	19.00%	21.71%	18.62%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$63,863,879	$115,289,496	$131,737,034	$112,951,721						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	10.53%	29.53%	51.24%	69.85%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$63,863,879	$179,153,375	$310,890,409	$423,842,130						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: Nombre: Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula No.:

Aprueba Firma: Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula No.: 25202-29573CND

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Director Territorial Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Gestor Técnico de Proyecto Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
VERSIÓN	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES [v] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 477 DEL 2020

OBJETO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CHINCHINÁ (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/4/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 861,322,392.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 861,322,392.00

PLAZO ACUMULADO: 4 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/19/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Feb-21	2 Mar-21	3 Apr-21	4 May-21	5 Jun-21	6 Jul-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 47,212,245.00	100.00%	72%	% P	0.00%	0.00%	39.23%	58.33%	2.44%					
	$ 47,212,245.00	100.00%	$33,792,936	$ P			$18,523,412	$27,538,645	$1,150,188					
				$ E			$16,254,325	$17,538,611	$1,150,188					
				% E	0.00%		34.43%	37.15%	2.44%					
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 748,283,710.00	100.00%	79%	% P	15.36%	23.56%	25.59%	14.48%	6.14%	6.86%				
	$ 748,283,710.00	100.00%	$591,697,528	$ P	$114,964,103	$176,313,998	$191,456,406	$108,352,360	$105,834,125	$51,362,718				
				$ E	$98,652,342	$296,325,754	$83,562,578	$113,156,854	$105,834,125					
				% E	13.18%	50.08%	11.17%	15.12%	14.14%					
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,234,573.00	100.00%	81.25%	% P	20.05%	20.05%	35.90%	7.49%	12.33%	4.20%				
	$ 2,234,573.00	100.00%	$1,815,533	$ P	$447,930	$447,930	$802,145	$167,369	$275,412	$83,817				
				$ E	$447,930	$447,930	$752,314	$167,369	$275,412					
				% E	20.05%	24.67%	33.67%	7.49%	12.33%					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 8,217,058.00	100.00%	0%	% P	11.92%	23.84%	56.21%	8.03%						
	$ 8,217,058.00	100.00%	$0	$ P	$979,384	$1,958,769	$4,619,041	$659,863						
				$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 18,587,520.00	100.00%	88%	% P	0.00%	0.00%		87.50%	12.50%					
	$ 18,587,520.00	100.00%	$16,264,080	$ P				$16,264,080	$2,323,440					
				$ E				$16,264,080	$2,323,440					
				% E				87.50%	12.50%					
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%	0.00%	0.00%							
	$ 3,000,000.00	100.00%	$3,000,000	$ P	$3,000,000									
				$ E	$3,000,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 24,338,716.00	100.00%	0%	% P	0.00%	0.00%			84.00%	16.00%				
	$ 24,338,716.00	100.00%	$0	$ P					$20,444,521	$3,894,195				
				$ E					$20,444,521					
				% E					84.00%					
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 4,922,372.00	100.00%	56%	% P				56.00%	16.00%	28.00%				
	$ 4,922,372.00	100.00%	$2,756,528	$ P				$2,756,528	$787,580	$1,378,264				
				$ E	$0			$2,756,528	$767,580					
				% E				56.00%	16.00%					
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 659,073,995.00													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 659,073,995.00													

100%
50%
0%

		1 Feb-21	2 Mar-21	3 Apr-21	4 May-21	5 Jun-21	6 Jul-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	13.86%	20.75%	25.01%	18.08%	15.19%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$119,391,417	$178,720,697	$215,401,004	$155,738,815	$130,815,266					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	13.86%	34.61%	59.62%	77.70%	92.89%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$119,391,417	$298,112,114	$513,513,118	$669,251,933	$800,067,199					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11.85%	34.46%	11.68%	17.40%	15.19%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$102,100,272	$296,773,684	$100,569,217	$149,883,432	$130,815,266					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.85%	46.31%	57.99%	75.39%	90.57%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$102,100,272	$398,873,956	$499,443,173	$649,326,605	$780,141,871					

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma: Nombre: Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula No.:

Aprueba Firma: Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula No.: 25202-29573CND

Aprueba Firma Nombre: Jefe de Unidad Ejecutora Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Supervisor de Contrato de Interventoría Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Director Territorial Matrícula No.:

Revisó Firma: Nombre: Gestor Técnico de Proyecto Matrícula No.:

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP-002-2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): MARQUETALIA (VDA. MAPORITA, VDA AGUACATE, LA QUIEBRA) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/5/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 621,781,992.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 621,781,992.00

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/15/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 75,947,017.00	100.00%	0%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	83.50%	7.90%					100%
	$ 75,947,017.00	100.00%	$0	$ P					$63,414,502	$12,532,514					
				$ E											
				% E	0.00%										
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 455,182,617.00	100.00%	88%	% P	12.37%	39.62%	19.91%	15.90%	12.21%						
	$ 455,182,617.00	100.00%	$398,754,640	$ P	$56,321,584	$180,326,594	$90,612,435	$72,356,985	$55,065,019						
				$ E	$35,245,687	$156,895,422	$134,256,546	$72,356,985							
				% E	7.74%	34.47%	29.50%	15.90%							
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,293,975.00	100.00%	74.56%	% P	9.32%	27.96%	9.32%	27.96%	15.35%	10.09%					
	$ 2,293,975.00	100.00%	$1,710,418	$ P	$213,802	$641,407	$213,802	$641,407	$352,123	$231,434					
				$ E	$213,802	$641,407	$213,802	$641,407							
				% E	9.32%	27.96%	9.32%	27.96%							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5,527,404.00	100.00%	0%	% P			100.00%								
	$ 5,527,404.00	100.00%	$0	$ P			$5,527,404								
				$ E											
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$ 11,774,014.00	100.00%	0%	% P		0.00%			100.00%						
	$ 11,774,014.00	100.00%	$0	$ P					$11,774,014						50%
				$ E											
				% E											
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%										
	$ 3,000,000.00	100.00%	$3,000,000	$ P	$3,000,000										
				$ E	$3,000,000										
				% E	100.00%										
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 64,814,047.00	100.00%	0%	% P	0.00%	0.00%			50.00%	50.00%					
	$ 64,814,047.00	100.00%	$0	$ P					$32,407,024	$32,407,024					
				$ E											
				% E											
				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 478,293,840.00														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 478,293,840.00**														

Reprogramación 1 (28/05/2021)

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	9.57%	29.10%	15.50%	11.74%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$59,535,386	$180,968,001	$96,353,641	$72,998,392								
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	9.57%	38.68%	54.18%	65.92%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$59,535,386	$240,503,387	$336,857,028	$409,855,420								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	6.19%	25.34%	21.63%	11.74%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$38,459,489	$157,536,829	$134,470,348	$72,998,392								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	6.19%	31.52%	53.15%	64.89%								
	VALOR (Miles de Pesos)	$38,459,489	$195,996,318	$330,466,666	$403,465,058								

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -
	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-29573CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 002538 DE 2020

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): PENSILVANIA (CABECERA MUNICIPAL, RIO TENERIFE)
(Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2020 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/3/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 660,870,000.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 660,870,000.00

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/30/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ -	#DIV/0!	#DIV/0!	% P	#DIV/0!	#DIV/0!								
	$ -	#DIV/0!	$0	$ P										
				$ E										
				% E	#DIV/0!									
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 486,780,619.00	100.00%	87%	% P	3.13%	19.75%	21.02%	45.94%	10.16%					
	$ 486,780,619.00	100.00%	$421,847,326	$ P	$15,243,568	$96,132,456	$102,312,445	$223,613,924	$49,478,226					
				$ E	$12,608,423	$85,421,325	$100,243,654	$223,613,924						
				% E	2.58%	17.56%	20.59%	45.94%						
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,933,932.00	100.00%	85.71%	% P	28.57%	28.57%	14.29%	14.29%	14.29%					
	$ 2,933,932.00	100.00%	$2,514,798	$ P	$838,266	$838,266	$419,133	$419,133	$419,133					
				$ E	$838,266	$838,266	$419,133	$419,133						
				% E	28.57%	28.57%	16.67%	14.29%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5,143,973.00	100.00%	0%	% P			0.00%	100.00%						
	$ 5,143,973.00	100.00%	$0	$ P				$5,143,973						
				$ E										
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 16,772,000.00	100.00%	100%	% P	0.00%	0.00%	100.00%							
	$ 16,772,000.00	100.00%	$16,772,000	$ P			$16,772,000							
				$ E			$16,772,000							
				% E			100.00%							
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%									
	$ 5,000,000.00	100.00%	$5,000,000	$ P	$5,000,000									
				$ E	$5,000,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 111,928,652.00	100.00%	75%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	75.00%	25.00%					
	$ 111,928,652.00	100.00%	$83,946,489	$ P				$83,946,489	$27,982,163					
				$ E				$83,946,489						
				% E				75.00%						
CONSTRUCCION MUROS DE CONTENCION	$ 18,964,657.00	100.00%	0%	% P	0.00%	100.00%								
	$ 18,964,657.00	100.00%	$0	$ P		$18,964,657								
				$ E										
				% E	0.00%									
CONSTRUCCION DE BADENES	$ 8,652,037.00	100.00%	0%	% P	0.00%	100.00%								
	$ 8,652,037.00	100.00%	$0	$ P		$8,652,037								
				$ E										
				% E	0.00%									
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 508,361,538.00													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 508,361,538.00													

100%
50%
0%

Reprogramación 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.19%	17.54%	18.08%	47.38%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$21,081,834	$115,935,379	$119,503,578	$313,123,519						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3.19%	20.73%	38.82%	86.20%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$21,081,834	$137,017,213	$256,520,791	$569,644,310						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	2.79%	13.05%	17.77%	46.60%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$18,406,689	$86,259,591	$117,434,787	$307,979,546						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2.79%	15.84%	33.61%	80.21%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$18,406,689	$104,666,280	$222,101,067	$530,080,613						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -
	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ -

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-29573CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE
FECHA	1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1420.10.1.07 DE 2020
OBJETO: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): AGUADAS (EL GUACO, LA RUEDA, MONTERREDONDO MERMITA) (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020
INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31/12/2020 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/5/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 588,117,394.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 588,117,394.00

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 8/20/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Aug-21	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 142,906,296.00	100.00%	61%	% P			58.63%	26.18%	17.19%						100%
	$ 142,906,296.00	100.00%	$87,672,303	$ P			$80,929,702	$37,406,740	$24,569,853						
				$ E			$50,265,563	$37,406,740							
				% E	0.00%	0.00%		26.18%							
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 401,609,266.00	100.00%	105%	% P	21.50%	41.41%	21.49%	13.26%	2.34%						
	$ 401,609,266.00	100.00%	$422,026,282	$ P	$86,356,215	$166,325,896	$86,325,645	$53,268,541	$9,332,969						
				$ E	$73,268,942	$165,235,478	$130,256,321	$53,268,541							
				% E	18.24%	41.14%	32.56%	13.26%							
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,475,182.00	100.00%	82.47%	% P	10.25%	25.27%	25.27%	21.69%	13.47%	4.06%					
	$ 2,475,182.00	100.00%	$2,041,332	$ P	$253,741	$625,375	$625,375	$536,841	$333,412	$100,438					
				$ E	$253,741	$625,375	$625,375	$536,841							
				% E	10.25%	25.27%	25.27%	21.69%	0.00%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 5,619,189.00	100.00%	0%	% P			100.00%								
	$ 5,619,189.00	100.00%	$0	$ P			$5,619,189								
				$ E											
				% E											
CARACTERIZACION VIAL	$ 10,428,000.00	100.00%	50%	% P				50.00%	50.00%						
	$ 10,428,000.00	100.00%	$5,214,000	$ P				$5,214,000	$5,214,000						50%
				$ E				$5,214,000							
				% E				50.00%							
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%										
	$ 5,000,000.00	100.00%	$5,000,000	$ P	$5,000,000										
				$ E	$5,000,000										
				% E	100.00%										
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 14,905,680.00	100.00%	67%	% P	0.00%		33.33%	66.67%	66.67%						
	$ 14,905,680.00	100.00%	$9,937,120	$ P			$4,968,560	$9,937,120	$9,937,120						
				$ E				$9,937,120							
				% E				66.67%							
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 1,772,176.00	100.00%	30%	% P				30.02%	52.49%	17.50%					
	$ 1,772,176.00	100.00%	$532,000	$ P				$532,000	$930,132	$310,044					
				$ E				$532,000							
				% E	0.00%			30.02%							
TOTAL OTROS ITEMS				% P											
				$ P											
				$ E											
				% E											0%
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 452,397,995.00														
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 452,397,995.00**														

Reprogramación 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**15.58%**	**28.39%**	**30.35%**	**18.18%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$91,609,956**	**$166,951,271**	**$178,468,471**	**$106,895,242**						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**15.58%**	**43.96%**	**74.31%**	**92.49%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$91,609,956**	**$258,561,227**	**$437,029,698**	**$543,924,940**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**13.35%**	**28.20%**	**30.90%**	**18.18%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$78,519,683**	**$165,860,853**	**$181,147,259**	**$106,895,242**						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**13.35%**	**41.55%**	**72.35%**	**90.53%**						
	VALOR (Miles de Pesos)	**$78,519,683**	**$244,380,536**	**$425,527,795**	**$532,423,037**						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -
	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-29573CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐ (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 002 DE 2020

OBJETO: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): ANSERMA (VEREDA EL PENCIL Y EL POBLADO) PARTIDAS- OPRAMA (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 3 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 3/5/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/30/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 606,769,357.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 606,769,357.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	Mar-21	Apr-21	May-21	Jun-21	Jul-21	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 51,608,110.00	100.00%	20%	% P				20.27%	79.73%					
	$ 51,608,110.00	100.00%	$10,462,850	$ P				$10,462,850	$41,145,260					
				$ E				$10,462,850						
				% E	0.00%			20.27%						
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 414,190,888.00	100.00%	88%	% P	4.35%	29.75%	29.84%	24.65%	11.41%					
	$ 414,190,888.00	100.00%	$366,127,040	$ P	$18,005,507	$123,241,928	$123,589,855	$102,099,972	$47,253,625					
				$ E	$89,635,742	$73,265,894	$131,125,432	$102,099,972						
				% E	14.40%	17.69%	31.66%	24.65%						
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,659,141.00	100.00%	85.37%	% P	24.75%	23.00%	23.00%	14.62%	14.62%					
	$ 2,659,141.00	100.00%	$2,270,240	$ P	$658,137	$611,602	$611,602	$388,899	$388,899					
				$ E	$658,137	$611,602	$611,602	$388,899						
				% E	24.75%	23.00%	23.00%	14.62%						
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 4,785,731.00	100.00%	0%	% P				100.00%						
	$ 4,785,731.00	100.00%	$0	$ P				$4,785,731						
				$ E				$0						
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 41,412,000.00	100.00%	100%	% P		100.00%								
	$ 41,412,000.00	100.00%	$41,412,000	$ P		$41,412,000								
				$ E		$41,412,000								
				% E		100.00%								
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,570,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%									
	$ 3,570,000.00	100.00%	$3,570,000	$ P	$3,570,000									
				$ E	$3,570,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 88,543,485.00	100.00%	0%	% P	0.00%				100.00%					
	$ 88,543,485.00	100.00%	$0	$ P					$88,543,485					
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 466,745,659.00													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 466,745,659.00**													

100%
50%
0%

Reprogramación 1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	3.66%	27.24%	20.47%	26.23%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,233,644	$165,265,530	$124,201,457	$159,149,452						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	3.66%	30.90%	51.37%	77.60%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$22,233,644	$187,499,174	$311,700,631	$470,850,083						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	10.53%	19.00%	21.71%	18.62%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$63,863,879	$116,289,496	$131,737,034	$112,951,721						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	10.53%	29.53%	51.24%	69.85%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$63,863,879	$179,153,375	$310,890,409	$423,842,130						

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -
	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma:
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-29573CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE
FECHA	1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 477 DEL 2020

OBJETO: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): CHINCHINÁ (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 2/4/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 861,322,392.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 861,322,392.00

PLAZO ACUMULADO: 4 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 7/19/2021 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		1 Feb-21	2 Mar-21	3 Apr-21	4 May-21	5 Jun-21	6 Jul-21	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…
CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS	$ 47,212,245.00	100.00%	72%	% P	0.00%	0.00%	39.23%	58.33%	2.44%					
	$ 47,212,245.00	100.00%	$33,792,936	$ P			$18,523,412	$27,538,645	$1,150,188					
				$ E			$16,284,325	$17,538,611	$1,150,188					
				% E	0.00%		34.43%	37.15%	2.44%					
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 748,283,710.00	100.00%	79%	% P	15.36%	23.56%	25.59%	14.48%	1.14%	6.86%				
	$ 748,283,710.00	100.00%	$591,697,528	$ P	$114,864,103	$176,313,998	$191,456,406	$108,352,360	$105,834,125	$51,362,718				
				$ E	$98,652,342	$296,325,754	$83,562,578	$113,156,554	$105,834,125					
				% E	13.18%	50.06%	11.17%	15.12%	14.14%					
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,234,573.00	100.00%	81.25%	% P	20.05%	20.05%	35.90%	7.49%	12.33%	4.20%				
	$ 2,234,573.00	100.00%	$1,815,533	$ P	$447,930	$447,930	$802,146	$167,369	$276,412	$93,817				
				$ E	$447,930	$447,930	$732,214	$167,369	$276,412					
				% E	20.05%	24.67%	33.67%	7.49%	12.33%					
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 8,217,058.00	100.00%	0%	% P	11.92%	23.84%	56.21%	8.03%						
	$ 8,217,058.00	100.00%	$0	$ P	$979,384	$1,958,769	$4,619,941	$659,863						
				$ E	$0	$0	$0	$0						
				% E										
CARACTERIZACION VIAL	$ 18,587,520.00	100.00%	88%	% P	0.00%	0.00%		87.50%	12.50%					
	$ 18,587,520.00	100.00%	$16,264,080	$ P				$16,264,080	$2,323,440					
				$ E				$16,264,080	$2,323,440					
				% E				87.50%	12.50%					
REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3,000,000.00	100.00%	100.00%	% P	100.00%	0.00%	0.00%							
	$ 3,000,000.00	100.00%	$3,000,000	$ P	$3,000,000									
				$ E	$3,000,000									
				% E	100.00%									
MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 24,338,716.00	100.00%	0%	% P	0.00%	0.00%			84.00%	16.00%				
	$ 24,338,716.00	100.00%	$0	$ P					$20,444,521	$3,894,195				
				$ E					$20,444,521					
				% E					84.00%					
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 4,922,372.00	100.00%	56%	% P				56.00%	16.00%	28.00%				
	$ 4,922,372.00	100.00%	$2,756,528	$ P				$2,756,528	$787,580	$1,378,264				
				$ E	$0			$2,756,528	$787,580					
				% E				56.00%	16.00%					
TOTAL OTROS ITEMS				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
VALOR BASICO DE OBRA (A)	$ 659,073,995.00													
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 659,073,995.00**													

100% / 50% / 0%

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	13.86%	20.75%	25.01%	18.08%	15.19%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$119,391,417	$178,720,697	$215,401,004	$155,738,815	$130,815,266				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	13.86%	34.61%	59.62%	77.70%	92.89%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$119,391,417	$298,112,114	$513,513,118	$669,251,933	$800,067,199				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	11.85%	34.46%	11.68%	17.40%	15.19%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$102,100,272	$296,773,684	$100,569,217	$149,883,432	$130,815,266				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	11.85%	46.31%	57.99%	75.39%	90.57%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$102,100,272	$398,873,956	$499,443,173	$649,326,605	$780,141,871				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ -	$ -
	$ -	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ -	$ -
	$ -	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$ -	$ -
	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ -	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ -**

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: ____

Firma: ____
Nombre:
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.:

Aprueba Firma: ____
Nombre: OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 25202-29573CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.11.4. Actas de comité de obra

Durante el periodo del presente informe se vienen realizando comités técnicos de seguimiento y control al contrato de obra, donde se expone el estado administrativo del mismo, avances constructivos e inconvenientes de obra, buscando los mecanismos de solución a los mismos, que conlleve a una eficaz ejecución del proyecto.

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	20	4	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 2538 **DE** 2019

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS PENSILVANIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL",

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
DIEGO RAMIREZ	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA
ALONSO AGUIRRE	RESIDENTE DE OBRA	CONTRATISTA
FABIAN CORTES	APOYO TECNICO	INVIAS
MIGUEL LOAIZA	APOYO TECNICO	ALCALDIA DE PENSILVANIA
FRANK LOZANO	APOYO TECNICO	ALCALDIA DE PENSILVANIA
LEONARDO GRANADOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
FREDY OSORIO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
JAIRO ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar el estado actual de las actividades ejecutadas a la fecha en campo
Aclara temas pertinentes al convenio suscrito y problemas presentados en obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Se hace recorrido en obra de todos los tramos a los cuales se han hecho actividades de obra con funcionario del INVIAS, Contratista e Interventoría

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

*** En lo referente a la caracterización vial el contratista informa que a partir del día 19 de abril de 2021 iniciará los trabajos de campo en los 23.96 km del corredor vial objeto del contro.**

*** La interventoría informa que el contrato de interventoría terminará el día 22 de mayo de 2021.**

*** El contratista informa que el contrato de obra suscrito con la alcaldía de Pensilvania esta suscrito con acta de inicio el día 3 de marzo de 2021. Por lo cual el contratista presento una reprogramación a partir de la firma del acta de inicio, la cual se extiende hasta el día 9 de junio de 2021. Plazo para la ejecución total de la obra.**

*** El contratista debe justificar la razón por la cual la sección transversal de las placa huellas no cumple con el ancho (4.30 m) en todos los tramos donde se tenga una sección <4.30m. Esto lo manifestará a la alcaldía e interventoría si es el caso.**

*** El contratista debe solicitar cambio de rubro de obras de compensación ambiental ya que no se requieren dentro de la obra. Esto debe ser tramitado con la interventoría ante la dirección ambiental del invias.**

*** La valla del proyecto debe ser instalada el 19 de abril, según lo manifiesta el Contratista, ya que su diseño fue aprobado por el Ministerio**

*** Se aclara al contratista que el mantenimiento periódico lo debe ejecutar y debe dejar evidencias del antes, durante y después del estado del corredor vial para que pueda ser pagado. El contratista debe convertir el rubro en cantidad de área (m2) a cantidad de volumen (m3) incluyendo material, equipo y mano de obra, para tener un resultado de volumen y kilómetros a intervenir.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	20	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

*** El especialista ambiental de Interventoria hace observación al contratista respecto al manejo de residuos de bolsas de concreto, ya que no pueden ser depositadas en canecas de basuras de uso común.**

*** Revisión del documento PAGA, esta para revisión por parte de la Interventoría para su viabilidad y aprobación.**

*** Entrega del informe mensual ambiental estructurado según los programas definidos en la guía de manejo ambiental**

*** En el campamento se solicita reubicar la zona de desinfección de manos y el kit de emergencia y el punto ecológico**

*** Mejorar zona de acopio de materiales granulares, señalizado, protegido y confinarlo**

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Elaborar Acta de Comité	**16/04/2021**	**INTERVENTORIA**
El contratista debe informar el alcance del mantenimiento periodico a realizar	**19/02/2021**	**CONTRATISTA**

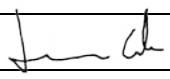
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
DIEGO RAMIREZ	
ALONSO AGUIRRE	
FABIAN CORTES	
MIGUEL LOAIZA	
FRANK LOZANO	
LEONARDO GRANADOS	
FREDY OSORIO	
JAIRO ORTIZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 14 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 **DE** 2020

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrea Lopez Vásquez	Secretaria de Obras Públicas	Alcaldía Municipal de Aguadas
Juliana Giraldo Vasco	Residente de Obra	Contratista
Angie Dayanna Giraldo	Residente Ambiental	Contratista
Carlos Andrés Vargas Charry	Apoyo Técnico Subdirección Red terciaria y férrea	INVIAS
Jairo Geovenni Ortiz	Director de Interventoría	Grupo Metro Colombia
Hernando Chica Aguirre	Residente de Interventoría	Grupo Metro Colombia
Fredy René Osorio	Especialista Ambiental	Grupo Metro Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El propósito de efectuar la reunión con participación de funcionarios de la alcaldía municipal de Aguadas, del INVIAS, del contratista y de la Interventoría. Estuvo encaminado a la definición de temas como la Caracterización Vial, Recursos Ambientales, entre otros concernientes al Contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITE DE OBRA

1 - Caracterización Vial
2 - Recursos Ambientales
3 - Prórroga Contrato

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Se aclara en el presente comité que los puntos de inicio y fin de la caracterización vial se efectuará entre el punto de inicio Mermita y se extiende 13.2 Km en el sentido hacia el Guaco.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 14 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

El contratista informa que la caracterización ya la tiene cotizada y espera a mas tardar en 15 días dar inicio a la caracterización.

La interventoría informa que el contrato de interventoría terminará el día 22 de mayo de 2021

El contratista informa que el contrato de obra suscrito con la alcaldía de Aguadas esta suscrito hasta el día 30 de abril de 2021. Sin embargo, por la programación que se tiene a la fecha, las obras terminaran aproximadamente a mediados de junio, por lo cual el contratista ya presento solicitud de prorroga al contrato por 45 días calendario

El contratista debe justificar la razón por la cual la sección transversal de las placas huellas no cumple con el ancho (4.30 m) en todos los tramos donde se tenga una sección 4.30m. Esto lo manifestará a la alcaldía e interventoría para cada caso en que se presente

La interventoría informa que en el sector conocido como las cabuyas, donde el macizo rocoso aflora a menos de 5 cm, no es recomendable efectuar la construcción de un segmento de placa huella considerando la estabilidad de la obra. Por tanto, Interventoría presentara justificación técnica

El contratista debe solicitar cambio de rubro de obras de compensación ambiental ya que no se requieren dentro de la obra. Esto debe ser tramitado con la interventoría ante la dirección ambiental del invias

La valla del proyecto ya se encuentra aprobada por el Ministerio y por tanto debe ser instalada por el contratista

La interventoría recomienda hacer una clasificación de piedra para el concreto ciclópeo, las cuales deben ser consolidadas y evitar que se desmoronen una vez fundido el concreto ciclópeo

La interventoría solicita el cambio de La tubería de las alcantarillas por tubería certificada y de espigo campana

Se aclara al contratista que el mantenimiento periódico lo debe ejecutar y debe dejar evidencias del antes, durante y después del estado del corredor vial para que pueda ser pagado. El contratista debe convertir el rubro en cantidad de área (m2) a cantidad de volumen (m3) incluyendo material, equipo y mano de obra, para tener un resultado de volumen y kilómetros a intervenir

El especialista ambiental de Interventoría hace observación al contratista respecto al manejo de residuos de bolsas de cemento, ya que no pueden ser depositadas en canecas de basuras de uso común

La interventoría recomienda al contratista que, al realizar excavaciones para la construcción de alcantarillas, contener el terreno para evitar deslizamientos de tierra y evitar accidentes

Revisión del documento PAGA, esta para revisión por parte de la Interventoría para su viabilidad y aprobación

Entrega del informe mensual ambiental estructurado según los programas definidos en la guía de manejo ambiental

En el campamento se solicita reubicar la zona de desinfección de manos y el kit de emergencia y el punto ecológico

Mejorar zona de acopio de materiales granulares, señalizado, protegido y confinarlo

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
1 - Elaborar acta de comité	15 de abril de 2021	Interventoría
2 - Justificación Placa Huellas sector de las Cabuyas	19 de abril de 2021	Interventoría
3 - APU Conformación (Personal, equipo y Material)	15 de abril de 2021	Contratista

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Considerando las necesidades identificadas a lo largo y ancho del corredor vial, se debe socializar a la comunidad las obras a desarrollar y darles a conocer el PMT que se implementará.

FECHA PRÓXIMO COMITE DE OBRA 22 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA	14 (Día)	4 (Mes)	2021 (Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrea Lopez Vásquez	
Juliana Giraldo Vasco	Juliana Giraldo V.
Angie Dayanna Giraldo	Angie Dayana Giraldo
Carlos Andrés Vargas Charry	
Jairo Geovenni Ortiz	
Hernando Chica Aguirre	
Fredy René Osorio	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 **DE** 2020

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrea Lopez Vásquez	Secretaria de Obras Públicas	Alcaldía Municipal de Aguadas
Carlos Eduardo Hernández Valencia	Director de Obra	Contratista
Juliana Giraldo Vasco	Residente de Obra	Contratista
Angie Dayanna Giraldo	Residente Ambiental	Contratista
Manuela Vallejo Corrales	Apoyo Técnico Contratista	Contratista
Jairo Geovenni Ortiz	Director de Interventoría	Grupo Metro Colombia
Hernando Chica Aguirre	Residente de Interventoría	Grupo Metro Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El propósito de efectuar la reunión con participación de funcionarios de la alcaldía municipal de Aguadas, del INVIAS, del contratista y de la Interventoría. Estuvo encaminado a la definición de temas como la Caracterización Vial, Recursos Ambientales, entre otros concernientes al Contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1 - Balance Económico del Proyecto - APUS
2 - Definición Alcantarillas
3 - Definición Rocería
4 - Definición Tramo el Jazmín
5 - Recursos Ambientales
6 - Caracterización Vial
7 - Valla Informativa



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Contratista propone realizar el cambio de Alcantarillas defectuosas y con diamentros inferiores a 24" por Alcantarillas nuevas, para esto se requiere un análisis del cambio, se solicita apoyo con las comunidades en la reducción de meta física de Alcantarillas de ser necesario.

Corpocaldas solicita permiso de Ocupación de Cauce, para lo cual el Contratista ya realizó acercamientos con la entidad para adelantar los respectivos trámites. Corpocaldas solicita realizar Diseño hidráulico a las obras de drenaje transversal para lo cual el presupuesto económico no considera diseños adicionales y las obras hidráulicas se desarrollan de acuerdo a los diseños Colombia Rural.

2. Recursos Ambientales: El contratista manifiesta que el recurso es no modificable, la Interventoría informa que se debe tener en cuenta que es para compensación lo cual a la fecha no ha sucedido en el contrato y manifiesta que de ser posible debe ser trasladado a las actividades de Placa Huella o Alcantarillas.
En atención a lo anterior el Contratista solicita el pago del recurso ambiental teniendo presente que no se ha realizado compensación.

3. Caracterización Vial: El contratista manifiesta tener Contratado pero indican que se realizará en el momento que se tenga presente el alcance total del proyecto y definidas las Alcantarillas faltantes.

4. Valla informativa: El contratista manifiesta que la valla se encuentra en la ciudad de Pereira por la situación de los disturbios presentados en el Pais.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	5 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

5. Rocería El contratista manifiesta no encontrar sitios que tengan posibilidad de realizar rocería, se debe realizar en lo posible en el tramo Pore - Cuatro esquinas y el valor restante en el tramo cuatro esquinas - Coca de Huevo

6. Se presento balance económico realizado por la Interventoría al INVIAS teniendo presente que se dispone de un saldo. El Contratista manifiesta no realizar mas obra de la acordada en la meta física, siempre y cuando se consideren los sobrecostos causados en la obra.

7. El Contratista manifiesta haber realizado sobrecostos por concepto de transportes y Levantamientos topográficos en un valor de aproximadamente $10.000.000

8. El contratista manifiesta realizar un muro con el fin de estabilizar el corredor a lo cual la Interventoría y el municipio manifiesta que el objeto no contiene estabilización.

9. El municipio solicita realizar el saldo total del Contrato

10. El contratista se compromete a realizar entrega el día de hoy del balance económico con la contrapropuesta de los APUS.

11. El contratista considera una suspension al contrato si el orden público del Pais para lo cual la Interventoría esta de acuerdo.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
1 - Elaborar acta de comité	6 de mayo de 2021	Interventoría
2 -Balance Total	6 de mayo de 2021	Interventoría

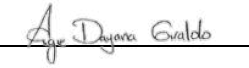
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Considerando las necesidades identificadas a lo largo y ancho del corredor vial, se debe socializar a la comunidad las obras a desarrollar y darles a conocer el PMT que se implementará.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**FIRMA**
Andrea Lopez Vásquez	
Carlos Eduardo Hernández Valencia	
Juliana Giraldo Vasco	
Angie Dayanna Giraldo	
Manuela Vallejo Corrales	
Jairo Geovenni Ortiz	
Hernando Chica Aguirre	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1/3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	27 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 **DE** 2020

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

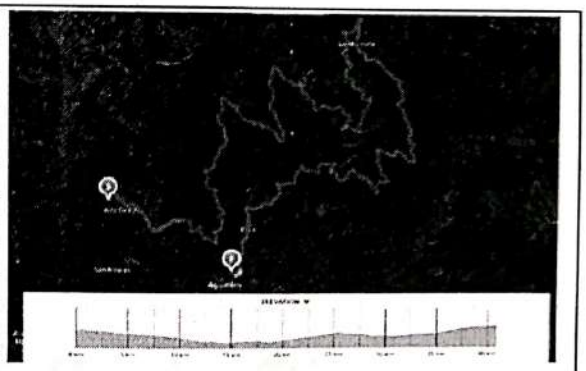
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrea Lopez Vásquez	Secretaria de Obras Públicas	Alcaldía Municipal de Aguadas
Carlos Andrés Vargas Charry	Apoyo Técnico Subdirección Red Terciaria y férrea.	INVIAS
Juliana Giraldo Vasco	Residente de Obra	Contratista
Angie Dayanna Giraldo	Residente Ambiental	Contratista
Hernando Chica Aguirre	Residente de Interventoría	Grupo Metro Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El propósito de efectuar la reunión con participación de funcionarios de la alcaldía municipal de Aguadas, del INVIAS, del contratista y de la Interventoría. Estuvo encaminado a la definición de temas como la Caracterización Vial, Recursos Ambientales, entre otros concernientes al Contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Hacer el recorrido revisando temas de acabo de las obras y demas aspectos
2. Adicion de el recurso sobrante del convenio y del balance y ejecución de ambos
3. Acta definitiva de los tramos definidos (Coordenadas)
4. Estados del PAGA e informes trimetrales
5. Verificación del no intercambio entre rubros en el balance.
6. Trazabilidad de los tramos y obras ejecutados
7. Estado del mantenimiento periódico y rutinario
8. Estado de la caracterización



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	27 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

1. Se realizan observaciones respecto a la limpieza de las placas huellas y retiro de concreto sobrante.
- Se autoriza vaciar concreto acelerado en las cunetas del tramo El Diamante debido al tráfico que se presenta en el sector.
- Se debe solicitar permiso de ocupación de cauce para las alcantarillas previstas. En el tramo de El Diamante. se realizará la transversal y visita con. inspección de policía para el tema del manejo de aguas residuales domésticas.
2. Se tienen los tramos de placa huella definidos respecto al balance de obra, se ve la necesidad de la construcción de un canal en el sector de la Brillantina, el contratista podría solicitar adición. de los recursos restantes del convenio. Se solicita acta definitiva de los tramos en ejecución.
- No hacer intercambio de rubros del contrato. El contratista decide iniciar con el mantenimiento rutinario y periódico a mediados de julio.
- Se solicita al contratista iniciar con la caracterización
Se solicita instalar en su totalidad lo necesario para bioseguridad en nuevo frente

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
	6 de mayo de 2021	Interventoría
	6 de mayo de 2021	Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

Escaneado con CamScanner

3/3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	27 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrea Lopez Vásquez	
Carlos Andrés Vargas Charry	
Juliana Giraldo Vasco	Juliana Giraldo V.
Angie Dayanna Giraldo	Angie Dayana Giraldo C.
Hernando Chica Aguirre	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	28	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 2 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO EEJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
JUAN CARLOS GARCIA	COORDINADOR DE PROYECTOS	ALCALDIA
ADRIANA RODRIGUEZ	INGENIERA AMBIENTAL	CONTRATISTA
CARLOS VARGAS	SUPERVISOR AUXILIAR	INVIAS
DANY HENAO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ZUME - CONTRATISTA
JUAN JOSE TORRES	INGENIERO AUXILIAR	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tratar avances de obra a la fecha y temas pendientes a aclarar respecto al contrato de obra y convenio Invias

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

*** Estado de las actividades ejecutadas a la fecha de la presente acta**
*** Aclaración de convenio suscrito entre Alcaldía e INVIAS**
*** Manejo del rubro de mantenimiento periodico de acuerdo con el convenio suscrito**
*** Manejo de conformacion de calzada de acuerdo con la resolucion del Ministerio de Transporte**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	28	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se hacen varias observaciones en cuanto a acabados de obra entre estos los cortos de las dilataciones hacerlos ,as precisos, evitar dejar tanto recebo y dar mayor afinidad a los acabados entre placas y demás estructuras de la placa huella.

2. Se definen tramos posibles para ejecución de recurso sobrante y se va a socializar con el director del contratista para poder ejecutarlos

3. INVIAS solicita acta definitiva de los tramos en ejecución.

4. Se socializa con el residente de Interventoria que se debe pedir reunión con el SMA y el ambiental de Interventoría. Ambiental de contratista. manifiesta que hace más o menos 20 días se envió a interventoría y que ya se está elaborando el informe trimestral

5. Se aclara que los rubros no de deben intercambiar, el contratista tiene claro ese aspecto.

6. Se le solicita la residente de Interventoria diligenciar el formato de trazabilidad de los tramos ejecutados.

7. Se piensa iniciar el mantenimiento del contratista dependiendo de lo que se hable con el municipio y el director de interventoría. Municipio ya inicio con el mantenimiento, se han ejecutado 4 km. Rutinario están gestionando y negociando con la comunidad para el convenio solidario.

8. Protocolo de bio seguridad debido a traslado de frente de trabajo se están organizando los temas de protocolo, todo quedaría listo entre hoy o mañana

9. El municipio manifests que ya recibió el informe de caracterización el 31 de marzo y interventoria manifiesta que también lo recibió.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Tener en cuenta las recomendaciones del Supervisor INVIAS		**CONTRATISTA**
Diligenciar trazabilidad de los tramos ya terminados	**04/06/2021**	**INTERVENTORIA**

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 9 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
JUAN CARLOS GARCIA	
ADRIANA RODRIGUEZ	
CARLOS VARGAS	
DANY HENAO	
JUAN JOSE TORRES	

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	13	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 2 **DE** 2020

CONTRATISTA: CONSORCIO ZUME

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO EEJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
GUSTAVO GIRALDO	INGENIERO DE PLANEACION	ALCALDIA
JUAN CARLOS GARCIA	INGENIERO DE PLANEACION	ALCALDIA
DANIELA MUÑOZ	INGENIERA HIDRAULICA	ALCALDIA
JULIAN MESA	DIRECTOR DE OBRA	CONSORCIO ZUME - CONTRATISTA
CARLOS VARGAS	SUPERVISOR	INVIAS
DANY HENAO	RESIDENTE DE OBRA	CONSORCIO ZUME - CONTRATISTA
FREDY OSORIO	ESP. AMBIENTAL	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
JUAN JOSE TORRES	INGENIERO AUXILIAR	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
JAIRO ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
ANDRES BANDERA	INGENIERO AUXILIAR	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tratar avances de obra a la fecha y temas pendientes a aclarar respecto al contrato de obra y convenio Invias

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

N.A

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

*** Estado de las actividades ejecutadas a la fecha de la presente acta**
*** Aclaración de convenio suscrito entre Alcaldía e INVIAS**
*** Verificación de puntos a intervenir ya que existe confusión en la comunidad**
*** Problemas presentados antes y durante la ejecución de actividades de obra**
*** Manejo de aguas de encorrentía y verificación de puntos para la construccion de alcantarillas**
*** Manejo del rubro de mantenimiento periodico de acuerdo con el convenio suscrito**
*** Manejo de conformacion de calzada de acuerdo con la resolucion del Ministerio de Transporte**
*** Modificatorio de contrato de obra para estipular plazo de contrato y fecha de inicio y terminación**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	13	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

*** La interventoría recomienda hacer una clasificación de piedra para el concreto ciclópeo, las cuales deben ser consolidadas y evitar que se desmoronen una vez fundido el concreto ciclópeo.**

*** El contratista informa que la caracterización vial se inicio 5 abril y terminaron el trabajo de campo el dia 11 de abril.**

*** La interventoría informa que el contrato de interventoría terminará el día 22 de mayo de 2021.**

*** El contratista informa que el contrato de obra suscrito con la alcaldía de Anserma esta suscrito hasta el día 31 de diciembre de 20121. Sin embargo por la programación que se tiene a la fecha, las obras terminaran el día 5 de julio de 20121, siempre y cuando no se presenten contratiempos referentes a lluvias que impidan la ejecución de las obras y/o el suministro de materiales.**

*** El contratista debe justificar la razón por la cual la sección transversal de las placa huellas no cumple con el ancho (4.30 m) en todos los tramos donde se tenga una sección <4.30m. Esto lo manifestará a la alcaldía e interventoría si es el caso.**

*** El contratista sugiere hacer un recalculo de ítem de concreto para los cabezales de las alcantarillas o pocetas, ya que los procesos constructivos difieren de las placa huellas, por consiguiente el precio debería ser mayor.**

*** El contratista debe solicitar cambio de rubro de obras de compensación ambiental ya que no se requieren dentro de la obra. Esto debe ser tramitado con la interventoría ante la dirección ambiental del invias.**

*** La valla del proyecto ya se encuentra instalada en el punto de obra.**

*** Se aclara al contratista que el mantenimiento periódico lo debe ejecutar y debe dejar evidencias del antes, durante y después del estado del corredor vial para que pueda ser pagado. El contratista debe convertir el rubro en cantidad de área (m2) a cantidad de volumen (m3) incluyendo material, equipo y mano de obra, para tener un resultado de volumen y kilómetros a intervenir.**

*** El especialista ambiental de Interventoria hace observación al contratista respecto al manejo de residuos de bolsas de concreto, ya que no pueden ser depositadas en canecas de basuras de uso común.**

*** La interventoría recomienda al contratista que al realizar excavaciones para la construcción de alcantarillas, contener el terreno para evitar deslizamientos de tierra y evitar accidentes.**

*** Durante el recorrido efectuado se definió el punto de inicio para la ejecución del mantenimiento periódico.**

*** En los puntos de obra se definió la ubicación de una alcantarilla y la posibilidad de construcción de otra en un punto especifico de cruce de cuerpo de agua, el cual definirá la Alcaldía.**

*** Se efectuó revisión de la subrasante en el tramo 2 de placa huella, para el cual se realizara un mejoramiento de 5 cm con material de subbase granular, debido a que el CBR en esa rasante se encuentra muy al limite de 3%.**

*** En el campamento se solicita reubicar la zona de desinfección de manos y el kit de emergencia y el punto ecológico.**

*** Mejorar zona de acopio de materiales granulares, señalizado, protegido y confinarlo.**

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Se debe hacer modificacion en el contrato de obra, el cuál debe contener el plazo en días o meses del contrato, ya que actualmente no cuenta con esto		**CONTRATISTA - ALCALDIA**
Hacer recorrido en el corredor vial para definir los puntos en los cuales se construiran las 2 alcantarillas restantes	**abril 17-22**	**CONTRATISTA - ALCALDIA - INTERVENTORIA**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	13	4	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

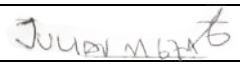
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
GUSTAVO GIRALDO	
JUAN CARLOS GARCIA	
DANIELA MUÑOZ	
JULIAN MESA	
CARLOS VARGAS	
DANY HENAO	
FREDY OSORIO	
JUAN JOSE TORRES	
JAIRO ORTIZ	
ANDRES BANDERA	

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	20	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. LP-002 **DE** 2020

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
LINO MENDOZA	CONTRATISTA	CONTRATISTA
VICTOR HENAO	CONTRATISTA	CONTRATISTA
FABIAN CORTES	APOYO TECNICO	INVIAS
LEONARDO GRANADOS	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
NORBERTO BUITRAGO	VEEDOR DEL PROYECTO	MUNICIPIO DE MARQUETALIA
FREDY OSORIO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
JAIRO ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar el estado actual de las actividades ejecutadas a la fecha en campo
Aclara temas pertinentes al convenio suscrito y problemas presentados en obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Se hace recorrido en obra de todos los tramos a los cuales se han hecho actividades de obra con funcionario del INVIAS, Contratista e Interventoría

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

*** En lo referente a la caracterización vial el contratista informa que a partir del día 23 de abril de 2021 iniciará los trabajos de campo para la caracterización de los 15.16 km del corredor vial objeto del contrato.**

*** La interventoría informa que el contrato de interventoría terminará el día 22 de mayo de 2021.**

*** El contratista informa que el contrato de obra suscrito con la alcaldía de Marquetalia esta suscrito con acta de inicio el día 5 de marzo de 2021. Por lo cual el contratista presento una reprogramación a partir de la firma del acta de inicio, la cual se extiende hasta el día 5 de junio de 2021. Plazo para la ejecución total de la obra.**

*** El contratista debe justificar la razón por la cual la sección transversal de las placa huellas no cumple con el ancho (4.30 m) en todos los tramos donde se tenga una sección <4.30m. Esto lo manifestará a la alcaldía e interventoría si es el caso.**

*** El contratista debe solicitar cambio de rubro de obras de compensación ambiental ya que no se requieren dentro de la obra. Esto debe ser tramitado con la interventoría ante la dirección ambiental del invias.**

*** La valla del proyecto debe ser instalada el 20 de abril, según lo manifiesta el Contratista, ya que su diseño fue aprobado por el Ministerio**

*** Se aclara al contratista que el mantenimiento periódico lo debe ejecutar y debe dejar evidencias del antes, durante y después del estado del corredor vial para que pueda ser pagado. El contratista debe convertir el rubro en cantidad de área (m2) a cantidad de volumen (m3) incluyendo material, equipo y mano de obra, para tener un resultado de volumen y kilómetros a intervenir.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	20	4	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

*** El especialista ambiental de Interventoria hace observación al contratista respecto al manejo de residuos de bolsas de concreto, ya que no pueden ser depositadas en canecas de basuras de uso común.**

*** Revisión del documento PAGA, esta para revisión por parte de la Interventoría para su viabilidad y aprobación.**

*** Entrega del informe mensual ambiental estructurado según los programas definidos en la guía de manejo ambiental**

*** En el campamento se solicita reubicar la zona de desinfección de manos y el kit de emergencia y el punto ecológico**

*** Mejorar zona de acopio de materiales granulares, señalizado, protegido y confinarlo**

*** No se evidencia el punto ecológico, kit de emergencias y kit de desinfección de mano.**

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Elaborar Acta de Comité	**16/04/2021**	**INTERVENTORIA**
El contratista debe informar el alcance del mantenimiento periodico a realizar	**19/02/2021**	**CONTRATISTA**

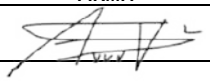
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 29 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
LINO MENDOZA	
VICTOR HENAO	
FABIAN CORTES	
LEONARDO GRANADOS	
NORBERTO BUITRAGO	
FREDY OSORIO	
JAIRO ORTIZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 477 DE 2020

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Jorge Lopez		Contratista
Carlos Vargas		INVIAS
Andres Bandera		Interventoria

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Tratar temas contractuales pendientes

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Cierra (Reportes)
2. Adicion recurso sobrante de licitacion.
3. Acta definitiva de tramos.
4. Estados PAGA - Revisar SMA y Especialista Ambiental.
5. Aclaracion no intercambio de pagos de balance.
6. Trazabilidad de frentes ejecutados
7. Mantenimiento periódico.
8. Caracterizacion

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se debe replantear el balance, presentado por el contratista con el fin de establecer la meta fisica real y poder ejecutar todos los rubros completos.
2. Presentar Acta con los tramos ya construidos con coordenadas
3. Solicitar reunion con el especialista ambiental de Interventoria y el subdirector de Medio Ambiente Jairo Arguello.
4. Enviar al INVIAS carta de aprobación del documento PAGA
5. Socializar con el municipio la posibilidad de adicionar el recurso sobrante entre la licitación y el convenio para dar una mayor alcance del contrato.
6. Se aclara que no se pueden cambiar rubros de mantenimiento a mejoramiento y viceversa.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	25 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Diligencia formato de la trafabilidad de los tramos ejecutados		Interventoria
Actualización CIFRA		Interventoria
Corregir Balance con observaciones hechas.		Contratista
Depuración de item mantenimiento		Contratista.

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Carlos Andres Vargas Charry	
Andres Bandera Paez	
Jorge H. Lopez Carvajal	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	12	4	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 477 **DE** 2020

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	CONTRATISTA	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
JORGE LOPEZ	RESIDENTE DE OBRA	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
WILLIAM CASTILLO	INSPECTOR	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
CARLOS ANDRES VARGAS CHARRY	APOYO TECNICO	INVIAS
ANDRES BANDERA PAEZ	INGENIERO AUXILIAR	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
JOSE LUIS LOPEZ	PLANEACION	ALCALDIA
FREDY OSORIO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
JAIRO ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisar el estado actual de las actividades ejecutadas a la fecha en campo
Aclara temas pertinentes al convenio suscrito y problemas presentados en obra

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Se hace recorrido en obra de todos los tramos a los cuales se han hecho actividades de obra con funcionario del INVIAS, Contratista e Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	DE	

	FECHA	12 (Día)	4 (Mes)	2021 (Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

*** La interventoría recomienda hacer una clasificación de piedra para el concreto ciclópeo, las cuales deben ser consolidadas y evitar que se desmoronen una vez fundido el concreto ciclópeo.**

*** La interventoría informa que el contrato de interventoría terminará el día 22 de mayo de 2021.**

*** El contratista informa que el contrato de obra suscrito con la alcaldía de Chinchiná esta suscrito hasta el día 31 de diciembre de 2021. Sin embargo por la programación que se tiene a la fecha, las obras terminaran el día 30 de mayo de 2021, siempre y cuando no se presenten contratiempos referentes a lluvias que impidan la ejecución de las obras y/o el suministro de materiales.**

*** El contratista debe justificar la razón por la cual la sección transversal de las placa huellas no cumple con el ancho (4.30 m) en todos los tramos donde se tenga una sección <4.30m. Esto lo manifestará a la alcaldía e interventoría si es el caso.**

*** El contratista sugiere hacer un recalculo de ítem de concreto para los cabezales de las alcantarillas o pocetas, ya que los procesos constructivos difieren de las placa huellas, por consiguiente el precio debería ser mayor.**

*** El contratista debe solicitar cambio de rubro de obras de compensación ambiental ya que no se requieren dentro de la obra. Esto debe ser tramitado con la interventoría ante la dirección ambiental del invias.**

*** La valla del proyecto debe ser instalada, ya que su diseño fue aprobado por el INVIAS el 12 de abril de 2021.**

*** Se aclara al contratista que el mantenimiento periódico lo debe ejecutar y debe dejar evidencias del antes, durante y después del estado del corredor vial para que pueda ser pagado. El contratista debe convertir el rubro en cantidad de área (m2) a cantidad de volumen (m3) incluyendo material, equipo y mano de obra, para tener un resultado de volumen y kilómetros a intervenir.**

*** El especialista ambiental de Interventoria hace observación al contratista respecto al manejo de residuos de bolsas de concreto, ya que no pueden ser depositadas en canecas de basuras de uso común.**

*** La interventoría recomienda al contratista que al realizar excavaciones para la construcción de alcantarillas, contener el terreno para evitar deslizamientos de tierra y evitar accidentes.**

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
Elaborar Acta de Comité	16/04/2021	INTERVENTORIA
El contratista debe informar el alcance del mantenimiento periodico a realizar	19/02/2021	CONTRATISTA

OBSERVACIONES

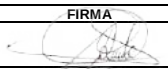
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 22 (Día) 4 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	
JORGE LOPEZ	
WILLIAM CASTILLO	
CARLOS ANDRES VARGAS CHARRY	
ANDRES BANDERA PAEZ	
JOSE LUIS LOPEZ	
FREDY OSORIO	
JAIRO ORTIZ	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.11.5. Acta de reunión

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 **DE** 2020

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrea Lopez Vásquez	Secretaria de Obras Públicas	Alcaldía Municipal de Aguadas
Carlos Eduardo Hernández Valencia	Director de Obra	Contratista
Juliana Giraldo Vasco	Residente de Obra	Contratista
Angie Dayanna Giraldo	Residente Ambiental	Contratista
Manuela Vallejo Corrales	Apoyo Técnico Contratista	Contratista
Jairo Geovenni Ortiz	Director de Interventoría	Grupo Metro Colombia
Hernando Chica Aguirre	Residente de Interventoría	Grupo Metro Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El propósito de efectuar la reunión con participación de funcionarios de la alcaldía municipal de Aguadas, del INVIAS, del contratista y de la Interventoría. Estuvo encaminado a la definición de temas como la Caracterización Vial, Recursos Ambientales, entre otros concernientes al Contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1 - Balance Económico del Proyecto - APUS
2 - Definición Alcantarillas
3 - Definición Rocería
4 - Definición Tramo el Jazmín
5 - Recursos Ambientales
6 - Caracterización Vial
7 - Valla Informativa



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El Contratista propone realizar el cambio de Alcantarillas defectuosas y con diamentros inferiores a 24" por Alcantarillas nuevas, para esto se requiere un análisis del cambio, se solicita apoyo con las comunidades en la reducción de meta física de Alcantarillas de ser necesario.

Corpocaldas solicita permiso de Ocupación de Cauce, para lo cual el Contratista ya realizó acercamientos con la entidad para adelantar los respectivos trámites. Corpocaldas solicita realizar Diseño hidráulico a las obras de drenaje transversal para lo cual el presupuesto económico no considera diseños adicionales y las obras hidráulicas se desarrollan de acuerdo a los diseños Colombia Rural.

2. Recursos Ambientales: El contratista manifiesta que el recurso es no modificable, la Interventoría informa que se debe tener en cuenta que es para compensación lo cual a la fecha no ha sucedido en el contrato y manifiesta que de ser posible debe ser trasladado a las actividades de Placa Huella o Alcantarillas.
En atención a lo anterior el Contratista solicita el pago del recurso ambiental teniendo presente que no se ha realizado compensación.

3. Caracterización Vial: El contratista manifiesta tener Contratado pero indican que se realizará en el momento que se tenga presente el alcance total del proyecto y definidas las Alcantarillas faltantes.

4. Valla informativa: El contratista manifiesta que la valla se encuentra en la ciudad de Pereira por la situación de los disturbios presentados en el Pais.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

5. Rocería El contratista manifiesta no encontrar sitios que tengan posibilidad de realizar rocería, se debe realizar en lo posible en el tramo Pore - Cuatro esquinas y el valor restante en el tramo cuatro esquinas - Coca de Huevo

6. Se presento balance económico realizado por la Interventoría al INVIAS teniendo presente que se dispone de un saldo. El Contratista manifiesta no realizar mas obra de la acordada en la meta física, siempre y cuando se consideren los sobrecostos causados en la obra.

7. El Contratista manifiesta haber realizado sobrecostos por concepto de transportes y Levantamientos topográficos en un valor de aproximadamente $10.000.000

8. El contratista manifiesta realizar un muro con el fin de estabilizar el corredor a lo cual la Interventoría y el municipio manifiesta que el objeto no contiene estabilización.

9. El municipio solicita realizar el saldo total del Contrato

10. El contratista se compromete a realizar entrega el día de hoy del balance económico con la contrapropuesta de los APUS.

11. El contratista considera una suspension al contrato si el orden público del Pais para lo cual la Interventoría esta de acuerdo.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO**	**RESPONSABLES**
1 - Elaborar acta de comité	6 de mayo de 2021	Interventoría
2 -Balance Total	6 de mayo de 2021	Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Considerando las necesidades identificadas a lo largo y ancho del corredor vial, se debe socializar a la comunidad las obras a desarrollar y darles a conocer el PMT que se implementará.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 25 (Día) 5 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**FIRMA**
Andrea Lopez Vásquez	
Carlos Eduardo Hernández Valencia	
Juliana Giraldo Vasco	
Angie Dayanna Giraldo	
Manuela Vallejo Corrales	
Jairo Geovenni Ortiz	
Hernando Chica Aguirre	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

1/3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	27 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

ACTA DE REUNIÓN No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE OBRA No. 1420.10.1.07 **DE** 2020

CONTRATISTA: CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO - LA RUEDA - MONTERREDONDO - MERMITA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

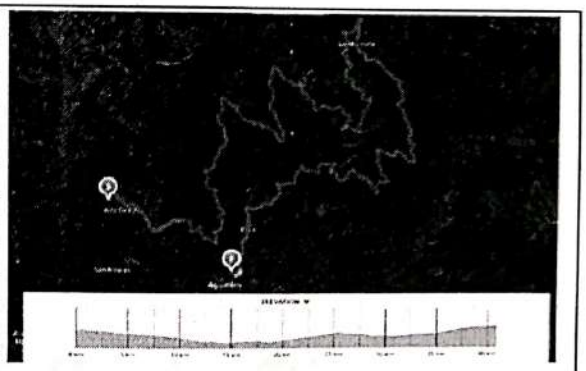
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrea Lopez Vásquez	Secretaria de Obras Públicas	Alcaldía Municipal de Aguadas
Carlos Andrés Vargas Charry	Apoyo Técnico Subdirección Red Terciaria y férrea.	INVIAS
Juliana Giraldo Vasco	Residente de Obra	Contratista
Angie Dayanna Giraldo	Residente Ambiental	Contratista
Hernando Chica Aguirre	Residente de Interventoría	Grupo Metro Colombia

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

El propósito de efectuar la reunión con participación de funcionarios de la alcaldía municipal de Aguadas, del INVIAS, del contratista y de la Interventoría. Estuvo encaminado a la definición de temas como la Caracterización Vial, Recursos Ambientales, entre otros concernientes al Contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Hacer el recorrido revisando temas de acabo de las obras y demas aspectos
2. Adicion de el recurso sobrante del convenio y del balance y ejecución de ambos
3. Acta definitiva de los tramos definidos (Coordenadas)
4. Estados del PAGA e informes trimetrales
5. Verificación del no intercambio entre rubros en el balance.
6. Trazabilidad de los tramos y obras ejecutados
7. Estado del mantenimiento periódico y rutinario
8. Estado de la caracterización



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1
		FECHA	27 (Día)	5 (Mes)	2021 (Año)

1. Se realizan observaciones respecto a la limpieza de las placas huellas y retiro de concreto sobrante.
- Se autoriza vaciar concreto acelerado en las cunetas del tramo El Diamante debido al tráfico que se presenta en el sector.
- Se debe solicitar permiso de ocupación de cauce para las alcantarillas previstas. En el tramo de El Diamante. se realizará la transversal y visita con. inspección de policía para el tema del manejo de aguas residuales domésticas.

2. Se tienen los tramos de placa huella definidos respecto al balance de obra, se ve la necesidad de la construcción de un canal en el sector de la Brillantina, el contratista podría solicitar adición. de los recursos restantes del convenio. Se solicita acta definitiva de los tramos en ejecución.
- No hacer intercambio de rubros del contrato. El contratista decide iniciar con el mantenimiento rutinario y periódico a mediados de julio.
- Se solicita al contratista iniciar con la caracterización

Se solicita instalar en su totalidad lo necesario para bioseguridad en nuevo frente

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
	6 de mayo de 2021	Interventoría
	6 de mayo de 2021	Interventoría

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

Escaneado con CamScanner

3/3

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

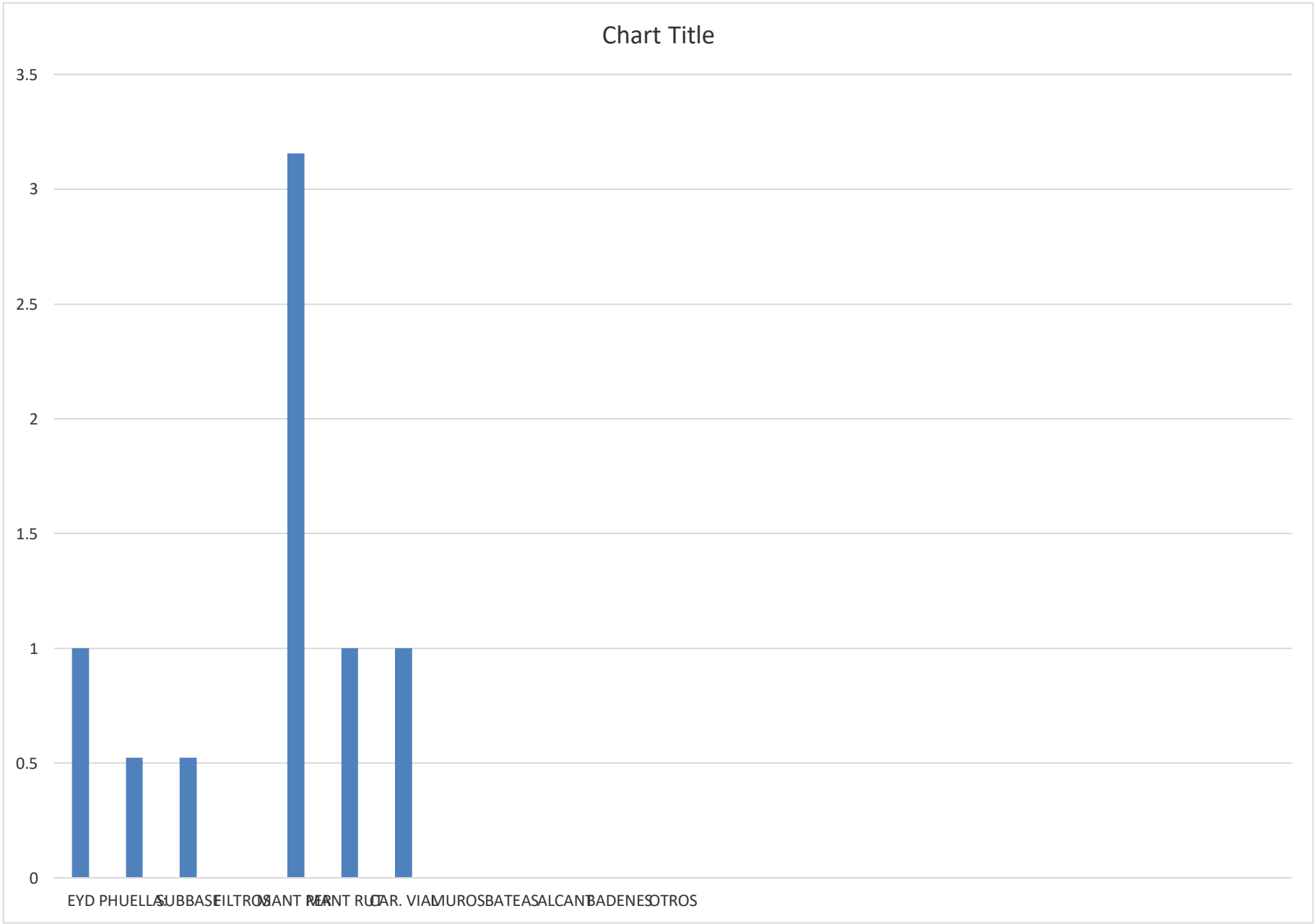
FECHA	27	5	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrea Lopez Vásquez	
Carlos Andrés Vargas Charry	
Juliana Giraldo Vasco	Juliana Giraldo V.
Angie Dayanna Giraldo	Angie Dayana Giraldo C.
Hernando Chica Aguirre	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Escaneado con CamScanner

4.11.6. Informe Semanal


Chart Title
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
MANT PAV
MANT RUT
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

FECHA: 8 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 24 del 5/31/2021 al 6/6/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". — FECHA DE INICIO: 3/3/2021

KM MEJORADOS:	0.523	KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.154	KM MANT RUT TOTAL:	27.000	CARACTERIZACION VIAL	23.98
KM DE PLACAS HUELLA:	0.523	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	3.154	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	27.000	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: PENSILVANIA

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA		
INTEGRANTES:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA		
CONTRATO No.	001-2020 L.P	VALOR INICIAL:	$ 660,871,587.00
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 660,871,587.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	508,361,538.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	359,502,651.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	359,411,607.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		70.7%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	359,411,607.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMUL $ 161,854,457.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

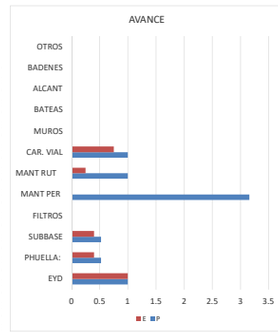
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 161,854,457.00 FECHA FACTURA: 5/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	P
		0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.523	0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
KM SUBBASE (Km)	0.523	0.100	0.045	0.045	0.093	0.120					0.403	E
		0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
FILTROS (KM)		0.100	0.045	0.045	0.093	0.120					0.403	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.154	0.789	0.789	0.789	0.789						3.154	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
CARACTERIZACION VIAL	1.000	0.250									0.25	E
		0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
MUROS (M)		0.250	0.250	0.250							0.750	E
BATEAS (M)												P
ALCANTARILLAS (UN):												E
BADENES (UN)												P
OTROS												E
												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (1)	SECTOR (2)	SECTOR (3)	SECTOR (4)	SECTOR (5)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: VEREDA SAN DANIEL — TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	la Dorada	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-140-2021 Y NO. DE RADICADO 44165, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

el contratista instalo la formaleta de bordillo en ambos lados izquierda y derecha en los 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo la formaleta para huellas en concreto de 3000 de psi en 50 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista realiza el replanteo con subbase granular en la margen derecha para cuneta en concreto de 3000 psi en los 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo la formaleta y acero de refuerzo No 3 de la huella izquierda en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cunetas de (3 m x 0,60 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo la formaleta y acero de refuerzo No 3para el bordillo en ambos lados concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la huella en concreto ciclopeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
Se realizo visita por parte del Alcalde , Secretario de Planeacion y Veeduria a la obra en el corregimiento de San daniel en el tramo 5 L =240 m aprox
La interventoria realizo la toma de densidaes por parte del laboratorio Ingenieria y Laboratorio de Materiales S.A.S. en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo el acero de refuerzo y funde la viga riostra en concreto de 3000 psi (4,5 m x 0,20 m x 0,25 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo el acero de refuerzo y funde el bordillo en concreto de 3000 psi (0,10 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo el acero de refuerzo y funde la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi (0,60 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactacion de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR COPACTACION DE SUB BASE , EL ARMADO DE FORMALETAS, ACEROS DE REUERZO PARA VACIADO DE CONCRETOS de 3000 PSI PARA HUELLAS EN SAN DANIEL EN UN TRAMO No 5 DE 240 METROS

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

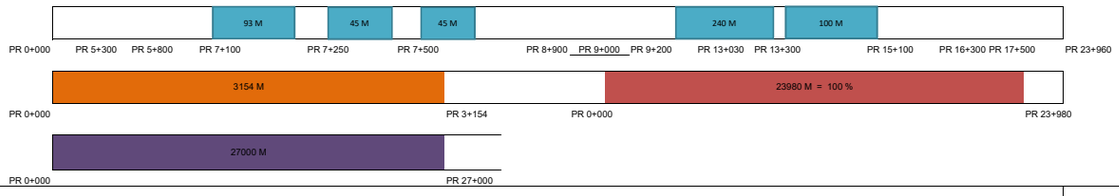
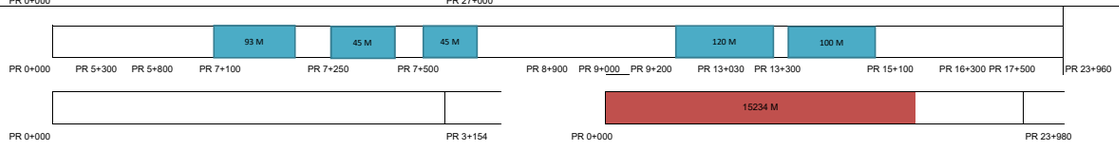


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)





PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
CARACTERIZACION VIAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO
BADEN

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



La interventoria realiza la toma de densidaes por parte del laboratorio Ingenieria y Laboratorio de Materiales S.A.S. en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



el contratista instala el acero de refuerzo y funde el bordillo en concreto de 3000 psi (0,10 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



el contratista instala el acero de refuerzo y funde la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi (0,60 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

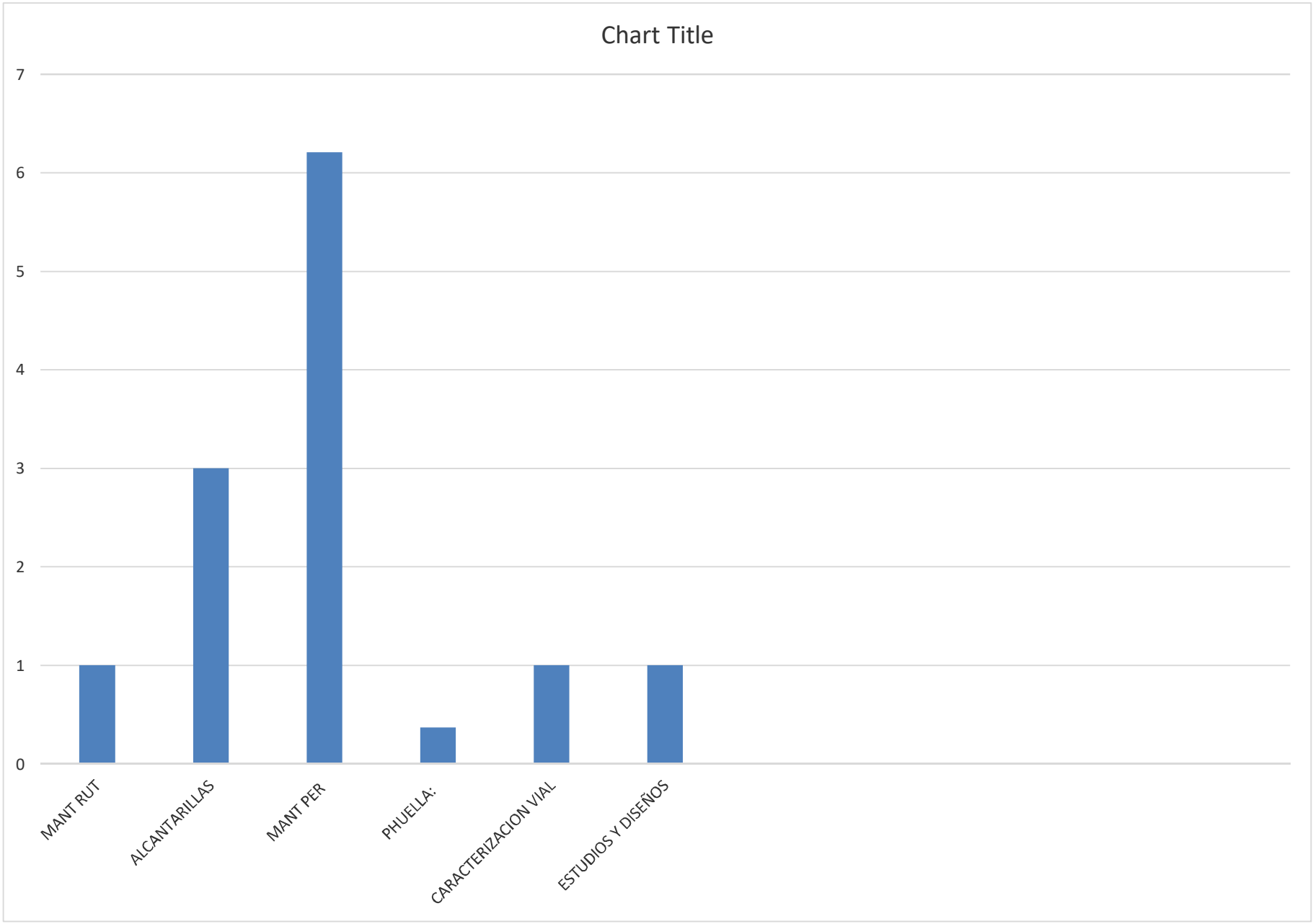
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
7
6
5
4
3
2
1
0
MANT RUT
ALCANTARILLAS
MANT PER
PHUELLA:
CARACTERIZACION VIAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 24 (Numeración consecutiva) del 5/31/2021 al 6/6/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.367	KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.275	KM MANT RUT TOTAL:	43.00	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.367	KM MANT PERIODICO CONTRATISTAL:	2.275	KM MANT RUT CONTRATISTA:	-	MUROS (UN):	OTROS:
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	4.000	KM MANT RUT MUNICIPIO:	43.00	CARACTERIZACION VIAL Km	43.50
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	3

CONTRATO DE OBRA: ANSERMA

CONTRATISTA:	CONSORCIO ZUME		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ZUME		
CONTRATO No.	002 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 606,769,357.00
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 606,769,357.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 466,745,659.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 301,259,658.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 301,256,958.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	64.5%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 301,256,958.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: MARZO-ABRIL
VALOR FACTURA: $ 209,390,821.00 FECHA FACTURA: 5/5/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 161,854,457.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

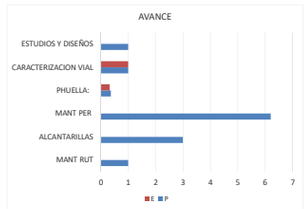
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 161,854,457.00 FECHA FACTURA: 5/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5					TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1											P
												E
CARACTERIZACION VIAL (km)	1										1	P
											1	E
KM DE PLACAS HUELLA (Km)	0.367	0.267	0.05	0.05							0.367	P
		0.267	0.05								0.317	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.206										6.206	P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	3	1									1	P
												E
KM MANT RUTINARIO	1										1	P
												E



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4		TOTAL

TRAMO Y/O SECTOR 1: **VEREDA EL PENSIL** — TRAMO Y/O SECTOR 2: **VEREDA EL POBLADO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Construcciones el cairo planta km 16. de la via cerritos- viterbo frente al inicio de via acceso belarcazar
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-116-2021Y NO. DE RADICADO 34502, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo -2 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Excavación vigas riostras para adecuación placa huellas tramo (k2+140 - k2+165)

Tramo -2 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta, colocación de acero para adecuación placa huellas tramo (k2+140- k2+165)

Tramo -2 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+140 - k2+165)

Tramo -2 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta y colocación de acero en berma cuneta y bordillo (k2+115 - k2+165)

Tramo -2 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición berma cuneta y bordillo (k2+115 - k2+165)

Tramo -2 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto ciclopeo de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+115 - k2+165)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Excavación vigas riostras para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta, colocación de acero para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta, colocación de acero para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+560 - k2+585)

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

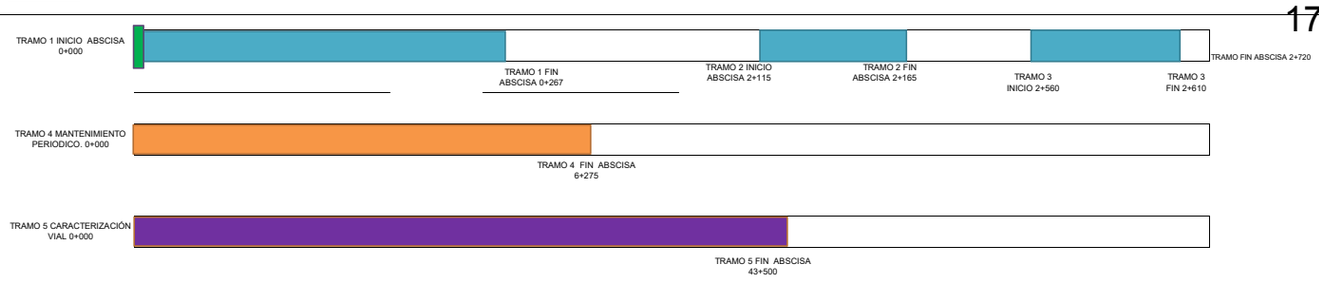
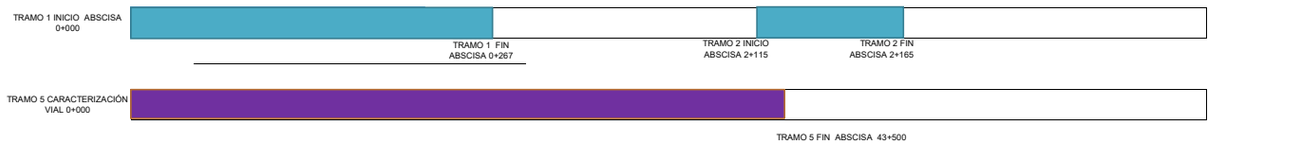


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
CARACTERIZACIÓN VIAL
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+140 - k2+165)



Imagen 2. Fundición de concreto ciclopeo de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+115 - k2+165)



Imagen 3. Fundición berma cuneta y bordillo (k2+115 - k2+165)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

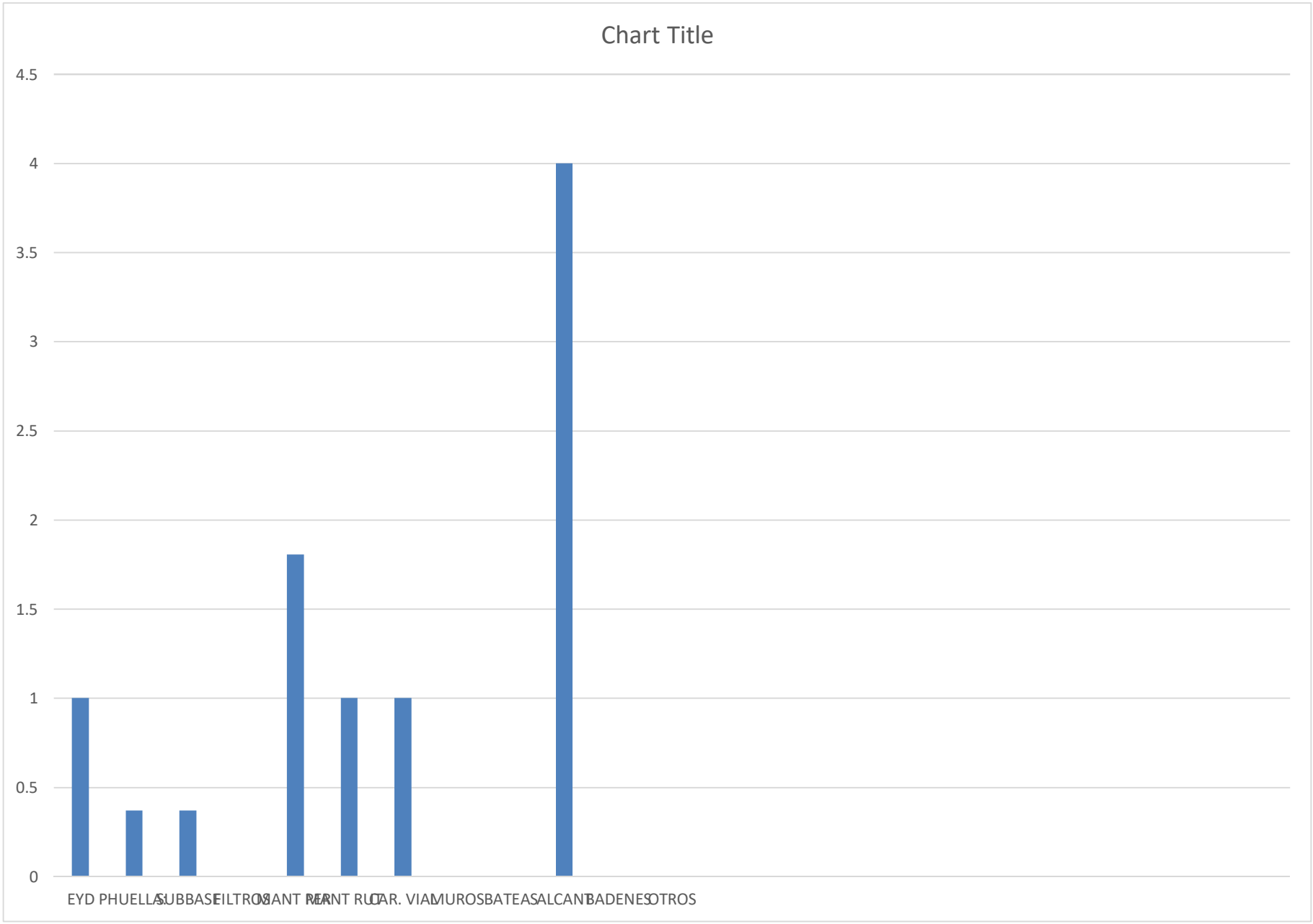
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
SE PREVEE ESCASEZ DE MATERIALES POR EVENTOS AJENOS A LA OBRA (PARO NACIONAL)

DILIGENCIAMIENTO DE LOS AVANCES DE OBRA Y/O INFORMES SEMANALES EN LA PLATAFORMA CIFRA DEL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
No. MAT: 25202-133252CND

Invías - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
4.5
4
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
MANT PAV
MANT RUT
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

FECHA: 8 (Día) 6 (Mes) 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 24 del 5/31/2021 al 6/6/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.370	KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	KM MANT RUT TOTAL:	15.160	CARACTERIZACION VIAL:	15.16
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	KM MANT PERIODICO CONTRATISTAL	1.806	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	15.160	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: MARQUETALIA

CONTRATISTA:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ				
INTEGRANTES:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ				
CONTRATO No.	LP-002-2020	VALOR INICIAL:	$	621,781,992.00	
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$	621,781,992.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	478,293,840.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	303,321,587.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	303,201,256.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	63.4%	
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	303,201,256.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMUL $ 161,854,457.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

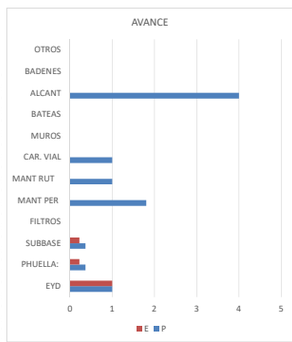
MES FACTURADO: abril
VALOR FACTURA: $ 161,854,457.00 FECHA FACTURA: 5/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.075	0.072							0.222	E
KM SUBBASE (Km)	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.075	0.075							0.225	E
FILTROS (KM)												P
												E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	0.361	0.361	0.361	0.361	0.361					1.806	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
CARACTERIZACION VIAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
MUROS (M)												E
												P
BATEAS (M)												E
												P
ALCANTARILLAS (UN):	4		1	1	1	1					4.00	P
												E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.** TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (Manizales)	SECTOR (Aguacate)	SECTOR (Bueno aires)	SECTOR (Porvenir)	SECTOR (Piloto)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	la Dorada	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PAGA

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El contratista relizo instalación de acero de 42 metros de placa huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de concreto de 3000 Psi para placas 14 placas huellas de 3*0,90*0,15*14=5,67 m3 costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de concreto ciclopedo de 2000 Psi de 7 placas huellas de 3*0,90*0,15*7=2,84 m3 costado eje tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de acero de 5 placa huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de concreto de 3000 Psi para placas 5 placas huellas de 3*0,90*0,15*5=2,02 m3 costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
terminado y acabado de 5 placas huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de acero de 9 vigas riostras tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de concreto ciclopedo 2000 Psi de 4 placas eje de 3*0,90*0,15*4=1,62 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista relizo instalación de concreto ciclopedo 2000 Psi de 2 placas lado derecho de 3*0,50*0,15*2=0,45 m3, 1 de (3*0,50)/2*0,15=0,11 m3 y 1 de (1,50*0,50)/2*0,15=0,056 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
Instalación de acero para berma cunetas costado derecho e izquierdo en 12 m de longitud tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
Corpocaldas realiz0 visita de las 3 obras de drenaje contempladas a lo largo el proyecto por requerimiento de la alcaldía de Marquetalia para definir una propuesta viable a la inquietud que tiene el contratista si remplazar las alcantarillas por mas placas huellas o sustituirlas por tubería en pvc.
El contratista realizo instalación de concreto para berma cuneta costado izquierdo de 3*0,75*0,15*4=1,35 m3 de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero y concreto para bordillo de losa de aproximación costado derecho e izquierdo de 2,20*0,15*0,10*2=0,066 m3 de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo conformación y replanteo de terreno para 15 m de placas huellas de 4,30*15*0,05=3,23 m3 con triturado tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto ciclópedo eje de 5 placas de 3*0,90*0,15*5=2,03 m3 de 2000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalción de formaleta y acero para 10 placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalción de concreto de 3000 Psi para 10 placas huellas de 3*0,90*0,15*10=4,05 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalción de acero para berma cuneta 13 m costado derecho con un ancho de 0,95 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero para sobreancho de 10 m costado derecho con un ancho de 1,50 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR INSTALACION DE SUB BASE E INSTALACION FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO No 3 EN EL 75 M DEL TRAMO No 4 VEREDA EL PORVENIR PR 8+300

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

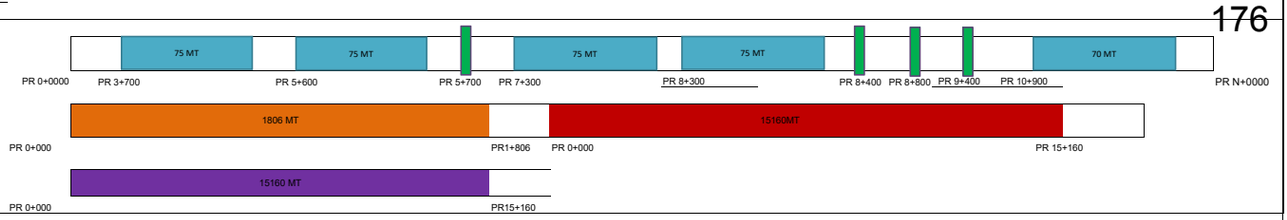
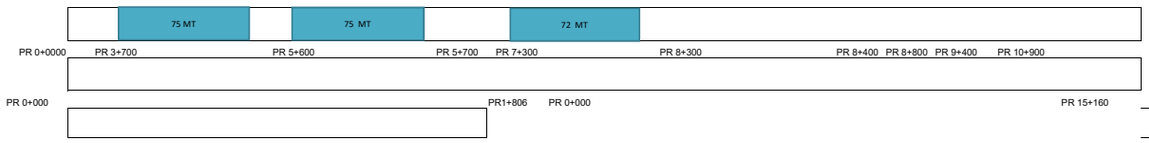
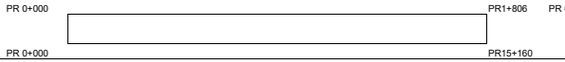


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)





PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
CARACTERIZACION VIAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



El contratista realiza instalación de acero para sobreancho de 10 m costado derecho con un ancho de 1,50 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

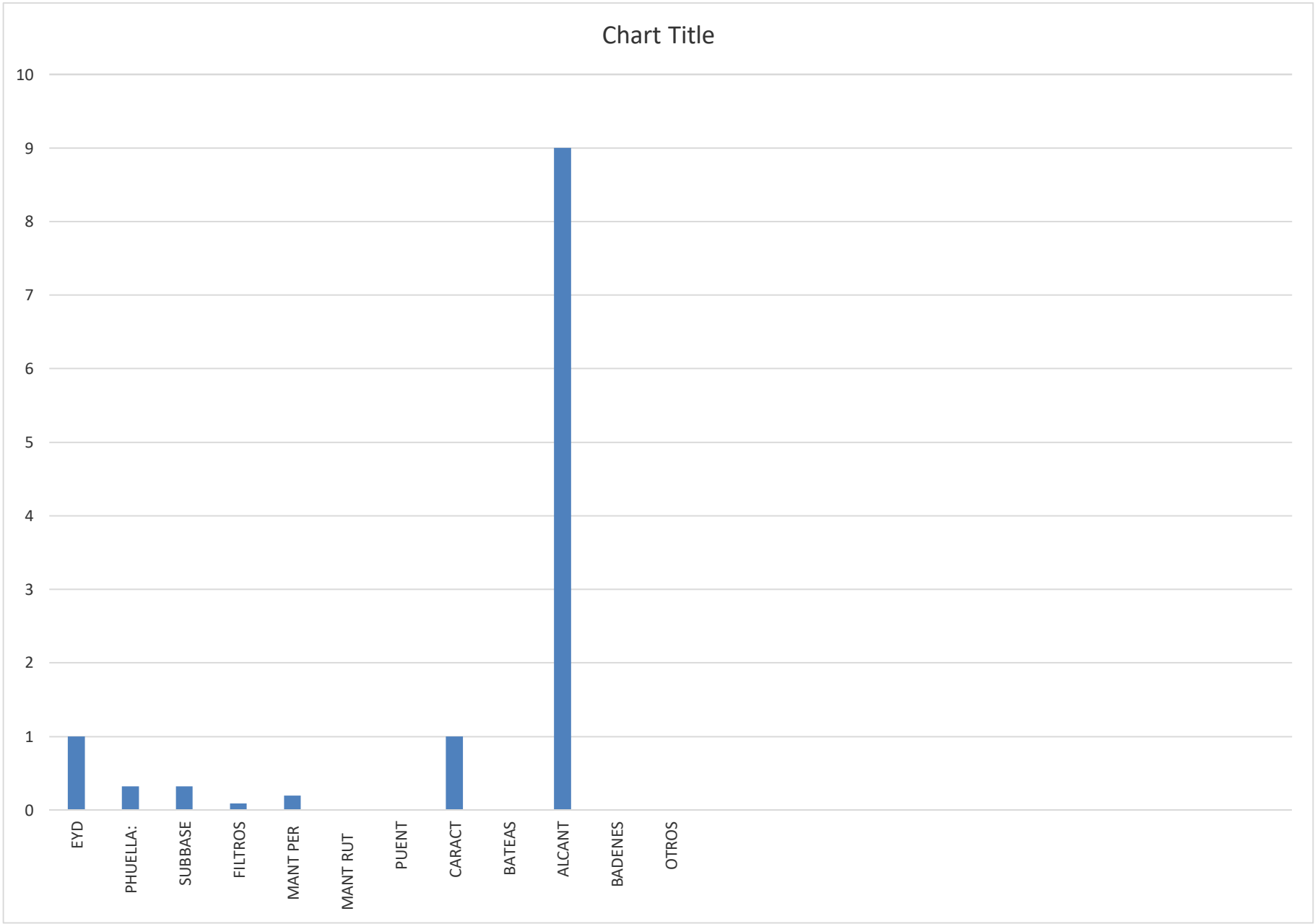
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA BRILLANTINA Y EL DIAMANTE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 24 del 5/31/2021 al 6/6/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.318	KM MANT PERIODICO TOTAL:	13.495	KM MANT RUT TOTAL:	4.56	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.195	KM MANT RUT CONTRATISTA:	4.56	CARACT VIAL KM	13.2
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	13.3	KM MANT RUT MUNICIPIO:		BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	9

OTROS: FILTRO FRANCÉS EN EL TRAMO LA BRILLANTINA Y EL GUACO

CONTRATO DE OBRA: AGUADAS

CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA		
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA		
CONTRATO No.	1420.10.1.07	VALOR INICIAL:	$ 588,117,394.00
PLAZO INICIAL:	20 DE AGOSTO DE 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 588,117,394.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 588,117,394	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	452,397,995.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	339,562,456.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	339,526,854.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		75.1%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	339,526,854.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: Marzo
VALOR FACTURA: $ 88,549,240.00 FECHA FACTURA: 4/27/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUML $ 161,854,457.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

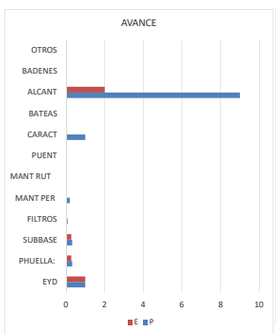
MES FACTURADO: abril
VALOR FACTURA: $ 161,854,457.00 FECHA FACTURA: 5/10/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR CUATRO ESQUINAS K2+100	SECTOR PISAMAL K4+700	SECTOR LA BRILLANTINA K5+290	SECTOR EL DIAMANTE K8+800	SECTOR EL GUACO K11+400	K0+000 - K13+200				TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	0.05	0.1	0.04	0.078	0.05					0.318	P
		0.05	0.1	0.04	0.078						0.268	E
KM SUBBASE (Km)	0.318	0.05	0.1	0.04	0.078	0.05					0.318	P
		0.05	0.1	0.04	0.078						0.268	E
FILTROS (KM)	0.09			0.04		0.05					0.09	P
				0.04							0.04	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	1						0.195				0.195	P
							0.04				0.04	E
KM MANT RUT TOTAL:	1											P
												E
PUENTES (UN):												P
												E
CARACT VIAL (KM)	1										1	P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	9			1		1	7				9	P
				1		1					2	E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PISAMAL	BRILLANTINA	EL DIAMANTE			TOTAL
Retrocarga			1			1
Vibrocomp		1	1			2
Volquetas:		1				1
Concretad		2				2
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Cuatro Esquinas (50ml de Placa Huella)**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Pisamal (100ml de Placa Huella)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	San Lorenzo	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	Salamina	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: INCUIR LA OBERVACIONES CORRESPONDIENTES O NFORMAR UE NO HAY NINGUNA OBSERVACION(NO DEJAR EL CAMPO EN BLANCO)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: INCLUIR TEMAS AMBIENTALES QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES (PERMISOS DE OCUPACIÓN ETC) PARA ESTE CASO VERIFICAR SI LOS PERMISOS FALTAN O NO APLICA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-121-2021 Y NO. DE RADICADO 36352, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: (NO APLICA GESTION PREDIAL)

VI. GESTION SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES: INCLUIR ESTADO DE LA GESTION SOCIAL

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Construcción Poceta de encole y aletas Alcantarilla Travesía de los González
2. Construcción de cunetas costado Derecho sector la Brillantina K4+600
3. Instalación de subbase granular sector el Diamante K9+800
4. Toma de densidades Sector el Diamante K9+800

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

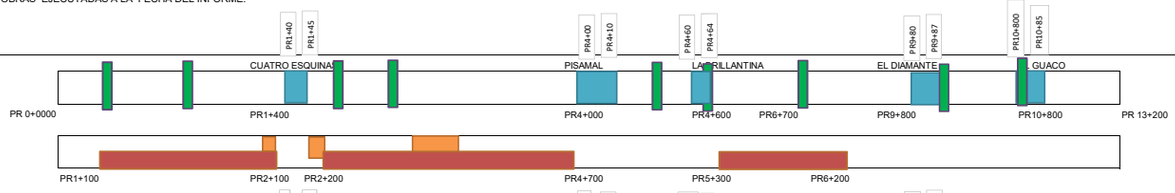
Formaleta y vaciado de cintas de huella en el sector del Diamante K9+800
Excavación para alcantarilla sector el Diamante K9+800
Excavación para filtro Francés sector el Guaco K10+800

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)



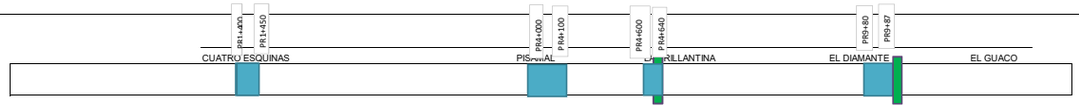


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)

PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MUROS REFORZADOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



Placa huellas sector la Brillantina - K4+640



Alcantarilla Travesia de los González - K8+300



Toma de Densidades El Diamante - K8+800

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A raiz de las manifestaciones presentadas en todo el territorio Nacional en particular en las vias de acceso al Municipio de Aguadas por el sector de Arma y tambien por el municipio de Pácor, se ha visto disminuido el ingreso de Material al sector en Construcción.
Adicional a lo anterior, se presenta escaces de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora para realizar excavaciones en el sitio denominado la Brillantina

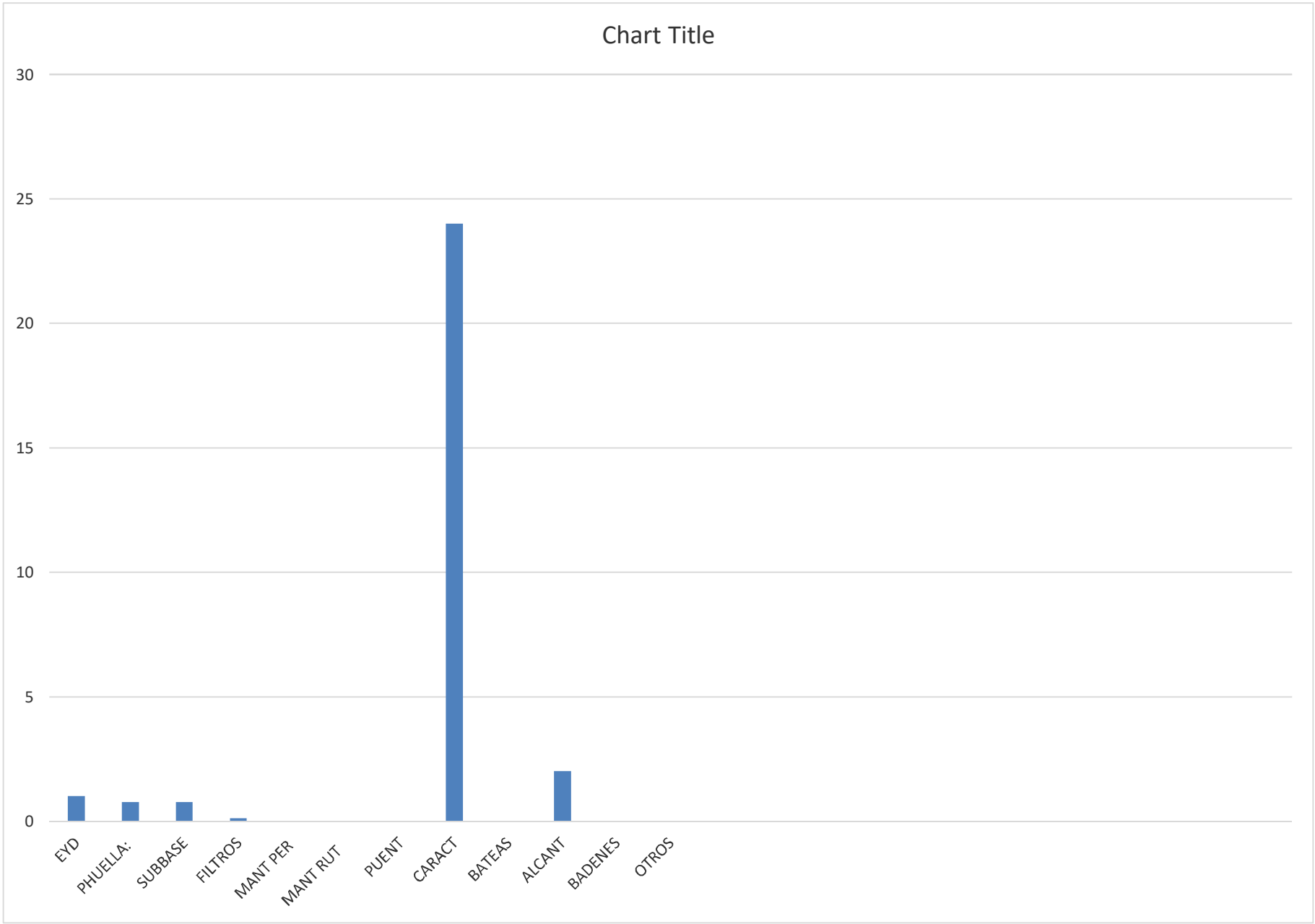
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND

Invías - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
30
25
20
15
10
5
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS
TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TREBOL - LA ESMERALDA
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
SEMANA No.: 24 del 5/31/2021 al 6/6/2021 (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
FECHA DE INICIO: 2/4/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.800	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.500	KM MANT RUT TOTAL:	15.18	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.800	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.5	KM MANT RUT CONTRATISTA:	15.18	CARACTERIZACION KM	24
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	-	KM MANT RUT MUNICIPIO:	-	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTRO FRANCES EN TRAMO ESTRELLA (K0+000) Y TRAMO PANTANERO (1+780)

CONTRATO DE OBRA: CHINCHINÁ

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
INTEGRANTES: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
CONTRATO No. 477 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 861,322,392.00
PLAZO INICIAL: 30 DE JULIO DE 2021 — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 861,322,392.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
INTEGRANTES: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No. 1215 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL: 5 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: — VALOR ACUMULADO: $ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 861,322,392	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 662,555,686.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 580,229,465.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 580,224,916.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A): 87.6%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%: 0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 580,224,916.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 264,519,720.00 FECHA FACTURA: 5/14/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORIA

EJECUTADO ACUML $ 161,854,457.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

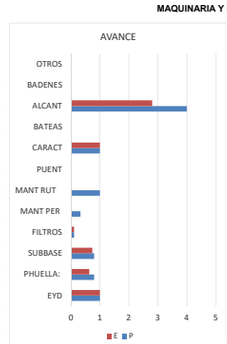
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 161,854,457.00 FECHA FACTURA: 5/10/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	LA ESTRELLA (K0+000)	CASERIO (K0+200)	PANTANERO (K1+200)	TECHO AZUL (1+780)	CASA ESTERILLA (K2+250)	ENTRADA (K2+260)	BELLAVISTA (K2+700)	BAJO ESPAÑOL (K3+800)	MARIPOSAS (K6+110)	GUACAMAYO (K6+800)	PATEGALLINA (K8+030)	NARANJOS (K11+020)	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	1												1	P
		1												1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053		0.0497	0.09		0.630	E
KM SUBBASE (Km)	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024		0.7413	E
FILTROS (KM)	0.11	0.07		0.04										0.11	P
		0.07		0.04										0.11	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.333													0.333	P
															E
KM MANT RUT TOTAL:	1													1	P
															E
PUENTES (UN):															P
															E
CARACTERIZACION KM	1													1	P
														1	E
BATEAS (M)															P
															E
ALCANTARILLAS (UN):	4	1			1					1		1		4	P
		1			1					0.8				2.8	E
BADENES (UN)															P
															E
OTROS															P
															E

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS



TRAMO Y/O SECTOR(S):	GUACAMAYO K6+800			
Vibrador	2			
Retrocarga	1			
Vibrocomp	3			
Volquetas:	1			
Concretad	3			
Otros:				

TRAMO Y/O SECTOR 1: **GUACAMAYO K6+800**
TRAMO Y/O SECTOR 2: **PATEGALLINA (K8+030)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: KM 1 SALIDA LOS CUERVOS FINCA MARACAY, CHINCHINA, CALDAS
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE HACE APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ OPORTUNAMENTE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS. MEDIANTE DOCUMENTO GMC-119-117-2021 DEL 26/04/2021 Y RADICADO NO. 34499 SE ENVIÓ AL INVIAS PARA REVISION Y APROBACION

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZA CAPACITACION POR PARTE DE LA PROFESIONAL SST AL PERSONAL DE OBRA

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 9: Vaciado de concreto y uso de vibrador en poseta de alcantarilla. (K6+110)

Tramo 10: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador en modulos de bermacuneta y vaciado de concreto ciclòpeo acelerado. (K6+800)

Tramo 11: Instalación de formaletas para placa huella y rampa, excavaciòn e instalacion de acero para vigas riostra, adicional se realiza excavación manual para tubería de alcantarilla, tambien se usa camioneta para acarreos de piedra, se reciben 3 volquetas de 7m3 con material mixto y camion con cemento. (K8+030)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Vaciar concretos en cabezales y pocetas de alcantarilla ubicada en K6+110.
2. Terminar vaciado de concreto acelerado en tramo 10 (K6+800) junto con el concreto ciclopeo en tramo de 105 m.
3. Iniciar proceso de vaciado de concretos en tramo 11 (K8+030) ya que se está armando formaleta y aceros de refuerzo

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

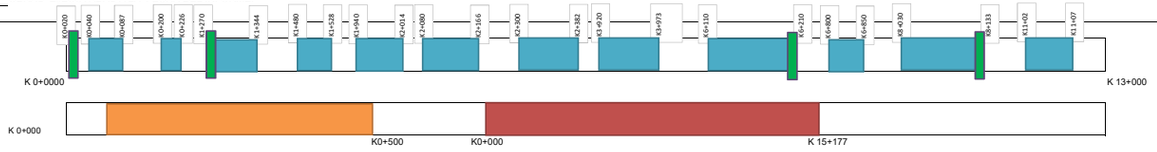
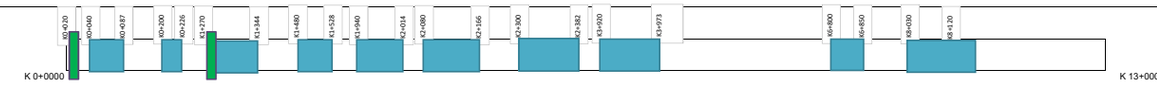




FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)





PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
CARACTERIZACION VIAL
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Instalacion de formaleta y acero de refuerzo para cabezal de alcantarilla (K6+110)



Imagen 2. Vaciado de concreto ciclopeo y cunetas (K6+800)



Imagen 3.Armado de formaletas y aceros de refuerzo para placa huella (K8+030)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
SE PREVEE ESCASEZ DE MATERIALES POR EVENTOS AJENOS A LA OBRA (PARO NACIONAL). CONTINUAR CON EL ARMADO DE ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETOS DE PLACA HUELLA EN LOS TRAMOS 10 Y 11

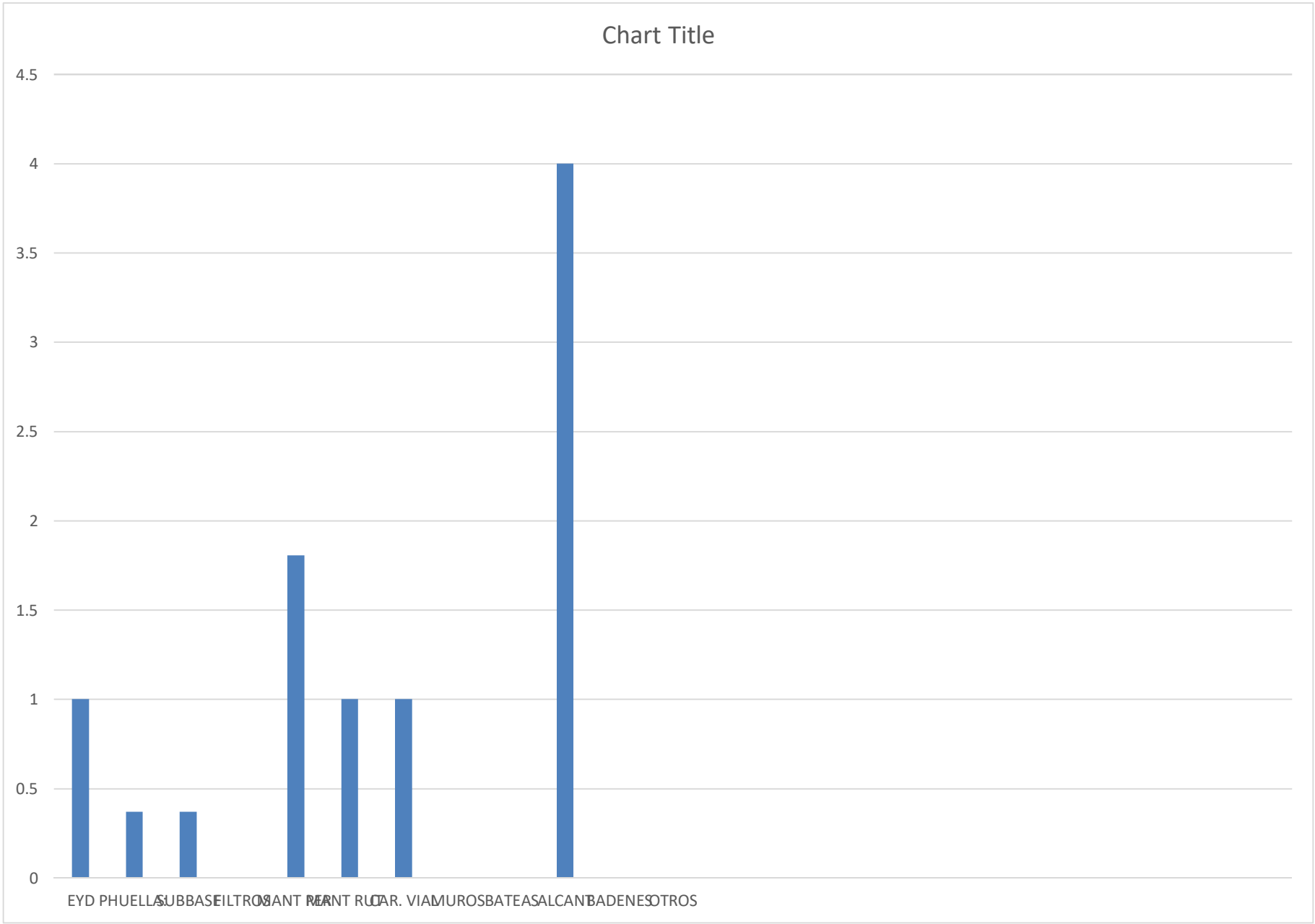
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND

Invías - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
4.5
4
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
BANT PER
PERNT RUC
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 26 del 6/14/2021 al 6/20/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.370	KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	KM MANT RUT TOTAL:	15.160	CARACTERIZACION VIAL:	15.16
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	KM MANT PERIODICO CONTRATISTAL	1.806	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	15.160	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: MARQUETALIA

CONTRATISTA: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
INTEGRANTES: LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
CONTRATO No. LP-002-2020 — VALOR INICIAL: $ 621,781,992.00
PLAZO INICIAL: 3 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: — VALOR ACUMULADO: $ 621,781,992.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
INTEGRANTES: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No. 1215 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL: 5 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: — VALOR ACUMULADO: $ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 478,293,840.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 331,603,221.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 331,568,775.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	69.3%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 331,568,775.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [ ] NO [X]

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMUI $ 248.508.662,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

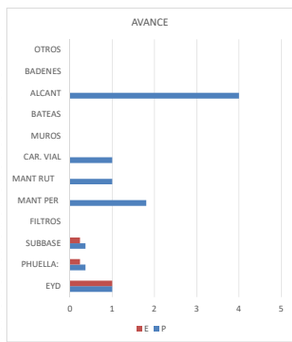
MES FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 248.508.662,00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.085	0.075							0.235	E
KM SUBBASE (Km)	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.085	0.075							0.235	E
FILTROS (KM)												P
												E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	0.361	0.361	0.361	0.361	0.361					1.806	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
CARACTERIZACION VIAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
MUROS (M)												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	4		1	1	1	1					4.00	P
												E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (Manizales)	SECTOR (Aguacate)	SECTOR (Bueno aires)	SECTOR (Porvenir)	SECTOR (Piloto)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: la Dorada — PERMISO MINERO: SI [x] NO [ ] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [x] NO [ ]

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PAGA

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El contratista realizo colocación de concreto de 3000 Psi para muro ciclopeo de 3*1,40*0,50=2,1 m3 y de 1,20*0,70*0,50= 0,42 m3 para cabezal de alcantarilla costado derecho tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo conformación y replanteo de 12,50 m de placas huellas tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto de 3000 Psi para placa huellas costado derecho de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto ciclopedo de 2000 Psi para placa costado derecho de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de acero para placas huellas costado derecho de 10 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo instalación de formaleta para la colocación de concreto ciclopedo eje de 10 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto de 3000 Psi y acero para losa de encole costado izquierdo de 2,5*3*0,15=1,13 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto ciclopedo de 2000 Psi para placa eje de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de acero para 3 vigas riostras de 3,4 m y colocación de concreto de 3000 Psi de 3,40*0,20*0,25*3=0,51 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero de refuerzo para bermacuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 9*0,70*0,15=0,95 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero de refuerzo para losa de aproximación de 2*3,4 m y la instalacion de acero para 2 vigas riostras tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo conformación del terrano de 12,50*1,70*0,10=2,13 m3 para placas huellas y sobreancho costado izquierdo tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo instalación de formaleta para 12 m de placas huellas y sobreancho costado izquierdo tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto de 3000 Psi para losa de aproximación de 2*3,4*0,15=1,02 m3 y 2 vigas riostras 3,40*0,20*0,25*2=0,34 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo instalación de acero de refuerzo para bordillo de bermacuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 11,50*0,10*0,15=0,17 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de acero de refuerzo para 10,5 m de placas huellas, 3 vigas riostras 2,30 m, un sobreancho de 1,40 m, losa de entrega de 1,94 m, 2 vigas riostras de 2,10 m y 1,60 m, 3 berma cunetas de 8 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobreancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR INSTALACION DE SUB BASE E INSTALACION FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO No 3 EN EL 75 M DEL TRAMO No 4 VEREDA EL PORVENIR PR 8+300

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

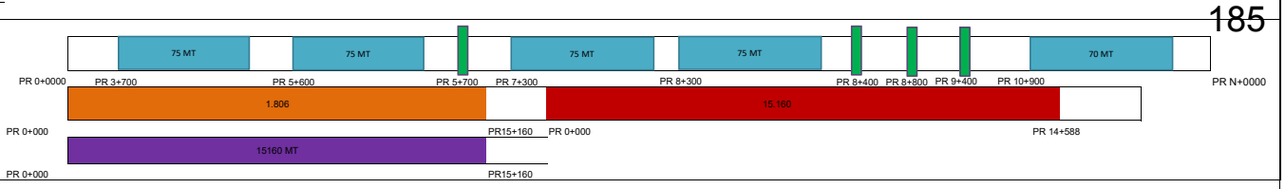
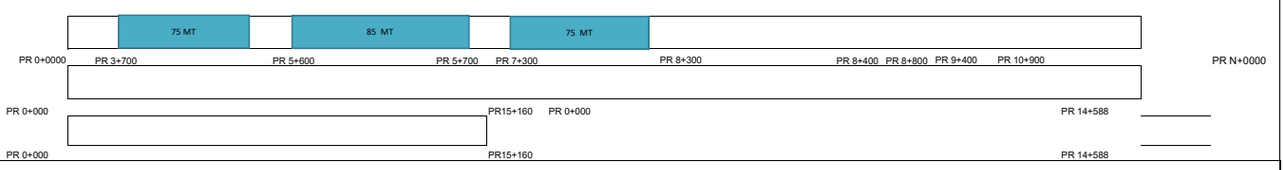


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
CARACTERIZACION VIAL
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



El contratista realiza colocación de acero de refuerzo para 10,5 m de placas huellas, 3 vigas riostras 2,30 m, un sobreancho de 1,40 m, losa de entrega de 1,94 m, 2 vigas riostras de 2,10 m y 1,60 m, 3 berma cunetas de 8 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobreancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de acero de refuerzo para 10,5 m de placas huellas, 3 vigas riostras 2,30 m, un sobreancho de 1,40 m, losa de entrega de 1,94 m, 2 vigas riostras de 2,10 m y 1,60 m, 3 berma cunetas de 8 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

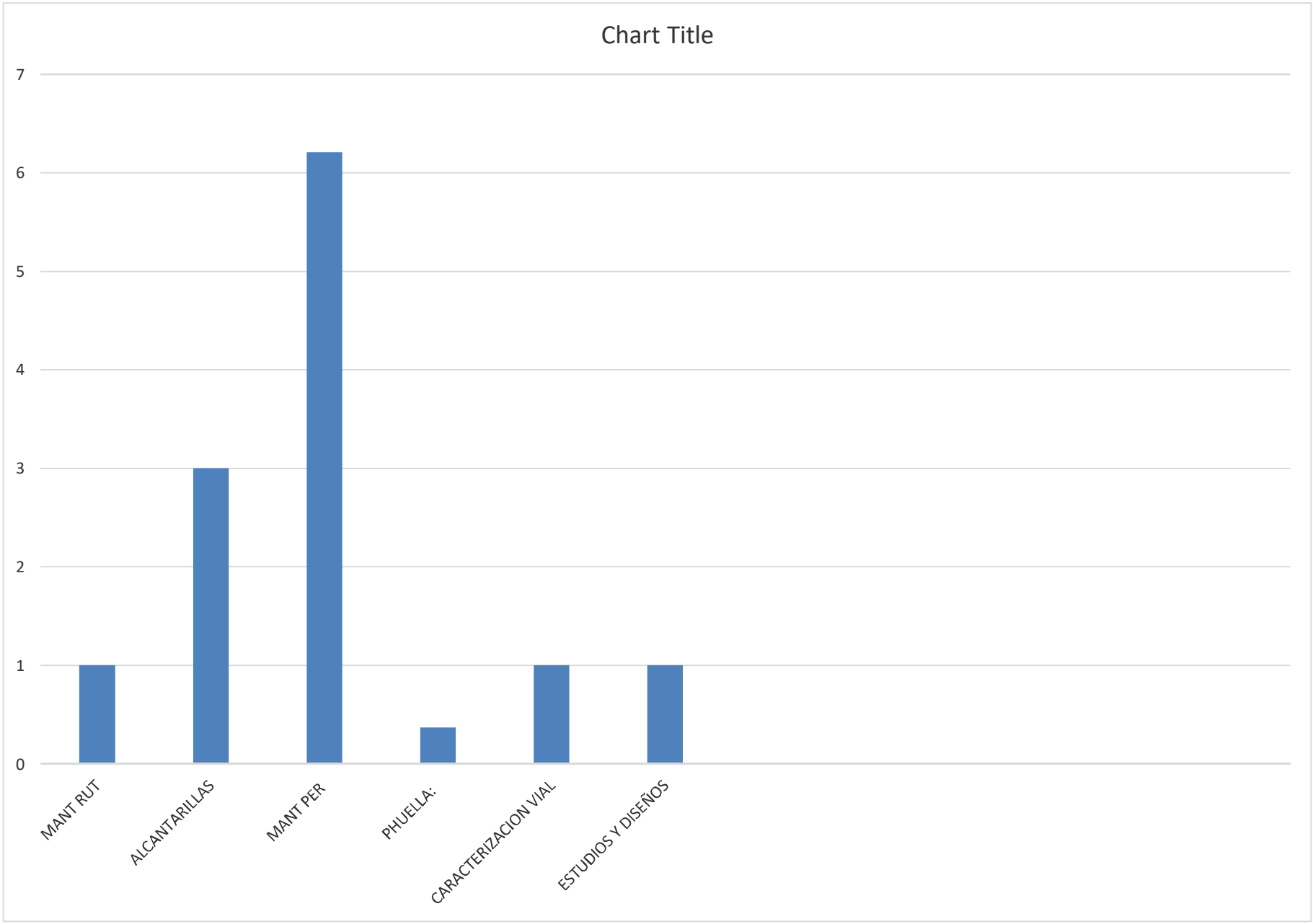
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
7
6
5
4
3
2
1
0
MANT RUT
ALCANTARILLAS
MANT PER
PHUELLA:
CARACTERIZACION VIAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 26 (Numeración consecutiva) del 6/14/2021 al 6/20/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.367	KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.275	KM MANT RUT TOTAL:	43.00	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.367	KM MANT PERIODICO CONTRATISTAL:	2.275	KM MANT RUT CONTRATISTA:	-	MUROS (UN):	OTROS:
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	4.000	KM MANT RUT MUNICIPIO:	43.00	CARACTERIZACION VIAL Km	43.50
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	3

CONTRATO DE OBRA: ANSERMA

CONTRATISTA:	CONSORCIO ZUME		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ZUME		
CONTRATO No.	002 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 606,769,357.00
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 606,769,357.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 466,745,659.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 337,621,421.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 337,568,950.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	72.3%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 337,568,950.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

MES FACTURADO: MARZO-ABRIL
VALOR FACTURA: $ 209,390,821.00 FECHA FACTURA: 5/5/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

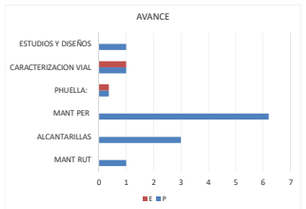
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5					TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1											P
												E
CARACTERIZACION VIAL (km)	1										1	P
											1	E
KM DE PLACAS HUELLA (Km)	0.367	0.267	0.05	0.05							0.367	P
		0.267	0.05	0.05							0.367	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.206										6.206	P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	3	1			1	1					3	P
												E
KM MANT RUTINARIO	1										1	P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4		TOTAL

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **VEREDA EL PENSIL** — TRAMO Y/O SECTOR 2: **VEREDA EL POBLADO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Construcciones el cairo planta km 16. de la via cerritos- viterbo frente al inicio de via acceso belarcazar
PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [X] NO [ ]

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-116-2021Y NO. DE RADICADO 34502, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+585 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta y colocación de acero en berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto ciclopeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+560 - k2+610)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo -1 Longitud = 268 ml veredas el pensil, partidas : Construcción de Alcantarilla en inicio de tramo 1. (k0+000)

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

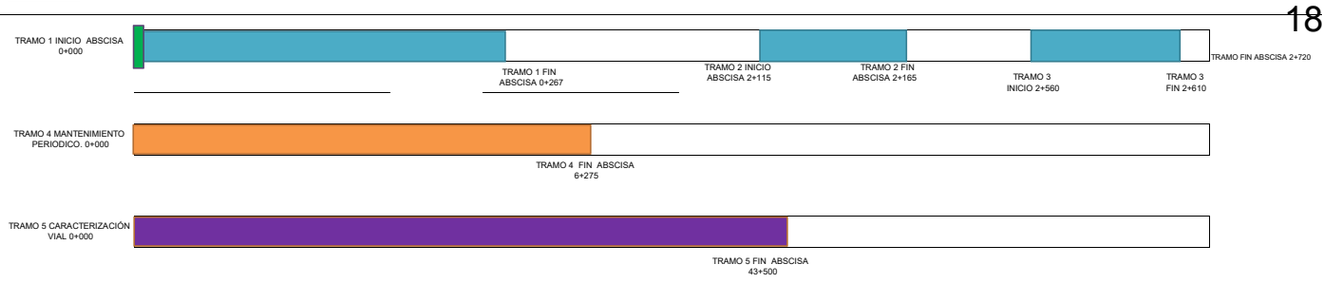
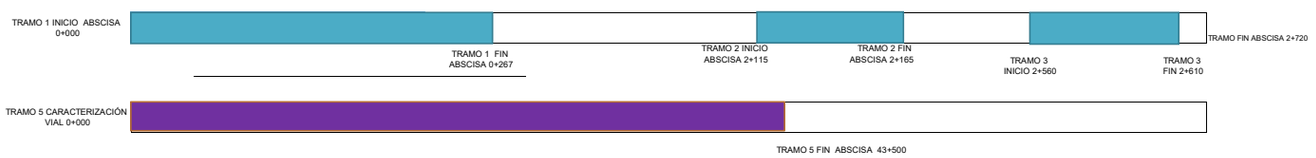


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
CARACTERIZACIÓN VIAL
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+585 - k2+610)



Imagen 2. Fundición de berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+610)

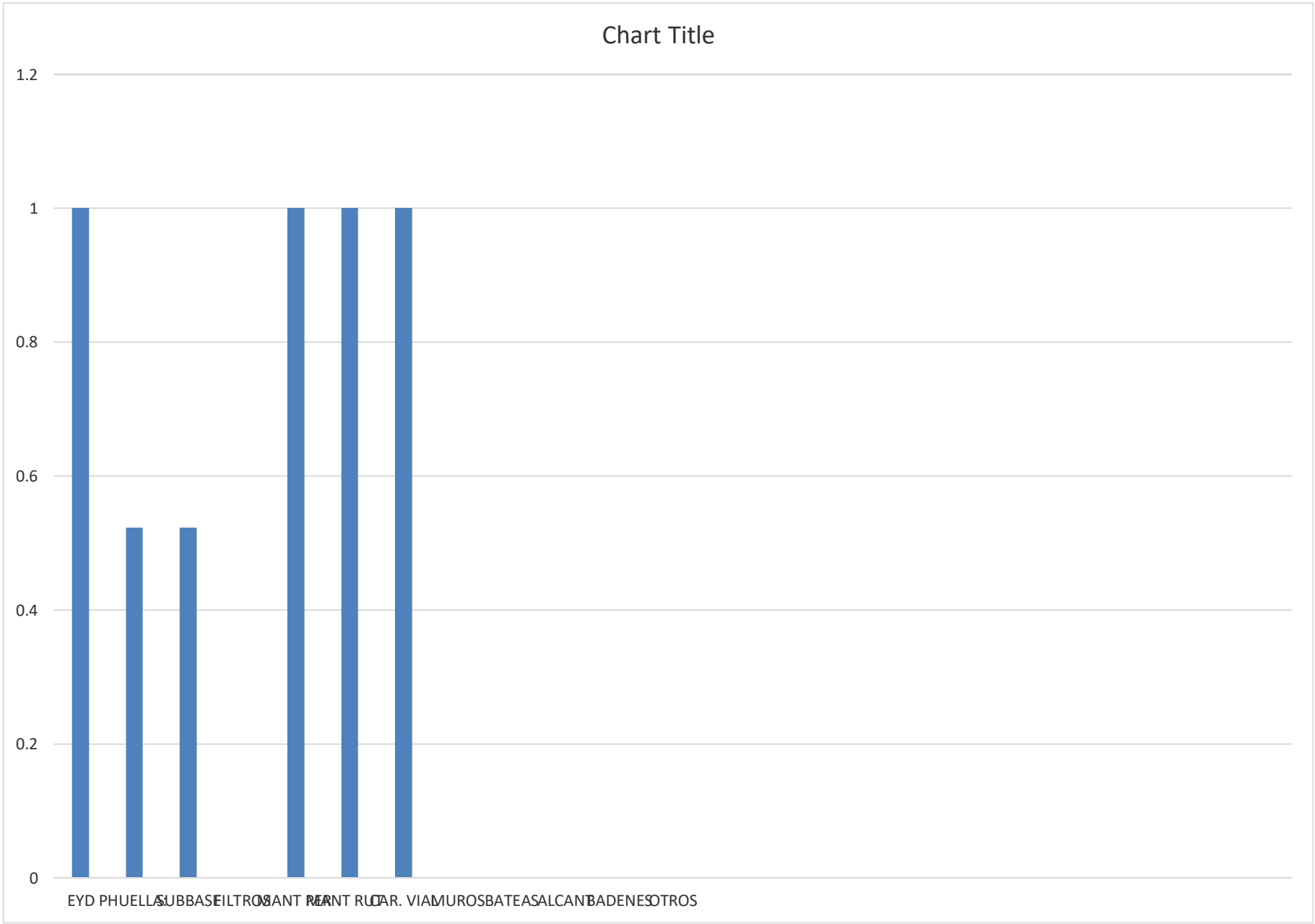


Imagen 3. Fundición de concreto ciclopeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+560 - k2+610)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA. **SE PREVEE ESCASEZ DE MATERIALES POR EVENTOS AJENOS A LA OBRA (PARO NACIONAL)**	
DILIGENCIAMIENTO DE LOS AVANCES DE OBRA Y/O INFORMES SEMANALES EN LA PLATAFORMA CIFRA DEL INVIAS	NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ No. MAT: 25202-133252CND

Invias - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
1.2
1
0.8
0.6
0.4
0.2
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
MANT PAV
MANT RUT
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

FECHA: 21 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 26 del 6/14/2021 al 6/20/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". — FECHA DE INICIO: 3/3/2021

KM MEJORADOS:	0.283	KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.164	KM MANT RUT TOTAL:	27.000	CARACTERIZACION VIAL	23.98
KM DE PLACAS HUELLA:	0.283	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	3.164	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	27.000	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: PENSILVANIA

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA				
INTEGRANTES:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA				
CONTRATO No.	001-2020 L.P	VALOR INICIAL:	$	660,871,587.00	
PLAZO INICIAL:	3 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	660,871,587.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	508,361,538.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	398,765,475.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	399,012,544.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		78.5%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	399,012,544.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: ABRIL-MAYO
VALOR FACTURA: $ 202,377,161.00 FECHA FACTURA: 5/29/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMUL $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

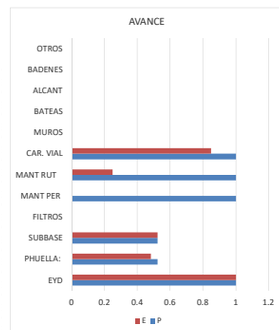
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	P
		0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.283	0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
KM SUBBASE (Km)	0.283	0.100	0.045	0.045	0.093	0.200					0.483	E
		0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
FILTROS (KM)		0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.164	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
CARACTERIZACION VIAL	1.000	0.250									0.25	E
		0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
MUROS (M)		0.250	0.250	0.250	0.100						0.850	E
												P
BATEAS (M)												E
												P
ALCANTARILLAS (UN):												E
												P
BADENES (UN)												E
												P
OTROS												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (1)	SECTOR (2)	SECTOR (3)	SECTOR (4)	SECTOR (5)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	la Dorada	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADA POR INTERVENTORIA

OBOBSERVACOBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-140-2021 Y NO. DE RADICADO 44165, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

el contratista realizo la instalacion de la formaleta de madera con modulos de (0,90 m x 3,00 m x 0,15 m) en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instalacion del acero de refuerzo No 3 para vigas de amarre de (0,20 m x 0,25 m x 4,40 m X 19 vigas) en una distancia 60 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la fundida de la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 modulos) en una distancia 20 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 modulos) en una distancia 20 m , aplica antisol para proteger las huellas en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la fundida de la rampa de acceso en concreto de 3000 psi (2,7 m x 2,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la fundida de los huella central y sobreancos en concreto ciclopeo una distancia 20 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instalacion de la formaleta de madera para bordillos en ambos costados en una distancia de 30m en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo el replanteo de la cuneta derecha en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instacion de la formaleta para el sobre ancho en concreto ciclopeo en ambos lados de la placa huella (0,9 m x 3,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instalacion de la formaleta para el bordillo en ambos lados de la placahuella en concreto de 3000 psi una distancia 20 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio las cunetas de los dos lados de la placahuella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instalacion de la formaleta para las huellas en concreto de 3000 psi una distancia 40 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR COPACTACION DE SUB BASE , EL ARMADO DE FORMALETAS, ACEROS DE REFUERZO PARA VACIADO DE CONCRETOS de 3000 PSI PARA HUELLAS EN SAN DANIEL EN LOS ULTIMOS 40 M EN EL TRAMO No 5 DE 240 METROS

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

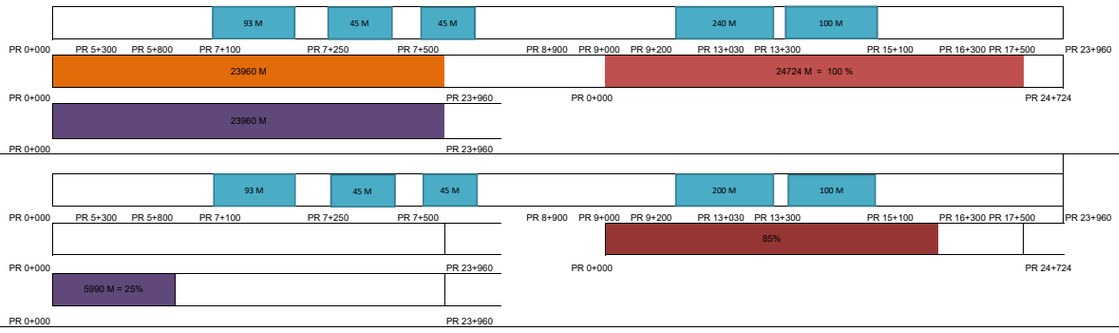


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)

PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
CARACTERIZACION VIAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO
BADEN

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



el contratista realiza el replanteo de la cuneta derecha en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



el contratista funde las cunetas de los dos lados de la placahuella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



el contratista realiza la instalacion de la formaleta para las huellas en concreto de 3000 psi una distancia 40 m en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

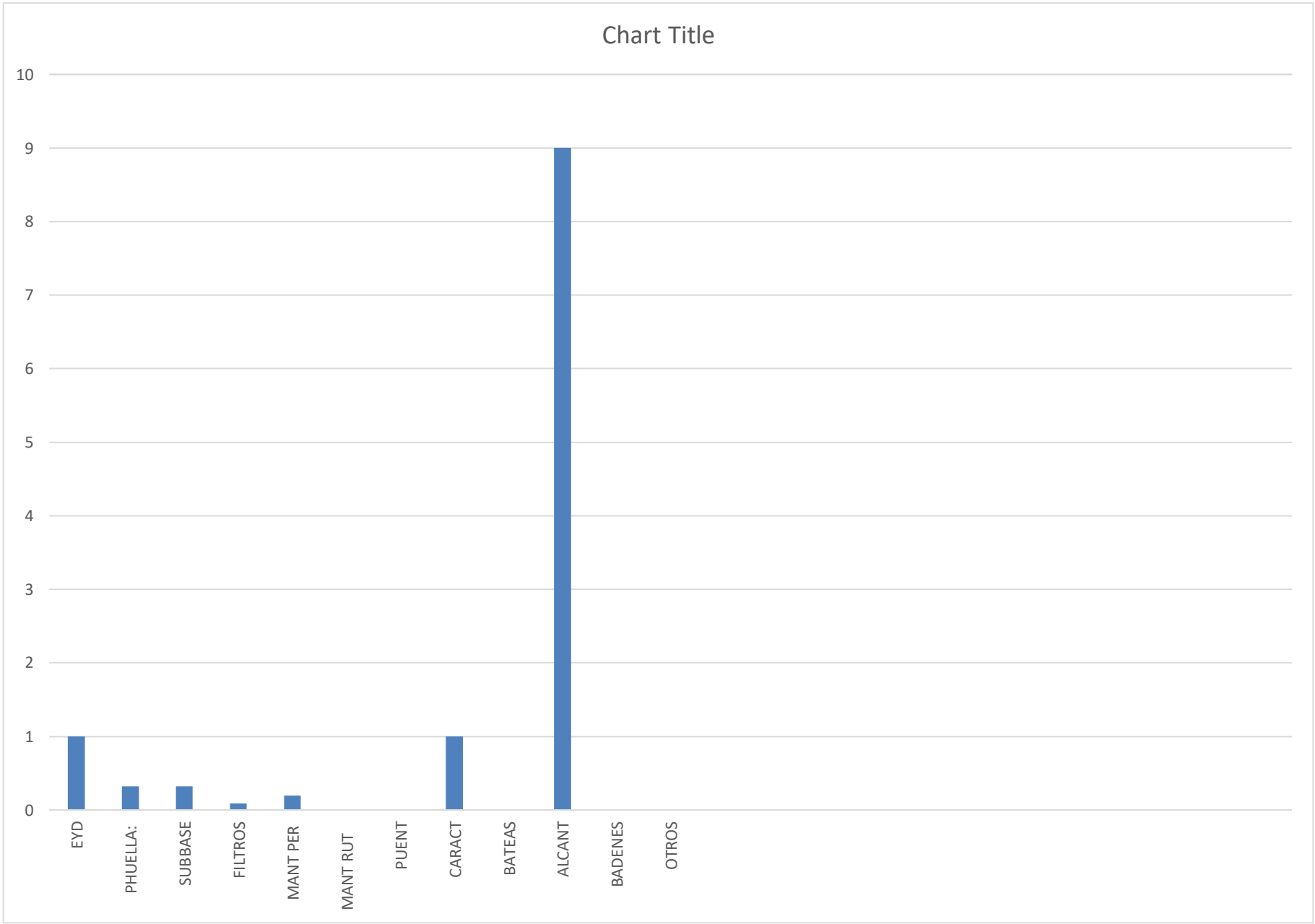
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA BRILLANTINA Y EL DIAMANTE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 26 del 6/14/2021 al 6/20/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.318	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.195	KM MANT RUT TOTAL:	4.56	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.195	KM MANT RUT CONTRATISTA:	4.56	CARACT VIAL KM	13.2
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	13.3	KM MANT RUT MUNICIPIO:		BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	9

OTROS: FILTRO FRANCÉS EN EL TRAMO LA BRILLANTINA Y EL GUACO

CONTRATO DE OBRA: AGUADAS

CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA				
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA				
CONTRATO No.	1420.10.1.07	VALOR INICIAL:	$	588,117,394.00	
PLAZO INICIAL:	HASTA 30 DE ABRIL DE 2021	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	588,117,394.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 588,117,394	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	452,397,995.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	360,256,325.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	360,123,552.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	79.6%	
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 144,456,560.00 FECHA FACTURA: 6/3/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 233,005,800.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMU $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

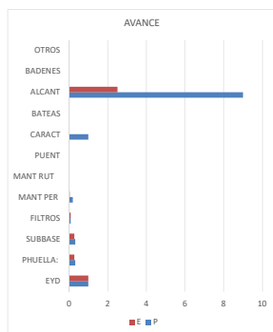
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIO $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR CUATRO ESQUINAS K2+100	SECTOR PISAMAL K4+700	SECTOR LA BRILLANTIN A K5+290	SECTOR EL DIAMANTE K8+800	SECTOR EL GUACO K11+400	K0+000 - K13+200				TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	0.05	0.1	0.04	0.078	0.05					0.318	P
		0.05	0.1	0.04	0.078	0.002					0.27	E
KM SUBBASE (Km)	0.318	0.05	0.1	0.04	0.078	0.05					0.318	P
		0.05	0.1	0.04	0.078	0.002					0.27	E
FILTROS (KM)	0.09			0.04		0.05					0.09	P
				0.04		0.05					0.09	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	4.4						0.195				0.195	P
							0.04				0.04	E
KM MANT RUT TOTAL:												P
												E
PUENTES (UN):												P
												E
CARACT VIAL (KM)	1										1	P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	9			1		1	7				9	P
				1		1	0.5				2.5	E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PISAMAL	BRILLANTINA	EL DIAMANTE			TOTAL
Retrocarga			1			1
Vibrocomp		1	1			2
Volquetas:		1				1
Concretad		2				2
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Cuatro Esquinas (50ml de Placa Huella)**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Pisamal (100ml de Placa Huella)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	San Lorenzo	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:	Salamina	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: INCUIR LA OBERVACIONES CORRESPONDIENTES O NFORMAR UE NO HAY NINGUNA OBSERVACION(NO DEJAR EL CAMPO EN BLANCO)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: INCLUIR TEMAS AMBIENTALES QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES (PERMISOS DE OCUPACIÓN ETC) PARA ESTE CASO VERIFICAR SI LOS PERMISOS FALTAN O NO APLICA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN

OBSERVACIONES: (ACCIONES ADELANTADAS - OFICIO ENVIADOS AL CONTRATISTA- RADICADO FECHA DE ENTRAGA DE PGA EN LA SUBDIRECCION DE MEDIO AMBIENTE) INCLUIR FECHA DE

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: (NO APLICA GESTION PREDIAL)

VI. GESTION SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: INCLUIR ESTADO DE LA GESTION SOCIAL

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Terminación Poceta de encole y aletas Alcantarilla Travesía de los González
2. Terminación sector la Brillantina
3. Excavación y construccion de filtro de 50ml sector el Guaco (Roca)
4. Instalación y relleno de alcantarilla sector el Diamante
5. Construcción de Cintas para Placa Huella sector el Diamante

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

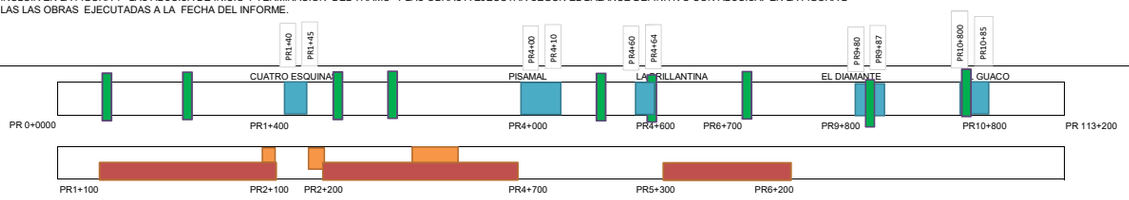
Formaleta y vaciado de Enrocado y riostras de huella en el sector del Diamante
Excavación para poceta y aletas alcantarilla sector el Diamante
Excavación para Alcantarilla sector el Guaco

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)



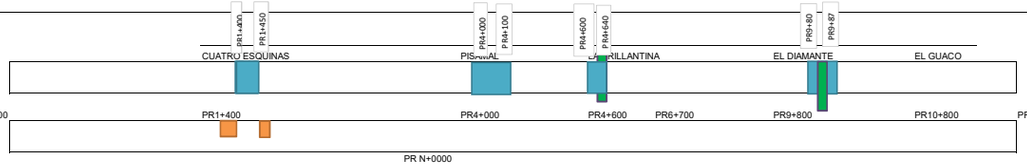


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)

PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
MUROS REFORZADOS
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



Placa huella 40m finalizada sector La brillantina - K4+600



Alcantarilla Travesia de los González - K9+800



Construcción Placa Huella 80m El Diamante - K10+800

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

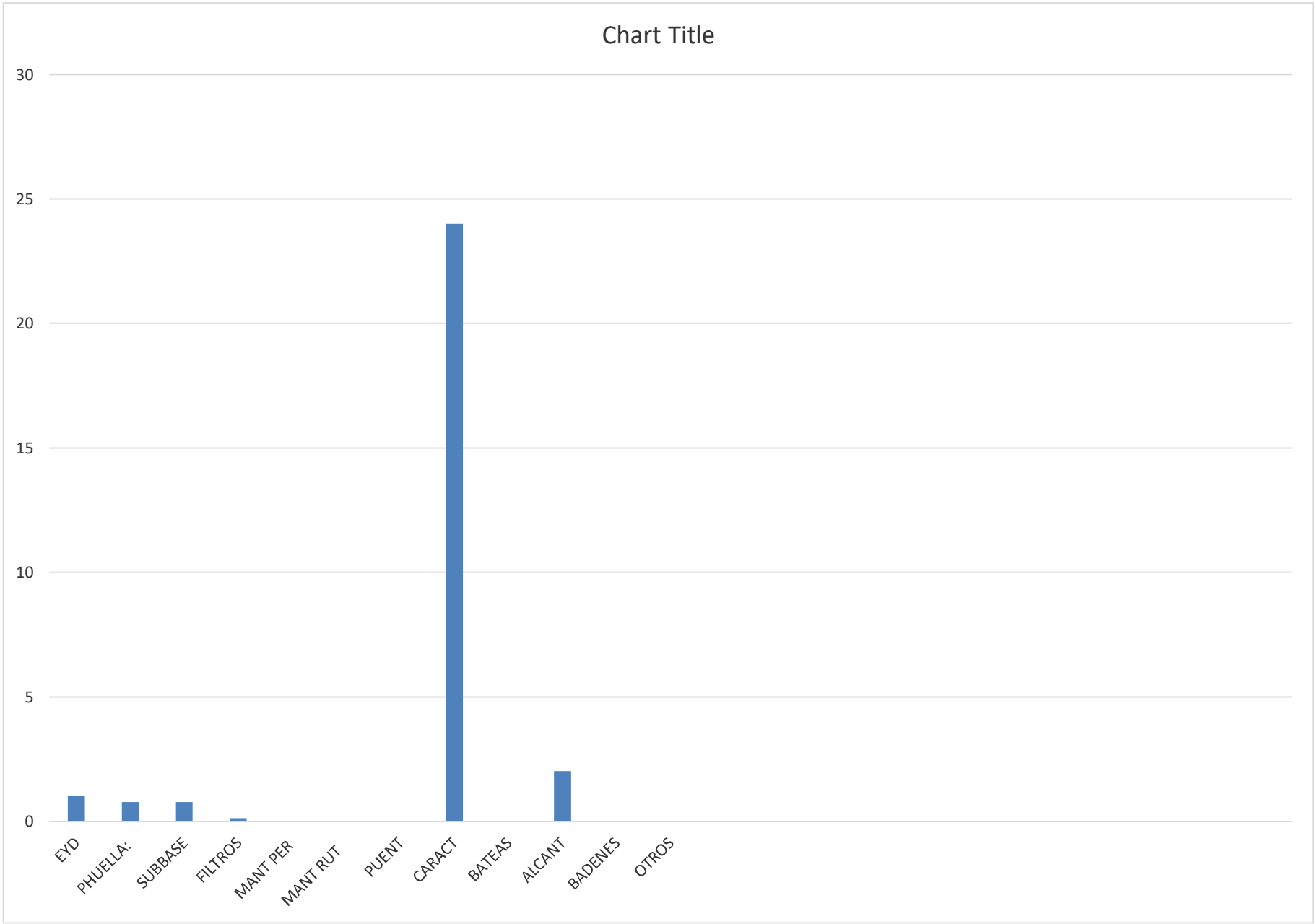
A raiz de las manifestaciones presentadas en todo el territorio Nacional en particular en las vias de acceso al Municipio de Aguadas por el sector de Arma y tambien por el municipio de Pácor, se ha visto disminuido el ingreso de Material al sector en Construcción.
Adicional a lo anterior, se presenta escaces de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora para realizar excavaciones en el sitio denominado la Brillantina

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
30
25
20
15
10
5
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS
TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
SEMANA No.: 26 del 6/14/2021 al 6/20/2021 (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
FECHA DE INICIO: 2/4/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.800	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.500	KM MANT RUT TOTAL:	15.18	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.800	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.5	KM MANT RUT CONTRATISTA:	15.18	CARACTERIZACION KM	24
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	-	KM MANT RUT MUNICIPIO:	-	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTRO FRANCES EN TRAMO ESTRELLA (K0+000) Y TRAMO PANTANERO (1+780)

CONTRATO DE OBRA: CHINCHINA

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
INTEGRANTES: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
CONTRATO No. 477 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 861,322,392.00
PLAZO INICIAL: 30 DE JULIO DE 2021 — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 861,322,392.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
INTEGRANTES: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No. 1215 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL: 5 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: — VALOR ACUMULADO: $ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 861,322.392	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 662,555,686.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 596,325,411.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 596,254,321.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A): 90.0%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%: 0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 596,254,321.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 264,519,720.00 FECHA FACTURA: 5/14/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORIA

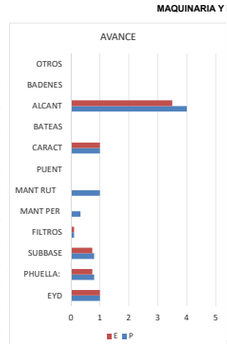
EJECUTADO ACUML $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	LA ESTRELLA (K0+000)	CASERIO (K0+200)	PANTANERO (K1+200)	TECHO AZUL (1+780)	CASA ESTERILLA (K2+250)	ENTRADA (K2+260)	BELLAVISTA (K2+700)	BAJO ESPAÑOL (K3+800)	MARIPOSAS (K6+110)	GUACAMAYO (K6+800)	PATEGALLINA (K8+030)	NARANJOS (K11+020)	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	1												1	P
		1												1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1		0.739	E
KM SUBBASE (Km)	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024		0.7413	E
FILTROS (KM)	0.11	0.07		0.04										0.11	P
		0.07		0.04										0.11	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.333													0.333	P
															E
KM MANT RUT TOTAL:	1													1	P
															E
PUENTES (UN):															P
															E
CARACTERIZACION KM	1													1	P
														1	E
BATEAS (M)															P
															E
ALCANTARILLAS (UN):	4	1			1					1		1		4	P
		1			1					1		0.5		3.5	E
BADENES (UN)															P
															E
OTROS															P
															E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	GUACAMAYO K6+800
Vibrador	2
Retrocarga	1
Vibrocomp	3
Volquetas:	1
Concretad	3
Otros:	

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **GUACAMAYO K6+800**
TRAMO Y/O SECTOR 2: **PATEGALLINA (K8+030)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: KM 1 SALIDA LOS CUERVOS FINCA MARACAY, CHINCHINA, CALDAS
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE HACE APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ OPORTUNAMENTE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS. MEDIANTE DOCUMENTO GMC-119-117-2021 DEL 26/04/2021 Y RADICADO NO. 34499 SE ENVIÓ AL INVIAS PARA REVISION Y APROBACION

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZA CAPACITACION POR PARTE DE LA PROFESIONAL SST AL PERSONAL DE OBRA

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 11: Instalación de formaletas, vaciado de concreto ciclòpeo acelerado, tambien se instalan formaletas y acero en ambos sentidos para bermacuneta, adicional se adiciona y compacta material de relleno sobre tuberia de alcantarilla. (K8+030)

Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador y estampado con patron espina de pescado, instalación de acero en ambos sentidos y formaletas para bermacuneta, corte de tubería e instalación de acero para poseta, tambien se instalan formaletas para placa huella, vaciado de concreto ciclòpeo acelerado y cerramiento con polisombra por concreto fresco. (K8+030)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar vaciado de concreto ciclopeo, de placa huellas y cunetas en tramo 11 (k8+030)
Vaciar concreto en cabezales y pocetas de alcantarilla junto con el descole en k7+730
Armado de formaleta en tramo 12 (k11+020) para placa huellas y cunetas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

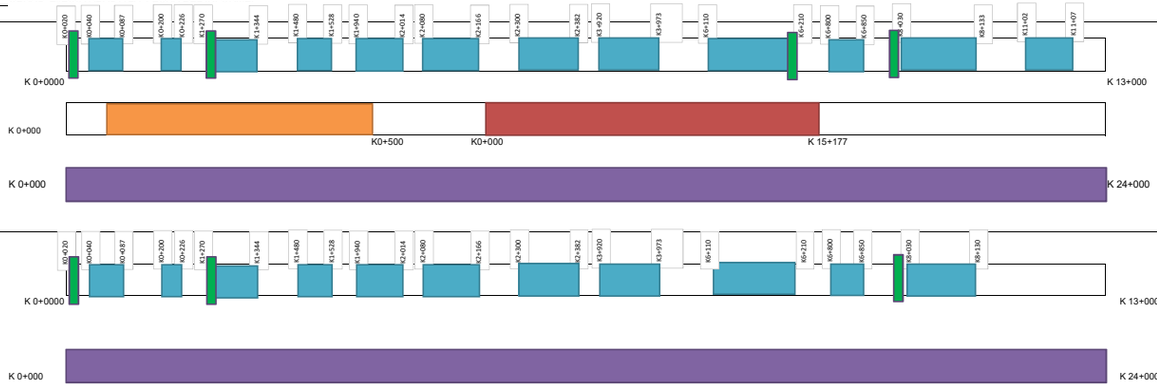


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)

PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
CARACTERIZACION VIAL

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Terminacion de vaciado de concreto para placa huella, cunetas y concreto ciclopeo (K8+030)



Imagen 2. Medición de rellenos y excavaciones realizadas en los costados de la via (K8+030)



Imagen 3.Armado de acero de refuerzo para cabezal y aletas de alcantarilla (k7+730)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
CONTINUAR CON EL ARMADO DE ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETOS DE PLACA HUELLA EN LOS TRAMOS 11 Y 12

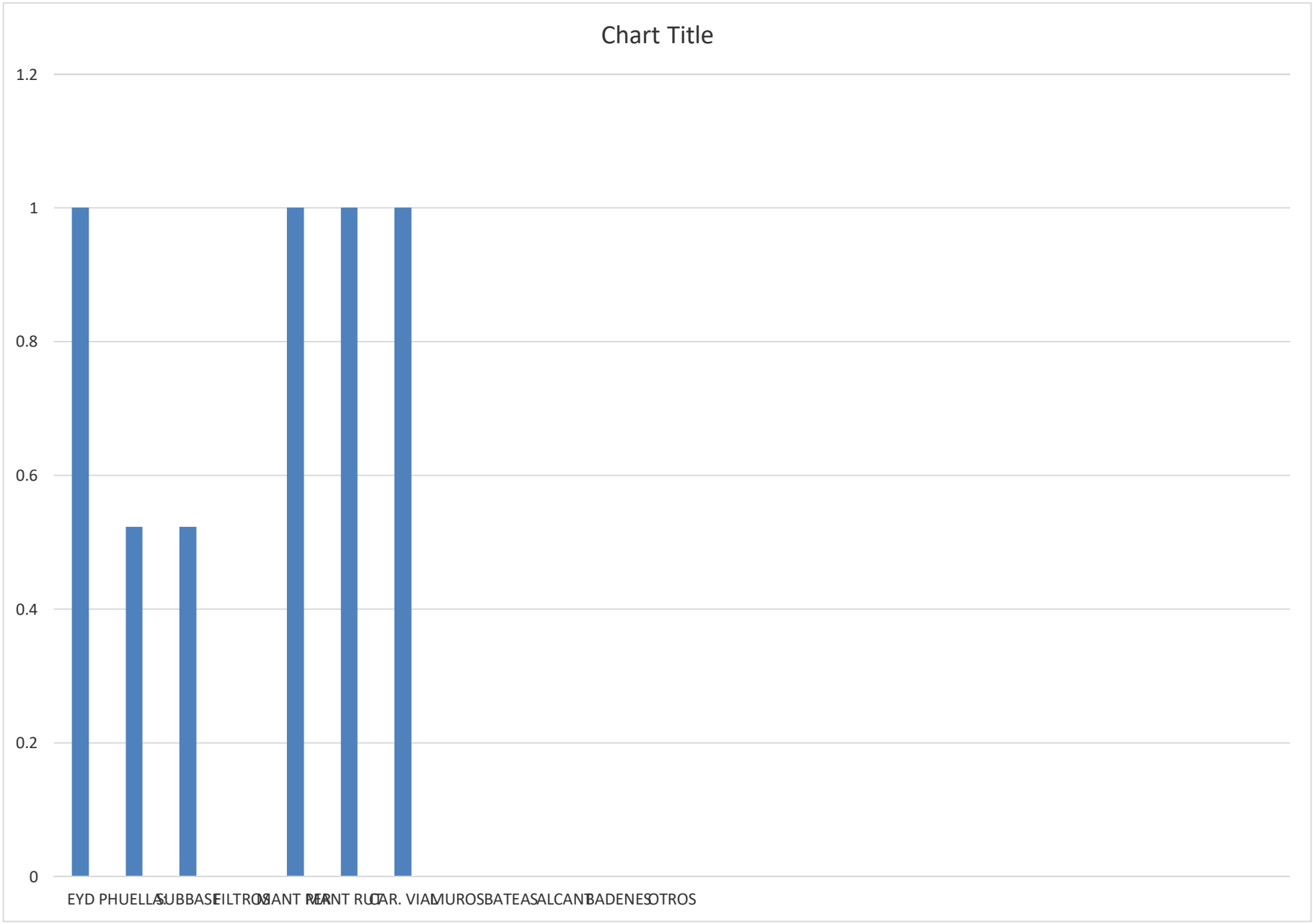
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND

Invías - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
1.2
1
0.8
0.6
0.4
0.2
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
MANT PAV
MANT RUT
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 25 del 6/7/2021 al 6/13/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". — FECHA DE INICIO: 3/3/2021

KM MEJORADOS:	0.283	KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.164	KM MANT RUT TOTAL:	27.000	CARACTERIZACION VIAL	23.98
KM DE PLACAS HUELLA:	0.283	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	3.164	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	27.000	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: PENSILVANIA

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA		
INTEGRANTES:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA		
CONTRATO No.	001-2020 L.P	VALOR INICIAL:	$ 660,871,587.00
PLAZO INICIAL:	15 DE AGOSTO DE 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 660,871,587.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	508,361,538.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	374,854,126.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	374,646,775.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		73.7%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	374,646,775.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: abril - mayo
VALOR FACTURA: $ 202,377,161.00 FECHA FACTURA: 5/29/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMUL $ 248,508,662.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

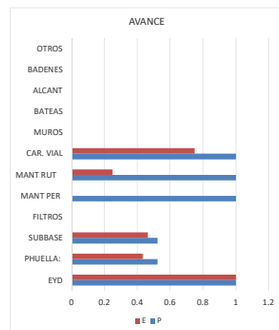
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	P
		0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.283	0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
		0.100	0.045	0.045	0.093	0.150					0.433	E
KM SUBBASE (Km)	0.283	0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
		0.100	0.045	0.045	0.093	0.182					0.465	E
FILTROS (KM)												P
												E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.164	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
		0.250									0.25	E
CARACTERIZACION VIAL	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
		0.250	0.250	0.250							0.750	E
MUROS (M)												P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):												P
												E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (1)	SECTOR (2)	SECTOR (3)	SECTOR (4)	SECTOR (5)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: la Dorada — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADA POR INTERVENTORIA

OBOBSERVACOBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-140-2021 Y NO. DE RADICADO 44165, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 18
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

el contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactacion de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cuneta en el lado izquierdo para (0,15m x0,70m x 60m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instala la formaleta la sub base (0,15m x3,0m x ,90m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para huella derecha de 3000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista funde la huella izquierda de 3000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista funde el sobreancho derecho de en concreto ciclopeo en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista funde la huella central en concreto ciclopeo 2000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista realiza la excavacion al lado derecho para la instalacion de la Sub base (0,15m x0,80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
el contratista en el tramo No 5 lleva 182 mt lineales de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR COPACTACION DE SUB BASE , EL ARMADO DE FORMALETAS, ACEROS DE REUERZO PARA VACIADO DE CONCRETOS de 3000 PSI PARA HUELLAS EN SAN DANIEL EN UN TRAMO No 5 DE 240 METROS

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

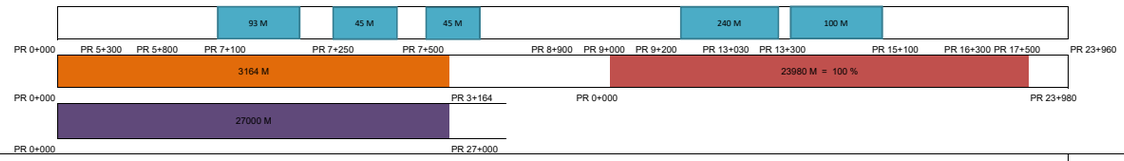
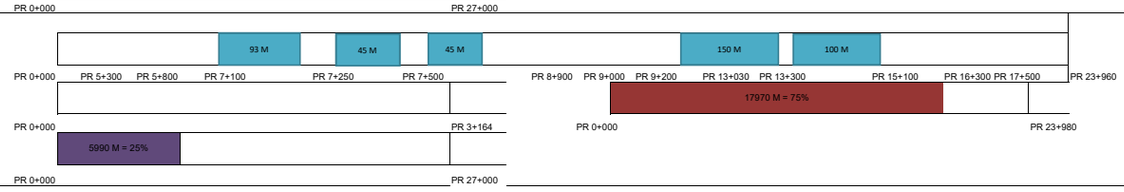


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
CARACTERIZACION VIAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO
BADEN

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



el contratista funde la huella central en concreto ciclopeo 2000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



el contratista realiza la excavacion al lado derecho para la instalacion de la Sub base (0,15m x0,80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



el contratista en el tramo No 5 lleva 182 mt lineales de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

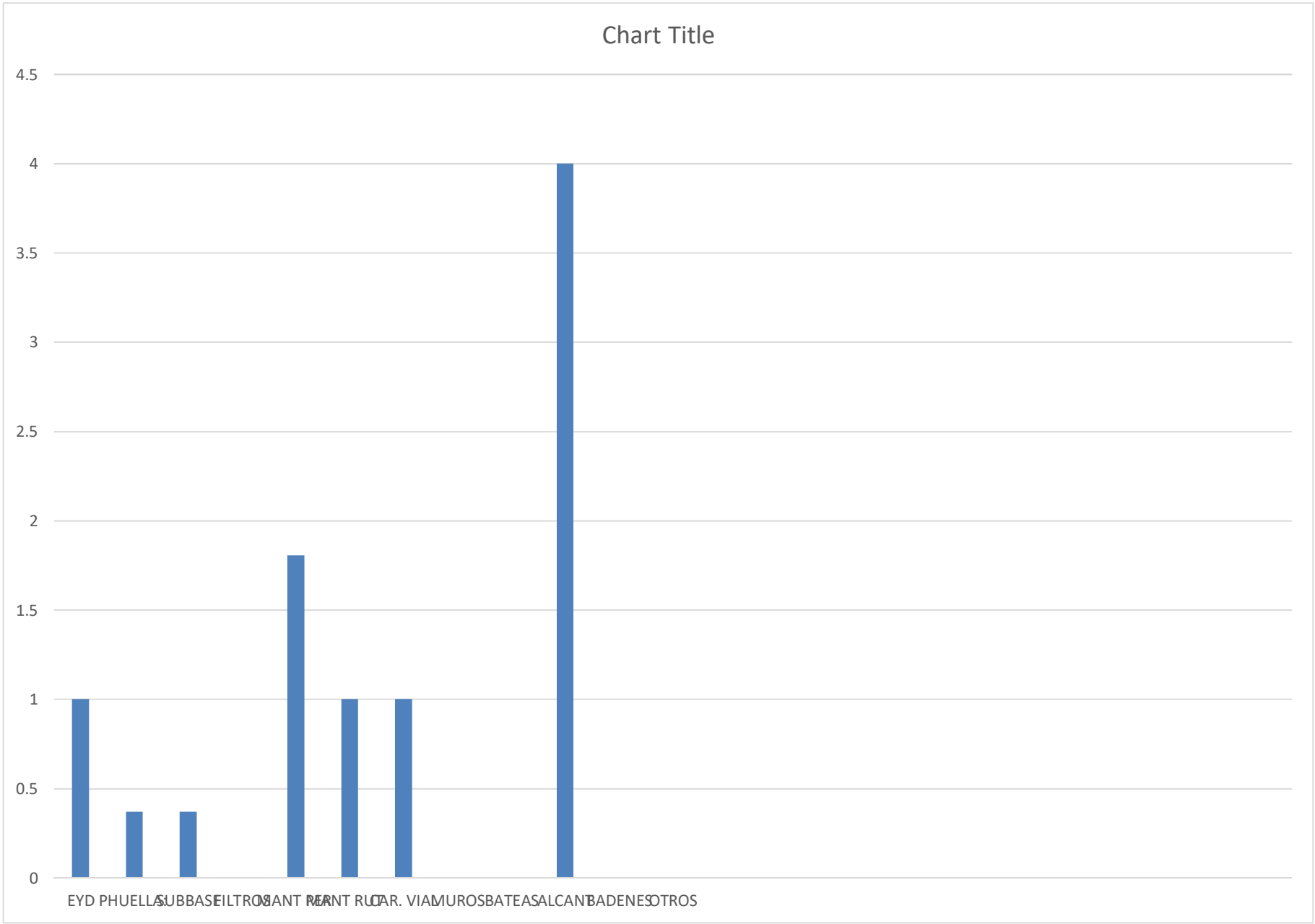
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
4.5
4
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
ILTRO
ANT PER
ANT RUC
AR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
ADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 25 del 6/7/2021 al 6/13/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.370	KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	KM MANT RUT TOTAL:	15.160	CARACTERIZACION VIAL:	15.16
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	1.806	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	15.160	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: MARQUETALIA

CONTRATISTA:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ				
INTEGRANTES:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ				
CONTRATO No.	LP-002-2020	VALOR INICIAL:	$	621,781,992.00	
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	621,781,992.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	478,293,840.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	315,342,154.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	315,246,154.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		65.9%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	315,246,154.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUML $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

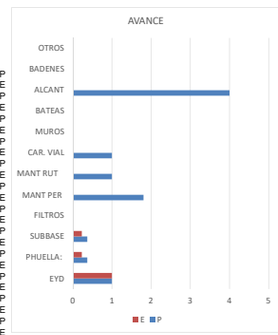
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.075	0.075							0.225	E
KM SUBBASE (Km)	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.075	0.075							0.225	E
FILTROS (KM)												P
												E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	0.361	0.361	0.361	0.361	0.361					1.806	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
CARACTERIZACION VIAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
MUROS (M)												P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	4		1	1	1	1					4.00	P
												E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (Maporita)	SECTOR (Aguacate)	SECTOR (Buena vista)	SECTOR (Porvenir)	SECTOR (Placer)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	la Dorada	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PAGA

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:			

OBSERVACIONES

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalción de concreto para berma cuneta 13*0,95*0,15=1,85 m3 costado derecho con un ancho de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de concreto para sobreancho de 10*1,50*0,15=2,25 m3 costado derecho de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de acero y formaleta para bordillo costado derecho 13 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de acero y formaleta para bordillo costado izquierdo 35 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta constado derecho de 18*0,65*0,15=1,76 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza excavación para losa de aproximación de 2,40*4*0,15=1,44 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
El contratista realiza instalación de acero para losa de aproximación de mas las 2 vigas de amarre tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR INSTALACION DE SUB BASE E INSTALACION FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO No 3 EN EL 75 M DEL TRAMO No 4 VEREDA EL PORVENIR PR 8+300

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

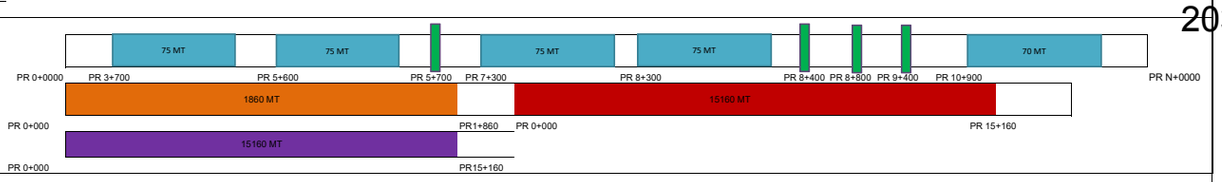
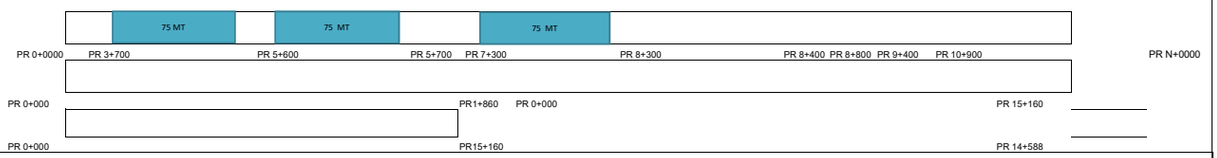


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
CARACTERIZACION VIAL
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



El contratista colocación de concreto de 3000 Psi para 6 vigas riostras de 4*0,20*0,25*6=1,20 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para losa de aproximación de 2*4*0,15=1,20 m3 y 2 vigas riostras de 4*0,20*0,25*2=0,40 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo 35*0,15*0,10=0,53 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

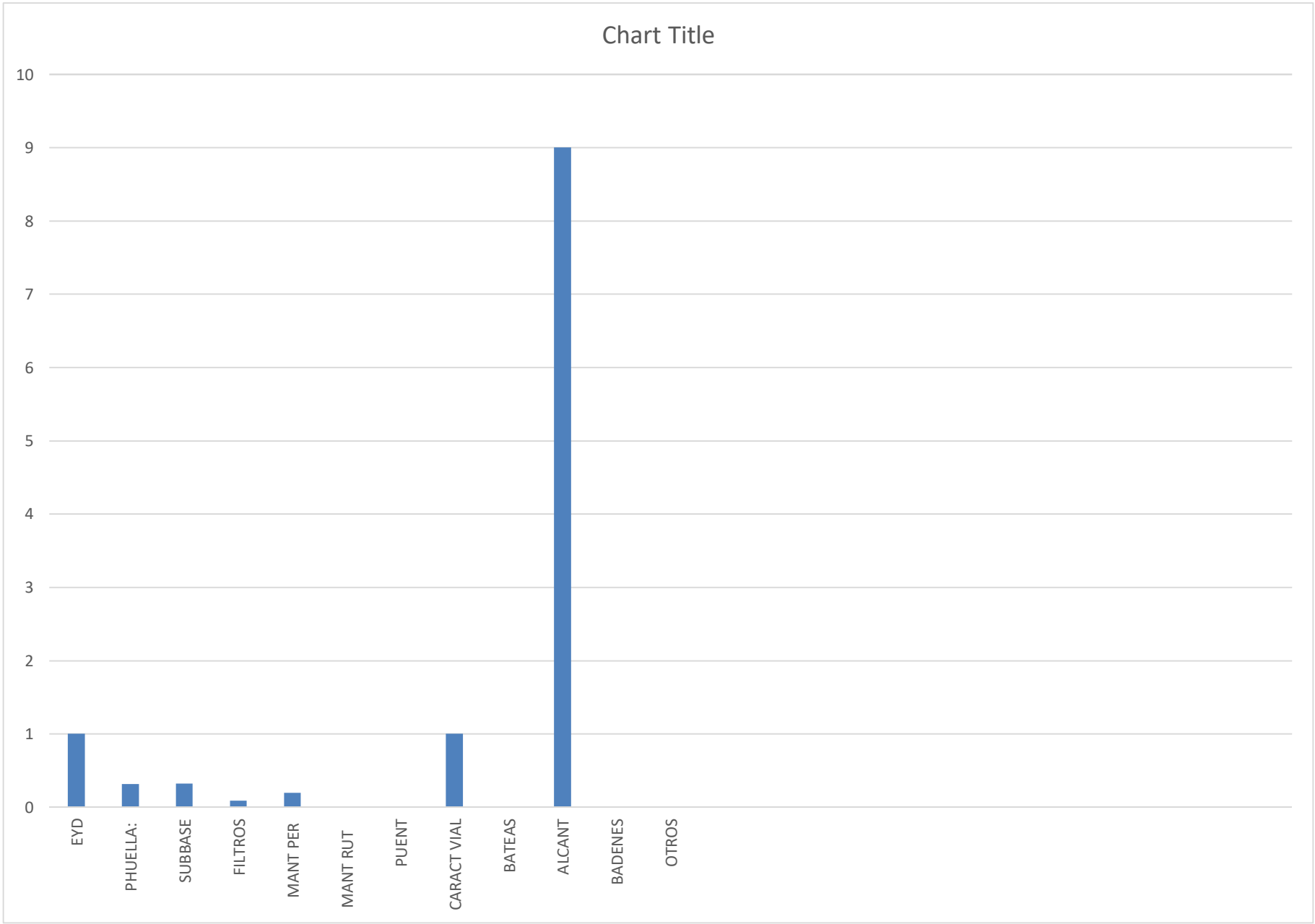
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT VIAL
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA BRILLANTINA Y EL DIAMANTE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 25 del 6/7/2021 al 6/13/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.318	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.195	KM MANT RUT TOTAL:	4.56	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.195	KM MANT RUT CONTRATISTA:	4.56	CARACT VIAL KM	13.2
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	13.3	KM MANT RUT MUNICIPIO:		BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	9

OTROS: FILTRO FRANCÉS EN EL TRAMO LA BRILLANTINA Y EL GUACO

CONTRATO DE OBRA: AGUADAS

CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA				
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA				
CONTRATO No.	1420.10.1.07	VALOR INICIAL:	$	588,117,394.00	
PLAZO INICIAL:	20 DE AGOSTO DE 2021	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	588,117,394.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 588,117,394	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	452,397,995.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	342,600,210.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	342,587,541.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		75.7%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 144,456,560.00 FECHA FACTURA: 6/3/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 233,005,800.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMU $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

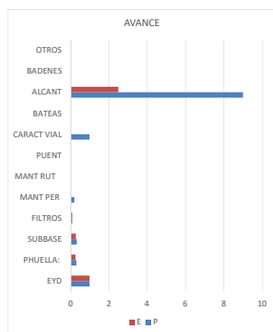
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIO $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR CUATRO ESQUINAS K2+100	SECTOR PISAMAL K4+700	SECTOR LA BRILLANTIN A K5+290	SECTOR EL DIAMANTE K8+800	SECTOR EL GUACO K11+400	K0+000 - K13+200				TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	0.05	0.1	0.04	0.078	0.05					0.318	P
		0.05	0.1	0.04	0.078						0.268	E
KM SUBBASE (Km)	0.318	0.05	0.1	0.04	0.08	0.05					0.32	P
		0.05	0.1	0.04	0.08	0.01					0.28	E
FILTROS (KM)	0.09			0.04		0.05					0.09	P
				0.04		0.05					0.09	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	4.4						0.195				0.195	P
							0.04				0.04	E
KM MANT RUT TOTAL:												P
												E
PUENTES (UN):												P
												E
CARACT VIAL (KM)	1										1	P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	9			1		1	7				9	P
				1		1	0.5				2.5	E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PISAMAL	BRILLANTINA	EL DIAMANTE			TOTAL
Retrocarga			1			1
Vibrocomp		1	1			2
Volquetas:		1				1
Concretad		2				2
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Cuatro Esquinas (50ml de Placa Huella)**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Pisamal (100ml de Placa Huella)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: San Lorenzo — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

UBICACIÓN: Salamina — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: INCUIR LA OBERVACIONES CORRESPONDIENTES O NFORMAR UE NO HAY NINGUNA OBSERVACION(NO DEJAR EL CAMPO EN BLANCO)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	____	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	

OBSERVACIONES: INCLUIR TEMAS AMBIENTALES QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES (PERMISOS DE OCUPACIÓN ETC) PARA ESTE CASO VERIFICAR SI LOS PERMISOS FALTAN O NO APLICA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: (SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-121-2021 Y NO. DE RADICADO 36352, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: ____
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ____
AVALÚOS APROBADOS: ____
PREDIOS ADQUIRIDOS: ____

OBSERVACIONES: (NO APLICA GESTION PREDIAL)

VI. GESTION SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: ____
OTROS: ____

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ____
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ____
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ____

OBSERVACIONES: INCLUIR ESTADO DE LA GESTION SOCIAL

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Construcción Poceta de encole y aletas Alcantarilla Travesía de los González
2. Terminación de cunetas sector la Brillantina
3. Excavación y construccion de filtro de 50ml sector el Guaco
4. Excavacion y solado para alcantarilla sector el Diamante

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Formaleta y vaciado de cintas de huella en el sector del Diamante
Excavación para poceta y aletas alcantarilla sector el Diamante
Excavación para filtro Francés sector el Guaco

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

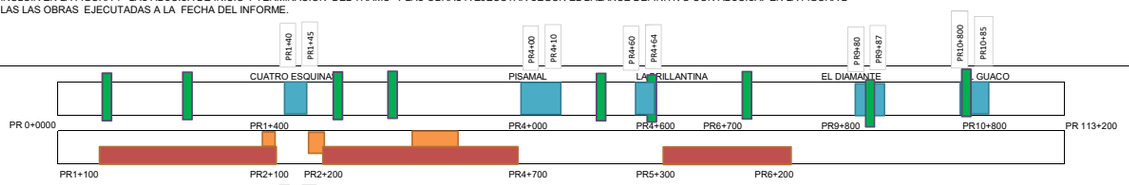
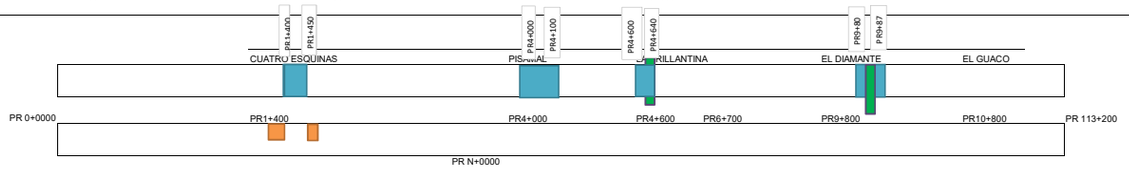


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MUROS REFORZADOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



Instalación Valla Informativa sector Guayacanes - K15+000



Alcantarilla Travesia de los González - K9+800



Toma de Densidades El Diamante - K10+800

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

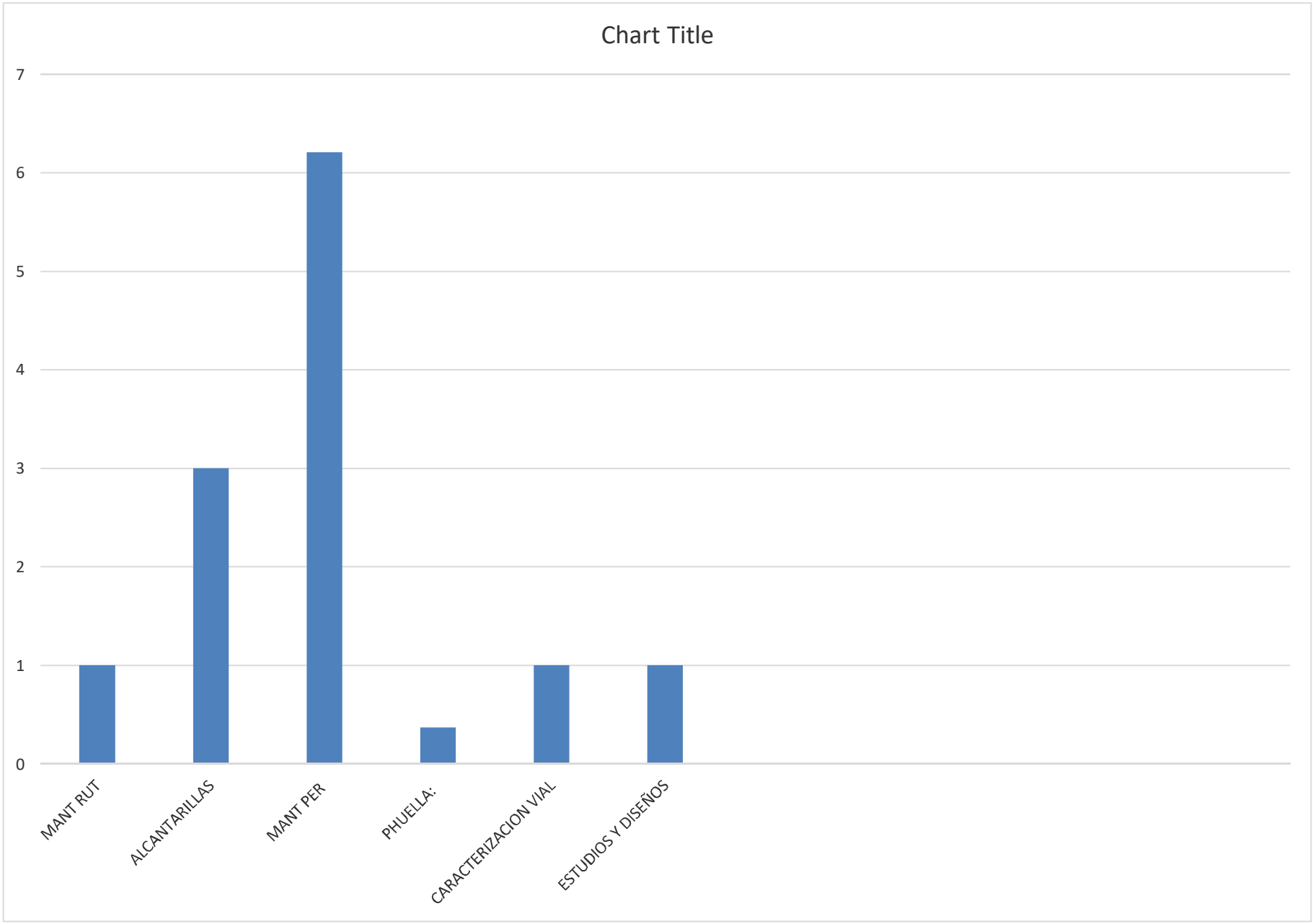
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

A raiz de las manifestaciones presentadas en todo el territorio Nacional en particular en las vías de acceso al Municipio de Aguadas por el sector de Arma y tambien por el municipio de Pácor, se ha visto disminuido el ingreso de Material al sector en Construcción.
Adicional a lo anterior, se presenta escaces de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora para realizar excavaciones en el sitio denominado la Brillantina

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
7
6
5
4
3
2
1
0
MANT RUT
ALCANTARILLAS
MANT PER
PHUELLA:
CARACTERIZACION VIAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 25 (Numeración consecutiva) del 6/7/2021 al 6/13/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.367	KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.275	KM MANT RUT TOTAL:	43.00	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.367	KM MANT PERIODICO CONTRATISTAL:	2.275	KM MANT RUT CONTRATISTA:	-	MUROS (UN):	OTROS:
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	4.000	KM MANT RUT MUNICIPIO:	43.00	CARACTERIZACION VIAL Km	43.50
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	3

CONTRATO DE OBRA: ANSERMA

CONTRATISTA:	CONSORCIO ZUME		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ZUME		
CONTRATO No.	002 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 606,769,357.00
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 606,769,357.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 466,745,659.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 313,001,233.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 312,925,599.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	67.0%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 312,925,599.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

MES FACTURADO: MARZO-ABRIL
VALOR FACTURA: $ 209,390,821.00 FECHA FACTURA: 5/5/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

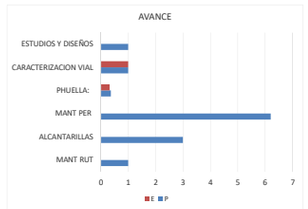
MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5					TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1											P
												E
CARACTERIZACION VIAL (km)	1										1	P
											1	E
KM DE PLACAS HUELLA (Km)	0.367	0.267	0.05	0.05							0.367	P
		0.267	0.05								0.317	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.206										6.206	P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	3	1									1	P
												E
KM MANT RUTINARIO	1										1	P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4		TOTAL

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **VEREDA EL PENSIL** — TRAMO Y/O SECTOR 2: **VEREDA EL POBLADO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Construcciones el cairo planta km 16. de la via cerritos- viterbo frente al inicio de via acceso belarcazar
PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [X] NO [ ]

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ]
LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-116-2021Y NO. DE RADICADO 34502, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 12
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Excavación vigas riostras para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta, colocación de acero para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+560 - k2+585)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+585 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Instalación de formaleta y colocación de acero en berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de berma cuneta y bordillo (k2+560 - k2+610)

Tramo -3 Longitud = 50ml veredas el pensil, partidas : Fundición de concreto ciclopeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+560 - k2+610)

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

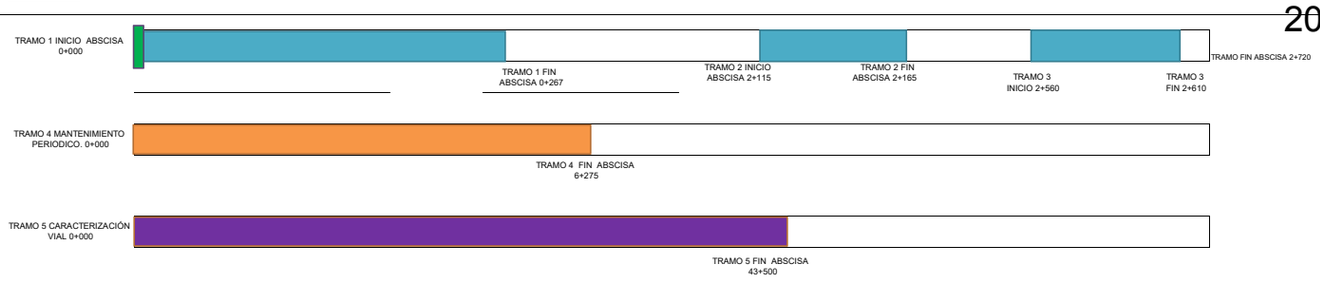
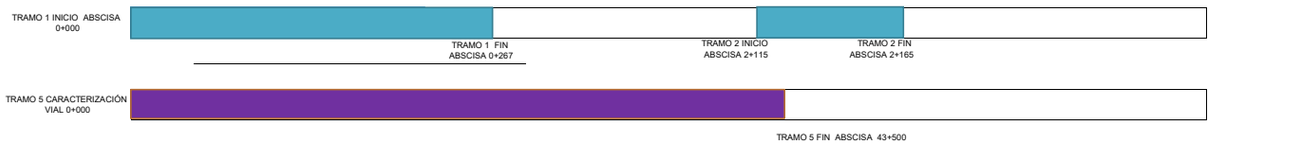


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
CARACTERIZACIÓN VIAL
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Excavación vigas riostras para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)



Imagen 2. Instalación de formaleta, colocación de acero para adecuación placa huellas tramo (k2+560 - k2+610)



Imagen 3. Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de colombia rural. (k2+560 - k2+585)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

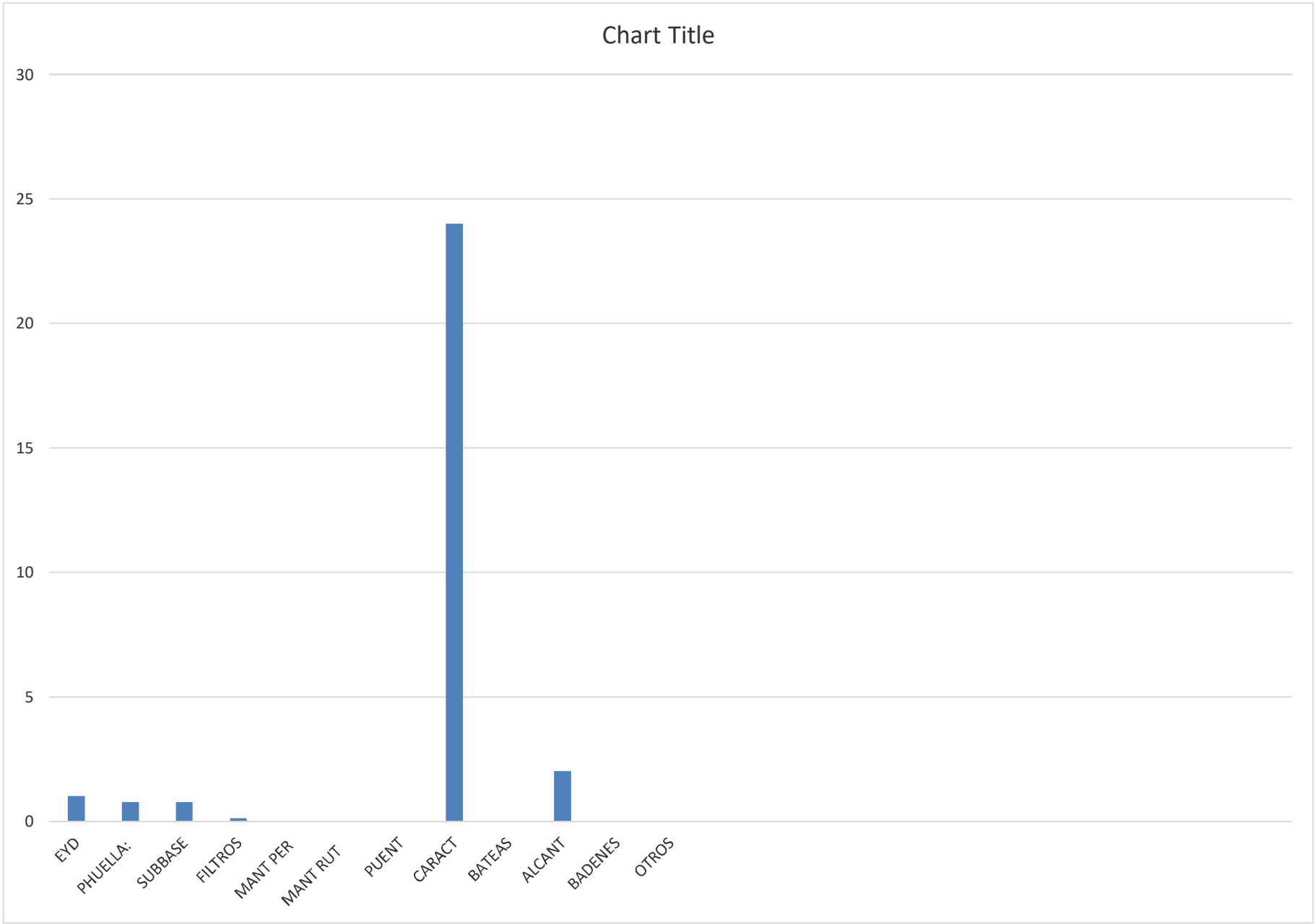
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
SE PREVEE ESCASEZ DE MATERIALES POR EVENTOS AJENOS A LA OBRA (PARO NACIONAL)

DILIGENCIAMIENTO DE LOS AVANCES DE OBRA Y/O INFORMES SEMANALES EN LA PLATAFORMA CIFRA DEL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
30
25
20
15
10
5
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS
TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
SEMANA No.: 25 del 6/7/2021 al 6/13/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
FECHA DE INICIO: 2/4/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.800	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.500	KM MANT RUT TOTAL:	15.18	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.800	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.5	KM MANT RUT CONTRATISTA:	15.18	CARACTERIZACION KM	24
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	-	KM MANT RUT MUNICIPIO:	-	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTRO FRANCES EN TRAMO ESTRELLA (K0+000) Y TRAMO PANTANERO (1+780)

CONTRATO DE OBRA: CHINCHINA

CONTRATISTA:	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES				
INTEGRANTES:	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES				
CONTRATO No.	477 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	861,322,392.00	
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	4 MESES	VALOR ACUMULADO:	$	861,322,392.00	

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 861,322.392	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	662,555,686.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	582,894,125.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	582,855,125.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	88.0%	
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	582,855,125.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 264,519,720.00 FECHA FACTURA: 5/14/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORIA

EJECUTADO ACUML $ 248,508,662.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

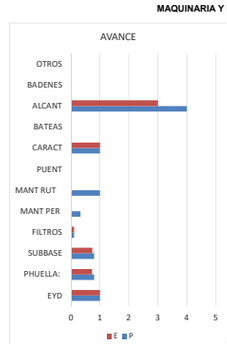
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	LA ESTRELLA (K0+000)	CASERIO (K0+200)	PANTANERO (K1+200)	TECHO AZUL (1+780)	CASA ESTERILLA (K2+250)	ENTRADA (K2+260)	BELLAVISTA (K2+700)	BAJO ESPAÑOL (K3+800)	MARIPOSAS (K6+110)	GUACAMAYO (K6+800)	PATEGALLINA (K8+030)	NARANJOS (K11+020)	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	1												1	P
		1												1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.09		0.729	E
KM SUBBASE (Km)	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024		0.7413	E
FILTROS (KM)	0.11	0.07		0.04										0.11	P
		0.07		0.04										0.11	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.333													0.333	P
															E
KM MANT RUT TOTAL:	1													1	P
															E
PUENTES (UN):															P
															E
CARACTERIZACION KM	1													1	P
														1	E
BATEAS (M)															P
															E
ALCANTARILLAS (UN):	4	1			1					1		1		4	P
		1			1					1				3	E
BADENES (UN)															P
															E
OTROS															P
															E

MAQUINARIA Y EQUIPOS



TRAMO Y/O SECTOR(S):	GUACAMAYO K6+800				
Vibrador	2				
Retrocarga	1				
Vibrocomp	3				
Volquetas:	1				
Concretad	3				
Otros:					

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: GUACAMAYO K6+800
TRAMO Y/O SECTOR 2: PATEGALLINA (K8+030)

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	KM 1 SALIDA LOS CUERVOS FINCA MARACAY, CHINCHINA, CALDAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE HACE APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ OPORTUNAMENTE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS. MEDIANTE DOCUMENTO GMC-119-117-2021 DEL 26/04/2021 Y RADICADO NO. 34499 SE ENVIÓ AL INVIAS PARA REVISION Y APROBACION

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	1	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:		
OTROS:				

OBSERVACIONES: SE REALIZA CAPACITACION POR PARTE DE LA PROFESIONAL SST AL PERSONAL DE OBRA

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo 11: Instalación de formaletas, vaciado de concreto ciclòpeo acelerado, tambien se instalan formaletas y acero en ambos sentidos para bermacuneta, adicional se adiciona y compacta material de relleno sobre tuberia de alcantarilla. (K8+030)

Tramo 11: Vaciado de concreto acelerado, uso de vibrador y estampado con patron espina de pescado, instalación de acero en ambos sentidos y formaletas para bermacuneta, corte de tubería e instalación de acero para poseta, tambien se instalan formaletas para placa huella, vaciado de concreto ciclòpeo acelerado y cerramiento con polisombra por concreto fresco. (K8+030)

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Terminar vaciado de concreto ciclopeo, de placa huellas y cunetas en tramo 11 (k8+030)
Vaciar concreto en cabezales y pocetas de alcantarilla junto con el descole en k7+730
Armado de formaleta en tramo 12 (k11+020) para placa huellas y cunetas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

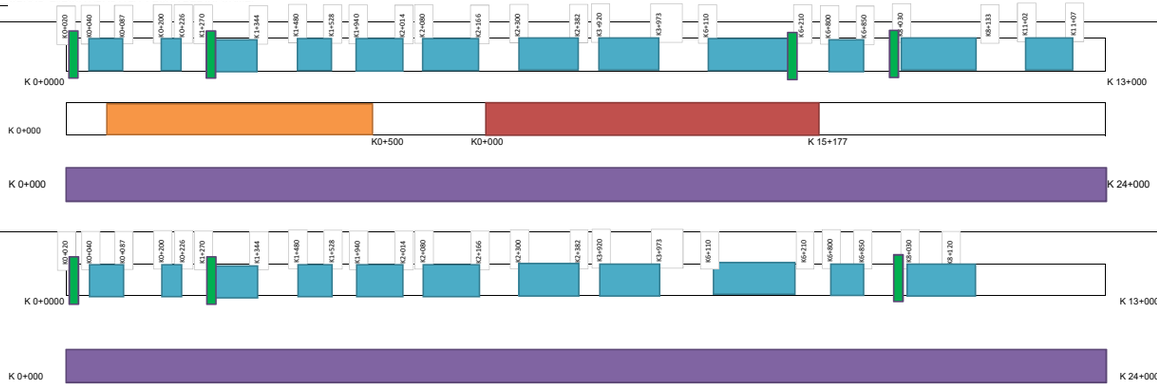


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)

PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
CARACTERIZACION VIAL
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Instalacion de formaleta y acero de refuerzo para placa huella y cuentas (K8+030)



Imagen 2. Instalación de tuberia de 36" para alcantarilla (K7+730)



Imagen 3.Armado de acero de refuerzo para cabezal de alcantarilla (k7+730)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
CONTINUAR CON EL ARMADO DE ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETOS DE PLACA HUELLA EN LOS TRAMOS 10 Y 11

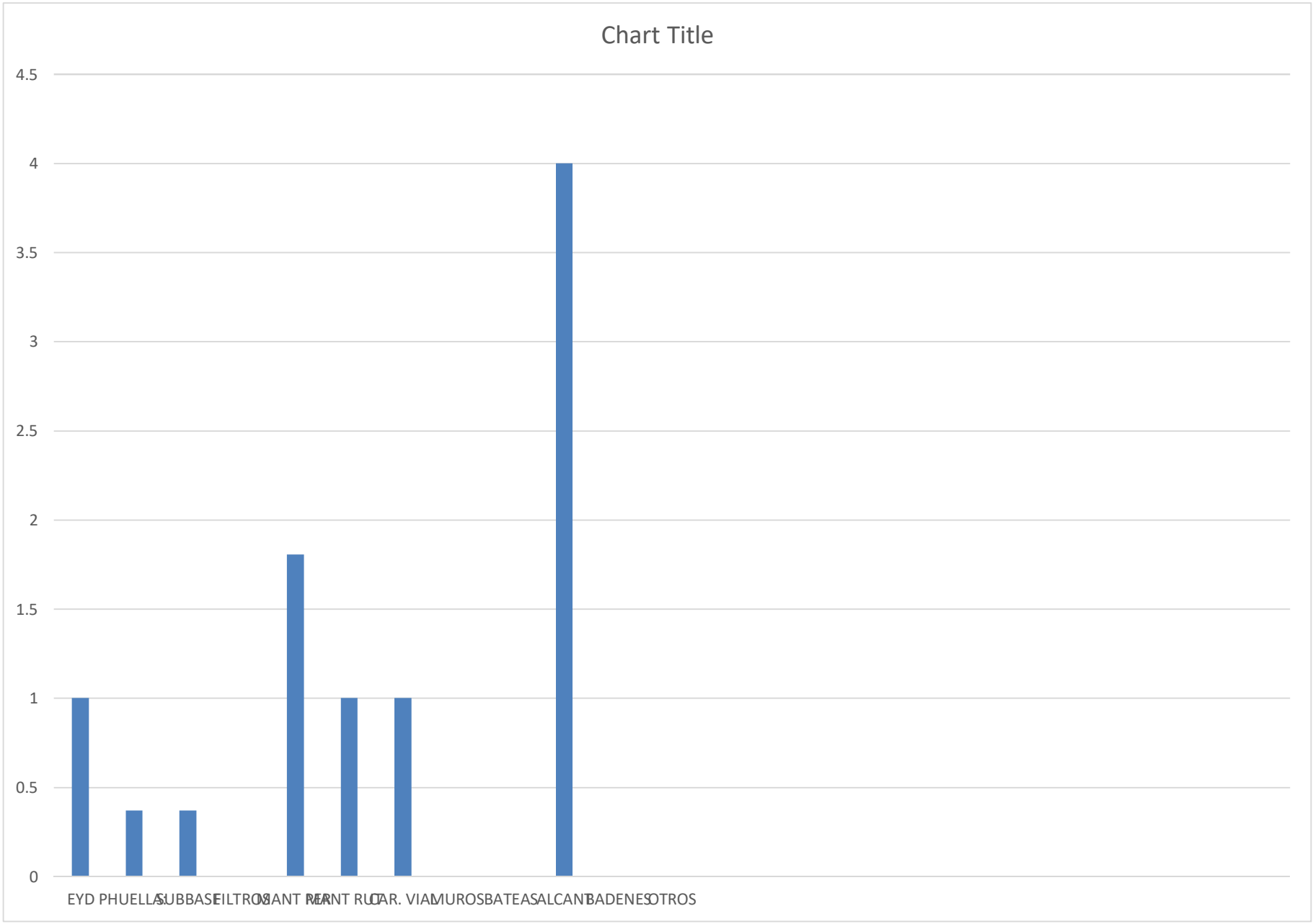
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND

Invías - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
4.5
4
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
MANT PAV
MANT RUT
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

FECHA: 28 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA MAPORITA Y LA QUIEBRA

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 27 del 6/21/2021 al 6/27/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" — FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.370	KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	KM MANT RUT TOTAL:	15.160	CARACTERIZACION VIAL:	15.16
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	1.806	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	15.160	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: MARQUETALIA

CONTRATISTA:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ		
INTEGRANTES:	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ		
CONTRATO No.	LP-002-2020	VALOR INICIAL:	$ 621,781,992.00
PLAZO INICIAL:	7/30/2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 621,781,992.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 478,293,840.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 345,654,221.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 345,601,258.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	72.3%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 345,601,258.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		X

MES FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMU $ 248.508.662,00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

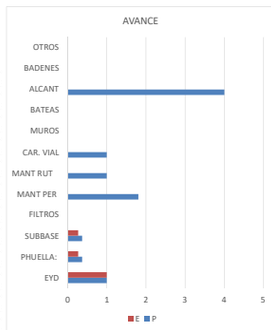
MES FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 248.508.662,00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1 LA MAPORITA	SECTOR 2 EL AGUACATE	SECTOR 3 EL PLACER	SECTOR 4 EL PORVENIR	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.085	0.075	0.030						0.265	E
KM SUBBASE (Km)	0.370	0.075	0.075	0.075	0.075	0.070					0.370	P
		0.075	0.085	0.075	0.030						0.265	E
FILTROS (KM)												P
												E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	1.806	0.361	0.361	0.361	0.361	0.361					1.806	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
CARACTERIZACION VIAL:	1.000	0.200	0.200	0.200	0.200	0.200					1.000	P
												E
MUROS (M)												P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	4		1	1	1	1					4.00	P
												E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (Maporita)	SECTOR (Aguacate)	SECTOR (El placer)	SECTOR (Buenos aires)	SECTOR (Porvenir)	SECTOR (Placer)	TOTAL
Retrocarga							
Vibrocomp							
Volquetas:							
Otros:							

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: la Dorada — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EN REVISIÓN POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA ATENDIÓ LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PAGA

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

El contratista realizo colocación de concreto ciclopedo 2000 Psi de 6,65*0,67*0,15=0,67m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi para bordillo berma cuneta costado izquierdo de 8*0,15*0,10=0,12 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi para berma cuneta costado izquierdo de 2*0,80*0,15=0,24 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo confromacion del terrno manual de 3,750*30*0,05=5,63 m3, tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo adecuación para acopios de materiales tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo de 4,50*0,15*0,10=0,067m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
El contratista realizo colocación de sub-base primer tramo de 30*4,20*0,15=18,9 m3 con material proveniente de la cantera Gaico tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de acero y formaleta para 14 placas huellas de 3*0,90 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de concreto de 3000 Psi para huellas de 3*0,90*0,15*14=5,67 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de acero y formaleta para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de acero y formaleta para 6 vigas riostras de 4,25 m tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80*0,15=5,04 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi para 6 vigas riostras de 4,25*0,25*0,20*6=1,28 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de concreto ciclopedo 2000 Psi para 7 placas 3*0,90*0,15*7=2,84 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de acero para sobreancho de (3*0,85)/2 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de concreto 3000 Psi para sobreancho de (3*0,85)/2*0,15=0,19 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
El contratista realizo colocación de 3000 Psi y acero para berma cuneta transición alcantarilla costado izquierdo 3,5*0,90*0,15=0,47 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE REALIZAR INSTALACION DE SUB BASE E INSTALACION FORMALETA Y ACERO DE REFUERZO No 3 EN EL 75 M DEL TRAMO No 4 VEREDA EL PORVENIR PR 8+300

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

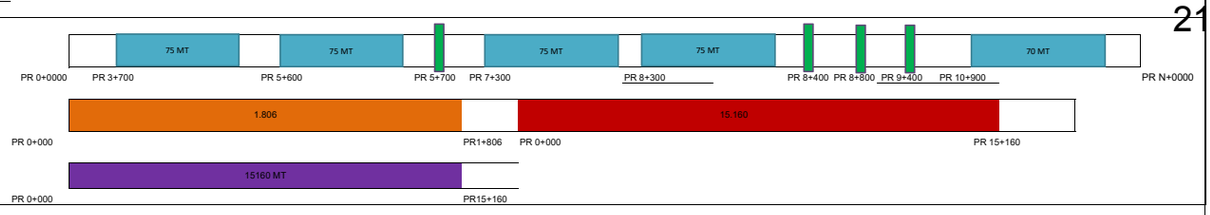
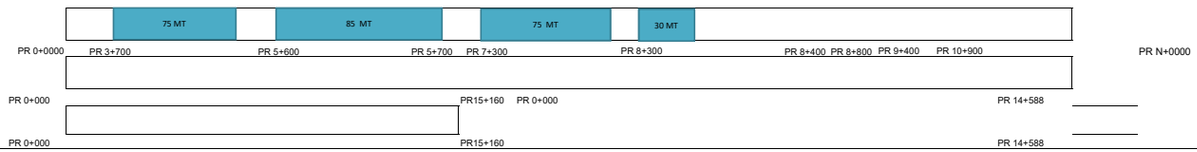


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
CARACTERIZACION VIAL
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



El contratista realiza colocación de acero para sobreancho de (3*0,85)/2 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para sobreancho de (3*0,85)/2*0,15=0,19 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 75 metros.



El contratista realiza colocación de 3000 Psi y acero para berma cuneta transición alcantarilla costado izquierdo 3,5*0,90*0,15=0,47 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 75 metros.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

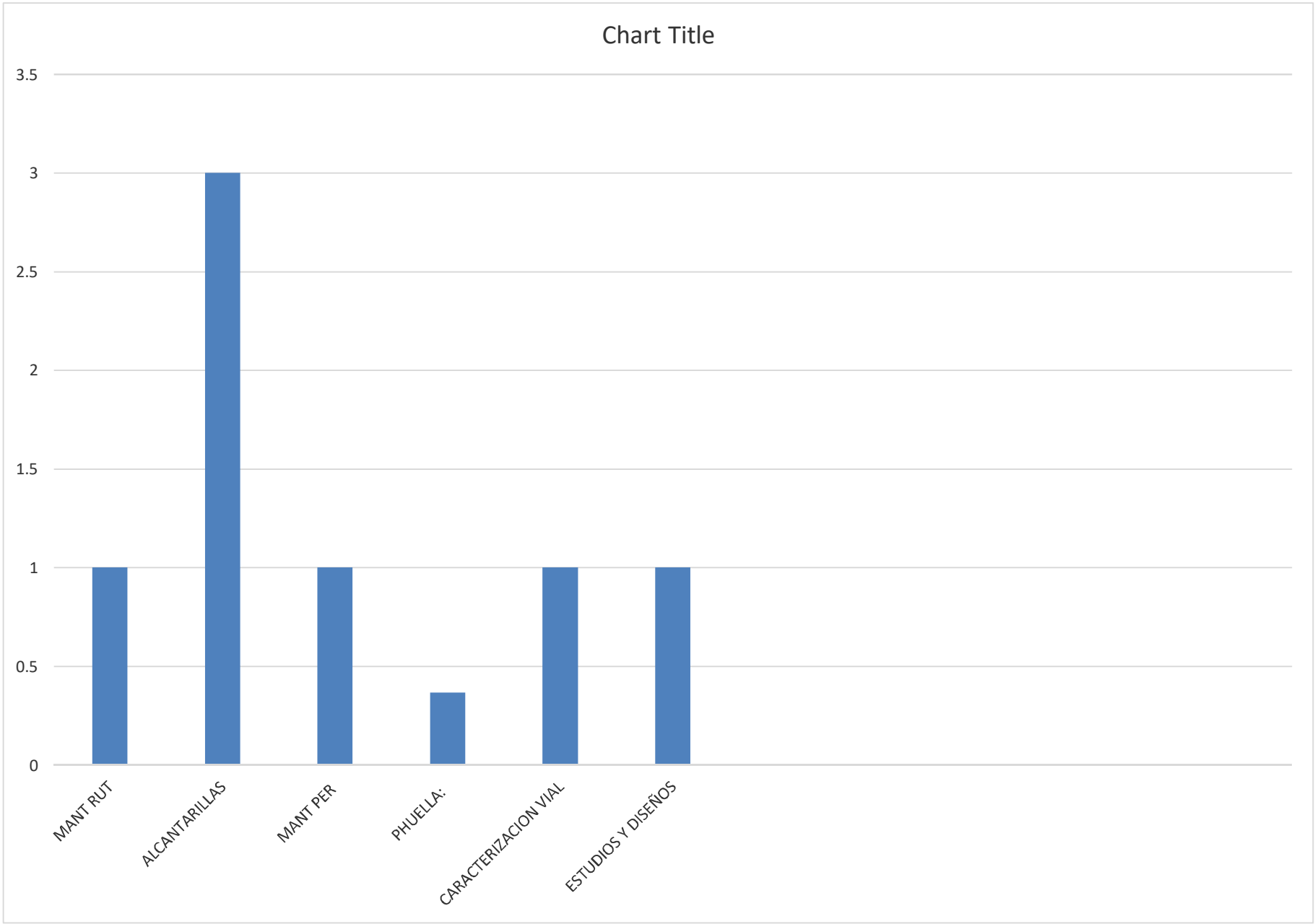
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
3.5
3
2.5
2
1.5
1
0.5
0
MANT RUT
ALCANTARILLAS
MANT PER
PHUELLA:
CARACTERIZACION VIAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS

TRAMO Y/O SECTOR(S): PARTIDAS - OPIRAMA - PUENTE LIBERAL - TINTINA - BOQUERON

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

SEMANA No.: 27 (Numeración consecutiva) del 6/21/2021 al 6/27/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/5/2021

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.367	KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.275	KM MANT RUT TOTAL:	43.00	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.367	KM MANT PERIODICO CONTRATISTAL:	2.275	KM MANT RUT CONTRATISTA:	-	MUROS (UN):	OTROS:
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	4.000	KM MANT RUT MUNICIPIO:	43.00	CARACTERIZACION VIAL Km	43.50
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	3

CONTRATO DE OBRA: ANSERMA

CONTRATISTA:	CONSORCIO ZUME		
INTEGRANTES:	CONSORCIO ZUME		
CONTRATO No.	002 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 606,769,357.00
PLAZO INICIAL:	30 DE JULIO DE 2021	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$ 606,769,357.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S		
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 466,745,659.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 360,259,854.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 360,106,331.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):	77.2%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:	0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 360,106,331.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

MES FACTURADO: MARZO-ABRIL

VALOR FACTURA: $ 209,390,821.00 FECHA FACTURA: 5/5/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

MES FACTURADO: MAYO

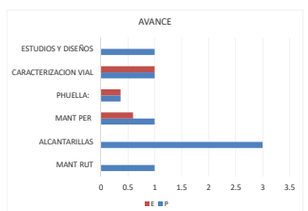
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5	TRAMO 6				TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1											P
												E
CARACTERIZACION VIAL (km)	1										1	P
											1	E
KM DE PLACAS HUELLA (Km)	0.368	0.269	0.05	0.05							0.369	P
		0.269	0.05	0.05							0.369	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	6.206										1	P
											0.6	E
ALCANTARILLAS (UN):	3				1	1	1				3	P
												E
KM MANT RUTINARIO	1										1	P
												E



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4		TOTAL

TRAMO Y/O SECTOR 1: **VEREDA EL PENSIL**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **VEREDA EL POBLADO**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Construcciones el cairo planta km 16. de la via cerritos- viterbo frente al inicio de via acceso belarcazar

PERMISO MINERO: SI [X] NO [ ]

LICENCIA AMBIENTAL: SI [X] NO [ ]

UBICACIÓN:

PERMISO MINERO: SI [ ] NO [ ]

LICENCIA AMBIENTAL: SI [ ] NO [ ]

OBSERVACIONES

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-116-2021Y NO. DE RADICADO 34502, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Tramo -1 Construcción de Alcantarilla veredas el pensil, partidas : Suministro de tubería en concreto de 36", inicio de excavación mecanica alcantarilla (k0+000)

Tramo -1 Construcción de Alcantarilla veredas el pensil, partidas : Se realiza visita técnica en obra entre el del director de Interventoría, Alcaldía Municipal de Anserma y Director de obra para verificar los avances y procesos constructivos que actualemente se adelantan en obra.se evidencia en la excavación de la alcantarilla el paso de una red existente de acueducto con un diametro de 10" el cual abastece con agua potable los municipios de (Anserma, Risaralda, San Jose, Arauca y Belarcazar) haciendo imposible la construción de la alcantarilla en dicho tramo por lo que se opta por replantear el lugar de construcción de la alcantarilla y construir un sumidero transversal para controlar y dar buen manejo a las aguas lluvias y escorrentias en el tramo 1

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Tramo 4 y Tramo 5: veredas partidas - opirama - puente liberal - tintina - boqueron : Suministro de tubería en concreto 36" y construcción de Alcantarillas

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

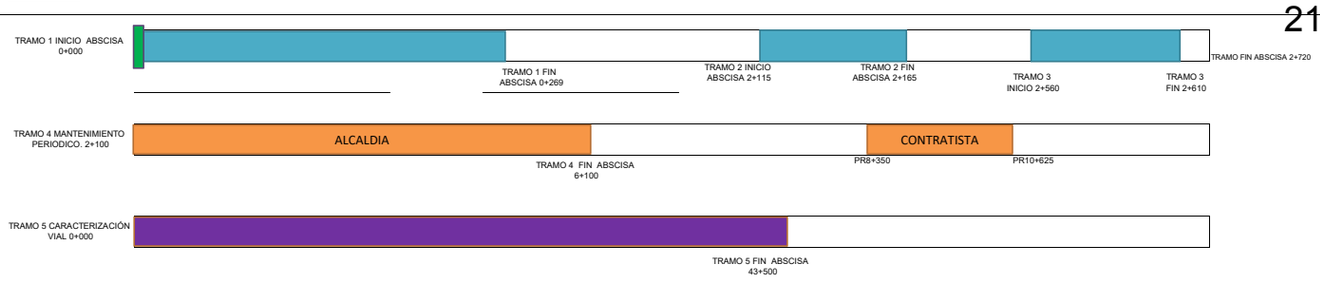
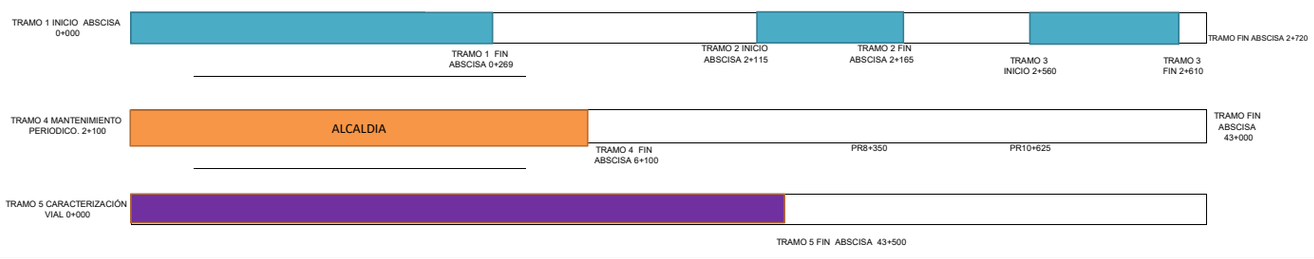


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
CARACTERIZACIÓN VIAL

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Sumonistro de tubería en concreto de 36" (k0+000)



Imagen 2. Excavación mecanica alcantarilla (k0+000)



Imagen 3. Se realiza visita técnica en obra entre el del director de Interventoría, Alcaldia Municipal de Anserma y Director de obra para verificar los avances y procesos constructivos que actualemente se adelantan en obra

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

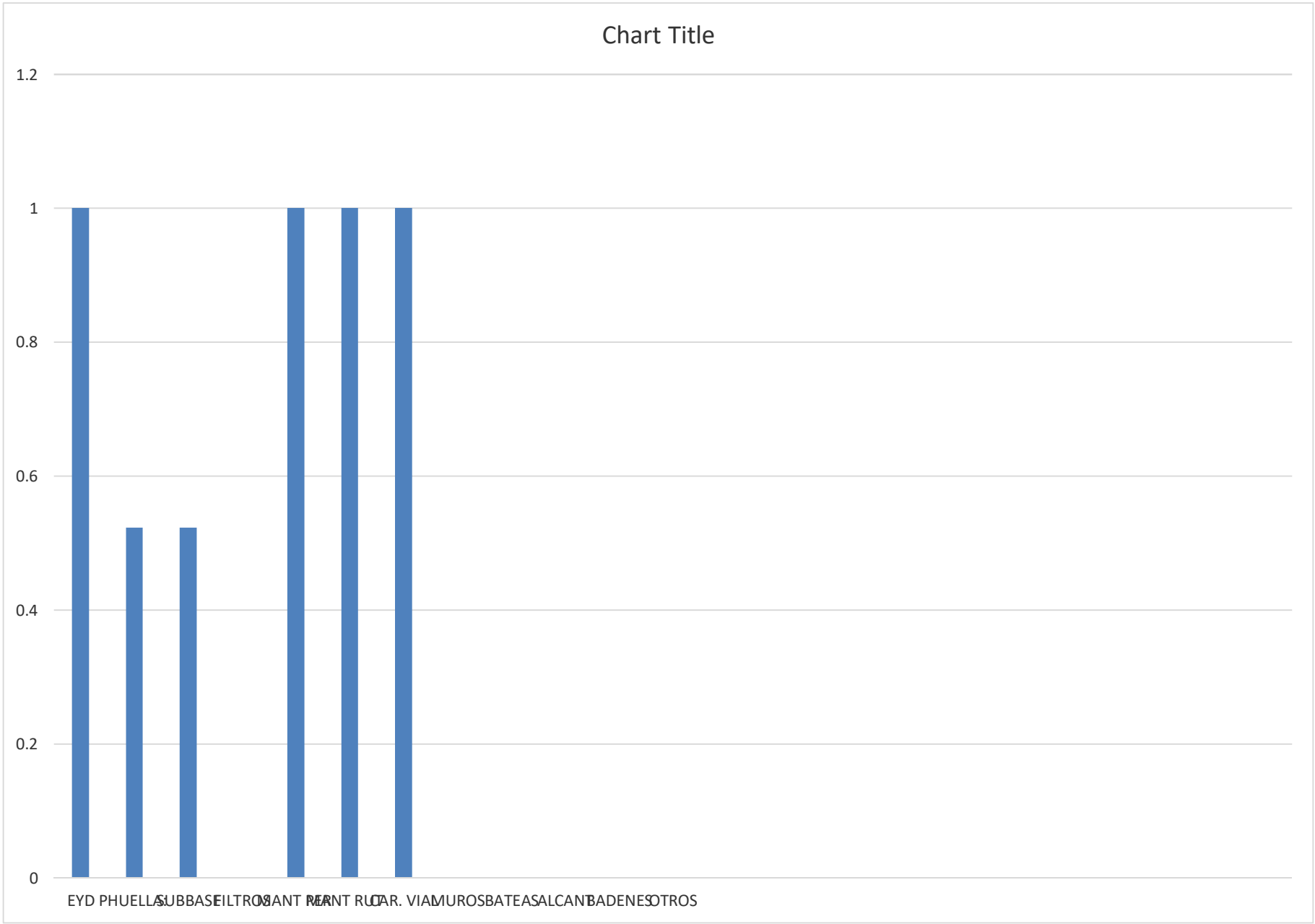
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
SE PREVEE ESCASEZ DE MATERIALES POR EVENTOS AJENOS A LA OBRA (PARO NACIONAL)

DILIGENCIAMIENTO DE LOS AVANCES DE OBRA Y/O INFORMES SEMANALES EN LA PLATAFORMA CIFRA DEL INVIAS

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
1.2
1
0.8
0.6
0.4
0.2
0
EYD PHUELLAS
SUBBASE
FILTROS
MANT PAV
MANT RUT
CAR. VIAL
MUROS
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS — TRAMO Y/O SECTOR(S): LA CABECERA MUNICIPAL Y EL RIO TENERIFE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS — SEMANA No.: 27 del 6/21/2021 al 6/27/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL". — FECHA DE INICIO: 3/3/2021

KM MEJORADOS:	0.283	KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.164	KM MANT RUT TOTAL:	27.000	CARACTERIZACION VIAL	23.98
KM DE PLACAS HUELLA:	0.283	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	3.164	KM MANT RUT CONTRATISTA:		MUROS (UN):	
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:		KM MANT RUT MUNICIPIO:	27.000	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	

OTROS: FILTROS, BADENES ETC (INCLUIR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SEAN PERTINENTES)

CONTRATO DE OBRA: PENSILVANIA

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA				
INTEGRANTES:	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA				
CONTRATO No.	001-2020 L.P	VALOR INICIAL:	$	660,871,587.00	
PLAZO INICIAL:	7/30/2021	ADICIONES:	$	32,058,653.00	
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$	692,930,240.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ -	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	533,022,040.31
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	425,635,221.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	425,532,668.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		79.8%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	425,532,668.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		X

MES FACTURADO: ABRIL-MAYO
VALOR FACTURA: $ 202,377,161.00 FECHA FACTURA: 5/29/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMUL $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

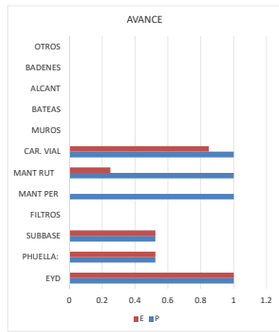
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR 1	SECTOR 2	SECTOR 3	SECTOR 4	SECTOR 5	SECTOR 6	SECTOR 7	SECTOR 8	SECTOR 9	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	P
		0.25	0.25	0.25	0.25						1.00	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.283	0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
		0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	E
KM SUBBASE (Km)	0.283	0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	P
		0.100	0.045	0.045	0.093	0.240					0.523	E
FILTROS (KM)												P
												E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	3.164	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
												E
KM MANT RUT TOTAL:	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
		0.250									0.25	E
CARACTERIZACION VIAL	1.000	0.250	0.250	0.250	0.250						1.000	P
		0.250	0.250	0.250	0.100						0.850	E
MUROS (M)												P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):												P
												E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	SECTOR (1)	SECTOR (2)	SECTOR (3)	SECTOR (4)	SECTOR (5)	TOTAL
Retrocarga						
Vibrocomp						
Volquetas:						
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Diligenciar campo.**

TRAMO Y/O SECTOR 2: **Diligenciar campo.**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: la Dorada
PERMISO MINERO: SI x NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADA POR INTERVENTORIA

SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-140-2021 Y NO. DE RADICADO 44165, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

el contratista fundio las huellas en concreto de 3000 psi (40 m) (26 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista instalo la formaleta de madera para fundir los sobreanchos en ambos dos lados de la placahuella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la cuneta derecha en concreto de 3000 psi (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.60 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la huellacentral en concreto ciclopeo (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la excavacion para la fundida de la cuneta en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la huellacentral en concreto ciclopeo (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo capacitaciones y pausas activas por parte de SST en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la placa de acceso en concreto de 3000 psi (0.15 m x 3.00 m x2.70 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio el bordillo izquierdo e instala la formaleta de madera en el bordillo derecho , en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista fundio la huella central en concreto ciclopeo en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
el contratista realizo la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera en el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

SE DEBE COMENZAR EL MANTENIMIENTO PERIODICO EN EL TRAMO ASIGNADO 23,960 KILOMETROS

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

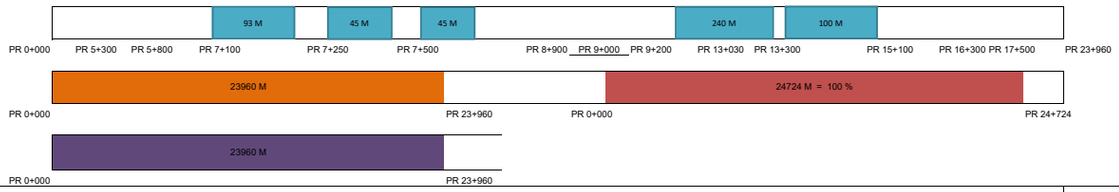
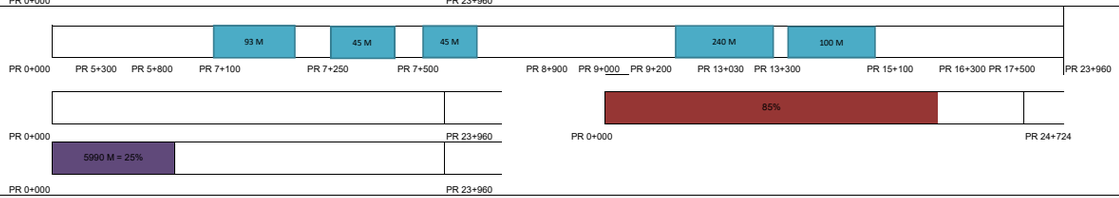


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
CARACTERIZACION VIAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO
BADEN

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



el contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



el contratista funde el bordillo izquierdo e instala la formaleta de madera en el bordillo derecho , en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



el contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera pa el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placahuella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

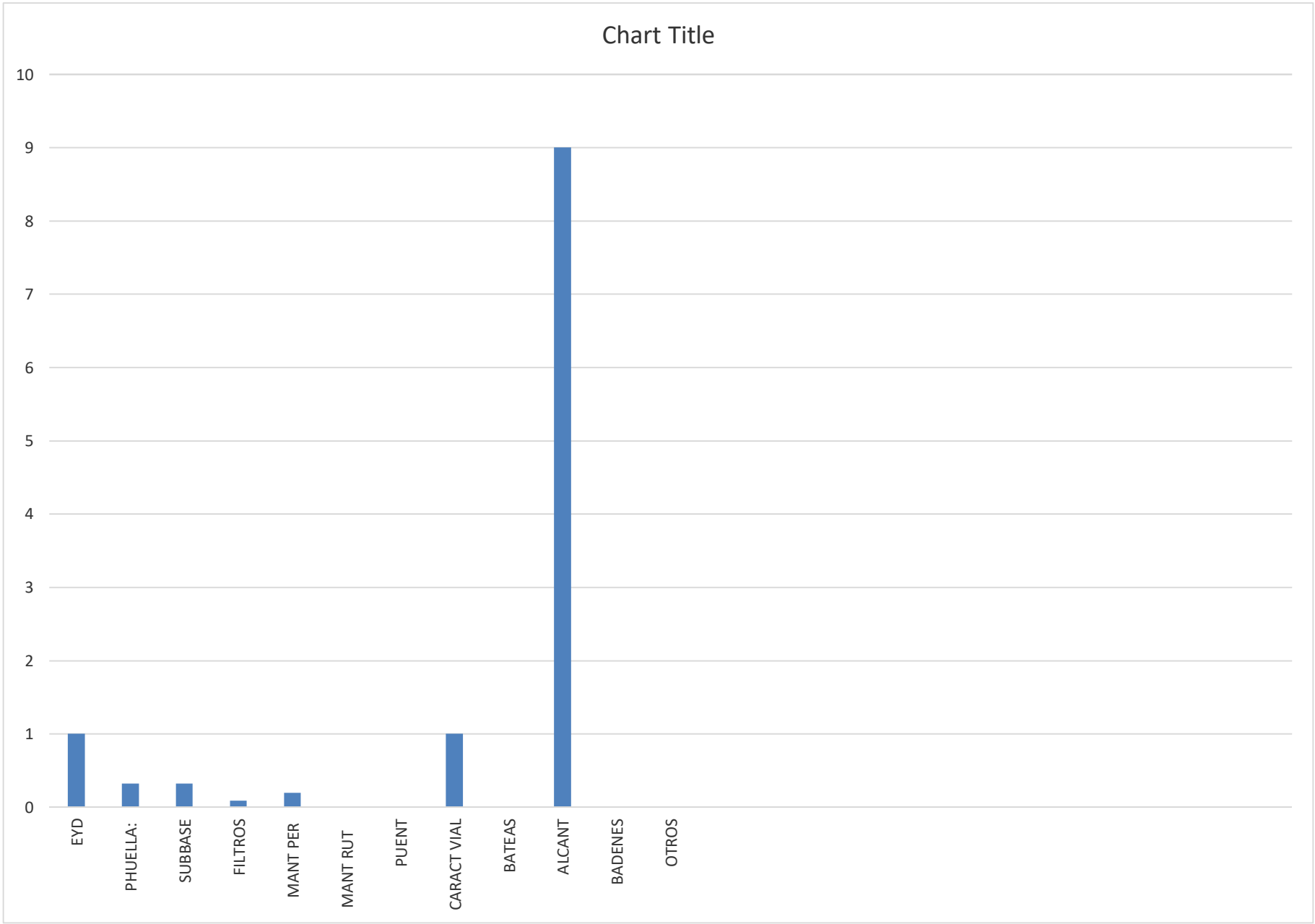
SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND


Chart Title
10
9
8
7
6
5
4
3
2
1
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT VIAL
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA: 28 (Día) / 6 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS
TRAMO Y/O SECTOR(S): LA BRILLANTINA Y EL DIAMANTE
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
SEMANA No.: 27 del 6/21/2021 al 6/27/2021 (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA
FECHA DE INICIO: 3/5/2021

KM MEJORADOS:	0.318	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.195	KM MANT RUT TOTAL:	4.56	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.195	KM MANT RUT CONTRATISTA:	4.56	CARACT VIAL (KM)	13.2
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	13.3	KM MANT RUT MUNICIPIO:		BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	9

OTROS: FILTRO FRANCÉS EN EL TRAMO LA BRILLANTINA Y EL GUACO

CONTRATO DE OBRA: AGUADAS

CONTRATISTA:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA				
INTEGRANTES:	CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA				
CONTRATO No.	1420.10.1.07	VALOR INICIAL:	$	588,117,394.00	
PLAZO INICIAL:	8/20/2021	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:	3 MESES	VALOR ACUMULADO:	$	588,117,394.00	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
INTEGRANTES:	GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S				
CONTRATO No.	1215 DE 2020	VALOR INICIAL:	$	532,748,609.00	
PLAZO INICIAL:	5 MESES	ADICIONES:	$	-	
PLAZO ACUMULADO:		VALOR ACUMULADO:	$	532,748,609.00	

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	2022	2023
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 588,117,394	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$	452,397,995.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$	366,102,554.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$	365,956,332.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A):		80.9%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%:		0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:		
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$	-

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: Mayo
VALOR FACTURA: $ 144,456,560.00 FECHA FACTURA: 6/3/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 233,005,800.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMU $ 248,508,662.00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

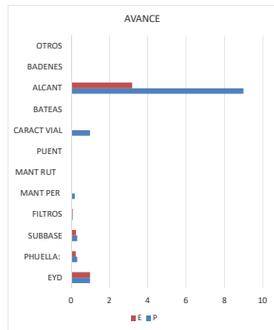
MES FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	SECTOR CUATRO ESQUINAS K2+100	SECTOR PISAMAL K4+700	SECTOR LA BRILLANTINA K5+290	SECTOR EL DIAMANTE K10+800	SECTOR EL GUACO K11+400	K0+000 - K13+200				TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	P
		0.2	0.2	0.2	0.2	0.2					1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.318	0.05	0.1	0.04	0.08	0.05					0.32	P
		0.05	0.1	0.04	0.06						0.25	E
KM SUBBASE (Km)	0.318	0.05	0.1	0.04	0.08	0.05					0.32	P
		0.05	0.1	0.04	0.08						0.27	E
FILTROS (KM)	0.09			0.04		0.05					0.09	P
				0.04		0.05					0.09	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	4.4						0.195				0.195	P
							0.04				0.04	E
KM MANT RUT TOTAL:												P
												E
PUENTES (UN):												P
												E
CARACT VIAL (KM)	1										1	P
												E
BATEAS (M)												P
												E
ALCANTARILLAS (UN):	9			1	1	1	6				9	P
				1	0.7	1	0.5				3.2	E
BADENES (UN)												P
												E
OTROS												P
												E



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	PISAMAL	BRILLANTINA	EL DIAMANTE	EL GUACO		TOTAL
Retrocarga			1			1
Vibrocomp			1	1		2
Volquetas:				1		1
Concretad			2			2
Otros:						

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **Cuatro Esquinas (50ml de Placa Huella)**
TRAMO Y/O SECTOR 2: **Pisamal (100ml de Placa Huella)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: San Lorenzo — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____
UBICACIÓN: Salamina — PERMISO MINERO: SI ____ NO ____ — LICENCIA AMBIENTAL: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: INCUIR LA OBERVACIONES CORRESPONDIENTES O NFORMAR UE NO HAY NINGUNA OBSERVACION(NO DEJAR EL CAMPO EN BLANCO)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	____	NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	____	NO	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	____	NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	____	NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	____	NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	____	NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI	____	NO	X	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	____	NO	____	N/A	

OBSERVACIONES: INCLUIR TEMAS AMBIENTALES QUE SE CONSIDEREN IMPORTANTES (PERMISOS DE OCUPACIÓN ETC) PARA ESTE CASO VERIFICAR SI LOS PERMISOS FALTAN O NO APLICA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: APROBADO POR INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE DA CONCEPTO DE APROBACION YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ EN DEBIDA FORMA LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL DOCUMENTO PAGA. SE RADICA AL INVIAS MEDIANTE COMUNICADO GMC-119-121-2021 Y NO. DE RADICADO 36352, PARA LA RESPECTIVA REVISIÓN Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: (NO APLICA GESTION PREDIAL)

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 17
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 17
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: INCLUIR ESTADO DE LA GESTION SOCIAL

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Excavación Poceta de encole y aletas Alcantarilla El Diamante
2. Construcción de Enrocado y vigas riostras para Placa Huella sector el Diamante
3. Excavación y construccion de filtro de 50ml sector el Guaco (Roca)
4. Instalación y relleno 6m de alcantarilla sector el Guaco
5. Explanación y relleno Placa Huellas sector el Guaco

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Formaleta y vaciado de Cunetas en el sector del Diamante
Armado de Acero para poceta y aletas alcantarilla sector el Diamante
Excavación para Alcantarilla sector el Guaco (5m faltantes)
Extensión de Subbase Sector el Guaco

IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGUN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

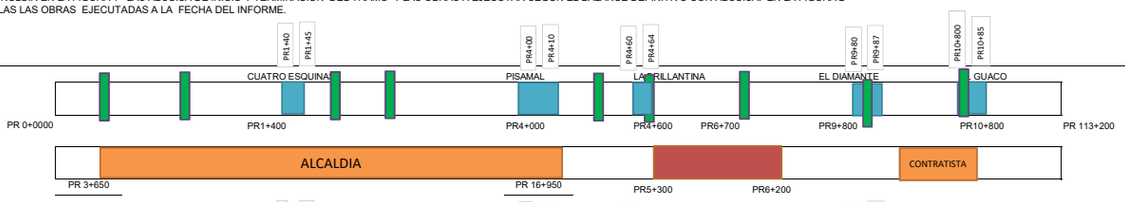
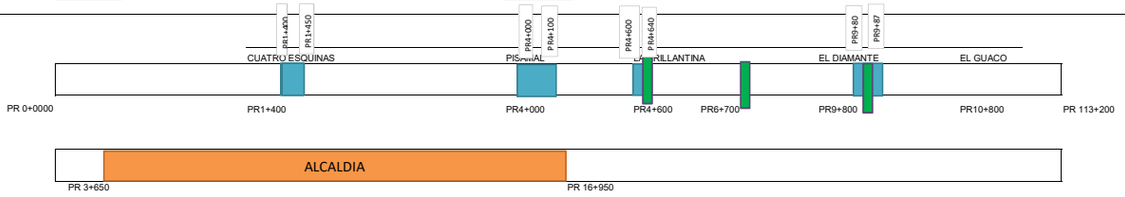


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)



PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO PERIODICO
ALCANTARILLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MUROS REFORZADOS

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO (INCLUIR FECHA DE FOTO Y ABSCISA) LA FOTO DEBE DE SER EN BAJA RESOLUCIÓN)



Enrocado Placa huella 80m sector El Diamante - K10+800



Vigas Riostras Placa huella 80m sector El Diamante - K10+800



Instalación 6ml Tuberia sector El Guaco - K11+400

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

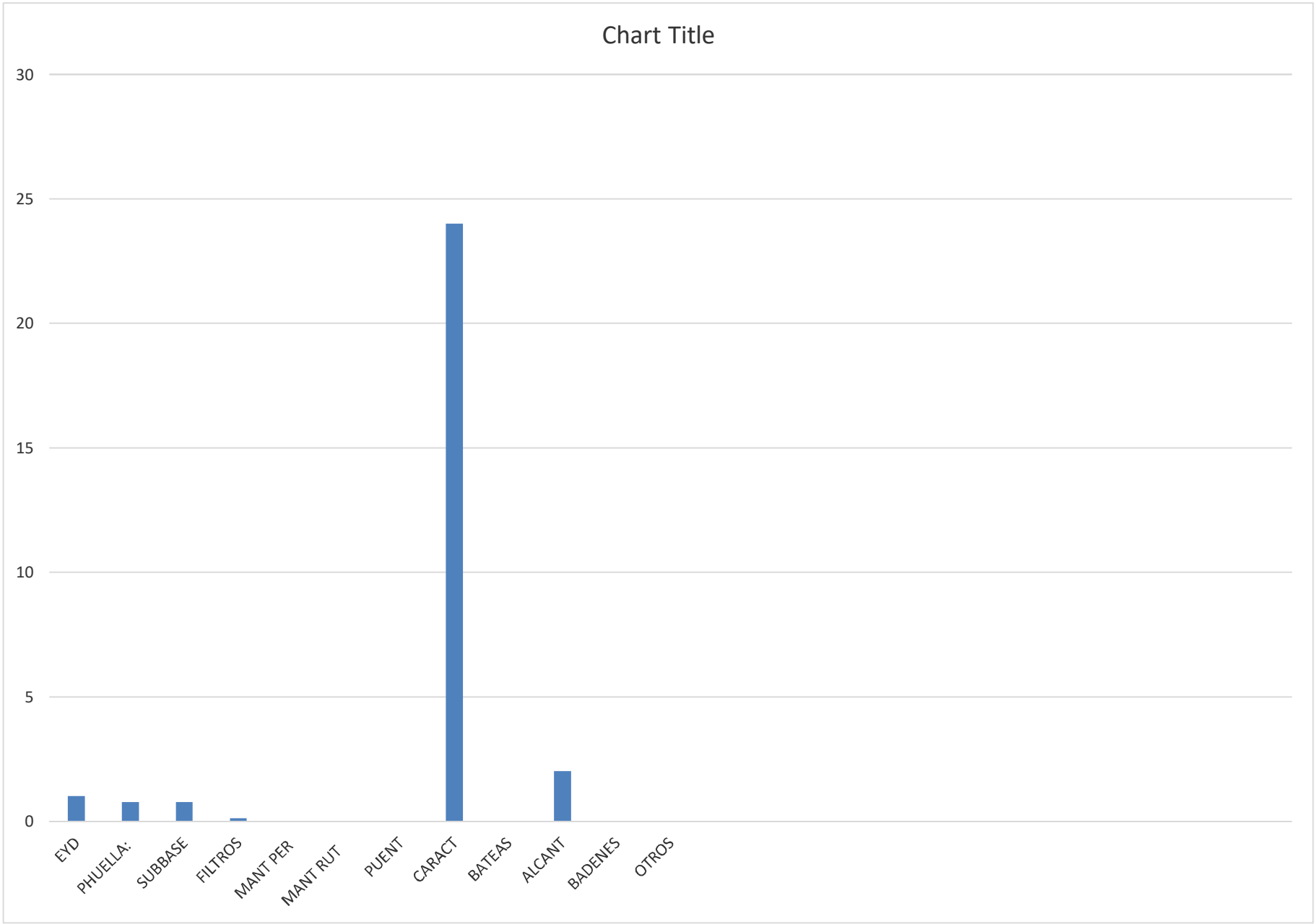
A raiz de las manifestaciones presentadas en todo el territorio Nacional en particular en las vias de acceso al Municipio de Aguadas por el sector de Arma y tambien por el municipio de Pácor, se ha visto disminuido el ingreso de Material al sector en Construcción.
Adicional a lo anterior, se presenta escaces de maquinaria amarilla tipo retroexcavadora para realizar excavaciones en el sitio denominado la Brillantina

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
No. MAT: 25202-133252CND

Invías - Gestión Pública con Calidad


Chart Title
30
25
20
15
10
5
0
EYD
PHUELLA:
SUBBASE
FILTROS
MANT PER
MANT RUT
PUENT
CARACT
BATEAS
ALCANT
BADENES
OTROS

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: COLOMBIA RURAL CALDAS
TRAMO Y/O SECTOR(S): LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS
SEMANA No.: 27 del 6/21/2021 al 6/27/2021 (Numeración consecutiva)
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: LUZ ANGELA LOZANO PARRA
OBJETO CONTRATO DE OBRA: CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"
FECHA DE INICIO: 12/23/2020

METAS FISICAS CONTRACTUALES

KM MEJORADOS:	0.800	KM MANT PERIODICO TOTAL:	0.500	KM MANT RUT TOTAL:	15.18	PUENTES (UN):	
KM DE PLACAS HUELLA:	0.800	KM MANT PERIODICO CONTRATISTA	0.500	KM MANT RUT CONTRATISTA:	15.18	CARACTERIZACION KM	24
METROS DE MUROS		KM MANT PERIODICO MUNICIPIO:	-	KM MANT RUT MUNICIPIO:	-	BATEAS (UN):	
METROS OTRAS OBRAS						ALCANTARILLAS (UN):	4

OTROS: FILTRO FRANCES EN TRAMO ESTRELLA (K0+000) Y TRAMO PANTANERO (1+780)

CONTRATO DE OBRA: CHINCHINA

CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
INTEGRANTES: CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
CONTRATO No. 477 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 861,322,392.00
PLAZO INICIAL: 20 DE JULIO DE 2021 — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES — VALOR ACUMULADO: $ 861,322,392.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
INTEGRANTES: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S
CONTRATO No. 1215 DE 2020 — VALOR INICIAL: $ 532,748,609.00
PLAZO INICIAL: 5 MESES — ADICIONES: $ -
PLAZO ACUMULADO: — VALOR ACUMULADO: $ 532,748,609.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA		2020	2021	20XX	20XX
RECURSOS POR VIGENCIA		$ -	$ 861,322.392	$ -	$ -
EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 662,555,686.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 601,101,423.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 600,985,421.00
PORCENTAJE DE OBRA EJECUTADA % (B/A): 90.7%
AVANCE (EJECUTADO VS PROGRAMADO)%: 0.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 600,985,421.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 264,519,720.00 FECHA FACTURA: 5/14/2021

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORIA

EJECUTADO ACUML $ 248,508,662.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	X	

MES FACTURADO: MAYO
VALOR FACTURA: $ 248,508,662.00 FECHA FACTURA: 6/9/2021

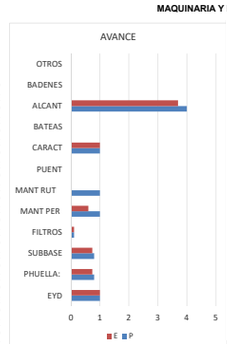
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACIOI $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	METAS DEFINITIVAS	LA ESTRELLA (K0+000)	CASERIO (K0+200)	PANTANERO (K1+200)	TECHO AZUL (1+780)	CASA ESTERILLA (K2+250)	ENTRADA (K2+260)	BELLAVISTA (K2+700)	BAJO ESPAÑOL (K3+800)	MARIPOSAS (K6+110)	GUACAMAYO (K6+800)	PATEGALLINA (K8+030)	NARANJOS (K11+020)	TOTAL	
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	1	1												1	P
		1												1	E
KM DE PLACAS HUELLA:	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024		0.741	E
KM SUBBASE (Km)	0.8	0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024	0.0576	0.7989	P
		0.047	0.026	0.074	0.074	0.048	0.086	0.082	0.053	0.0992	0.0497	0.1024		0.7413	E
FILTROS (KM)	0.11	0.07		0.04										0.11	P
		0.07		0.04										0.11	E
KM MANT PERIODICO TOTAL:	1													1	P
														0.6	E
KM MANT RUT TOTAL:	1													1	P
															E
PUENTES (UN):															P
															E
CARACTERIZACION KM	1													1	P
														1	E
BATEAS (M)															P
															E
ALCANTARILLAS (UN):	4	1			1					1		1		4	P
		1			1					1		0.7		3.7	E
BADENES (UN)															P
															E
OTROS															P
															E

MAQUINARIA Y EQUIPOS



TRAMO Y/O SECTOR(S):	GUACAMAYO K6+800			
Vibrador	2			
Retrocarga	1			
Vibrocomp	3			
Volquetas:	1			
Concretad	3			
Otros:				

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: **GUACAMAYO K6+800**
TRAMO Y/O SECTOR 2: **PATEGALLINA (K8+030)**

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: KM 1 SALIDA LOS CUERVOS FINCA MARACAY, CHINCHINA, CALDAS
PERMISO MINERO: SI X NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	X	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE HACE APROBACION POR PARTE DE INTERVENTORIA

OBSERVACIONES: SE APRUEBA DOCUMENTO PAGA YA QUE EL CONTRATISTA ATENDIÓ OPORTUNAMENTE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS. MEDIANTE DOCUMENTO GMC-119-117-2021 DEL 26/04/2021 Y RADICADO NO. 34499 SE ENVIÓ AL INVIAS PARA REVISION Y APROBACION

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALUOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 20
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
OTROS:

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: SE REALIZA CAPACITACION POR PARTE DE LA PROFESIONAL SST AL PERSONAL DE OBRA

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

1. Se inicia con mantenimiento periodico en K9+120 con adicion de material de afirmado en una longitud de 25 m
2. Se termina tramo 11 (K8+030) de placa huella el cual tiene una longitud final de 103 m
3. Se hace vaciado de cabezales de alcantarilla en K7+890

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. Se debe iniciar conformación de calzada en tramo 12 (k11+020) con material de subbase granular para construcción de placa huella en una longitud de 50 m aproximadamente
2. Continuar con mantenimiento periodico en los tramos donde se requiera previa aprobación de la Interventoría y de acuerdo a la necesidad del sector

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. _____

INCLUIR EN LA FIGURA 1 LAS ABSCISA DE INICIO Y TERMINACIÓN DEL TRAMO Y LAS OBRAS A EJECUTAR SEGÚN EL BALANCE DEFINITIVO CON ABSCISA. EN LA FIGURA 2 LAS LAS OBRAS EJECUTADAS A LA FECHA DEL INFORME.

FIGURA 1 METAS FÍSICAS DEFINITIVAS (ABSCISAS)

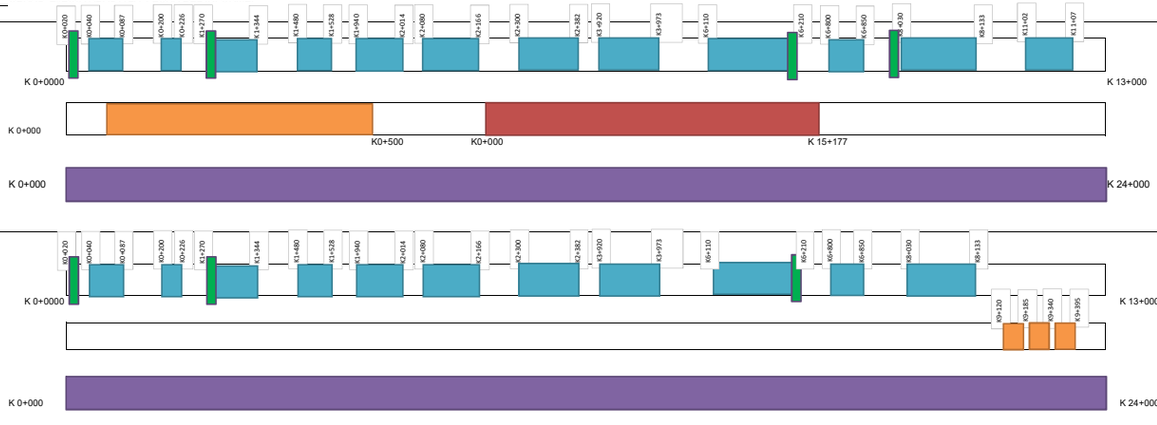


FIGURA 2 METAS FÍSICAS EJECUTADAS (ABSCISAS)

PLACAS HUELLA
MANTENIMIENTO RUTINARIO
MANTENIMIENTO PERIODICO
CARACTERIZACION VIAL
ALCANTARILLA

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Imagen 1. Adicion de material de afirmado para conformación de calzada (K9+120)



Imagen 2. Compactación de material para conformación de calzada (K9+160)



Imagen 3.Limpieza de tramo terminado (K8+030)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE DEBE COMPROBAR LOS DISEÑOS DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL, PARA PLASMARLOS EN CAMPO Y QUE CUMPLAN CON TODO LO ESTIPULADO EN ELLA.
CONTINUAR CON EL ARMADO DE ENCOFRADO Y VACIADO DE CONCRETOS DE PLACA HUELLA EN TRAMO 12

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: JAIRO GEOVENNI ORTIZ

No. MAT: 25202-133252CND

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. Información general del contrato

El contrato de Interventoría para la ejecución de las obras en los municipios de Chinchiná, Anserma, Marquetalia, Pensilvania y Aguadas del departamento de Caldas corresponde al contrato 1215 de 2020 cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en los municipios del departamento de caldas del programa "Colombia Rural". Contrato celebrado entre el Instituto Nacional de Vías Invias y la empresa Grupo Metro Colombia S.A.S. y el cual tiene como fecha de inicio el día 22 de diciembre de 2020, con un plazo contractual de cinco (5) meses y un valor de quinientos treinta y dos millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos nueve pesos M/Cte. ($532.748.609) incluido IVA.

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

La Interventoría tiene como obligación contractual ejercer control y seguimiento a todas y cada una de las actividades de los componentes que se relacionan a continuación:

- **Área Técnica:** Considerando que los contratos de obra de los 5 municipios se encuentran en ejecución y con actividades de obra continua, se han realizado comités técnicos de Interventoría junto con el INVIAS semanalmente con el fin de actualizar y/o dar a conocer los avances e inconvenientes que se han presentado en cada una de las obras.

  Adicionalmente se realizan visitas a cada una de las obras por el personal de Interventoría, lo cual permite una supervisión y control de calidad eficaz de las obras, además de resolver inquietudes que presenten los profesionales de la obra y dar solución inmediata para no afectar el funcionamiento y fluidez de las actividades.

  Cabe mencionar que los Ingenieros Hernando Chica, Leonardo Granados Villamil, Juan José Torres y el Inspector de Interventoría William Castillo ha estado presente en todas las actividades realizadas en obra durante el periodo del presente informe, por lo que se han supervisado todas las actividades de obra mediante Formatos de control diario y registro fotográfico adoptado por la empresa GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

  Por otra parte, durante el periodo del presente informe, se realizaron ensayos de laboratorio correspondientes a:
  - **Norma INV E-172-07** Penetrómetro de Cono Dinámico
  - **Norma INV E-161-07** Densidad o Masa Unitario de Suelo
  - **Norma INV E-410-07** Resistencia a la Compresión de Cilindros de Concreto
  - **Norma INV E-146-07** Proctor normal y modificado

- **Norma INV E-123-07** Granulometría
- **Norma INV E-125-07** Índice de Plasticidad

Los anteriores ensayos han permitido comprobar, mediante los resultados obtenidos, que se están cumpliendo con los valores típicos que están estipulados en la cartilla de COLOMBIA RURAL para la construcción de placa huellas y alcantarillas, cumpliendo con cada una de las normas INVIAS, lo que asegura la buena calidad de las obras finales y su tiempo de vida útil diseñada.

- **Área administrativa y financiera**:

Desde el punto de vista de control y seguimiento administrativo y financiero establecido en el contrato de Interventoría 1215 de 2020, a corte del 30 de junio de 2021 se realizó revisión y aprobación de Acta de Obra 2 del contrato de obra del municipio de Chinchiná, ya que se tiene más del 90% de ejecución de obras, lo cual está estipulado en el contrato suscrito entre el contratista y la Alcaldía de Chinchiná que el primer pago parcial se realiza al ejecutar el 30% del contrato.

Los demás contratos de obra se encuentran en un 75% de ejecución promedio, por lo que se han presentado Actas de Obra.

Durante el periodo del presente informe, se ha diligenciando y actualizando la información solicitada en la plataforma CIFRA del INVIAS, con el fin de que la entidad tenga conocimiento y control sobre las actividades realizadas en cada uno de los municipios, además de los Informes semanales y mensuales.

- **Gestión Ambiental**:

En cuanto al seguimiento y control ambiental efectuado por la Interventoría a cada uno de los contratos de obra, como etapa preliminar para dar inicio a las actividades de obra, se ha efectuado la revisión de los documentos PAGA., estructurados por los contratistas. Al respecto, la Interventoría con profesionales del área ambiental, social y SST, emitió las respectivas comunicaciones mediante las cuales se solicitó la adecuación y complementación de los PAGA, de acuerdo con lo establecido en la guía ambiental del Instituto Nacional de Vías.

Adicionalmente, se hace seguimiento de la Gestión Ambiental y del personal de cada uno de los frentes de obra de los 5 municipios, con el fin de controlar los documentos presentados inicialmente por los contratistas.

Luego de hacer las respectivas revisiones a los documentos PAGA por parte del Especialista Ambiental, se ha dado concepto de aprobación a los contratistas de Chinchiná, Anserma, Aguadas y Pensilvania, los cuales ya están radicados al INVIAS para la respectiva aprobación por parte de la entidad.

5.3. Informes especialistas

Durante la ejecución del proyecto y acorde con el corte de presentación de este informe, se informa y se adjuntan al Instituto Nacional de Vías, las comunicaciones presentadas por los especialistas a los contratistas, con el fin de corroborar los conceptos técnicos presentados en obras y poder garantizar la continuidad y calidad de la obra.

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

Con corte al día 30 de junio de 2021, fecha para la cual se da a conocer el presente reporte del seguimiento y control efectuado por la Interventoría, a los contratos de obra de los municipios de Aguadas, Anserma, Chinchiná, Marquetalia y Pensilvania. Se informa que no se ha implementado el programa anual de caja, mediante el cual se relaciones la inversión económica mes a mes del proyecto.

5.5. Información otros programas y aplicativos

En el presente informe con corte al día 30 de junio de 2021, no se incluye información adicional de otros programas de seguimiento y control por parte de la Interventoría, ni de aplicativos complementarios, que sean utilizados para la ejecución de los contratos de obra y/o de la Interventoría.

MUNICIPIO DE ANSERMA (APLICATIVO CIFRA Y SECOP I)

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	002	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría	SANTIAGO - HERNANDEZ RENDON	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA DEPARTAMENTO DE CALDAS EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL		

1 2 3

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentacion	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
21	21	2021-05-14	2021-05-20	2021-05-20				PROCESO		
20	20	2021-05-07	2021-05-13	2021-05-13				PROCESO		
19	19	2021-04-30	2021-05-06	2021-05-06	2021-05-10 11:36			TERMINADO		
18	18	2021-04-23	2021-04-29	2021-04-29	2021-05-03 15:19	2021-05-04 09:42	2021-05-04 13:25	TERMINADO		
17	17	2021-04-16	2021-04-22	2021-04-22	2021-04-29 10:56	2021-05-04 09:42	2021-05-04 13:25	TERMINADO		
16	16	2021-04-09	2021-04-15	2021-04-15	2021-04-21 16:46	2021-05-04 09:42	2021-05-04 13:24	TERMINADO		
15	15	2021-04-02	2021-04-08	2021-04-08	2021-04-21 16:30	2021-05-04 09:40	2021-05-04 13:24	TERMINADO		
14	14	2021-03-26	2021-04-01	2021-04-01	2021-04-21 11:28	2021-05-04 09:39	2021-05-04 13:23	TERMINADO		
13	13	2021-03-19	2021-03-25	2021-03-25	2021-04-21 10:59	2021-05-04 09:38	2021-05-04 13:23	TERMINADO		
12	12	2021-03-12	2021-03-18	2021-03-18	2021-04-21 10:49	2021-05-04 09:37	2021-05-04 13:22	TERMINADO		

1 2 3

Detalle del Proceso Número: LP-001-2020

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ANSERMA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación Pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	EJECUCION DE OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN ELE MUNICIPIO DE ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS , EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISSTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL
Cuantía a Contratar	$ 622,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	00840	$ 622,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Caldas** : Anserma
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caldas** : Anserma
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 7 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 CAM-Plaza Jorge Robledo Anserma Caldas Código Postal: 177080
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caldas** : Anserma
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CAM-Plaza Jorge Robledo Anserma Caldas Código Postal: 177080 Primer Piso
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	30-09-2020 05:55 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	06-11-2020 10:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacion@anserma-caldas.gov.co

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
10220151	CONSORCIO ZUME JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE	100

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	POLIZAS PRORROGA		2.95 MB	1	04-02-2021 06:07 PM
Adición	ACTA DE PRORROGA 001		1.28 MB	1	04-02-2021 06:07 PM
Documento Adicional	CRP		237 KB	1	14-12-2020 11:26 AM
Documento Adicional	PÓLIZAS		1.27 MB	1	11-12-2020 11:05 AM
Contrato	CONTRATO		2.45 MB	1	11-12-2020 11:05 AM
Acto de Adjudicación	RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN		3.07 MB	1	27-11-2020 06:17 PM
Acta de la audiencia de adjudicación	ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN		6.41 MB	1	27-11-2020 06:11 PM
Adendas	ADENDA 006		334 KB	1	26-11-2020 05:51 PM
Adendas	ADENDA 005		324 KB	1	25-11-2020 05:39 PM

MUNICIPIO DE PENSILVANIA (APLICATIVO CIFRA Y SECOP I)

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	002538	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría	SANTIAGO - HERNANDEZ RENDON	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
18	18	2021-04-23	2021-04-29	2021-04-29	2021-05-03 16:26	2021-05-04 10:20	2021-05-04 13:27	TERMINADO		
17	17	2021-04-16	2021-04-22	2021-04-22	2021-04-29 11:25	2021-05-04 10:20	2021-05-04 13:27	TERMINADO		
16	16	2021-04-09	2021-04-15	2021-04-15	2021-04-28 19:10	2021-05-04 10:19	2021-05-04 13:28	TERMINADO		
15	15	2021-04-02	2021-04-08	2021-04-08	2021-04-28 19:49	2021-05-04 10:19	2021-05-04 13:28	TERMINADO		
14	14	2021-03-26	2021-04-01	2021-04-01	2021-04-28 19:25	2021-05-04 10:18	2021-05-04 13:29	TERMINADO		
13	13	2021-03-19	2021-03-25	2021-03-25	2021-04-27 15:05	2021-05-04 10:18	2021-05-04 13:29	TERMINADO		
12	12	2021-03-12	2021-03-18	2021-03-18	2021-04-27 12:25	2021-05-04 10:15	2021-05-04 13:29	TERMINADO		
11	11	2021-03-05	2021-03-11	2021-03-11	2021-04-27 12:20	2021-05-04 10:15	2021-05-04 13:30	TERMINADO		
10	10	2021-02-26	2021-03-04	2021-03-04	2021-04-27 11:58	2021-05-04 10:14	2021-05-04 13:30	TERMINADO		
9	9	2021-02-19	2021-02-25	2021-02-25	2021-04-27 11:54	2021-05-04 10:13	2021-05-04 13:30	TERMINADO		

Detalle del Proceso Número: 001 - 2020 L.P

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PENSILVANIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721411] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.
Cuantía a Contratar	$ 693,717,677
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	1697	$ 643,717,677
CDP	1698	$ 50,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Caldas** : Pensilvania
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caldas** : Pensilvania
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Carrera 6a Nro. 4 - 06
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caldas** : Pensilvania
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Carrera 6a Nro. 4 - 06
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	30-09-2020 05:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	20-10-2020 09:00 a.m.
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contratacionpensilvaniacaldas@gmail.com

Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
1053843728	CONSORCIO VIAS PENSILVANIA LR	99.82

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	REGISTRO PRESUPUESTAL		153 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	APROBACION POLIZA		245 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	POLIZA		1.77 MB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	MODIFICACIÓN 02		484 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		339 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	APROBACION POLIZA		240 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	POLIZA		1.66 MB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	MODIFICACIÓN 01		517 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	RP		152 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	APROBACION POLIZA		241 KB	1	02-06-2021 03:22 PM
Documento Adicional	POLIZA		1021 KB	1	02-06-2021 03:21 PM
Documento Adicional	ACLARACIÓN CONTRATO		492 KB	1	02-06-2021 03:21 PM
Contrato	CONTRATO		581 KB	1	19-02-2021 10:48 AM
Documento Adicional	RESOLUCION		630 KB	1	19-02-2021 10:15 AM

MUNICIPIO DE AGUADAS (APLICATIVO CIFRA Y SECOP I)

Reporte Semanal - Informacion general del contrato

Contrato No.	1420.101.07	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA
Supervisor del Contrato de Interventoria	SANTIAGO - HERNANDEZ RENDON	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		

1 2

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
22	22	2021-05-21	2021-05-27	2021-05-27				PROCESO		
21	21	2021-05-14	2021-05-20	2021-05-20				PROCESO		
20	20	2021-05-07	2021-05-13	2021-05-13				PROCESO		
19	19	2021-04-30	2021-05-06	2021-05-06	2021-05-10 11:47			TERMINADO		
18	18	2021-04-23	2021-04-29	2021-04-29	2021-05-03 15:37	2021-05-04 09:57	2021-05-04 13:32	TERMINADO		
17	17	2021-04-16	2021-04-22	2021-04-22	2021-04-29 16:06	2021-05-04 09:57	2021-05-04 13:32	TERMINADO		
16	16	2021-04-09	2021-04-15	2021-04-15	2021-04-29 16:21	2021-05-04 09:55	2021-05-04 13:32	TERMINADO		
15	15	2021-04-02	2021-04-08	2021-04-08	2021-04-29 16:13	2021-05-04 09:53	2021-05-04 13:33	TERMINADO		
14	14	2021-03-26	2021-04-01		2021-04-22 18:47	2021-05-04 09:53	2021-05-04 13:33	TERMINADO		
13	13	2021-03-19	2021-03-25	2021-03-25	2021-04-22 18:32	2021-05-04 09:51	2021-05-04 13:33	TERMINADO		

1 2

Detalle del Proceso Número: LP-SOP-001-2020

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE AGUADAS

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[G] Terrenos, Edificios, Estructuras y vías
Segmento	[95] Terrenos, Edificios, Estructuras y Vías
Familia	[9511] Vías
Clase	[951116] Vías de tráfico abierto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA.
Cuantía a Contratar	$ 606,359,011
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	719	$ 17,359,011
CDP	636	$ 589,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Caldas** : Aguadas
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caldas** : Aguadas
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 6 Nro 5-23
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caldas** : Aguadas
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 6 Nro 5-23

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	15-10-2020 02:00 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	05-11-2020 09:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	calle 6 Nro 5-23 Oficina Juridica

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	juridica@aguadas-caldas.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	calle 6 Nro 5-23

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
75106064	CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA	99.94

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Adición	ADICION 4 EN TIEMPO		2.49 MB	1	04-06-2021 05:48 PM
Adición	ADICION 3 EN TIEMPO		1.91 MB	1	04-06-2021 05:42 PM
Documento Adicional	CESION DERECHOS ECONOMICOS		697 KB	1	04-06-2021 05:35 PM
Adición	ADICION 2 EN TIEMPO		1013 KB	1	04-06-2021 05:34 PM
Documento Adicional	ACTA PARCIAL N°1		6.40 MB	1	12-05-2021 09:57 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIIO		259 KB	1	09-03-2021 10:59 AM
Adición	ADICION EN TIEMPO		1.87 MB	2	18-02-2021 02:33 PM
Documento Adicional	RP		64 KB	1	17-12-2020 02:57 PM
Documento Adicional	APROBACION DE POLIZAS		836 KB	1	17-12-2020 02:57 PM
Contrato	CONTRATO		2.17 MB	1	10-12-2020 04:47 PM
Documento Adicional	CDP AJUSTE VALOR		54 KB	1	28-11-2020 08:45 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION		718 KB	1	28-11-2020 08:45 PM

MUNICIPIO DE CHINCHINÁ (APLICATIVO CIFRA Y SECOP I)

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	477	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FÉRREA
Supervisor del Contrato de Interventoría	SANTIAGO - HERNANDEZ RENDON	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VÍAS RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha limite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
18	18	2021-04-23	2021-04-29	2021-04-29	2021-05-10 11:54			TERMINADO		
17	17	2021-04-16	2021-04-22	2021-04-22	2021-04-29 11:10	2021-05-03 12:16	2021-05-04 10:33	TERMINADO		
16	16	2021-04-09	2021-04-15	2021-04-15	2021-04-21 07:53	2021-05-04 09:24	2021-05-04 10:32	TERMINADO		
15	15	2021-04-02	2021-04-08	2021-04-08	2021-04-21 07:39	2021-05-04 09:23	2021-05-04 10:32	TERMINADO		
14	14	2021-03-26	2021-04-01		2021-04-20 22:03	2021-05-04 09:22	2021-05-04 10:30	TERMINADO		
13	13	2021-03-19	2021-03-25		2021-04-20 19:00	2021-05-04 09:21	2021-05-04 10:26	TERMINADO		
12	12	2021-03-12	2021-03-18		2021-04-19 11:26	2021-05-04 09:20	2021-05-04 10:26	TERMINADO		
11	11	2021-03-05	2021-03-11		2021-04-19 10:51	2021-05-04 09:19	2021-05-04 10:13	TERMINADO		
10	10	2021-02-26	2021-03-04		2021-04-19 10:21	2021-05-04 09:19	2021-05-04 10:09	TERMINADO		
9	9	2021-02-19	2021-02-25	2021-02-25	2021-04-19 10:01	2021-05-04 09:18	2021-05-04 10:08	TERMINADO		

Detalle del Proceso Número: LP-002-2020

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación obra pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721411] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA
Cuantía a Contratar	$ 889,223,837
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Caldas** : Chinchiná
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caldas** : Chinchiná
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Palacio Municipal de Chinchiná - caldas, Piso 2
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caldas** : Chinchiná
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Palacio Municipal de Chinchina, caldas Piso 2 oficina jurídica
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	19-10-2020 07:00 a.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	30-10-2020 08:30 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	23-11-2020 04:00 p.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	OFICINA DE CONTRATACION PISO 2 ALCALDIA MUNICIPAL
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	licitaciones@chinchina-caldas.gov.co
Ubicación de la Sala de Consulta	SECOP 1

Información de la Adjudicación del Proceso

Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
10285976	CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES	100

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	OTROSI 5		1.07 MB	1	28-05-2021 08:26 AM
Documento Adicional	ACTA DE PAGO 1		36.00 MB	1	14-05-2021 10:48 AM
Documento Adicional	OTROSI 4		143 KB	1	14-05-2021 10:48 AM
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		144 KB	1	14-05-2021 10:48 AM
Adición	OTROSI 3		528 KB	1	03-03-2021 06:43 PM
Documento Adicional	OTROSI 2 ACLARATORIO		1.07 MB	1	09-02-2021 05:09 PM
Contrato	CONTRATO 477		3.47 MB	1	08-02-2021 03:31 PM
Acto de Adjudicación	ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION		634 KB	1	08-02-2021 03:21 PM
Documento Adicional	PROPUESTA SELECCIONADA		43.38 MB	1	08-02-2021 03:21 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS		1009 KB	1	08-02-2021 03:04 PM
Documento Adicional	OTROSI NO 1		801 KB	1	06-01-2021 06:16 PM
Documento Adicional	CONTRATO		3.39 MB	1	06-01-2021 06:16 PM
Documento Adicional	RESOLUCION ADJUDICACION		634 KB	1	25-11-2020 08:10 PM

MUNICIPIO DE MARQUETALIA (APLICATIVO CIFRA Y SECOP I)

Reporte Semanal - Informacion general del contrato			
Contrato No.	LP-002	Año	2020
Proyecto	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS	Programa	OTROS
Dirección Territorial	Dirección Territorial Caldas	Unidad Ejecutora	SUBDIRECCIÓN DE LA RED TERCIARIA Y FERREA
Supervisor del Contrato de Interventoria	SANTIAGO - HERNANDEZ RENDON	Gestor Técnico de Proyecto	LUZ ANGELA - LOZANO PARRA
Objeto Contrato Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"		

Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
11	11	2021-05-14	2021-05-20					PROCESO		
10	10	2021-05-07	2021-05-13					PROCESO		
9	9	2021-04-30	2021-05-06	2021-05-06	2021-06-10 12:00			TERMINADO		
8	8	2021-04-23	2021-04-29	2021-04-29	2021-05-03 17:13	2021-05-04 10:01	2021-05-04 16:07	TERMINADO		
7	7	2021-04-16	2021-04-22	2021-04-22	2021-04-29 19:19	2021-05-04 10:01	2021-05-04 16:07	TERMINADO		
6	6	2021-04-09	2021-04-15	2021-04-15	2021-04-29 19:10	2021-05-04 10:00	2021-05-04 16:06	TERMINADO		
5	5	2021-04-02	2021-04-08	2021-04-08	2021-04-29 18:44	2021-05-04 10:00	2021-05-04 16:05	TERMINADO		
4	4	2021-03-26	2021-04-01	2021-04-01	2021-04-29 18:37	2021-05-04 10:00	2021-05-04 16:04	TERMINADO		
3	3	2021-03-19	2021-03-25	2021-03-25	2021-04-29 17:51	2021-05-04 09:59	2021-05-04 16:04	TERMINADO		
2	2	2021-03-12	2021-03-18	2021-03-18	2021-04-29 17:13	2021-05-04 09:59	2021-05-04 16:04	TERMINADO		

Detalle del Proceso Número: LP-002-2020

CALDAS - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MARQUETALIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Licitación Pública
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7214] Servicios de construcción pesada
Clase	[721410] Servicios de construcción de autopistas y carreteras
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL.
Cuantía a Contratar	$ 644,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	467	$ 614,000,000
CDP	238	$ 30,000,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Caldas** : Marquetalia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Caldas** : Marquetalia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 2 Nº. 2-112 Y 2-114
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Caldas** : Marquetalia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 2 Nº. 2-112 Y 2-114

Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	30-09-2020 08:50 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	07-11-2020 09:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	25-11-2020 08:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	SECRETARIA DE PLANEACION

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	ALCALDIA@MARQUETALIA-CALDAS.GOV.CO

Información de la Adjudicación del Proceso		
Documento del proponente	Nombre Proponente	Calificacion
75076406	RICARDO TABARES GONZALEZ	97.95
88197628	HUGO ALFREDO POSSO MONCADA	97.91
10257413	NELSON MORENO ALVAREZ	97.8
10262670	JOSE ALBERT GIRALDO HENAO	97.76
79491705	LUIS GUILLERMO CARDNAS SANDOVAL	97.72
10766352	JUAN CARLOS AMADOR CARRASCAL	97.65
70838206	LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ	99.02
10779391	SARQUIS SANCHEZ JALAL	99

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	APROBACION Y POLIZA		2.14 MB	1	03-06-2021 03:33 PM
Documento Adicional	PRORROGA Nº 1 - ENTIDAD		257 KB	1	03-06-2021 03:33 PM
Adición	ADICION Nº 1 - CONTRATO		182 KB	1	27-05-2021 06:16 PM
Documento Adicional	APROBACION POLIZA Nº 2		1.30 MB	1	12-03-2021 09:48 AM
Documento Adicional	ACTA INICIO		281 KB	1	11-03-2021 09:48 AM
Contrato	CONTRATO		496 KB	1	10-03-2021 08:54 AM
Documento Adicional	CDP		294 KB	1	26-02-2021 05:58 PM
Documento Adicional	PRORROGA Nº 1		417 KB	1	26-02-2021 05:46 PM
Documento Adicional	RP		22 KB	1	26-02-2021 05:33 PM
Documento Adicional	APROBACION POLIZA		6.11 MB	1	26-02-2021 05:32 PM
Documento Adicional	POLIZA		69 KB	1	26-02-2021 05:32 PM
Documento Adicional	CONTRATO		496 KB	1	16-02-2021 03:07 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION ADJUDICACION		260 KB	1	14-01-2021 04:33 PM
Documento Adicional	REGLAMENTO AUDIENCIA		3.03 MB	1	14-01-2021 04:06 PM
Acta de la audiencia de adjudicación	ACTA AUDIENCIA ADJUDICACION		312 KB	1	14-01-2021 03:56 PM

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para el presente capitulo, es preciso mencionar que desde el día 01 de junio de 2021 y hasta el día 30 de junio de 2021, periodo para el cual se presenta este reporte, la ejecución del contrato de Interventoría, incluyen información referente a la documentación y actividades preliminares que se deben realizar y los avances de obra que se tiene a la fecha de presentación del presente informe en cada uno de los municipios. Para tal fin, del numeral 6.1 al 6.7, se incluyen los formatos con la información correspondiente a los contratos de obra de cada municipio.

6.1. Equipo Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: JUNIO **CONTRATO No.** 1215 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALDAS - COLOMBIA RURAL

INTERVENTORÍA: **GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S** **SECTOR:** MARQUETALIA - PENSILVANIA - AGUADAS - ANSERMA - CHINCHINÁ

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	Marca AKT TTX, Placa JHD06E, Cilindraje: 181, Modelo 2017	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Oficina	Dotación y servicios publicos	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	Marca YAMAHA FZ-S, PLACA MYK52E, Cilindraje 150, Modelo 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	Marca AKT TTR, Placa COA21E, Cilindraje 181, Modelo 2017	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	Marca YAMAHA FZN150D, Placa OOQ01E, Cilindraje 149, Modelo 2019	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	Marca HONDA INVICTA, PLACA YLZ02D, Cilindraje 149, Modelo 2016	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	
Motocicleta	Marca HONDA, Placa EGF35E, Cilindraje 292, Modelo 2018	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

Firma
Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. :

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. Personal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 6 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1215 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CALDAS - COLOMBIA RURAL

INTERVENTOR: GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S **SECTOR:** MARQUETALIA - PENSILVANIA - AGUADAS - ANSERMA - CHINCHINÁ

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
JAIRO GEOVENNI ORTIZ	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANDRES JULIAN BANDERA PAEZ	INGENIERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
WILLIAM ANDRES CASTILLO TRIVIÑO	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
HERNANDO CHICA AGUIRRE	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
LEONARDO GRANADOS VILLAMIL	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JUAN JOSE TORRES GIL	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
WILMAR SANCHEZ RIOS	INSPECTOR SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FREDY RENEE OSORIO PELAEZ	ESPECIALISTA AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
RAUL ENRIQUE LOZANO MORA	ESPECIALISTA ESTRUCTURAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JORGE HERNAN DOMINGUEZ CASTRO	ESPECIALISTA HIDRAULICO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
VICENTE ORFREY LUENGAS MONTOYA	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-133252CND

Firma
Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 17202-125676CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1215-2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

MES INFORME MENSUAL: JUNIO **CARRETERA Y/O PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

SECTOR: MARQUETALIA-PENSILVANIA-AGUADAS-ANSERMA- CHINCHINA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
ACTUAL	546420	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	PRINCIPAL	179,555,486.00
ACTUAL	546420	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	PRINCIPAL	353,193,123.00
			TOTAL			**532,748,609.00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **532,748,609.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 546420 De (01/10/2020)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**dic-20**	-	-	-	-	223,843,953.00	308,904,656.00	-	532,748,609.00		ACTA DE COSTOS DEL 22 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
2	**ene-21**	9,884,468.00	1,878,049.00	11,762,517.00	5,881,259.00	217,962,694.00	303,023,398.00	11,762,517.00	520,986,092.00		
3	**feb-21**	12,901,175.00	2,451,223.00	15,352,398.00	7,676,199.00	210,286,495.00	295,347,199.00	27,114,915.00	505,633,694.00		
4	**mar-21**	52,001,022.00	9,880,194.00	61,881,216.00	30,940,608.00	179,345,887.00	264,406,591.00	88,996,131.00	443,752,478.00		
5	**abr-21**	65,018,710.00	12,353,555.00	77,372,265.00	38,686,133.00	140,659,754.00	225,720,459.00	166,368,396.00	366,380,213.00		
6	**may-21**	68,334,743.00	12,983,601.00	81,318,344.00	40,659,172.00	100,000,582.00	185,061,287.00	247,686,740.00	285,061,869.00		
7	**jun-21**	62,049,992.00	11,789,498.00	73,839,490.00	36,919,745.00	63,080,837.00	148,141,542.00	321,526,230.00	211,222,379.00		
TOTALES											

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **JAIRO GEOVANNY ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202133252 CND**

Firma
Nombre: **SANTIAGO HERNANDEZ RENDON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **17202125676CLD**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	1	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CALDAS**

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: **1215-2020** **INTERVENTOR:** **GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S**

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: **JUNIO DE 2021** **CARRETERA Y/O PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

SECTOR: MARQUETALIA-PENSILVANIA-AGUADAS-ANSERMA- CHINCHINA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	79719870	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 5,850,760.00	$ 1,755,228.00	$ 122,164.00	$ 70,209.00	$ 280,836.00	$ 70,209.00	$ -	$ -
2	HERNANDO CHICA AGUIRRE	16072812	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4,151,540.00	$ 4,151,540.00	$ 288,947.00	$ 166,062.00	$ 664,246.00	$ 166,062.00		
3	LEONARDO GRANADOS VILLAMIL	7163044	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	$ 4,151,540.00	$ 4,151,540.00	$ 288,947.00	$ 166,062.00	$ 664,246.00	$ 166,062.00		
4	JUAN JOSE TORRES GIL	1059706082	INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORIA	$ 2,480,000.00	$ 2,480,000.00	$ 172,608.00	$ 99,200.00	$ 396,800.00	$ 99,200.00		
5	JAIRO GEOVENNI ORTIZ	79719870	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTOS	$ 5,182,000.00	$ 1,347,320.00	$ 75,740.00	$ 43,529.00	$ 174,115.00	$ 43,529.00	$ -	$ -
6	FREDY RENEE OSORIO PELAEZ	80056076	ESPECIALISTA AMBIENTAL	$ 5,182,000.00	$ 2,901,920.00	$ 201,974.00	$ 116,077.00	$ 464,307.00	$ 116,077.00		
7	WILLIAM ANDRES CASTILLO TRIVIÑO	1054546122	INSPECTOR	$ 1,575,160.00	$ 1,575,160.00	$ 109,631.00	$ 63,006.00	$ 252,026.00	$ 63,006.00	$ -	$ -
8	VICENTE ORFREY LUENGAS MONTOYA	1054546122	INSPECTOR	$ 1,575,160.00	$ 1,575,160.00	$ 109,631.00	$ 63,006.00	$ 252,026.00	$ 63,006.00	$ -	$ -
9	WILMAR SANCHEZ RIOS	9975350	INSPECTOR SST	$ 1,425,160.00	$ 1,425,160.00	$ 99,191.00	$ 57,006.00	$ 228,026.00	$ 57,006.00		
10	ANDRES JULIAN BANDERA PAEZ	1013676065	ING AUXILIAR ADMIN	$ 2,000,000.00	$ 2,000,000.00	$ 139,200.00	$ 80,000.00	$ 320,000.00	$ 80,000.00	$ -	$ -
N..VECES											
	TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES			$ 33,573,320.00		$			7,152,975.00		

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma
Nombre: **JAIRO GEOVANNY ORTIZ**
Director de Interventoría
Matrícula No.: **25202133252 CND**

Firma
Nombre: **SANTIAGO HERNANDEZ RENDON**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: **17202125676CLD**

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

FECHA DE INICIO: 22/12/2020

PLAZO INICIAL: 5 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2021
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 532,748,609.00

VALOR ACUMULADO: $ 532,748,609.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 53,274,860.90	21	9	2020	30	6	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	41%	$ 223,843,953.50	21	9	2020	30	6	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 106,549,721.80	21	9	2020	31	12	2023
Calidad del servicio	29%	$ 159,824,582.70	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **18-44-101072202**

Certificado de modificación o anexo No.: **4**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	1	7	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 53,274,860.90	21	9	2020	22	9	2021
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	41%	$ 223,843,953.50	21	9	2020	22	9	2021
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 106,549,721.80	21	9	2020	22	5	2024
Calidad del servicio	29%	$ 159,824,582.70	31	12	2020	31	12	2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **18-44-101072202**

Certificado de modificación o anexo No.: **7**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A**

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos: memorando DC-80123 del 19/12/2020.

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND

Firma
SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 17202125676CLD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA 1 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

INTERVENTOR GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

FECHA DE INICIO: 22/12/2020 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 5 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/08/2021 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-002-2020, 002538 DE 2020, 002 DE 2020, 477 DE 2020, 1420.10.1.07 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, CONSORCIO VIAS PENSILVANIA, CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA, CONSORCIO ZUME, CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: **04/01/2021**

OBSERVACIONES: EL PLAN DE CALIDAD FUE APROBADO POR EL INVIAS EL DIA 26/02/2021

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: **26/02/2021**

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 3 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 3

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X NO ____

OBSERVACIONES: SE REALIZARON ENSAYOS DE DENSIDADES, PCD Y FALLADO DE CILINDRO DE CONCRETO. ADICIONALMENTE SE HACE CARACTERIZACIÓN DEL SUELO Y LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS EN CADA MUNICIP

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

	FECHA	1 (Día)	7 (Mes)	2021 (Año)

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES: _____

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: _____

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES: _____

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma	Firma	Firma
JAIRO GEOVENNI ORTIZ	Nombre:	SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
Director de Interventoría	Especialista en Calidad de la Interventoría	Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-133252CND	Matrícula No.:	Matrícula No.: 17202125676CLD

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7. Otros documentos seguimiento mensual

6.7.1. Seguimiento a la inversión del Anticipo

Hasta la fecha de corte del presente informe (30 de junio de 2021), los recursos girados a la Interventoría en condición de anticipo al contrato 1215 de 2020, se han invertido de acuerdo con lo relacionado en el formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1 PLAN INVERS ANTICI MENSUALI INT (1), el cual se incluye como anexo al presente informe.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	1	7	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1215 **DE** 2020 **INTERVENTOR:** GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	COTOS DIRECTOS DE PERSONAL - PAGOS SEGURIDAD SOCIAL	$ 40,672,688.60	$ 40,672,688.60	$ 40,672,688.60	$ 40,672,688.60	$ 40,672,688.60	$ 203,363,443.00	90.85%
2	OTROS COSTOS (EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA, DOTACIÓN DE OFICINA, ARRENDAMIENTOS, INSUMOS Y SUMINISTROS, ENSAYOS DE LABORATORIO)	$ 4,096,102.00	$ 4,096,102.00	$ 4,096,102.00	$ 4,096,102.00	$ 4,096,102.00	$ 20,480,510.00	9.15%
TOTAL							**$ 223,843,953.00**	**100%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor GRUPO METRO COLOMBIA
Matricula No.: 25202-29573 CND

(Firma)
(Nombre) SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 17202-125676CLD

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA: 1 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED TERCIARIA Y FERREA **DIRECCION TERRITORIAL:** CALDAS

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1215 **DE** 2020

CUENTA BANCARIA No.: _____ **BANCO** _____ SUCURSAL _____

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CALDAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre : OSCAR ALFREDO MONTOYA CASTRO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No. :

Firma
Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDON
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.:

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Como aspecto fundamental a tener en consideración, para el seguimiento y control por parte de la Interventoría a cada uno de los contratos de obra celebrados entre las alcaldías municipales de Anserma, Chinchiná, Pensilvania, Aguadas y Marquetalia. Es de vital importancia mencionar que, dentro de los contratos de obra, no se incluyó el alcance ambiental y social. Sin embargo, teniendo en cuenta el convenio interadministrativo celebrado entre el Invias y las Alcaldías, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Ambiental del Invias. Situación que conlleva, a que los contratistas incorporen personal profesional adicional para la atención de las áreas ambiental y social.

- De acuerdo con la revisión efectuada a la cartilla Colombia Rural y teniendo en cuenta las características propias de cada uno de los corredores viales a intervenir, bajo el marco de los contratos de obra de cada municipio, la Interventoría precisa que, adelantará el seguimiento y control a los procesos constructivos, con base en lo establecido en la Cartilla Colombia Rural.

- Se han presentado Ítems no previstos dentro de los contratos de obra que no están estipulados dentro de la propuesta económica, por lo cual se ha procedido con la revisión y aprobación de los APUS por parte de Interventoría para un buen progreso de la obra y poder garantizar la calidad final.

8. ANEXOS

8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo

Referente a la correspondencia cruzada entre contratistas de obra e Interventoría, desde el día 01 de junio de 2021 hasta el día 30 de junio de 2021, fecha de corte del presente informe. Grupo Metro Colombia, en calidad de Interventor emitió comunicaciones relacionadas con el inicio de los respectivos contratos de obra de los municipios de Anserma, Chinchiná, Pensilvania, Aguadas y Marquetalia, tal como se relaciona a continuación:

Tabla 1 Relación Correspondencia

consec/radicado INTERNO	FECHA	EMPRESA	DIRIGIDO A	ASUNTO
GMC-119-144-2021	01/06/2021	Consorcio Pensilvania	Juan Esteban González Mejía	Reajuste Precio de Acero
GMC-119-145-2021	01/06/2021	Alcaldía de Chinchiná	EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ	Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo CHINCHINÁ
GMC-119-146-2021	01/06/2021	Alcaldía de Anserma	JOHN ALEJANDO LONDOÑO MEDINA	Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo ANSERMA
GMC-119-147-2021	01/06/2021	Alcaldía de Aguadas	DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN	Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo AGUADAS
GMC-119-148-2021	01/06/2021	Alcaldía de Pensilvania	JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO	Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo PENSILVANIA
GMC-119-149-2021	01/06/2021	Alcaldía de Marquetalia	FRANCISCO JAVIER VÉLEZ QUIROGA	Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo MARQUETALIA
GMC-119-151-2021	04/06/2021	Carlos Eduardo Hernández Valencia	Carlos Eduardo Hernández Valencia	Mantenimiento periodico y Rutinario
GMC-119-152-2021	04/06/2021	Consorcio Pensilvania	Juan Esteban González Mejía	Mantenimiento periodico
GMC-119-153-2021	04/06/2021	Lino Mendoza Velasquez	Lino Mendoza Velasquez	Mantenimiento periodico
GMC-119-154-2021	04/06/2021	Carlos Alberto Ceballos	Carlos Alberto Ceballos	Mantenimiento periodico y Rutinario

GMC-119-155-2021	04/06/2021	Consorcio Zume	Jose Fernando Zuluaga	Mantenimiento periodico
GMC-119-156-2021	08/06/2021	Carlos Alberto Ceballos	Carlos Alberto Ceballos	Respuesta Comunicado Mantenimiento Rutinario
GMC-119-159-2021	10/06/2021	Alcaldia Pensilvania	JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO	Observación Convenio Solidario
GMC-119-160-2021	10/06/2021	Carlos Alberto Ceballos	Carlos Alberto Ceballos	Informe Ambiental
GMC-119-161-2021	10/06/2021	Consorcio Pensilvania	Juan Esteban González Mejía	Informe Ambiental
GMC-119-162-2021	10/06/2021	Lino Mendoza Velasquez	Lino Mendoza Velasquez	Informe Ambiental
GMC-119-163-2021	10/06/2021	Alcaldia Chinchina	EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ	Adición Contrato Obra 477 de 2020
GMC-119-164-2021	11/06/2021	Carlos Alberto Ceballos	Carlos Alberto Ceballos	Reajuste Precio de Acero
GMC-119-165-2021	11/06/2021	Alcaldía de Pensilvania	JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO	Concepto Reajuste Precio de Acero
GMC-119-166-2021	11/06/2021	Alcaldía de Pensilvania	JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO	Adición Contrato de Obra
GMC-119-168-2021	21/06/2021	Lino Mendoza Velasquez	Lino Mendoza Velasquez	Observaciones PAGA Marquetalia
GMC-119-169-2021	21/06/2021	Consorcio Zume	Jose Fernando Zuluaga	Observaciones informe Ambiental
GMC-119-171-2021	25/06/2021	Alcaldia Chinchina	EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ	Prorroga Contrato de Obra
GMC-119-172-2021	28/06/2021	Lino Mendoza Velasquez	Lino Mendoza Velasquez	Caracaterización Vial
GMC-119-173-2022	29/06/2021	Alcaldia Marquetalia	FRANCISCO JAVIER	Avance Contrato Obra

			VÉLEZ QUIROGA	
GMC-119-174-2021	29/06/2021	Consorcio Zume	Jose Fernando Zuluaga	Mantenimiento periodico y Alcantarillas

Fuente: Elaboración Interventoría

GMC-119-151-2021

Bogotá, junio 04 de 2021

Señores:
CARLOS EDUARDO HERNÁNDEZ VALENCIA
Atn: Carlos Eduardo Hernández Valencia
Director de Obra

Ref: **CONTRATO INVIAS No. 001215 DE 2020 objeto:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

Asunto: Actividades Mantenimiento Periódico y Rutinario

Teniendo en cuenta que en el contrato de obra 1420.10.1.07 de 2020, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a mantenimiento periódico por un valor de $ 14.905.680, con el ítem conformación de calzada para 22.082.49 m2 a un valor de $ 675 pesos por m2. Así mismo, para el mantenimiento rutinario se incluyó un rubro equivalente a $ 1.772.176, para las actividades de rocería y limpieza de alcantarillas. Sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente a los mantenimientos periódico y rutinario, considerando que se programó el inicio de dichas actividades a partir de la semana 7 (del 12 al 18 de abril de 2021) y a la fecha, dichas actividades no se han iniciado.

Por lo anterior, se solicita de manera cordial informar a Grupo Metro Colombia, la fecha exacta en que se dará inicio a las actividades de conformación de calzada, rocería y limpieza de alcantarillas, de acuerdo con las metas físicas contractuales establecidas para los mencionados mantenimientos.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas
C.C Alcaldía Municipal de Aguadas

Carrera 20 No. 39 – 69 - Bogotá - Pbx 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com
www.grupometrocolombia.com

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-144-2021

Bogotá, junio 01 de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAS PENSILVANIA RL
Atn: Juan Esteban González Mejía
Representante Legal

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA 001 – 2020 L.P. CUYO OBJETO ES:** "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538."

Asunto: Respuesta comunicado C-001 – 005 – Reajuste Precio de Acero

Mediante el presente comunicado, informamos a ustedes señores Consorcio Vías Pensilvania, que la compañía Grupo Metro Colombia S.A.S., ha revisado y evaluado los argumentos expuestos, en su oficio C-001 – 005 referente al reajuste en el precio contractual del acero, Al respecto, comunicamos a ustedes señores Consorcio, que en calidad de interventores del contrato de la referencia, no poseemos la facultad para efectuar un cambio en el precio contractual de un ítem ofertado en el proceso licitatorio. Por lo anterior, recomendamos a ustedes adelantar ante la alcaldía municipal de Pensilvania, la respectiva solicitud de reconocimiento económico, por el alto incremento en el costo por kilogramo de acero y de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgo estructurada por la entidad contratante e incluida en el respectivo proceso licitatorio.

Es facultad de la entidad contratante (Alcaldía de Pensilvania), avalar bajo concepto jurídico, el reconocimiento económico por los perjuicios financieros que se han ocasionado al contrato, con el alto incremento en los precios del acero durante la ejecución de las obras del contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-147-2021

Bogotá, junio 01 de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE AGUADAS CALDAS
Atn: DIEGO FERNANDO GONZALEZ MARIN
Alcalde

Ref: CONTRATO No. 1410.1.07 DE 2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE AGUADAS DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2466 DE 2019 - CORREDOR VIAL: EL GUACO – LA RUEDA – MONTERREDONDO – MERMITA.

Asunto: Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo 2466-2019

Respetado señor Alcalde:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo 2466-2019 celebrado entre la Alcaldía y el INVIAS, se solicita en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir del recibo de la presente, informar y entregar soporte del cumplimiento de las siguientes obligaciones que se relacionan, en caso de que alguna de estas obligaciones no se hayan cumplido dar cumplimiento en un plazo no mayor a 3 días hábiles:

1. Actualización de la página del SECOP, revisando el link del proceso se evidencia que no se subieron las pólizas del contrato, modificaciones, acta de inicio, prorrogas y demás documentos relacionados con el contrato. Es de recordar que la página del SECOP debe mantenerse actualizada y dar a conocer todas las modificaciones que se presenten en el contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS TERRITORIAL CALDAS

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-148-2021

Bogotá, junio 01 de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS
Atn: JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO
Alcalde

Ref: CONTRATO No. 001 QUE TIENE POR OBJETO MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.
Asunto: Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo 2538-2019

Respetado señor Alcalde:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo 2538-2019 celebrado entre la Alcaldía y el INVIAS, se solicita en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir del recibo de la presente, informar y entregar soporte del cumplimiento de las siguientes obligaciones que se relacionan, en caso de que alguna de estas obligaciones no se hayan cumplido dar cumplimiento en un plazo no mayor a 3 días hábiles:

1. Actualización de la página del SECOP, revisando el link del proceso se evidencia que no se subieron las pólizas del contrato, modificaciones, acta de inicio, prorrogas y demás documentos relacionados con el contrato. Es de recordar que la página del SECOP debe mantenerse actualizada y dar a conocer todas las modificaciones que se presenten en el contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS TERRITORIAL CALDAS

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-161-2021

Bogotá, junio 10 de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAS PENSILVANIA RL
Atn: Juan Esteban González Mejía
Representante Legal

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA 001 – 2020 L.P. CUYO OBJETO ES:** "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538."

Asunto: Informe Ambiental Cont. – 001 – 2020 L.P.

En cumplimiento de las funciones de Interventoría, se solicita presentar para revisión y aval el informe ambiental de seguimiento No 1, referente a las actividades ambientales realizadas durante la ejecución de las obras del contrato de la referencia. Dicho informe debe contener como mínimo la siguiente estructura:

1. Se debe describir el periodo de reporte del informe, es de aclarar que el informe ambiental es trimestral. Para el caso debe ser desde el 03 de marzo de 2021
2. El informe ambiental debe contener como mínimo la siguiente información y estructura:
   - Introducción
   - Objetivos
   - Fecha del informe a reportar
   - Descripción del proyecto
   - Localización, tramos a intervenir
   - Descripción de actividades desarrolladas en el periodo a reportar
   - Descripción de los programas ambientales con su registro fotográfico como soporte, indicadores de cumplimiento
   - Cronograma Ambiental de actividades para poder verificar el cumplimiento de las capacitaciones realizadas
   - Conclusiones

3. Certificaciones del ingreso de materiales granulares.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

4. Para el periodo del informe, describir las actividades realizadas frente a la generación de residuos peligrosos – RESPEL tales como bolsas de cemento; describir el manejo posconsumo para este tipo de residuos.
5. Para el periodo del informe, describir lo referente a la disposición final de materiales provenientes de las excavaciones, aclarar que se hizo con este tipo de residuos.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-145-2021

Bogotá, junio 01 de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
Atn: EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ
Alcalde
Palacio Municipal de Chinchiná - Caldas, Piso 2

Ref: CONTRATO No. 477 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Asunto: Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo 2512-2019

Respetado señor Alcalde:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo 2512-2019 celebrado entre la Alcaldía y el INVIAS, se solicita en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir del recibo de la presente, informar y entregar soporte del cumplimiento de las siguientes obligaciones que se relacionan, en caso de que alguna de estas obligaciones no se hayan cumplido dar cumplimiento en un plazo no mayor a 3 días hábiles:

1. Actualización de la página del SECOP, revisando el link del proceso se evidencia que no se subieron las pólizas del contrato, modificaciones, acta de inicio, prorrogas y demás documentos relacionados con el contrato. Es de recordar que la página del SECOP debe mantenerse actualizada y dar a conocer todas las modificaciones que se presenten en el contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS TERRITORIAL CALDAS

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-173-2021

Bogotá D.C., 29 de junio de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS
Atn: FRANCISCO JAVIER VÉLEZ QUIROGA
Alcalde
CARRERA 2 Nº. 2-112 Y 2-114 Marquetalia Caldas

Asunto: Contrato de obra LP-002-2020

Ref: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL.

Respetado Señor alcalde:

Teniendo en cuenta la fecha (05 de marzo de 2021) de firma del acta de inicio de obra del contrato L.P 002-2020. Informamos a usted señor alcalde, que han transcurrido ciento catorce (114) días calendario y que con corte al día 29 de junio de 2021, el Contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez, no ha cumplido a la fecha con lo que se relaciona a continuación:

1- **PAGA:** Documento referente al área Ambiental y Social para la ejecución del contrato LP-002-2020, el cual debía estar aprobado por parte del Invias, con un plazo no mayor a 30 días calendario, luego de la firma del acta de inicio de las obras. Sin embargo, des el pasado mes de febrero, se ha solicitado al Contratista en repetidas ocasiones con diferentes comunicados y correos electrónicos, las adecuaciones y/o ajustes, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental del Invias. A la fecha, dicho documento no ha podido ser avalado por esta Interventoría, considerando que no cumple en su totalidad con lo exigido por la mencionada guía.

2- **Informe Ambiental Trimestral**: El contratista al transcurrir noventa días calendarios desde el inicio de las actividades de obra, de acuerdo con lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental del Invias. Debe presentar un informe de la gestión socio ambiental adelantada durante la ejecución de las obras. Sin embargo, han transcurrido veinticuatro (24) días calendario y a la fecha el contratista no ha dado a conocer el informe ambiental trimestral para revisión por parte del especialista ambiental de la Interventoría. Se precisa que, la Interventoría ha solicitado dicho documento a través de comunicado, mediante el cual se dio a conocer parte de la estructura y del contenido mínimo que se debe incluir en el mencionado informe.

3- **Caracterización Vial:** Como parte de la meta física del contrato de obra LP-002-2020, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a caracterización vial, por un valor de $ 11.774.014 para dicha actividad en 15.16 kilómetros a un valor de $ 776.650 kilometro. A la fecha, el Contratista no ha iniciado esta actividad de caracterización vial, de acuerdo con lo establecido en la Res.412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte. Situación que no es acorde con el cronograma de obra presentado inicialmente por el Contratista, para lo cual se programó como fecha de inicio el día 5 de mayo de 2021. Sin embargo, a la fecha no se ha

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

dado inicio a la toma de información de campo referente a la caracterización, a pesar que la Interventoría solicitó mediante comunicado desde el pasado mes de abril de 2021, la ejecución de dicha labor. Es de aclarar que, la liquidación del contrato de obra esta supeditada a contar con la aprobación de la caracterización vial por parte del Ministerio de Transporte, proceso que puede tardar más de dos (2) meses, por lo evidenciado con otros contratos del programa Colombia Rural.

4- **Mantenimiento periódico (conformación de calzada):** En el contrato de obra LP 002 - 2020, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a mantenimiento periódico por un valor de $ 64.814.042, con el ítem conformación de calzada para 68.964.931 m2 a un valor de $ 587 pesos por m2 y suministro de material de afirmado por un valor unitario de $ 159.131,17 m2. Sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente al mantenimiento periódico, considerando que se programó el inicio de esta actividad para el día 26 de abril de 2021. Además de la solicitud efectuada por la interventoría mediante el comunicado GMC-119-153-2021 del 4 de junio de 2021.

Por lo expuesto con anterioridad y considerando que, a la fecha se ha incumplido con parte de las obligaciones contractuales y específicamente con el cronograma de obra y el programa de inversión presentado por el Contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez. Solicitamos a usted señor alcalde, adelantar la gestión pertinente para dar cumplimiento con lo establecido en la **Cláusula Catorce (14):** Multas, del contrato L.P 002-2020. Esto tomando como base el incumplimiento parcial de las obligaciones del Contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez.

Finalmente, agradecemos a usted señor alcalde notificarnos a la mayor brevedad posible, las decisiones tomadas para socializarlas con el Instituto Nacional de Vías Invias.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS TERRITORIAL CALDAS

C.C: Contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-146-2021

Bogotá, junio 01 de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ANSERMA CALDAS
Atn: JOHN ALEJANDO LONDOÑO MEDINA
Alcalde

Ref: CONTRATO No. 002 QUE TIENE POR OBJETO LA EJECUCIÓN DE OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN CONCORDANCIA DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 2468 DEL 2019 DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

Asunto: Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo 2468-2019

Respetado señor Alcalde:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo 2468-2019 celebrado entre la Alcaldía y el INVIAS, se solicita en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir del recibo de la presente, informar y entregar soporte del cumplimiento de las siguientes obligaciones que se relacionan, en caso de que alguna de estas obligaciones no se hayan cumplido dar cumplimiento en un plazo no mayor a 3 días hábiles:

1. Actualización de la página del SECOP, revisando el link del proceso se evidencia que no se subieron las pólizas del contrato, modificaciones, acta de inicio, prorrogas y demás documentos relacionados con el contrato. Es de recordar que la página del SECOP debe mantenerse actualizada y dar a conocer todas las modificaciones que se presenten en el contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS TERRITORIAL CALDAS

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-149-2021

Bogotá, junio 01 de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA CALDAS
Atn: FRANCISCO JAVIER VÉLEZ QUIROGA
Alcalde

Ref: CONTRATO No. L.P 002 DE 2020 QUE TIENE POR OBJETO EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE MARQUETALIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL..

Asunto: Cumplimiento de obligaciones del convenio interadministrativo 2473-2019

Respetado señor Alcalde:

En cumplimiento de las funciones de interventoría y teniendo en cuenta las obligaciones derivadas del convenio interadministrativo 2473-2019 celebrado entre la Alcaldía y el INVIAS, se solicita en un plazo no mayor a 2 días hábiles a partir del recibo de la presente, informar y entregar soporte del cumplimiento de las siguientes obligaciones que se relacionan, en caso de que alguna de estas obligaciones no se hayan cumplido dar cumplimiento en un plazo no mayor a 3 días hábiles:

1. Actualización de la página del SECOP, revisando el link del proceso se evidencia que no se subieron las pólizas del contrato, modificaciones, acta de inicio, prorrogas y demás documentos relacionados con el contrato. Es de recordar que la página del SECOP debe mantenerse actualizada y dar a conocer todas las modificaciones que se presenten en el contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS TERRITORIAL CALDAS

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-152-2021

Bogotá, junio 04 de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAS PENSILVANIA RL
Atn: Juan Esteban González Mejía
Representante Legal

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA 001 – 2020 L.P. CUYO OBJETO ES:** "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538."

Asunto: Actividades Mantenimiento Periódico

Teniendo en cuenta que, en el contrato de obra 001-2020 L.P, suscrito entre la Alcaldía de Pensilvania y la firma contratista Consorcio Vías Pensilvania, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a mantenimiento periódico por un valor de $ 111.928.653, con el ítem conformación de calzada para 116.708 m^2 a un valor de $ 753 pesos por m^2 y suministro de material de afirmado por un valor unitario de $ 90.617 m^2. Sin embargo, no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente al mantenimiento periódico, considerando que se programó el inicio de esta actividad a mediados del mes de mayo y a la fecha dicha actividad no se ha iniciado.

Por lo anterior, se solicita de manera cordial informar a Grupo Metro Colombia, la fecha exacta en que se dará inicio a las actividades de conformación de calzada, de acuerdo con las metas físicas contractuales establecidas para el mencionado mantenimiento

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas
C.C Alcaldía Municipal de Pensilvania

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-162-2021

Bogotá, junio 10 de 2021

Señor:
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Calle 57 No. 10-60 casa 69 Montería Córdoba

Ref: **PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-002-2020 objeto:** Mejoramiento y Mejoramientos de vías rurales en el municipio de Marquetalia, Departamento de Caldas del programa “Colombia Rural” – Corredor vial: “La Quiebra – El Placer – La Amaporita"

Asunto: Informe Ambiental Cont. LP – 002 – 2020.

En cumplimiento de las funciones de Interventoría, se solicita presentar para revisión y aval el informe ambiental de seguimiento No 1, referente a las actividades ambientales realizadas durante la ejecución de las obras del contrato de la referencia. Dicho informe debe contener como mínimo la siguiente estructura:

1. Se debe describir el periodo de reporte del informe, es de aclarar que el informe ambiental es trimestral. Para el caso debe ser desde el 05 de marzo de 2021
2. El informe ambiental debe contener como mínimo la siguiente información y estructura:
   - Introducción
   - Objetivos
   - Fecha del informe a reportar
   - Descripción del proyecto
   - Localización, tramos a intervenir
   - Descripción de actividades desarrolladas en el periodo a reportar
   - Descripción de los programas ambientales con su registro fotográfico como soporte, indicadores de cumplimiento
   - Cronograma Ambiental de actividades para poder verificar el cumplimiento de las capacitaciones realizadas
   - Conclusiones

3. Certificaciones del ingreso de materiales granulares.

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-162-2021

4. Para el periodo del informe, describir las actividades realizadas frente a la generación de residuos peligrosos – RESPEL tales como bolsas de cemento; describir el manejo posconsumo para este tipo de residuos.
5. Para el periodo del informe, describir lo referente a la disposición final de materiales provenientes de las excavaciones, aclarar que se hizo con este tipo de residuos.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,



JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GMC-119-153-2021

Bogotá, junio 04 de 2021

Señor:
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Calle 57 No. 10-60 casa 69 Montería Córdoba

Ref: **PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-002-2020 objeto:** Mejoramiento y Mejoramientos de vías rurales en el municipio de Marquetalia, Departamento de Caldas del programa "Colombia Rural" – Corredor vial: "La Quiebra – El Placer – La Amaporita"

Asunto: Actividades Mantenimiento Periódico

Teniendo en cuenta que, en el contrato de obra LP 002 - 2020, suscrito entre la Alcaldía de Marquetalia y la firma contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a mantenimiento periódico por un valor de $ 64.814.042, con el ítem conformación de calzada para 68.964.931 m^2 a un valor de $ 587 pesos por m^2 y suministro de material de afirmado por un valor unitario de $ 159.131,17 m^2. Sin embargo, no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente al mantenimiento periódico, considerando que se programó el inicio de esta actividad a finales del mes de abril y a la fecha dicha actividad no se ha iniciado.

Por lo anterior, se solicita de manera cordial informar a Grupo Metro Colombia, la fecha exacta en que se dará inicio a las actividades de conformación de calzada, de acuerdo con las metas físicas contractuales establecidas para el mencionado mantenimiento

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas
C.C Alcaldía Municipal de Marquetalia

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GMC-119-154-2021

Bogotá, junio 04 de 2021

Señor:
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
Contratista de obra
Dir: Calle 68 # 29A – 54 Barrio Palermo

Ref: CONTRATO No. 477 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Asunto: Actividades Mantenimiento Periódico y Rutinario

Teniendo en cuenta que en el contrato de obra 477 de 2020, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a mantenimiento periódico por un valor de veinticuatro millones trescientos treinta y ocho mil setecientos quince pesos $ 24.338.715, con el ítem conformación de calzada para 29.015.767 m2 a un valor de $ 838.81 pesos por m2. Así mismo, para el mantenimiento rutinario se incluyó un rubro equivalente a $ 4.921.045, para las actividades de rocería y limpieza de alcantarillas. Sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente a los mantenimientos periódico y rutinario, considerando que se programó el inicio de dichas actividades entre las semanas 10 y 11 (del 9 al 22 de abril de 2021) y a la fecha, dichas actividades no se han iniciado.

Por lo anterior, se solicita de manera cordial informar a Grupo Metro Colombia, la fecha exacta en que se dará inicio a las actividades de conformación de calzada, rocería y limpieza de alcantarillas, de acuerdo con las metas físicas contractuales establecidas para los mencionados mantenimientos.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas
C.C Alcaldía Municipal de Chinchiná

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-155-2021

Bogotá, junio 04 de 2021

Señores:
CONSORCIO ZUME JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Atn: JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Representante Legal
josefer1950@hotmail.com

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002 - 2020 objeto:** Ejecución de obra de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Anserma, Departamento de Caldas, en concordancia del convenio interadministrativo No. 2468 de 2019 del programa "Colombia Rural".

Asunto: Actividades Mantenimiento Periódico

Teniendo en cuenta que, en el contrato de obra 002 de 2020, suscrito entre la Alcaldía de Anserma y la firma contratista CONSORCIO ZUME, se incluyó al presupuesto oficial el rubro correspondiente a mantenimiento periódico por un valor de $ 88.543.485, con el ítem conformación de calzada para 122.128.945 m^2 a un valor de $ 725 pesos por m^2. Sin embargo, no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente al mantenimiento periódico, considerando que se programó el inicio de dichas actividades durante el mes de abril y a la fecha dichas actividades no se han iniciado.

Por lo anterior, se solicita de manera cordial informar a Grupo Metro Colombia, la fecha exacta en que se dará inicio a las actividades de conformación de calzada, de acuerdo con las metas físicas contractuales establecidas para el mencionado mantenimiento.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas
C.C Alcaldía Municipal de Anserma

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-156-2021

Bogotá, junio 08 de 2021

Señor:
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
Contratista de obra
Dir: Calle 68 # 29A – 54 Barrio Palermo

Ref: CONTRATO No. 477 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Asunto: Respuesta Comunicado CONT-477- OFICIO-016

Respetado Ingeniero

Evaluado el planteamiento manifestado por usted, en el comunicado del asunto y referente al rubro de mantenimiento rutinario incluido en el contrato de obra 477 de 2020. Grupo Metro Colombia, informa a usted ingeniero Carlos Ceballos que, en calidad de interventor del contrato, no poseemos la facultad para aprobar el traslado de los recursos de mantenimiento rutinario, para el componente de mantenimiento periódico, tal como lo propone en su comunicado. Lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en el convenio 2512-2019 adelantado entre la Alcaldía del municipio de Chinchiná y el Invias, mediante el cual se asignaron los recursos para cada rubro, sin que esas distribuciones se puedan modificar por el Interventor y/o la Alcaldía.

Así mismo, aclaramos a usted Ingeniero Carlos Ceballos, que la información suministrada por el ingeniero Carlos Vargas del Invias en la reunión adelantada el pasado 26 de mayo de 2021, pudo ser mal interpretada por ustedes como contratistas y/o mal expresada por el ingeniero Carlos Vargas. Se precisa que, cada rubro incluido en el contrato 477 de 2020, se debe ejecutar en las actividades propias de cada componente y en la eventualidad, de no lograr ejecutar todo el valor del rubro, el dinero sobrante será devuelto al Invias, a través de los procesos interadministrativos que se adelanten entre el Invias y la alcaldía municipal de Chinchiná.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-159-2021

Bogotá D.C., 10 de junio de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS
Atn: JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO
Alcalde

Asunto: Observaciones Convenios Solidarios 001-2021 y 002-2021

Ref: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.

Respetado Señor alcalde:

Con toda atención y una vez revisados los Convenios Solidarios del asunto. Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del convenio No 2538 de 2020, tiene las siguientes observaciones sobre los mencionados convenios:

Los convenios solidarios están reglamentados en la Cartilla de Emprendedores del programa Colombia Rural, según lo estipulado CLAUSULA NOVENA, PARRAFO PRIMERO del convenio, en lo relacionado con las actividades de mantenimiento periódico.

De acuerdo con las disposiciones de Subdirección la Red Terciaria y Férrea del Instituto se establecerá el pago del mantenimiento rutinario por medio de elaboración de convenios solidario con las Juntas de Acción Comunal en representación de las comunidades de los tramos a intervenir, de la siguiente manera

Por cada 5 Km de vía se tendrá un emprendedor al que se le pagará aproximadamente $1.500.000 cada mes, por actividades de mantenimiento rutinario de acuerdo con la CLAUSULA SEGUNDA. ALCANCE DEL OBJETO del convenio será las que se encuentran en el anexo técnico:

- Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
- Rocería
- Reparación de baches
- Limpieza de alcantarillas y descoles
- Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor
- Reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-159-2021

Los recursos destinados dentro del convenio para el mantenimiento rutinario se deben distribuir de acuerdo con las disposiciones anteriores, siendo necesario contratar meses completos y en el plazo que se encuentre vigente el convenio de interventoría, quien será junto con los municipios el supervisor o verificador de estas actividades. Según lo estipulado en la CLAUSULA DECIMA del convenio.

Se firmaron dos convenios solidarios, uno para 10 Km y otro para los 17 Km restantes. Estos se deben modificar de la siguiente manera:

1. El plazo de los dos convenios será de dos meses de acuerdo con las disposiciones de manejo de recursos, a partir del Acta de inicio.
2. CLAUSULA TERCERA. PÁRRAFO 1. incluyendo todas las actividades del mantenimiento periódico que la alcaldía y la interventoría consideren se necesitan en el tramo.
3. CLAUSULA QUINTA (FORMA DE PAGO): para el pago se necesita incluir el avance y terminación de todas las actividades del mantenimiento periódico que la Alcaldía y la Interventoría consideren se necesitan en el tramo.
4. CLAUSULA NOVENA (SUPERVISION): se debe incluir la interventoría del contrato de obra, como lo especifica la Cartilla de Emprendedores del Convenio interadministrativo.

Es importante aclara que para el pago de cualquier actividad ejecutada dentro del convenio se debe contar con la firma del interventor contratado por el INVIAS, como lo estipula la CLAUAULA SEXTA PARRAFO PRIMERO y la CLAUSULA SEPTIMA: MANEJO DE RECURSOS del convenio interadministrativo.

Se adjunta al presente convenio 2538 de 2019 y anexo Técnico convenio 2538 de 2019

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-160-2021

Bogotá, junio 10 de 2021

Señor:
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
Contratista de obra
Dir: Calle 68 # 29A – 54 Barrio Palermo

Ref: CONTRATO No. 477 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Asunto: Informe Ambiental Cont. - 477- de 2020

Respetado Ingeniero

En cumplimiento de las funciones de Interventoría, se solicita presentar para revisión y aval el informe ambiental de seguimiento No 1, referente a las actividades ambientales realizadas durante la ejecución de las obras del contrato de la referencia. Dicho informe debe contener como mínimo la siguiente estructura:

1. Se debe describir el periodo de reporte del informe, es de aclarar que el informe ambiental es trimestral. Para el caso debe ser desde el 04 de febrero de 2021
2. El informe ambiental debe contener como mínimo la siguiente información y estructura:
   - Introducción
   - Objetivos
   - Fecha del informe a reportar
   - Descripción del proyecto
   - Localización, tramos a intervenir
   - Descripción de actividades desarrolladas en el periodo a reportar
   - Descripción de los programas ambientales con su registro fotográfico como soporte, indicadores de cumplimiento
   - Cronograma Ambiental de actividades para poder verificar el cumplimiento de las capacitaciones realizadas
   - Conclusiones

3. Certificaciones del ingreso de materiales granulares.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

4. Para el periodo del informe, describir las actividades realizadas frente a la generación de residuos peligrosos – RESPEL tales como bolsas de cemento; describir el manejo posconsumo para este tipo de residuos.
5. Para el periodo del informe, describir lo referente a la disposición final de materiales provenientes de las excavaciones, aclar que se hizo con este tipo de residuos.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,



JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com Bogotá – Colombia www.grupometrocolombia.com

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-163-2021

Bogotá, junio 10 de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS
Atn: EDUARDO ANDRES GRISALES LOPEZ
Alcalde

Ref: CONTRATO No. 477 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Asunto: Adición Presupuestal Contrato de obra No. 477 de 2020

Respetado señor alcalde:

Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del contrato de la referencia, informa a usted señor alcalde, que luego de la reunión sostenida el pasado 22 de mayo de 2021, con participación de la comunidad de las veredas El Guacamayo y La Estrella, de la alcaldía de Chinchiná, del contratista y de la Interventoría, se ha efectuado la evaluación y análisis de la adición presupuestal para la ejecución de obras adicionales, bajo el marco del contrato 477 de 2020 y de acuerdo con lo establecido en el convenio 2512-2019 interadministrativo celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y la Alcaldía municipal de Chinchiná. Al respecto, esta interventoría recomienda a la alcaldía de Chinchiná, otorgar la adición presupuestal al contratista Carlos Ceballos Cifuentes, por un valor de $ 99.933.405, con lo cual se ampliará la meta física contractual vigente. Se precisa que, lo recursos adicionados serán explícitamente asignados a la construcción de dos (2) nuevos tramos de placa huella con una longitud de 66.1 m lineales en la vereda el Guacamayo y 43.3 m lineales en la vereda la Estrella.

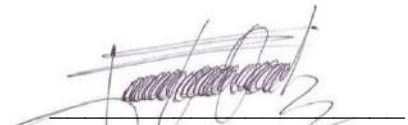
Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-163-2021

Así mismo, Grupo Metro Colombia precisa que el tiempo evaluado para ejecutar los dos nuevos tramos de placa huella, corresponde a treinta (30) días calendario, con lo cual, las obras serian ejecutadas dentro del plazo contractual de esta Interventoría, considerando que la fecha actual de culminación del contrato de Interventoría 1215 de 2020 es el próximo 31 de agosto de 2021. Por tanto, De efectuarse la adición presupuestal recomendada, se requiere así mismo otorgar una prorroga por 30 días calendario a partir del día 30 de junio de 2021 y hasta el día 30 de julio de 2021.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,



JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-164-2021

Bogotá, junio 11 de 2021

Señor:
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
Contratista de obra
Dir: Calle 68 # 29A – 54 Barrio Palermo

Ref: CONTRATO No. 477 QUE TIENE POR OBJETO "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL"

Asunto: Respuesta comunicado Cont. 477 – Oficio 018 Reajuste Precio de Acero

Respetado Ingeniero

Mediante el presente comunicado, informamos a usted, que la compañía Grupo Metro Colombia S.A.S., ha revisado y evaluado los argumentos expuestos en su oficio CONT-477-018 referente al reajuste en el precio contractual del acero, Al respecto, aclaramos que, en calidad de interventores del contrato de la referencia, no poseemos la facultad para efectuar un cambio en el precio contractual de un ítem ofertado en el proceso licitatorio. Por lo anterior, recomendamos a usted adelantar ante la alcaldía municipal de Chinchiná, la respectiva solicitud de reconocimiento económico, por el alto incremento en el costo por kilogramo de acero y de acuerdo con lo establecido en la matriz de riesgo estructurada por la entidad contratante e incluida en el respectivo proceso licitatorio.

Es facultad de la entidad contratante (Alcaldía de Chinchiná), avalar bajo concepto jurídico, el reconocimiento económico por los perjuicios financieros que se han ocasionado al contrato, con el alto incremento en los precios del acero durante la ejecución de las obras del contrato.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-165-2021

Bogotá D.C., 11 de junio de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS
Atn: JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO
Alcalde

Asunto: Concepto Reajuste Precio Acero en Contrato Cont. – 001 – 2020 L.P.

Ref: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.

Respetado Señor alcalde:

Mediante el presente comunicado, informamos a usted, que la compañía Grupo Metro Colombia S.A.S., ha revisado y evaluado los argumentos expuestos en el oficio C 001-010 de junio 9 de 2021 y dirigido a la Alcaldía Municipal de Pensilvania, mediante el cual el Consorcio Vías Pensilvania solicita reajuste en el precio del ítem acero de refuerzo. Al respecto, Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del contrato 001 – 2020 L.P, considera que las razones expuestas por el contratista son validas y evidentemente justificadas económica y técnicamente, de acuerdo con el precio ofertado en el proceso licitatorio y los costos actuales del insumo, además de los inconvenientes (baja oferta del acero en el territorio nacional y dificultad en el suministro por paro nacional) presentados durante la ejecución de las obras objeto del contrato. Sin embargo, aclaramos que es facultad de la entidad contratante (Alcaldía de Pensilvania), avalar bajo concepto jurídico, el reconocimiento económico por los perjuicios financieros que se han ocasionado al contrato, con el alto incremento en los precios del acero, durante la ejecución del proyecto.

Así mismo, se considera que es la administración municipal quien debe estudiar el alcance de lo establecido en la matriz de riesgo contemplada en el proceso licitatorio del mencionado contrato. Para tomar las decisiones pertinentes y en conjunto con el Instituto Nacional de Vías Invías, notificar al Interventor si se efectuará el reconocimiento económico por el desequilibrio en los costos del acero.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-166-2021

Bogotá D.C., 11 de junio de 2021

Señores:
ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PENSILVANIA CALDAS
Atn: JORGE ORLANDO GARCIA RESTREPO
Alcalde

Asunto: Adición Presupuestal Contrato de obra 001 – 2020 L.P.

Ref: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538.

Respetado Señor alcalde:

Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del contrato de la referencia, informa a usted señor alcalde, que luego de efectuar la evaluación y análisis de la adición presupuestal solicitada por el Consorcio Vías Pensilvania, a través del comunicado C 001-006 de mayo 6 de 2021, para la ejecución de obras adicionales, bajo el marco del contrato 001 de 2020 y de acuerdo con lo establecido en el convenio 2538-2019 interadministrativo celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y la Alcaldía municipal de Pensilvania. Esta interventoría considera viable y recomienda a la alcaldía de Pensilvana, otorgar la adición presupuestal al Consorcio Vías Pensilvania, por un valor de $ 29.707.255, con lo cual se ampliará la meta física contractual vigente del contrato 001 – 2020 L.P. Se precisa que, lo recursos adicionados serán explícitamente asignados a la construcción de placa huella y mantenimiento periódico (Conformación de calzada y suministro de afirmado).

Así mismo, Grupo Metro Colombia aclara que el tiempo evaluado para ejecutar las obras adicionales, se encuentran dentro del plazo contractual vigente (20 de julio de 2021) del contrato 001 – 2020 L.P y se halla dentro del plazo contractual de esta Interventoría, considerando que la fecha actual de culminación del contrato de Interventoría 1215 de 2020 es el próximo 31 de agosto de 2021.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

C.C Instituto Nacional de Vías – INVIAS Territorial Caldas

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-168-2021

Bogotá, junio 21 de 2021

Señor:
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Calle 57 No. 10-60 casa 69 Montería Córdoba

Ref: **PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-002-2020 objeto:** Mejoramiento y Mejoramientos de vías rurales en el municipio de Marquetalia, Departamento de Caldas del programa “Colombia Rural” – Corredor vial: “La Quiebra – El Placer – La Amaporita"

Asunto: Revisión PAGA versión tres (3)

Respetados señores:

En cumplimiento de las funciones de Interventoría se realiza la revisión de los documentos referentes al PAGA se da concepto de No Aprobación y se generan las siguientes inquietudes y observaciones a saber

1. Se solicita adjuntar el documento Programa de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA en su totalidad con los ajustes de la ultima versión

2. En el Acta de Radicación Ambiental, esta debe venir diligenciada en su totalidad y describir si aplica o no aplica en los numerales:
   - Valor del Contrato de Interventoría
   - Fecha de Vencimiento del Contrato
   - 2.4 – Permiso Recurso Agua / Ocupación de Cauce
   - 2.7 – Fauna
   - 4.2 – Servicio Atención Usuarios
   - 4.4 – Requerimientos Acta de Vecindad
   - 5 – Personal Ambiental Contratista / Interventoría

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

3. Los Formatos de Inversión Ambiental y Social se deben adjuntar al documento debidamente diligenciados y firmados.

4. El documento de Manejo Ambiental – RCD se debe presentar nuevamente ya que las figuras y fotos no son legibles ni se pueden leer; de igual forma se debe incluir una tabla con el personal que realizó, revisó y aprobó el documento.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Elaboró: FOP – Especialista Ambiental
Anexo: N.A.

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-169-2021

Bogotá, junio 21 de 2021

Señores:
CONSORCIO ZUME JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Atn: JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Representante Legal
josefer1950@hotmail.com

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002 - 2020 objeto:** Ejecución de obra de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Anserma, Departamento de Caldas, en concordancia del convenio interadministrativo No. 2468 de 2019 del programa "Colombia Rural".

Asunto: Revisión Informe Ambiental Trimestral de Seguimiento No 1 – mayo 2021
Respetados señores:

En cumplimiento de las funciones de Interventoría y una vez realizada la revisión del informe ambiental trimestral de seguimiento No 1 se da concepto de No Aprobación para lo cual se efectúan las siguientes observaciones a saber:

1. Se debe adjuntar el Informe Trimestral del Componente Social, para poder realizar la revisión completa y posterior concepto de aprobación.
2. No se evidencian los formatos de Inversión Ambiental y Social, los cuales hacen parte del documento PAGA, los cuales en correos anteriores se había solicitado el diligenciamiento y firmas correspondientes; así mismo como el Acta de Radicación Ambiental.
3. En el anexo No 6, donde se describe el reporte de los Residuos Peligrosos – RESPEL no es clara la cantidad reporta en dicho soporte.
4. No se adjunta la certificación del material reportado en el anexo No 5 por 31, 75 m^3 de residuos de construcción.
5. Se solicita justificar técnica y legalmente el traslado de los recursos por compensación ambiental una vez que estos no se van a utilizar dentro del componente ambiental.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Proyecto: FOP – Especialista Ambiental

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-172-2021

Bogotá, junio 28 de 2021

Señor:
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Calle 57 No. 10-60 casa 69 Montería Córdoba

Ref: **PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-002-2020 objeto:** Mejoramiento y Mejoramientos de vías rurales en el municipio de Marquetalia, Departamento de Caldas del programa "Colombia Rural" – Corredor vial: "La Quiebra – El Placer – La Amaporita"

Asunto: Actividades de Caracterización Vial

Teniendo en cuenta que, en el contrato de obra LP 002 - 2020, suscrito entre la Alcaldía de Marquetalia y la firma contratista Lino Andrés Mendoza Velásquez, se incluyó en el presupuesto oficial el rubro correspondiente a caracterización vial, por un valor de $ 11.774.014 para dicha actividad en 15.16 kilómetros a un valor de $ 776.650 kilometro. Se solicita a usted señor Lino Mendoza, notificar oficialmente la fecha exacta en que se dará inicio a la actividad de caracterización vial, de acuerdo con lo establecido en la Res.412 del 26/02/2020 del Ministerio de Transporte. Lo anterior, considerando que, en el cronograma de obra presentado inicialmente por usted, se había estipulado como fecha de inicio el día 5 de mayo de 2021. Sin embargo, a la fecha no se ha dado cumplimiento al cronograma en lo referente a la caracterización vial. Así mismo, se informa que, es de vital importancia para la liquidación del contrato de obra, contar con la aprobación de la caracterización vial por parte del Ministerio de Transporte, proceso que puede tardar más de dos (2) meses, por lo evidenciado con otros contratos del programa Colombia Rural.

Por lo anterior, se solicita de manera cordial informar a Grupo Metro Colombia, la fecha exacta en que se dará inicio a las actividades caracterización vial.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-174-2021

Bogotá, junio 29 de 2021

Señores:
CONSORCIO ZUME JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Atn: JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Representante Legal
josefer1950@hotmail.com

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002 - 2020 objeto:** Ejecución de obra de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Anserma, Departamento de Caldas, en concordancia del convenio interadministrativo No. 2468 de 2019 del programa "Colombia Rural".

Asunto: Actividades de mantenimiento periódico y ubicación de alcantarillas:

Teniendo en cuenta lo manifestado por ustedes señores Consorcio Zume, en su comunicado ZM-043- del 21 junio e 2021, referente a las actividades de mantenimiento periódico por un valor de $ 88.543.485, con el ítem conformación de calzada para 122.128.945 m^2 a un valor de $ 725 pesos por m^2 y para lo cual, por parte de ustedes se dio a conocer el análisis de precio unitario no previsto, para el ítem de *"Suministro de material granular tipo recebo para la conformación de calzada*" por un valor de $166.520 por m^3. Grupo Metro Colombia en calidad de Interventor del contrato de la referencia, considera que el costo por m^3 de material de recebo, se hace muy costoso debido a la distancia de transporte del material. Razón por la cual, se estima que la conformación de calzada será más económica si se efectúa con el material de subbase granular, que se encuentra como precio contractual por un valor de $153.769 por m^3. Por lo anterior, esta Interventoría no aprueba el análisis de precio unitario no previsto de material de recebo y recomienda que la conformación de calzada se realice con material de subbase granular.

En cuanto a lo descrito en su comunicado ZM-048-2021 de junio 28 de 2021 referente a la ubicación de las tres (3) alcantarillas a construir bajo el marco del contrato de la referencia, Esta Interventoría ratifica a ustedes señores Zume, la localización de las alcantarillas 2 y 3 que se realizó en visita de obra el pasado 25 de junio de 2021. En lo relacionado con la ubicación de la alcantarilla No. 1, se recomienda efectuar la gestión social adecuada con el propietario del predio, para obtener el respectivo permiso. De no lograrse la construcción de la alcantarilla en el punto acordado, ajustaremos con los funcionarios de la alcaldía de Anserma la reubicación de esta alcantarilla No. 1, en uno de los diferentes sitios sobre el eje vial, que requieren obras de drenaje.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

OFICIOS DE APROBACION DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LOS CONTRATISTAS

GMC-119-011-2020

Bogotá, febrero 04 de 2020

Señor:
CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES
Representante Legal

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA LP-002 – 2020 CUYO OBJETO ES:** "CONTRATAR LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VÍAL RURAL LA ESTRELLA - BAJO ESPAÑOL - GUACAMAYO - EL TRÉBOL - LA ESMERALDA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, DEPARTAMENTO DE CALDAS, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL",

Asunto: Aprobación Protocolo de Bioseguridad

En cumplimiento de las funciones de esta interventoría, se informa que se realizó la revisión del protocolo de bioseguridad presentado por la firma CARLOS ALBERTO CEBALLOS CIFUENTES en respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría. al respecto se informa que fueron atendidas las observaciones y se adjuntó soporte de la secretaria de salud del municipio de Chinchiná de conocimiento y aprobación del mismo. Por lo tanto, se **APRUEBA** por parte de esta interventoría. Sin embargo, en caso de que la ARL realice alguna observación al documento, el contratista tiene la obligación de atenderlas en el menor tiempo posible.

Una vez iniciada la ejecución de las obras se deberá reportar la gestión e implementación del protocolo. Por lo tanto, es necesario asegurar las disposiciones de la circular 003, con base en la lista de chequeo, con la cual se hará la revisión a las medidas implementadas por el contratista y formatos de seguimiento, de los cuales se sugiere su implementación.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GMC-119-096-2021

Bogotá, marzo 30 de 2021

Señores:
CONSORCIO ZUME JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Atn: JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Representante Legal
josefer1950@hotmail.com

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002 - 2020 objeto:** Ejecución de obra de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Anserma, Departamento de Caldas, en concordancia del convenio interadministrativo No. 2468 de 2019 del programa "Colombia Rural".

Asunto: Respuesta comunicado ZM-019-2021

Grupo Metro Colombia S.A.S en calidad de interventor del contrato de la referencia, da respuesta a su comunicado ZM-019-2021 de marzo 23 de 2021. Para lo cual, autoriza la utilización de subbase granular para efectuar la nivelación de la subrasante de los segmentos viales en los que se implantarán los tramos de placa huella a construir, bajo el marco del contrato de la referencia. Lo anterior, teniendo en cuenta que el suministro de material de mejoramiento proveniente de la fuente de materiales del municipio de Guática Risaralda, no fue el suficiente para cubrir la necesidad del proyecto.

Finalmente, se precisa que el residente de Interventoría será el profesional que autorizará y registrará en el libro de obra, los puntos, zonas o tramos en los que se requerirá la nivelación de la subrasante, en las que se utilizará el material de subbase granular para nivelación.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

Dirección Carrera 24 # 9-82 segundo piso Teléfono 2474098 Cel.: 3176812822 Bogotá - Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-054-2021

Bogotá, febrero 24 de 2021

Señor:
CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA
Calle 46 No. 25-25 Manizales

Ref: **CONTRATO No. 1420.10.1.07 DE 2020 objeto:** Mejoramiento de vías rurales en el municipio de Aguadas Departamento de Caldas del programa "Colombia Rural" convenio interadministrativo No. 2466 de 2019 – Corredor vial: El Guaco – La Rueda – Monterredondo – Mermita.

Asunto: Revisión Protocolo de Bioseguridad versión 2

En cumplimiento de las funciones de esta interventoría, se realiza la revisión del protocolo de bioseguridad presentado por la firma CARLOS EDUARDO HERNANDEZ VALENCIA en respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría el 11 de febrero de 2021, al respecto se informa que fueron atendidas las observaciones y se adjunta soporte de la secretaria de salud del municipio de Aguadas de conocimiento y aprobación del mismo. Por lo tanto, se **APRUEBA** por parte de esta interventoría y en tal sentido se puede suscribir el acta de inicio de obra. Sin embargo, en caso de que la ARL realice alguna observación al documento, el contratista tiene la obligación de atenderlas en el menor tiempo posible.

Una vez iniciada la ejecución de las obras se deberá reportar la gestión e implementación del protocolo. Por lo tanto, es necesario asegurar las disposiciones de la circular 003, con base en la lista de chequeo enviada el 11 de febrero de 2021, con la cual se hará la revisión a las medidas implementadas por el contratista y formatos de seguimiento, de los cuales se sugiere su implementación.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

c.c. Instituto Nacional de vías – Invías Territorial Caldas – Ing. Santiago Hernández
c.c Alcaldía Municipio de Aguadas

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GMC-119-057-2021

Bogotá, febrero 24 de 2021

Señores:
CONSORCIO VIAS PENSILVANIA RL
Atn: Juan Esteban González Mejía
Representante Legal

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA, ADJUDICADO MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA 001 – 2020 L.P. CUYO OBJETO ES:** "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 002538."

Asunto: Revisión Protocolo de bioseguridad versión 2

En cumplimiento de las funciones de esta interventoría, se realiza la revisión del protocolo de bioseguridad presentado por la firma CONSORICO VIAS PENSILVANIA, en respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría el 11 de febrero de 2021, al respecto se informa que fueron atendidas las observaciones y se adjunta soporte de la ARL de conocimiento del mismo, por lo tanto, se **APRUEBA** por parte de esta interventoría y en tal sentido, se puede suscribir el acta de inicio de obra. Sin embargo, en caso que la secretaria de salud del municipio de Pensilvania realice alguna observación al documento, el contratista tiene la obligación de atenderla en el menor tiempo posible.

Una vez iniciada la ejecución de las obras se deberá reportar la gestión e implementación del protocolo: Por lo tanto, es necesario asegurar las disposiciones de la circular 003, con base en la lista de chequeo enviada el 12 de febrero de 2021, con la cual se hará la revisión a las medidas implementadas por el contratista y formatos de seguimiento, de los cuales se sugiere su implementación.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

c.c. Instituto Nacional de vías – Invías Territorial Caldas – Ing Santiago Hernández
c.c Alcaldía Municipio de Pensilvania

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-058-2021

Bogotá, febrero 24 de 2021

Señores:
CONSORCIO ZUME JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Atn: JOSE FERNANDO ZULUAGA DUQUE
Representante Legal

Ref: **CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 002 - 2020 objeto:** Ejecución de obra de mantenimiento y mejoramiento de vías rurales en el municipio de Anserma, Departamento de Caldas, en concordancia del convenio interadministrativo No. 2468 de 2019 del programa "Colombia Rural".

Asunto: Revisión Protocolo de Bioseguridad v2

En cumplimiento de las funciones de esta interventoría, se realiza la revisión del protocolo de bioseguridad presentado por la firma CONSORCIO ZUME, en respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría el 11 de febrero de 2021, al respecto se informa que se adjunta soporte de la ARL de conocimiento del mismo y demás lineamientos dados en la circular 003, por lo tanto, se **APRUEBA** por parte de esta Interventoría y en tal sentido se puede suscribir el acta de inicio de obra. Sin embargo, en caso que la secretaria de salud del municipio de Anserma realice alguna observación al documento, el contratista tiene la obligación de atenderlas en el menor tiempo posible.

Una vez iniciada la ejecución de las obras se deberá reportar la gestión e implementación del protocolo por lo tanto es necesario asegurar las disposiciones de la circular 003, con base en la lista de chequeo enviada el 12 de febrero de 2021, con la cual se hará la revisión a las medidas implementadas por el contratista y formatos de seguimiento de los cual se sugiere su implementación.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

c.c. Instituto Nacional de vías – Invías Territorial Caldas – Ing Santiago Hernández
c.c Alcaldía Municipio de Anserma

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

GRUPO METRO COLOMBIA

GMC-119-059-2021

Bogotá, febrero 24 de 2021

Señor:
LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ
Calle 57 No. 10-60 casa 69 Montería Córdoba

Ref: **PROCESO DE CONTRATACIÓN No. LP-002-2020 objeto:** Mejoramiento y Mejoramientos de vías rurales en el municipio de Marquetalia, Departamento de Caldas del programa “Colombia Rural” – Corredor vial: “La Quiebra – El Placer – La Amaporita"
Asunto: Revisión Protocolo de Bioseguridad versión 2

Respetados señores:

En cumplimiento de las funciones de esta interventoría, se realiza la revisión del protocolo de bioseguridad presentado por la firma LINO ANDRES MENDOZA VELASQUEZ, en respuesta a las observaciones formuladas por la interventoría el 11 de febrero de 2021, al respecto se informa que fueron atendidas las observaciones. Por lo tanto, se **APRUEBA** por parte de esta interventoría y en tal sentido se puede suscribir el acta de inicio de obra. Sin embargo, en caso de que la ARL y/o la secretaria de salud del municipio de Pensilvania realicen alguna observación al documento, el contratista tiene la obligación de atenderlas en el menor tiempo posible.

Una vez iniciada la ejecución de las obras se deberá reportar la gestión e implementación del protocolo. Por lo tanto, es necesario asegurar las disposiciones de la circular 003, con base en la lista de chequeo enviada el 12 de febrero de 2021, con la cual se hará la revisión a las medidas implementadas por el contratista y formatos de seguimiento, de los cuales se sugiere su implementación.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos

Cordialmente,

JAIRO GEOVENNI ORTIZ
Director de Interventoría
GRUPO METRO COLOMBIA S.A.S.

c.c. Instituto Nacional de vías – Invías Territorial Caldas – Ing. Santiago Hernández
c.c Alcaldía Municipio de Marquetalia

Cra 24 No. 9 - 82 Piso 2 Pbx: 2474098 Email: comercial@grupometrocolombia.com www.grupometrocolombia.com
Bogotá – Colombia

8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras

Para el periodo del presente informe, se da a conocer el avance de la obra en los municipios de Marquetalia, Pensilvania, Anserma mediante el siguiente registro fotográfico.:

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA VERADA EL PLACER L=75 M, VEREDA EL AGUACATE L=85 M Y VEREDA EL PORVENIR L=75 M DEL MUNICIPIO DE MARQUETALIA	
	
El contratista realiza instalación de acero de 5 placa huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para placas 5 placas huellas de 3*0,90*0,15*5=2,02 m3 costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.

 terminado y acabado de 5 placas huellas costado derecho e izquierdo tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de acero de 9 vigas riostras tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de concreto ciclópeo 2000 Psi de 4 placas eje de 3*0,90*0,15*4=1,62 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de concreto ciclópeo 2000 Psi de 2 placas lado derecho de 3*0,50*0,15*2=0,45 m3, 1 de (3*0,50)/2*0,15=0,11 m3 y 1 de (1,50*0,50)/2*0,15=0,056 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 Instalación de acero para berma cunetas costado derecho e izquierdo en 12 m de longitud tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 Corrocadas realiza visita de las 3 obras de drenaje contempladas a lo largo el proyecto por requerimiento de la alcaldía de Marquetalia para definir una propuesta viable a la inquietud que tiene el contratista si remplazar las

	alcantarillas por mas placas huellas o sustituirlas por tubería en PVC.
 El contratista realiza instalación de concreto para berma cuneta costado izquierdo de 3*0,75*0,15*4=1,35 m3 de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de acero y concreto para bordillo de losa de aproximación costado derecho e izquierdo de 2,20*0,15*0,10*2=0,066 m3 de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza conformación y replanteo de terreno para 15 m de placas huellas de 4,30*15*0,05=3,23 m3 con triturado tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo eje de 5 placas de 3*0,90*0,15*5=2,03 m3 de 2000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de formaleta y acero para	 El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi

10 placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	para 10 placas huellas de 3*0,90*0,15*10=4,05 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para 10 placas huellas de 3*0,90*0,15*10=4,05 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para 10 placas huellas de 3*0,90*0,15*10=4,05 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 13 m costado derecho con un ancho de 0,95 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de acero para sobre ancho de 10 m costado derecho con un ancho de 1,50 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



Sin actividades en la obra por fuertes deslizamientos de tierra debido a las intensas lluvias del fin de semana, dificultando el acceso de los materiales como arena y grava para la elaboración del concreto de las placas huellas tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de concreto para berma cuneta 13*0,95*0,15=1,85 m3 costado derecho con un ancho de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



contratista realiza instalación de concreto para sobre ancho de 10*1,50*0,15=2,25 m3 costado derecho de 3000 Psi tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 18 m costado derecho con un ancho de 0,65 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero para berma cuneta 15 m costado izquierdo con un ancho de 0,70 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero y formaleta para



El contratista realiza instalación de acero y formaleta para

bordillo costado derecho 13 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	bordillo costado izquierdo 35 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta constado derecho de 18*0,65*0,15=1,76 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza excavación para losa de aproximación de 2,40*4*0,15=1,44 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de acero para losa de aproximación de más las 2 vigas de amarre tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de acero y formaleta para bordillo costado derecho 18 m tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de cuneta costado derecho de 13*0,15*0,10= 0,20 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo 35*0,15*0,10=0,53 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta constado izquierdo de 8*0,70*0,15=0,84 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista colocación de concreto de 3000 Psi para 6 vigas riostras de 4*0,20*0,25*6=1,20 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para losa de aproximación de 2*4*0,15=1,20 m3 y 2 vigas riostras de 4*0,20*0,25*2=0,40 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado derecho

	18*0,15*0,10=0,27 m3 tramo 3 Pr 7+000 al Pr 7+075 Vereda el Placer de 75 metros.
 El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para muro ciclópeo de 3*1,40*0,50=2,1 m3 y de 1,20*0,70*0,50= 0,42 m3 para cabezal de alcantarilla costado derecho tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.	 El contratista realiza conformación y replanteo de 12,50 m de placas huellas tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
 El contratista realiza conformación y replanteo de 12,50 m de placas huellas tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.	 El contratista realiza conformación y replanteo de 12,50 m de placas huellas tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para placa huellas costado derecho de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo de 2000 Psi para placa costado derecho de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de acero para placas huellas costado derecho de 10 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza instalación de formaleta para la colocación de concreto ciclópeo eje de 10 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi y acero para losa de encole costado izquierdo de



El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo de

2,5*3*0,15=1,13 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.	2000 Psi para placa eje de 10*0,90*0,15=1,35 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
 El contratista realiza colocación de acero para 3 vigas riostras de 3,4 m y colocación de concreto de 3000 Psi de 3,40*0,20*0,25*3=0,51 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.	 El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para berma cuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 9*0,70*0,15=0,95 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.
 El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para losa de aproximación de 2*3,4 m y la instalación de acero para 2 vigas riostras tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+675 Vereda el aguacate de 75 metros.	 El contratista realiza conformación del terreno de 12,50*1,70*0,10=2,13 m3 para placas huellas y sobre ancho costado izquierdo tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para losa de aproximación de 2*3,4*0,15=1,02 m3 y 2 vigas riostras 3,40*0,20*0,25*2=0,34 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para bordillo de berma cuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 11,50*0,10*0,15=0,17 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para bordillo de berma cuneta costado derecho y colocación de concreto de 3000 Psi de 11,50*0,10*0,15=0,17 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de acero de refuerzo para 10,5 m de placas huellas, 3 vigas riostras 2,30 m, un sobre ancho de 1,40 m, losa de entrega de 1,94 m, 2 vigas riostras de 2,10 m y 1,60 m, 3 berma cunetas de 8 m tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobre ancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobre ancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobre ancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobre ancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi placas huellas de 10,5*0,90*0,15=1,42m3, 3 vigas riostras 2,30*0,20*0,25*3=0,35 m3, un sobre ancho de (3,30*1,40)/2*0,15=0,35 m3, losa de entrega de 1,94*2*0,15=0,58 m3, 2 vigas riostras de 2,10*0,20*0,25=0,11 m3 y 1,60*0,20*0,25=0,08 m3, 3 berma cunetas de 8*0,75*0,15=0,90 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto ciclópeo 2000 Psi de 6,65*0,67*0,15=0,67m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo berma cuneta costado izquierdo de 8*0,15*0,10=0,12 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para berma cuneta costado izquierdo de 2*0,80*0,15=0,24 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para



El contratista realiza conformación del terreno manual de

berma cuneta costado izquierdo de 2*0,80*0,15=0,24 m3 tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.	3,750*30*0,05=5,63 m3, tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza adecuación para acopios de materiales tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	 El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo de 4,50*0,15*0,10=0,067m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.
 El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de berma cuneta costado izquierdo de 4,50*0,15*0,10=0,067m3, tramo 2 Pr 5+600 al Pr 5+687 Vereda el aguacate de 75 metros.	 El contratista realiza colocación de sub-base primer tramo de 30*4,20*0,15=18,9 m3 con material proveniente de la cantera Gaico tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de sub-base primer tramo de 30*4,20*0,15=18,9 m3 con material proveniente de la cantera Gaico tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de sub-base primer tramo de 30*4,20*0,15=18,9 m3 con material proveniente de la cantera Gaico tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de sub-base primer tramo de 30*4,20*0,15=18,9 m3 con material proveniente de la cantera Gaico tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de acero y formaleta para 14 placas huellas de 3*0,90 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para huellas de 3*0,90*0,15*14=5,67 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para huellas de 3*0,90*0,15*14=5,67 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de concreto de 3000 Psi para huellas de 3*0,90*0,15*14=5,67 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de acero y formaleta para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de acero y formaleta para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de acero y formaleta para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza colocación de acero y formaleta para berma cunetas del costado derecho e izquierdo 42*0,80



El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para berma cunetas del costado derecho e izquierdo

tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	42*0,80*0,15=5,04 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para 6 vigas riostras de 4,25*0,25*0,20*6=1,28 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	 El contratista realiza colocación de concreto ciclopedo 2000 Psi para 7 placas 3*0,90*0,15*7=2,84 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza colocación de acero para sobre ancho de (3*0,85)/2 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	 El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para sobre ancho de (3*0,85)/2*0,15=0,19 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza colocación de 3000 Psi y acero para berma cuneta transición alcantarilla costado izquierdo	 El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de cuneta costado izquierdo 18*0,10*0,15=0,27 m3

3,5*0,90*0,15=0,47 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza colocación de concreto 3000 Psi para bordillo de cuneta costado derecho 20*0,10*0,15=0,30 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	 El contratista realiza colocación de sub-base de 20*3,80*0,10=7,6 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza colocación de formaleta para placas huellas costado derecho e izquierdo 20m tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	 El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para placas huellas costado derecho e izquierdo tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi costado derecho e izquierdo de 3*0,90*0,15*16=6,48 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza excavación y conformación del terreno para berma cuneta costado derecho e izquierdo de 48*0,70*0,05=1,68 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza excavación y conformación del terreno para berma cuneta costado derecho e izquierdo de 48*0,70*0,05=1,68 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza instalación de acero de refuerzo berma cuneta costado derecho de 48 m y 6 vigas riostras tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.



El contratista realiza instalación de concreto de 3000 Psi para berma cuneta costado derecho de 48*0,70*0,15=5,04



El contratista realiza instalación de acero de refuerzo para

m3 y 6 vigas riostras de 0,25*0,20*4,25*6=1,28 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	losa de encole de 2 m tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.
 El contratista realiza instalación de concreto 3000 Psi para losa de encole de 2,40*2*0,15=0,72 m3 tramo 4 Pr 8+300 al Pr 8+385 Vereda el Porvenir de 85 metros.	 El Invias realiza visita de las obras terminadas de las veredas la Maporita, el Aguacate, el Placer y el Porvenir y realiza la medición de las distancias de placas huellas ejecutadas a la fecha.

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO DEL CORREGIMIENTO SAN DANIEL L=234.8 M SECTOR EL CODITO MUNICIPIO DE PENSILVANIA

 El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 de la huella izquierda en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 de la huella izquierda en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

 El contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 el contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 el contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 El contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella izquierda en (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cunetas de (3 m x 0,60 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



el contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cunetas de (3 m x 0,60 m x 0,15 m x 20) concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3para el bordillo en ambos lados concreto de 3000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3para el bordillo en ambos lados concreto de 3000 psi en



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3para el bordillo en ambos lados concreto de 3000 psi en

60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 el contratista funde la huella en concreto ciclopeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 el contratista funde la huella en concreto ciclopeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 el contratista funde la huella en concreto ciclopeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 el contratista funde la huella en concreto ciclopeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella en concreto ciclópeo (3 m x 0,90 m x 0,15 m x 20) concreto de 2000 psi en 60 mt en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



Se realiza visita por parte del Alcalde , Secretario de Planeación y Veeduría a la obra en el corregimiento de San Daniel en el tramo 5 L =240 m aprox.



Se realiza visita por parte del Alcalde , Secretario de Planeación y Veeduría a la obra en el corregimiento de San Daniel en el tramo 5 L =240 m aprox



La interventoría realiza la toma de densidades por parte del laboratorio Ingeniería y Laboratorio de Materiales S.A.S. en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



La interventoría realiza la toma de densidades por parte del laboratorio Ingeniería y Laboratorio de Materiales S.A.S. en



El contratista instala el acero de refuerzo y funde la viga riostra en concreto de 3000 psi (4,5 m x 0,20 m x 0,25 m x

el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 El contratista instala el acero de refuerzo y funde el bordillo en concreto de 3000 psi (0,10 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista instala el acero de refuerzo y funde el bordillo en concreto de 3000 psi (0,10 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 El contratista instala el acero de refuerzo y funde la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi (0,60 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista instala el acero de refuerzo y funde la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi (0,60 m x 0,15x 3 .0 m x 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la sub base (0,15m x4,5 m x 60m) y compactación de la misma en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para cuneta en el lado izquierdo para (0,15m x0,70 m x 60m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta la sub base (0,15m x3,0 m x ,90m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta la sub base (0,15m x3,0m x ,90m) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para huella derecha de 3000 psi (0,15m x0,90 m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para huella derecha de 3000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista instala la formaleta y acero de refuerzo No 3 para huella derecha de 3000 psi (0,15m x0,90 m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella izquierda de 3000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde el sobre ancho derecho de en concreto ciclópeo en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde el sobre ancho derecho de en concreto ciclópeo en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde el sobre ancho derecho de en concreto ciclópeo en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0,90 m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0,90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0,90 m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0,90 m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0, 90 m x 3.0 mx 20) en el tramo No



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo 2000 psi (0,15m x0, 90m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5

5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0,80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0,80 m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0, 80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0,80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel.

 El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0, 80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la excavación al lado derecho para la instalación de la Sub base (0,15m x0, 80m x 3.0 mx 20) en el tramo No 5 L = 240 m aproximadamente en el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 el contratista en el tramo No 5 lleva 182 mt lineales de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 el contratista realiza la instalación de la formaleta de madera con módulos de (0,90 m x 3,00 m x 0,15 m) en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista realiza la instalación de la formaleta de madera con módulos de (0,90 m x 3,00 m x 0,15 m) en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la instalación del acero de refuerzo No 3 para vigas de amarre de (0,20 m x 0,25 m x 4,40 m X 19 vigas) en una distancia 60 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la fundida de la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la fundida de la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi en una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la fundida de la cuneta izquierda en concreto de 3000 psi en una distancia 40 m en el tramo No



El contratista realiza la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 módulos) en una

5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 módulos) en una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 el contratista realiza la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 módulos) en una distancia 20 m , aplica anti sol para proteger las huellas en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 el contratista realiza la fundida de las huellas en concreto de 3000 psi (0,90 m x 3,00m x 0,15 m x 6 módulos) en una distancia 20 m , aplica anti sol para proteger las	 El contratista realiza la fundida de la rampa de acceso en concreto de 3000 psi (2,7 m x 2,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

huellas en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	
 El contratista realiza la fundida de la rampa de acceso en concreto de 3000 psi (2,7 m x 2,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la fundida de la rampa de acceso en concreto de 3000 psi (2,7 m x 2,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 el contratista realiza la fundida de los huella central y sobre anchos en concreto ciclópeo una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la fundida de la huella central y el sobre anchos en concreto ciclópeo una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la fundida de la huella central y el sobre anchos en concreto ciclópeo una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la fundida de los huella central y sobre anchos en concreto ciclópeo una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la instalación de la formaleta de madera para bordillos en ambos costados en una distancia de 30m en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



el contratista realiza el replanteo de la cuneta derecha en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza el replanteo de la cuneta derecha en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella



El contratista realiza la instalacion de la formaleta para el sobre ancho en concreto ciclópeo en ambos lados de la placa huella (0,9 m x 3,10m x 0,15 m) en el tramo No 5 de

de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 el contratista realiza el replanteo de la cuneta derecha en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la instalacion de la formaleta para el bordillo en ambos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la instalacion de la formaleta para el bordillo en ambos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa	 El contratista realiza la instalacion de la formaleta para el bordillo en ambos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa

huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la instalacion de la formaleta para el bordillo en ambos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi una distancia 20 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista funde las cunetas de los dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista funde las cunetas de los dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista funde las cunetas de los dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista funde las cunetas de los dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista funde las cunetas de los dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza la instalacion de la formaleta para las huellas en concreto de 3000 psi una distancia 40 m en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista funde las huellas en concreto de 3000 psi (40 m) (26 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista funde las huellas en concreto de 3000 psi (40 m) (26 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de



El contratista funde las huellas en concreto de 3000 psi (40 m) (26 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de

placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista instala la formaleta de madera para fundir los sobre anchos en ambos dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista instala la formaleta de madera para fundir los sobre anchos en ambos dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista instala la formaleta de madera para fundir los sobre anchos en ambos dos lados de la placa huella en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella	 El contratista funde la cuneta derecha en concreto de 3000 psi (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.60 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	
 El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista funde la cuneta derecha en concreto de 3000 psi (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.60 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista funde la cuneta derecha en concreto de 3000 psi (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.60 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la excavación para la fundida de la cuneta en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo (40 m) (13 x 0.15 m x 3.00 m x0.90 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza capacitaciones y pausas activas por parte de SST en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista realiza capacitaciones y pausas activas por parte de SST en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la placa de acceso en concreto de 3000 psi (0.15 m x 3.00 m x2.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.



El contratista funde la placa de acceso en concreto de 3000 psi (0.15 m x 3.00 m x2.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista funde la placa de acceso en concreto de 3000 psi (0.15 m x 3.00 m x2.70 m) en el tramo No 5 de

	placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista funde el bordillo izquierdo e instala la formaleta de madera en el bordillo derecho, en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista funde la huella central en concreto ciclópeo en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella

	de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 el contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella

de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella

de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y funde las cunetas en concreto de 3000 psi (5 mod x 0.15 m x 3.00 m x0.70 m) en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 el contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m

proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel.

 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi . Se realza el guarda ruedas de la alcantarilla en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi. Se realza el guarda ruedas de la alcantarilla en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi. Se realza el guarda ruedas de la alcantarilla en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi. Se realza el guarda ruedas de la alcantarilla en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.

 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi. Se realza el guarda ruedas de la alcantarilla en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240. PR 13+000 al PR 13+240.
 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista realiza la instalacion del acero de refuerzo No 3 y formaleta de madera para el bordillo en concreto de 3000 psi en tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



Se realiza la visita por parte del Supervisor de INVIAS Ing Santiago Hernández, Alcaldía de Pensilvania, contratista e Interventoría GMC a los tramos de placa huella en el sector del Municipio de Pensilvania - San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.

 Se realiza la visita por parte del Supervisor de INVIAS Ing Santiago Hernández, Alcaldía de Pensilvania, contratista e Interventoría GMC a los tramos de placa huella en el sector del Municipio de Pensilvania - San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 Se realiza la visita por parte del Supervisor de INVIAS Ing Santiago Hernández , Alcaldía de Pensilvania , contratista e Interventoría GMC a los tramos de placa huella en el sector del Municipio de Pensilvania - San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.
 Se realiza la visita por parte del Supervisor de INVIAS Ing Santiago Hernández , Alcaldía de Pensilvania , contratista e Interventoría GMC a los tramos de placa huella en el sector del Municipio de Pensilvania - San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.	 Se realiza la visita por parte del Supervisor de INVIAS Ing Santiago Hernández , Alcaldía de Pensilvania , contratista e Interventoría GMC a los tramos de placa huella en el sector del Municipio de Pensilvania - San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista funde los bordillos a ambos lados en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista funde los bordillos a ambos lados en concreto de 3000 psi en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.



El contratista quita la formaleta de madera en los bordillos y realiza jornada de aseo y recolección de materiales sobrantes en el tramo No 5 de placa huella de los 240 m proyectados para el sector del codito San Daniel. PR 13+000 al PR 13+240.

REGISTRO FOTOGRAFICO EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE ANSERMA-CALDAS	
	
Tramo 2: Instalación de formaleta y acero en placa huellas	**Tramo 2:** fundición de placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.
	
Tramo 2: Instalación de formaleta y acero en berma cuneta y bordillo	**Tramo 2:** Instalación de formaleta y acero en berma cuneta y bordillo

	
Tramo 2: fundición de rampa de acceso placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.	**Tramo 2:** fundición de bordillo y berma cuneta
	
Tramo 2: fundición de bordillo y berma cuneta	**Tramo 2:** fundición de bordillo y berma cuneta

	
Tramo 2: fundición de concreto ciclópeo de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.	**Tramo 2:** limpieza y aseo general del tramo.
	
Tramo 2: limpieza y aseo general del tramo.	**Tramo 3:** Compactación mecánica de sub base granular tipo c

	
Tramo 3: Instalación de formaletas en placa huellas	**Tramo 3:** Instalación de formaletas en placa huellas
	
Tramo 3: Suministro y figuración de acero	**Tramo 3:** Instalación de formaletas en placa huellas

	
Tramo 3: Excavación manual vigas riostras	**Tramo 3:** Instalación de acero y formaleta en placa huellas
	
Tramo 3: Instalación de acero y formaleta en placa huellas	**Tramo 3:** Excavación manual vigas riostras

	
Tramo 3: Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.	**Tramo 3:** Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.
	
Tramo 3: Fundición de concreto en placa huellas con estampado espina de pescado de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.	**Tramo 3:** Fundición de concreto ciclópeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.

	
Tramo 3: Fundición de concreto ciclópeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.	**Tramo 3:** Fundición de concreto ciclópeo en placa huellas de acuerdo a diseños y especificaciones del manual de Colombia rural.
	
Tramo 3: Instalación de acero y formaleta en berma cuneta y bordillo	**Tramo 3:** Instalación de acero y formaleta en berma cuneta y bordillo

	
Tramo 3: Fundición de berma cuneta y bordillo	**Tramo 3:** Fundición de berma cuneta y bordillo
	
Tramo 3: Fundición de berma cuneta y bordillo	**Tramo 3:** Fundición de berma cuneta y bordillo

	
Tramo 3: llenos en berma cuneta y bordillo	**Tramo 3:** Aseo y limpieza general del tramo
	
Tramo 3: Aseo y limpieza general del tramo	**Tramo 1:** Suministro de tubería en concreto de 36"

	
Tramo 1: Excavación mecánica alcantarilla	**Tramo 1:** Excavación mecánica alcantarilla
	
Tramo 1: Se realiza visita técnica en obra entre el del director de Interventoría, Alcaldía Municipal de Anserma y director de obra para verificar los avances y procesos constructivos que actualmente se adelantan en obra**.**	**Tramo 1:** Excavación mecánica alcantarilla

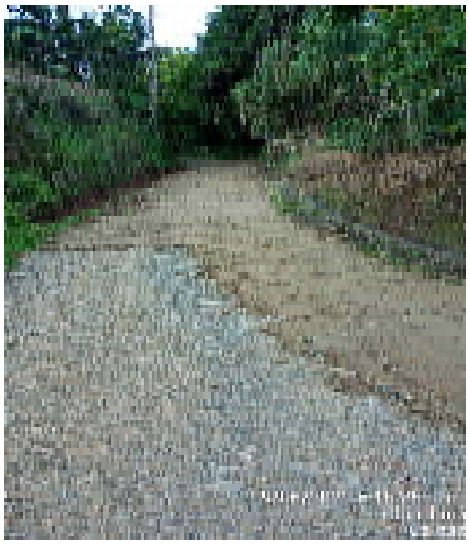
	
Tramo 1-2-3: Se realiza visita técnica en obra entre Alcaldía Municipal de Anserma, residente de obra, residente de interventoría y profesional por parte del INVIAS donde se verifican los avances de obra, metas físicas y procesos constructivos que actualmente se adelantan en obra.	**Tramo 1-2-3:** Se realiza visita técnica en obra entre Alcaldía Municipal de Anserma, residente de obra, residente de interventoría y profesional por parte del INVIAS donde se verifican los avances de obra, metas físicas y procesos constructivos que actualmente se adelantan en obra.
	
Tramo 1: traslado de tubería de concreto 36" para posterior construcción de Alcantarilla	**Tramo 4:** Excavación para posterior instalación de tubería 36”

	
Tramo 4: Excavación para posterior instalación de tubería 36”	**Tramo 4:** Fundición de solado de limpieza
	
Tramo 4: Instalación de tubería en concreto 36"	**Tramo 5:** Suministro de tubería en concreto 36"

	
Tramo 5: Excavación mecánica alcantarilla	**Tramo 5:** Excavación mecánica alcantarilla

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ	
	
Desmantelación de formaletas en poseta de alcantarilla	Vaciado de concreto ciclópeo acelerado tramo 10
	
Instalación de formaletas para placa huella Tramo 11	Cerramiento con polisombra para proteger el concreto fresco
	
Instalación de acero en ambos sentidos para placa huella tramo 11	Excavación en zona de cabezal tramo 11

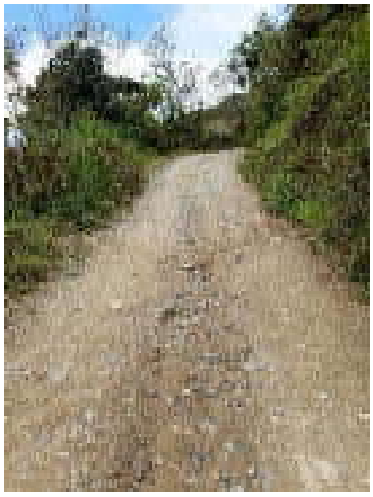
 Toma de muestras de concreto	 Relleno con material granular sobre tubería de alcantarilla tramo 11
 Cerramiento de obra para proteger concreto fresco tramo 11	 Relleno en costados de sardinel tramo 11

 Instalación de acero y formaletas para poceta de alcantarilla tramo 11	 Adición y compactación de material granular en zonas de mantenimiento
 Remoción de vegetación en costados de la vía	 Adición y compactación de material granular en zona de mantenimiento

 Adición de material granular en zonas de mantenimiento	 Adición y compactación de material granular en zonas de mantenimiento

VALLA INFORMATIVA MUNICIPIO DE AGUADAS	
	

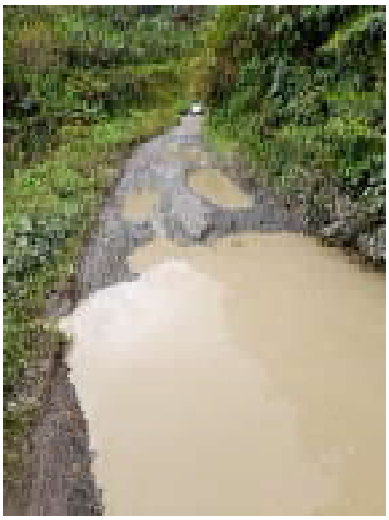
CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 1 SECTOR CUATRO ESQUINAS K1+400 L= 50 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
Antes	**Después**
	

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 2 SECTOR PISAMAL K4+000 L= 100 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
Antes	**Después**
	
	
Instalación acero de refuerzo Soporte Cunetas	Instalación acero de refuerzo Soporte Cunetas

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 2 SECTOR PISAMAL K4+000 L= 100 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
 Concreto Cuneta Izquierda sector Pisamal	 Concreto cuneta izquierda sector Pisamal
 Columnas Soporte de cunetas Tramo Pisamal	 Enrocado Franja central Tramo Pisamal

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 2 SECTOR PISAMAL K4+000 L= 100 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
	
Concreto Cuneta Izquierda sector Pisamal	Concreto cuneta izquierda sector Pisamal
	
Estructura de soporte de cuneta sector Pisamal	Placa huellas sector Pisamal

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 4 SECTOR EL DIAMANTE K8+800 L= 80 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
	
Instalación De Subbase sector El Diamante	Instalación De Subbase sector El Diamante

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 3 SECTOR LA BRILLANTINA K4+600 L= 40 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
	
Antes	Después

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 3 SECTOR LA BRILLANTINA K4+600 L= 40 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
	
Construcción de Filtro de 40ml sector La Brillantina	Construcción de Filtro de 40ml sector La Brillantina
	
Construcción de Filtro de 40ml sector La Brillantina	Construcción de Filtro y extensión de subbase sector La Brillantina

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 3 SECTOR LA BRILLANTINA K4+600 L= 40 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
	
Instalación acero de Poceta sector La Brillantina	Instalación de subbase sector La Brillantina
	
Protección de subbase sector La Brillantina	Toma de densidades sector La Brillantina

CONSTRUCCION DE PLACA HUELLAS TRAMO 3 SECTOR LA BRILLANTINA K4+600 L= 40 M MUNICIPIO DE AGUADAS	
 Cinta costado izquierdo y poceta sector La Brillantina	 Cintas costado izquierdo y derecho sector La Brillantina
 Construcción de enrocado sector La Brillantina	 Sobreancho de cuneta sector La Brillantina

8.3. Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales

Para la fecha (30 de junio de 2021) del presente informe, se realizaron las reuniones de socialización de inicio de las obras con las comunidades de los municipios de Chinchiná, Anserma, Aguadas, Pensilvania y Marquetalia, las cuales recibieron de buena manera. Adicionalmente se conformaron las veedurías las cuales la componen miembros de la comunidad.





Ilustración 11. Reunión Inicio Chinchiná – Veredas Crucetas, La Estrella, Bellavista y Guacamayo - 15/01/2021

Para la fecha (30 de junio de 2021) del presente informe, se efectuó la reunión de inicio del contrato de obra del municipio de Pensilvania, del cual se incluye en el siguiente registro fotográfico, la socialización del proyecto con participación de la comunidad y la alcaldía de Pensilvania.







Ilustración 12. Reunión Inicio Pensilvania – Corregimiento San Daniel - 28/02/2021

Se efectuó la reunión de inicio del contrato de obra del municipio de Marquetalia, del cual se incluye en el siguiente registro fotográfico, la socialización del proyecto con participación de la comunidad y la alcaldía de Marquetalia.











Ilustración 13. Reunión Inicio Marquetalia – en las veredas Maporita, Aguacate, Buenavista, Porvenir y el Placer - 1/03/2021